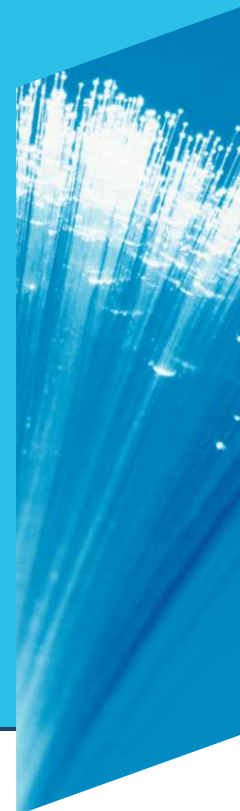


INFORME ANUAL 2011



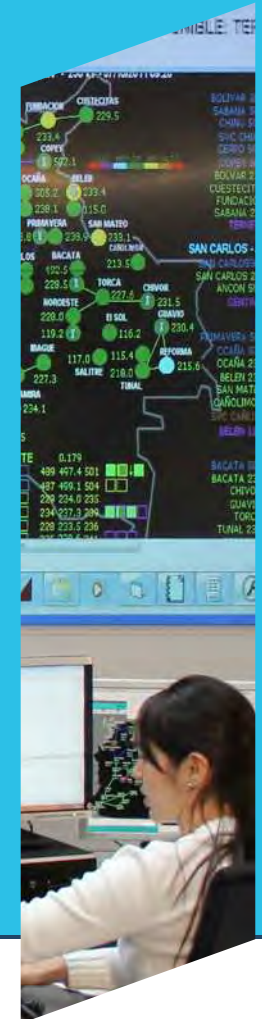
TRANSPORTE
DE ENERGÍA ELÉCTRICA



TRANSPORTE DE
TELECOMUNICACIONES



CONCESIONES
VIALES



GESTIÓN INTELIGENTE DE
SISTEMAS DE TIEMPO REAL



Contenido

- MENSAJE DE LA ADMINISTRACIÓN
- INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ISA
- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO
- QUIÉNES SOMOS
- NEGOCIO TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- NEGOCIO TRANSPORTE DE TELECOMUNICACIONES
- NEGOCIO CONCESIONES VIALES
- NEGOCIO GESTIÓN INTELIGENTE DE SISTEMAS DE TIEMPO REAL
- NEGOCIO CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
- GESTIÓN CORPORATIVA
- RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL –RSE–
- EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN
- **GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA**
 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 - INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 - ESTADOS FINANCIEROS ISA
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA
 - INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA
 - INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES CON FILIALES Y SUBSIDIARIAS
 - INFORME ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO
 - CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS INFORMES RELEVANTES
 - CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR
 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EN DÓLARES
- **DIRECTORIO ISA Y SUS EMPRESAS**



JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES	SUPLENTES
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Ministro Mauricio Cárdenas Santa María <i>Carlos Enrique Rodado Noriega</i>	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Viceministro Tomás González Estrada
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Viceministro General Germán Arce Zapata <i>William Bruce Mac Master Rojas</i> Orlando Cabrales Martínez Federico Restrepo Posada Santiago Montenegro Trujillo Luisa Fernanda Lafaurie Rivera Luis Ernesto Mejía Castro	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Abogada Asesora Despacho Ministro María Fernanda Suárez Londoño <i>Germán Arce Zapata</i> Isaac Yanovich Farbaiarz Jesús Arturo Aristizábal Guevara Jorge Hernán Cárdenas Santamaría Alejandro Linares Cantillo Carlos Felipe Londoño Álvarez

ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE
GERENTE GENERAL	Luis Fernando Alarcón Mantilla
GERENTE TRANSPORTE DE ENERGÍA	Julián Cadavid Velásquez
GERENTE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	Germán Ortiz Plata <i>Guillermo Márquez Moreno</i>
GERENTE ESTRATEGIA CORPORATIVA	Ana Mercedes Villegas Mejía
GERENTE FINANZAS CORPORATIVAS	Camilo Barco Muñoz
GERENTE ADMINISTRATIVA	Carlota María Nicholls Estrada
SECRETARIA GENERAL	Natalia Martínez Villa
AUDITOR CORPORATIVO	Jhon Jairo Vásquez López
DIRECTORA SOCIOAMBIENTAL CORPORATIVA	Martha Ruby Falla González
DIRECTORA PROYECCIÓN CORPORATIVA	Carmen Elisa Restrepo Vélez

INFORME ANUAL
2011

Mensaje de la Administración



MENSAJE DE LA ADMINISTRACIÓN

Señores accionistas:

Nos complace compartir con ustedes los avances en las iniciativas y proyectos adelantados por ISA y sus empresas durante 2011, los principales logros en la gestión, y los nuevos retos adquiridos durante este período, en procura de un mejor futuro para nuestra corporación y los pobladores de los países latinoamericanos a los cuales aportamos desarrollo.

En 2011, ISA dio nuevos e interesantes pasos en su consolidación como estructurador, desarrollador y operador de proyectos de infraestructura lineal que impulsan el desarrollo en el continente:

Como parte de su estrategia de consolidación como uno de los mayores transportadores internacionales de energía eléctrica en Latinoamérica, ISA y sus empresas pusieron en operación obras de transmisión de energía eléctrica que estaban en desarrollo y concretaron importantes oportunidades de nuevos proyectos para apalancar su crecimiento.

Así mismo, a través de su filial INTERNEXA, entró en servicio proyectos que contribuyen a la consolidación de una red de fibra óptica de 19,912 km, que la posiciona como la operadora de telecomunicaciones con la mayor red terrestre de tendido continuo del continente, desde la costa Pacífica hasta la costa Atlántica, integrando a toda Suramérica.

En cuanto al negocio de Concesiones Viales, se destacan la compra a Cintra Infraestructuras de España, por un valor de USD 211 millones, del 40% restante de la participación accionaria en INTERVIAL CHILE, em-

presa controladora de cinco concesiones de autopistas en ese país, y el primer año de gestión de ISA al frente de estas compañías. De otro lado, en Colombia se entregaron para evaluación de la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI– los estudios del Proyecto Autopistas de la Montaña.

La experiencia desarrollada por XM en la operación del sistema eléctrico y la administración del mercado de electricidad, le permitieron brindar soluciones inteligentes, basadas en tecnología de tiempo real, a diversos sectores de la economía (eléctrico, financiero y de tránsito y transporte), lo que originó que el negocio de Operación y Administración de Mercados evolucionara a un negocio de Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real.

Todos estos logros se enmarcan en un contexto internacional en el que Latinoamérica alcanzó un crecimiento superior al conjunto de los países desarrollados, consolidando la región como importante receptor de inversión privada.

Los resultados financieros de ISA y sus empresas estuvieron marcados principalmente por la devaluación de las monedas de Brasil y Chile con respecto al Dólar, así como por el efecto de la consolidación de INTERVIAL CHILE (12 meses) y de las subsidiarias *Interligação Elétrica Pinheiros* –PINHEIROS– e *Interligação Elétrica de Minas Gerais* –IEMG– de Brasil (10 meses). En este sentido, los ingresos consolidados alcanzaron \$4.4 billones, lo que representó un incremento de 24.3% con respecto a

MENSAJE DE LA ADMINISTRACIÓN

2010; el EBITDA consolidado fue de \$3 billones, 19.8% más que en 2010, con un margen EBITDA de 69.3%; mientras que la utilidad neta se ubicó en \$336,776 millones, con un margen neto de 7.7%.

Efecto de la consolidación de las nuevas empresas, la entrada en operación de proyectos, las emisiones de bonos de algunas empresas y la homologación a norma colombiana de los costos de emisión de deuda en Chile, los activos alcanzaron \$26.7 billones, con un crecimiento de 3.3%, mientras que el pasivo cerró en \$15.8 billones, 11.9% más que en 2010.

Por su parte, la acción de ISA cerró el período con un precio de \$11,200 por unidad, con una caída del 20.57%, en línea con el comportamiento del Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia –IGBC– (-18.3%), variación que está acorde con el accionar del mercado de renta variable, afectado principalmente por los volúmenes de negociación y la liquidación y recomposición de portafolios. Sin embargo, de 2001 a 2011, la acción de ISA se ha valorizado 1,218%.

Las agencias calificadoras de crédito ratificaron la fortaleza y solidez financiera de ISA y sus empresas, y como un importante respaldo a su gestión *Standard & Poor's* (BBB-), *Fitch Ratings* (BBB-) y *Moody's* (Baa3) otorgaron a la Compañía grado de inversión con perspectiva estable. Adicionalmente el programa de emisión y colocación de bonos de deuda pública interna obtuvo por parte de *Fitch Ratings* la calificación AAA con *outlook* estable.

A lo largo de este informe se abordarán los resultados de la gestión por negocios: Transporte de Energía Eléctrica, Transporte de Telecomunicaciones, Concesiones Viales y Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real. Es necesario precisar que dentro de su estrategia corporativa, ISA decidió dedicar la capacidad de gestión del negocio de Construcción de Proyectos de Infraestructura al desarrollo de nuevos proyectos, especialmente, aquellos asociados al negocio de Transporte de Energía Eléctrica de las empresas del grupo.

En 2011, ISA y sus empresas transportadoras de energía eléctrica consolidaron en Latinoamérica una de las mayores redes de transmisión a alta tensión con 39,429 km de circuito y 68,900 MVA de capacidad de transformación, gracias a la entrada en operación comercial de algunos proyectos que estaban en construcción en Perú y Brasil.

En Perú, el mayor logro fue la puesta en operación del proyecto Chilca - La Planicie – Zapallal, a cargo de Transmantaro; éste es el primer sistema de transmisión eléctrica a 500 kV energizado en ese país. Adicionalmente, esta filial entró en servicio la línea Independencia – Ica a 220 KV y repotenció la línea Mantaro - Cotaruse - Socabaya a 220 kV. Por su parte la subsidiaria Red de Energía del Perú –REP– amplió y reforzó su red para incrementar la confiabilidad del sistema eléctrico peruano. En total se adicionaron 2,370 MVA de capacidad de transformación y 558 km de circuito, que demandaron inversiones cercanas a USD 315 millones.

MENSAJE DE LA ADMINISTRACIÓN

En Brasil, con una inversión cercana a USD 400 millones se adicionaron al sistema eléctrico 108 km de circuito y 4,750 MVA de capacidad de transformación. La *Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista* –CTEEP–, energizó refuerzos y conexiones; y las empresas *Interligação Elétrica Pinheiros* –PINHEIROS–, *Interligação Elétrica Serra do Japi* –SERRA DO JAPI– e *Interligação Elétrica Sul* –IESUL– pusieron en servicio algunos de los proyectos que habían sido adjudicados por la *Agência Nacional de Energia Elétrica* –ANEEL–.

Con el propósito de conservar su liderazgo como prestador de servicios de transporte de energía eléctrica y consolidar su posición en Latinoamérica, ISA y sus empresas participaron en procesos licitatorios promovidos por los gobiernos nacionales en Colombia, Perú y Brasil.

En Colombia, ISA ganó la convocatoria para realizar el diseño, suministro, construcción, operación y mantenimiento de la subestación Sogamoso a 500/230 kV y las líneas de transmisión asociadas. En Perú, la Compañía ganó la convocatoria para diseñar, financiar, construir, operar y mantener la línea de transmisión Trujillo – Chiclayo a 500 kV con sus subestaciones asociadas, obras que serán ejecutadas por Transmantaro. En Brasil, CTEEP ganó la licitación de ANEEL para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de la subestación *Itapeti* a 345 kV, obra que será ejecutada por PINHEIROS; y en asocio con la *Companhia Hidro Elétrica do São Francisco* –CHESF– ganó la opción para construir, operar, y mantener dos subestaciones a 500 kV y cuatro líneas de transmisión a 230 y 500 kV.

Resultado de las convocatorias ganadas y de los proyectos que están en ejecución, ISA y sus empresas en Colombia, Perú y Brasil, adelantan los diseños y construcción de cerca de 6,362 km de circuito de alta tensión y la instalación de 14,719 MVA de capacidad de transformación. Estos proyectos demandarán inversiones cercanas a USD 2,050 millones y permitirán incrementar los ingresos anuales en aproximadamente USD 215 millones.

En cuanto a los proyectos en desarrollo, se resalta el avance de los más importantes:

En Panamá, la empresa binacional Interconexión Eléctrica Colombia – Panamá –ICP– trabaja para viabilizar la construcción de la interconexión eléctrica Colombia – Panamá. En 2011 se avanzó en el desarrollo de los estudios para construir y operar la línea de transmisión entre ambos países y en la armonización del esquema regulatorio que permita optimizar su uso, e incentivar la participación de los agentes en la subasta de acceso a la capacidad de la interconexión.

En Colombia, ISA recibió en el primer trimestre de 2012, el auto de licenciamiento ambiental que otorga el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, documento que autoriza el inicio de la construcción en Cartagena de la línea de transmisión en doble circuito asociada al proyecto UPME 02-2008 - Subestación El Bosque a 230 kV. La subestación se encuentra terminada.

MENSAJE DE LA ADMINISTRACIÓN

En Perú, Transmantaro adelanta la construcción de las obras correspondientes a los proyectos Zapallal - Trujillo a 500 kV, Talara-Piura a 230 kV y Pomacocha – Carhuamayo a 220 kV; mientras que REP ejecuta tres proyectos para reforzar y ampliar el sistema eléctrico peruano.

En Brasil, CTEEP refuerza el sistema eléctrico en el estado de *São Paulo* y las empresas PINHEIROS, SERRA DO JAPI, IESUL e IE MADEIRA continúan trabajando en la construcción de los proyectos ganados en convocatorias de años anteriores.

Vale la pena resaltar que los indicadores de calidad de la red de transmisión de ISA y sus empresas superaron las metas establecidas por los entes reguladores en cada país. Esta situación incluye obviamente a Colombia, país donde no se presentó demanda no atendida por causa de los atentados contra la infraestructura eléctrica de ISA, que en 2011 produjeron el derribamiento de 58 torres, 36 más que en el período anterior. Al cierre del año, el 98% de la infraestructura afectada por atentados se encontraba recuperada, gracias al apoyo del Gobierno Nacional, la Fuerza Pública y las empresas del sector eléctrico.

ISA a través de su filial INTERNEXA, hizo realidad su promesa de interconectar la costa Pacífica con la Atlántica, para ello puso en servicio 6,083 km de red de fibra óptica que van desde Chile hasta Brasil (3,506 km), pasando por Argentina (2,577 km). En Perú con 1,305 km de fibra óptica unió las ciudades de Arequipa y Cusco. En Chile, con 495 km reforzó el anillamiento de la red. Finalmente, en Centroamérica, la presencia de INTERNEXA garantizó el 98% de avance en la construcción de una

red de fibra óptica de 1,800 km asociada al Proyecto SIEPAC, que se extiende desde Guatemala hasta Panamá.

Adicionalmente, INTERNEXA desarrolló una estrategia que le permitirá ser líder en Latinoamérica en la distribución de contenidos digitales relevantes, para ello configuró un centro de datos en Colombia y otro en Brasil, para ubicar allí los servidores de distribuidores internacionales de contenido digital, lo cual le permite a los usuarios un acceso más rápido y seguro.

En el campo de las concesiones viales cabe destacar en INTERVIAL CHILE la tendencia creciente del tráfico y los ingresos percibidos por peajes, los cuales registraron un crecimiento de 5% y 15% respectivamente, frente al año anterior. De otro lado, al cierre del período todas las concesionarias habían culminado las obras de reparación de los daños causados por el terremoto ocurrido en 2010, los cuales ascendieron a USD 172 millones, de éstos USD 165 estuvieron cubiertos por seguros.

En el negocio de Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real, en el sector eléctrico, se destaca la gestión de XM al frente de la operación y la administración del mercado eléctrico en Colombia, y el liderazgo de la segunda subasta de energía en firme, la cual asegura la atención de la demanda de energía eléctrica en Colombia, entre diciembre de 2015 y noviembre de 2016.

De otro lado, XM e ISA constituyeron la empresa Sistemas Inteligentes en Red, para operar el Centro de Control de Tránsito del Sistema Inteligente

MENSAJE DE LA ADMINISTRACIÓN

de Movilidad de Medellín. Este centro, pionero en Colombia, posiciona internacionalmente a Medellín en el uso de los sistemas inteligentes de transporte y contribuye a la disminución de los índices de accidentalidad y a la optimización del transporte público en la ciudad.

Los positivos resultados alcanzados en 2011 le permiten a ISA acercarse al cumplimiento de la meta grande y ambiciosa –MEGA– trazada al 2016, a partir de la cual se definió obtener ingresos anuales por USD 3,500 millones. Al cierre del período, cinco años antes de llegar al horizonte propuesto, ISA y sus empresas cuentan con ingresos por USD 2,249 millones, lo que equivale a un cumplimiento del 64%; adicionalmente, del 80% de ingresos que se había propuesto generar en el exterior, va en un 58% y del 20% de ingresos provenientes de negocios diferentes al transporte de energía, alcanzó el 13%.

ISA y sus empresas se soportan en una excelente gestión organizacional que permite optimizar recursos y transferir las mejores prácticas y lograr sinergias, lideradas por un equipo humano altamente comprometido con el desempeño y la proyección de las empresas.

Consecuentes con el compromiso con la sostenibilidad empresarial, ISA y sus empresas buscan que cada una de las acciones que ejecutan contribuya al desarrollo sostenible de los entornos donde tienen presencia y sirva para viabilizar sus negocios.

Como parte de este proceso, se diagnosticó la gestión de RSE frente a la Norma ISO 26000 (Guía de Responsabilidad Social); se firmó la

Declaratoria de Compromiso sobre Derechos Humanos, como respuesta a la necesidad de ratificar su voluntad y compromiso de promover prácticas de respeto y promoción en este campo; se fomentan acciones frente a la promoción del Estado de Derecho, con programas que desarrollan las capacidades técnicas en las administraciones municipales y acompañan a organizaciones sociales y comunitarias; y se pusieron en funcionamiento el comité de ética y la línea ética, como herramientas que permiten profundizar en la implementación del Código de Ética.

Como reconocimiento a la gestión socialmente responsable, ISA obtuvo el premio ANDESCO a la Responsabilidad Social Empresarial, versión 2011, en las categorías de desempeño social y gobierno corporativo; y alcanzó 89.97 puntos sobre 100 en la medición de políticas y mecanismos de transparencia, realizada por la Corporación Transparencia por Colombia.

Gracias al dinamismo y favorabilidad que brindan a la inversión privada los países en los cuales ISA y sus empresas tienen presencia, la Compañía continuará trabajando para consolidar su participación en ellos y evaluará nuevas oportunidades de crecimiento en Latinoamérica, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de los países donde opera.

El futuro nos plantea interesantes retos, los cuales estaremos en capacidad de abordar basados en el talento de nuestros colaboradores y los acertados procesos de diálogo y cumplimiento de compromisos que logremos establecer con nuestros grupos de interés.

MENSAJE DE LA ADMINISTRACIÓN

Agradecemos a nuestros accionistas por ratificar año tras año su confianza en la Compañía, retándonos a seguir mejorando para alcanzar unos positivos resultados que retribuyan su inversión; a nuestros colaboradores, por ser nuestra esencia y los facilitadores del logro de los resultados; a las sociedades de los países donde tenemos presencia, por permitirnos ser partícipes de su desarrollo y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida; a nuestros clientes, por su lealtad y compromiso para ofrecernos la retroalimentación que nos permite seguir mejorando; a nuestros proveedores, por fortalecer esa alianza permanente de negocio con ISA, gracias a la cual podemos crecer conjuntamente; y al Estado, por permitirnos trabajar de la mano en el fortalecimiento y la construcción de relaciones de confianza y apoyo con las instituciones y los diferentes gobiernos.

Ha sido un año de grandes retos y realizaciones, consecuente con una dinámica empresarial que se mueve en entornos cada vez más exigentes. Ponemos a su consideración estos resultados y ofrecemos nuestro compromiso para gestionar con dedicación las iniciativas que nos trae este nuevo período.



Orlando Cabrales Martínez

Presidente de la Junta Directiva



Luis Fernando Alarcón Mantilla

Gerente General

INFORME ANUAL
2011

**Informe de
la Junta Directiva**



INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ISA

En cumplimiento de lo consagrado en los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno, y como Presidente de la Junta Directiva de Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P. –ISA–, presento a ustedes la siguiente información, concerniente al período abril 2011 – marzo 2012.

COMPOSICIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ISA

El 31 de marzo de 2011, la Asamblea General de Accionistas designó cargos y personas para conformar la Junta Directiva. Las personas elegidas son reconocidas por su solvencia moral y por sus conocimientos y experiencia en administración, economía, ingeniería, finanzas, derecho público, bursátil, societario, entre otros.

MIEMBROS PRINCIPALES:

- **Primer renglón:** Ministro de Minas y Energía.
- **Segundo renglón:** Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Viceministro General.
- **Tercer renglón:** Orlando Cabrales Martínez.
- **Cuarto renglón:** Federico Restrepo Posada.
- **Quinto renglón:** Santiago Montenegro Trujillo.
- **Sexto renglón:** Luisa Fernanda Lafaurie Rivera.
- **Séptimo renglón:** Luis Ernesto Mejía Castro.

MIEMBROS SUPLENTE, EN EL MISMO ORDEN:

- Viceministro de Minas y Energía.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Director General de Crédito Público y del Tesoro Nacional.
- Isaac Yanovich Farbaiarz.
- Jesús Arturo Aristizábal Guevara.
- Jorge Hernán Cárdenas Santamaría.
- Alejandro Linares Cantillo.
- Carlos Felipe Londoño Álvarez.

Salvo la condición de accionistas de Orlando Cabrales Martínez y Jorge Hernán Cárdenas Santamaría, a 31 de diciembre de 2011, no existen vínculos laborales entre los integrantes de la Junta y la Empresa, ni vínculos comerciales entre la Empresa y los parientes de los integrantes de la Junta dentro del primer grado de consanguinidad o afinidad.

Los siguientes miembros desempeñan cargos públicos dentro de la administración central, y por lo tanto tienen relación con la Nación, accionista mayoritario de ISA:

- Ministro de Minas y Energía.
- Viceministro de Minas y Energía.
- Viceministro General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Director General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ISA

Ostentaron la calidad de miembros independientes, según lo dispuesto por la Ley 964 de 2005, Federico Restrepo Posada, Luis Ernesto Mejía Castro, Jesús Arturo Aristizábal Guevara y Carlos Felipe Londoño Álvarez.

Presentaron formalmente su renuncia a la Junta Directiva:

- Jorge Hernán Cárdenas Santamaría, el 21 de septiembre de 2011.
- Federico Restrepo Posada, el 16 de diciembre de 2011.

La Junta en pleno, en la sesión 706 del 29 de abril de 2011, ratificó al doctor Orlando Cabrales Martínez como su Presidente.

OPERATIVIDAD DE LAS REUNIONES

PROGRAMACIÓN

En la sesión 706 del 29 de abril de 2011, la Junta Directiva aprobó la programación de reuniones, con los temas a analizar, frecuencia y fecha de presentación.

Dentro del período señalado, la Junta sesionó en 13 oportunidades, 12 bajo la modalidad presencial y una extraordinaria no presencial.

El promedio de duración de cada una de las reuniones fue de cinco horas, y siempre se cumplió con la agenda acordada para cada sesión, acometiendo en primera instancia los temas de carácter decisorio y luego los de seguimiento.

Al terminar cada sesión, la Secretaria de la Junta recordó la fecha y el lugar de la siguiente reunión; y más adelante, con no menos de cinco días de anticipación a la celebración de la misma, y mediante comunicación escrita, citó a todos los miembros principales y suplentes.

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Secretaria de la Junta, con no menos de tres días de anterioridad a cada reunión, puso a disposición de todos los miembros la documentación relacionada con los temas a tratarse en la respectiva sesión y la información adicional solicitada, utilizando para ello el sitio Web que permite a todos los miembros efectuar las consultas necesarias, mediante el uso de una clave personal.

Así mismo, al inicio de cada reunión les entregó a todos los integrantes de la Junta un disco compacto, editado con la información a tratarse en la sesión, además de una copia física de toda la información a analizar. La información adicional solicitada, se envió a través de medios electrónicos.

QUÓRUM

Al inicio de cada reunión y al momento de aprobarse los temas sometidos a consideración de la Junta Directiva, la Secretaria verificó el cumplimiento del quórum establecido en los Estatutos Sociales.

Aunque a las reuniones de Junta se citan y asisten los miembros principales y suplentes, al momento de votar se cuenta sólo el voto del principal para computar las mayorías dispuestas.

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ISA

Verificado el quórum, la Secretaria de la Junta Directiva sometió a aprobación el orden del día respectivo, el cual había sido dado a conocer previamente a cada uno de los miembros.

De abril de 2011 a marzo de 2012, las 13 reuniones contaron con quórum deliberatorio y decisorio.

La asistencia de los miembros principales fue:

- Ministro de Minas y Energía: 9 reuniones.
- Viceministro General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público: 10 reuniones.
- Orlando Cabrales Martínez: 11 reuniones.
- Federico Restrepo Posada: 8 reuniones.
- Santiago Montenegro Trujillo: 12 reuniones.
- Luisa Fernanda Lafaurie Rivera: 12 reuniones.
- Luis Ernesto Mejía Castro: 13 reuniones.

La asistencia de los miembros suplentes fue:

- Viceministro de Minas y Energía, 9 reuniones.
- Director General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público: 12 reuniones.
- Isaac Yanovich Farbaiarz: 11 reuniones.
- Jesús Arturo Aristizábal Guevara: 12 reuniones.
- Jorge Hernán Cárdenas Santamaría: 6 reuniones.
- Alejandro Linares Cantillo: 11 reuniones.
- Carlos Felipe Londoño Álvarez: 12 reuniones.

APROBACIÓN DE ACTAS

Las actas, que fueron elaboradas por la Secretaria de la Junta Directiva, se sometieron a aprobación y llevan las firmas del Presidente y la Secretaria.

Dichas actas se conservan en libro debidamente foliado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, en orden consecutivo, y se mantienen y custodian en el archivo central de la Empresa.

PREPARACIÓN DE TEMAS A TRATAR EN JUNTA

En cumplimiento de lo recomendado por el plan de mejoramiento de 2010, la Junta ajustó su temario, otorgando especial énfasis a los temas estratégicos, luego el seguimiento a los riesgos, al comportamiento financiero de las inversiones en el exterior y a los proyectos especiales.

COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Según lo establecido en el Acuerdo 76 de mayo de 2009, que reglamenta el funcionamiento de la Junta Directiva, en ISA funcionan de manera institucional el Comité de Auditoría Corporativo, el Comité de Junta y Gobierno Corporativo y el Comité de Nuevos Negocios.

COMITÉ DE AUDITORÍA CORPORATIVO

El Comité se reunió en seis oportunidades durante el período y está integrado por Jesús Arturo Aristizábal Guevara (quien lo preside), Carlos Felipe Londoño Álvarez, María Fernanda Suárez Londoño, Alejandro Linares Cantillo y Santiago Montenegro Trujillo. Sus recomendaciones

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ISA

están relacionadas con el mejoramiento de los controles establecidos en temas de gobierno, administrativos, financieros, técnicos e informáticos.

COMITÉ DE JUNTA Y GOBIERNO CORPORATIVO

Este Comité, que se reunió en seis ocasiones durante el período, está integrado por Germán Arce Zapata (quien lo preside), Tomás González Estrada, Orlando Cabrales Martínez, Santiago Montenegro Trujillo y Carlos Felipe Londoño Álvarez.

Presentó recomendaciones a la Junta Directiva sobre la aplicación del sistema de incentivos de largo plazo para los directivos de primer, segundo y tercer nivel de ISA y las empresas filiales; indicadores de desempeño económico; competitividad salarial; esquema de beneficios; y proyectos especiales como la remodelación del bloque 1 de la sede principal, entre otros.

COMITÉ DE NUEVOS NEGOCIOS

Está integrado por Luisa Fernanda Lafaurie Rivera (quien lo preside), Orlando Cabrales Martínez, Germán Arce Zapata, Tomás González Estrada (excepto convocatorias UPME), Luis Ernesto Mejía Castro, Santiago Montenegro Trujillo e Isaac Yanovich Farbaiarz. Su función es analizar y dar recomendaciones sobre las iniciativas de inversión consideradas en la estrategia de crecimiento de ISA y monitorear los negocios en ejecución. Durante el período, el Comité se reunió en 18 ocasiones. En ellas analizó las oportunidades en los diferentes sectores y mercados en los cuales ISA tiene interés y aportó a la Administración lineamientos sobre estos temas.

No hacen parte de este Comité los miembros de Junta que, por sus fun-

ciones o labores o en razón a que la empresa o entidad donde laboran o prestan sus servicios, puedan tener conflictos de interés, teniendo en consideración el negocio que se analiza o monitorea.

REMUNERACIÓN

Por asistir a las reuniones de Junta y de comités, los miembros recibieron la remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas, que equivale a tres salarios mínimos legales mensuales vigentes por reunión.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Cuando los miembros de Junta consideraron que pudo existir un conflicto de interés en un tema específico debatido, lo manifestaron a los demás y se abstuvieron de participar en la discusión y decisión, retirándose transitoriamente del recinto donde sesionó la Junta mientras se deliberó y decidió sobre el tema:

- El Ministro de Minas y Energía y el Viceministro de Minas y Energía, se retiraron cuando se analizó la situación sobre la entrada en operación del Proyecto Subestación El Bosque.
- Federico Restrepo Posada y Jesús Arturo Aristizábal Guevara (funcionarios de Empresas Públicas de Medellín –EPM–), se declararon impedidos y se retiraron cuando se trataron temas sobre las convocatorias UPME, ya que EPM participa como oferente en éstas.
- El Viceministro de Hacienda se declaró impedido para participar en el análisis del Proyecto Autopistas de la Montaña.

RELACIONAMIENTO DE LA JUNTA CON LAS COMPAÑÍAS DE ISA

Con el propósito de realizar una mejor labor como administradores de la matriz, algunos miembros de la Junta Directiva de ISA participan en las Juntas Directivas de las empresas vinculadas.

AUTOEVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Los miembros de la Junta realizaron una autoevaluación de tipo cualitativo, mediante un cuestionario elaborado para el efecto. La información se recolectó entre el 25 de enero y el 22 de febrero de 2012, y el tamaño de la muestra fue de 10 personas, lo que equivale al 85.7% de los miembros principales y suplentes que componen la Junta.

Los temas fueron evaluados a través de la metodología *Top Two Boxes*, que considera el puntaje obtenido, de acuerdo con la cantidad de respuestas ubicadas en la escala de excelente y muy bueno. Los resultados fueron los siguientes:

- Desempeño individual de los miembros de la Junta, 91.4%.
- Desempeño grupal, 78.3%.
- Desempeño y participación de la Administración, 69.8%

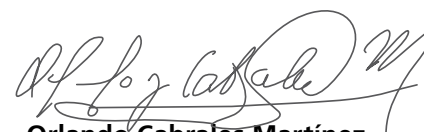
Como fortalezas de la Junta Directiva se destaca la seriedad, responsabilidad y honestidad de cada uno de sus miembros, la rigurosidad en

los análisis, calidad de la información y profundidad de las discusiones. La experiencia y academia de los miembros de la Junta Directiva, la convierten en un grupo fuerte y conocedor de las diferentes disciplinas administrativas.

Como puntos de mejora se solicitó mayor eficiencia en la duración de las reuniones y el incremento al seguimiento de los temas estratégicos.

Además de la autoevaluación, la Junta es calificada, considerando los resultados de los indicadores del cuadro de gestión integral corporativo y de máximo nivel. Teniendo en cuenta los pesos establecidos por perspectivas, objetivos e indicadores, el cumplimiento del cuadro de gestión integral corporativo fue de 81.23% y el de máximo nivel fue de 75.36%, por encima de la meta inferior.

Por último, informo a los señores accionistas que todos y cada uno de los miembros de la Junta Directiva aportaron con sus conocimientos, experiencia, dedicación, y actitud crítica y positiva al crecimiento y sostenibilidad de ISA.



Orlando Cabrales Martínez

Presidente de la Junta Directiva

INFORME ANUAL
2011

Informe sobre Cumplimiento y Desarrollo del Código de Buen Gobierno



INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

En cumplimiento de lo consagrado en los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno, como Presidente de la Junta Directiva de ISA y en nombre del Gerente General, presento el siguiente informe:

DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

En dos periódicos, uno de amplia circulación nacional y otro local, se publicó la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de marzo 31 de 2011.

El 27 de marzo, a través de la prensa nacional, la Empresa recordó a los accionistas la fecha establecida para la Asamblea y publicó la información relacionada con los poderes para hacerse representar en la misma.

Simultáneamente, utilizando la página Web de la Empresa, ISA divulgó el aviso de convocatoria, el orden del día y las proposiciones que se someterían a consideración. Así mismo, publicó la lista y hoja de vida de los postulados que la Nación, en su calidad de accionista mayoritario, presentó para conformar la Junta Directiva.

La Asamblea contó con el quórum exigido por la Ley, los temas aprobados en el orden del día fueron sometidos a consideración de los accionistas y su desarrollo fue transmitido por *streaming*, en tiempo real, vía Internet.

Para información de los accionistas, en la página Web de la Empresa se

publicó un extracto del Acta 100 correspondiente a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de marzo 31 de 2011.

El acta fue firmada por el Presidente y la Secretaria de la Asamblea y por la comisión respectiva, y en ella se consignaron los temas presentados, las aprobaciones y autorizaciones otorgadas por la Asamblea y las observaciones formuladas por los señores accionistas. El acta se registró en la respectiva Cámara de Comercio y copias de la misma fueron enviadas a la Superintendencia Financiera de Colombia y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

DE LA ADMINISTRACIÓN

En la Asamblea General de marzo 31 se eligió la Junta Directiva para el período abril 2011 – marzo 2012. Todos los miembros elegidos manifestaron por escrito su aceptación, hecho que también se registró en la Cámara de Comercio donde tiene sede la Sociedad.

En el informe sobre funcionamiento de la Junta Directiva, presentado también a esta honorable Asamblea, se dieron a conocer las reuniones celebradas, la asistencia de los miembros y autoevaluación de la Junta Directiva.

Conforme con los Estatutos Sociales, hacen parte de la Administración el Gerente General, los gerentes, subgerentes y directores. Todos ellos, mediante el direccionamiento estratégico de sus respectivas áreas y el

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

desarrollo de las diferentes actividades, contribuyen al logro de los objetivos empresariales.

El Gerente General es evaluado de acuerdo con los resultados de los indicadores de los cuadros de gestión integral corporativo, máximo y primer nivel.

Teniendo en cuenta los pesos establecidos por perspectivas, objetivos e indicadores, el cumplimiento del cuadro de gestión integral corporativo fue de 81.23%, el de máximo nivel fue de 75.36% y el de primer nivel fue de 76.18%, por encima de la meta inferior.

La Junta Directiva y el Comité de Junta realizaron la evaluación del Gerente General, Luis Fernando Alarcón Mantilla, valoraron en alto grado su gestión, la orientación y dirección del grupo empresarial y los resultados presentados por la Administración. Expresaron su gran satisfacción por la labor desarrollada, lo que ha permitido reforzar el liderazgo empresarial de ISA y su posicionamiento en los mercados donde opera.

Los gerentes de área, subgerentes, directores y demás trabajadores de la Empresa son evaluados según los indicadores establecidos en el cuadro de gestión integral para cada nivel. Los resultados de la evaluación son difundidos en toda la Organización, y con base en ellos se elabora el plan de mejoramiento para el período siguiente.

Para negociar acciones de ISA, sus administradores deben contar con la autorización de la Junta Directiva, según se consagra en el Acuerdo 60 de 2006 de la Junta Directiva.

ISA no hace uso de mecanismos especiales de pago o remuneración en acciones de la Sociedad para empleados, personal directivo o administradores.

A través de la página Web, en la sección Gobierno Corporativo, se puede conocer la calidad profesional y la trayectoria laboral de los administradores de la Empresa.

DEL CONTROL

La Compañía, en su proceso de vigilancia y control permanente, respondió con eficiencia y oportunidad en el suministro de la información y/o documentos a los entes de control gubernamentales y obtuvo calificaciones por parte de las firmas autorizadas.

ENTES DE CONTROL EXTERNOS

- Contaduría General de la Nación: reportes relacionados con información contable y deudores morosos.
- Contraloría General de la República: informes y reportes para el Sistema Estadístico Unificado de Deuda –SEUD–, el Sistema de Información de Estadísticas Fiscales de la Contraloría General de la Nación –SIDEF–, el Sistema de Información de la Contratación Estatal –SICE– y el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública –SCHIP–.
- Superintendencia Financiera de Colombia: informes sobre colocación de bonos, información anterior y posterior a la Asamblea General de Accionistas, e información contable y financiera.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD–: informes sobre aspectos generales de la Empresa para actualizar el Registro Único de Prestadores de Servicios –RUPS– y reportes con información financiera, administrativa, comercial y contable.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público: informes financieros y composición accionaria.
- Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP–: información para el Sistema Único de Información de Personal –SUIP–.
- Departamento Nacional de Planeación –DNP–: Informe Anual de Gestión.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–: encuestas sobre importación y exportación de servicios.
- Cámara de Comercio: se presentaron los estados financieros; se renovaron los registros Mercantil y Único de Proponentes; se registró el acta de Asamblea, la elección y aceptación de los miembros de Junta Directiva, del Revisor Fiscal, de los representantes legales suplentes; y se actualizó la participación accionaria de ISA en sus compañías.
- Auditor externo de gestión de resultados: la firma *Fast & ABS Auditores Ltda.* se desempeñó como auditor externo para el período 2010–2011. En su informe, emitido el 15 de marzo de 2011 y publicado en prensa nacional el 15 de mayo de ese mismo año, expresó que el sistema de control interno cumplió en forma efectiva con los objetivos de control establecidos, que el nivel de riesgo de la Compañía es bajo, que su metodología para identificar y administrar los riesgos es adecuada y que no se observaron situaciones que indicaran la existencia de problemas en la viabilidad financiera

de la Empresa. Dicho informe fue presentado a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

- Revisor Fiscal: durante el período fiscal, comprendido entre 1 de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, la firma *Ernest & Young Audit* llevó a cabo la revisoría fiscal de ISA, teniendo en cuenta la información y los documentos solicitados en cumplimiento de sus funciones. Cumpliendo con su deber legal, esta firma presentará a la Asamblea General de Accionistas un dictamen sobre la gestión, los estados financieros y la administración de la Sociedad.
- Calificaciones crediticias: Las agencias calificadoras de crédito ratificaron la fortaleza y solidez financiera de ISA y sus empresas, y como un importante respaldo a su gestión *Standard & Poor's* (BBB-), *Fitch Ratings* (BBB-) y *Moody's* (Baa3) otorgaron a la Compañía grado de inversión con perspectiva estable. Adicionalmente el programa de emisión y colocación de bonos de deuda pública interna obtuvo por parte de *Fitch Ratings* la calificación AAA con *outlook* estable.

Es importante agregar que durante el período no se presentaron solicitudes de los accionistas o inversionistas para realizar auditorías especializadas, ni investigaciones que comprometieran a ISA por parte de las entidades de vigilancia y control.

Para conocimiento y análisis de accionistas e inversionistas, el Informe del Revisor Fiscal, la opinión del Auditor Externo y la evaluación de las agencias calificadoras de riesgos se publican en la página Web de la Compañía: www.isa.com.co.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO

Comité de Auditoría Corporativo: durante el período abril 2011 – marzo 2012, se reunió seis veces, con una asistencia del 93.33%. Las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la generación de valor a ISA y sus empresas, brindando confianza en la integridad de la información entregada a los públicos clave.

En 2011, las evaluaciones realizadas por la Auditoría Corporativa no evidenciaron desviaciones significativas o materiales que pongan en riesgo la continuidad de los negocios de ISA y sus empresas, apreciación que está acorde con las evaluaciones de los entes de control externo: Contraloría General de la República, Revisoría Fiscal Externa y las Auditorías Externas de Gestión y Resultados, quienes emitieron conceptos favorables sobre el Sistema de Control Interno.

INSTRUMENTOS DE CONTROL

Los instrumentos de gestión implementados en la Empresa, tales como el cuadro de gestión integral, el plan de desarrollo, el presupuesto y el aplicativo para el seguimiento a los planes de mejoramiento, permiten controlar las actividades que ejecuta la Compañía en el día a día.

DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

En su página Web, ISA publica su compromiso con cada uno de los grupos de interés y presenta el Informe de Sostenibilidad, en el cual reporta de manera detallada su cumplimiento. También, en el mismo sitio se registran las noticias y los hechos relevantes para cada uno de estos grupos.

A continuación se presentan los aspectos relacionados con los grupos de interés accionistas e inversionistas y proveedores:

ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS

A 31 de diciembre de 2011 ISA contaba con 48,168 accionistas.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA		
ACCIONISTAS	ACCIONES	%
Inversionistas estatales	682,078,108	61.58
La Nación	569,472,561	51.41
Empresas Públicas de Medellín	112,605,547	10.17
Empresas con capital público y privado	77,373,530	6.99
ECOPETROL	58,925,480	5.32
Empresa de Energía de Bogotá	18,448,050	1.67
Inversionistas privados	348,226,256	31.44
Institucionales	213,061,778	19.23
Personas naturales	84,911,927	7.67
Personas jurídicas	20,750,545	1.87
Fondos de inversión extranjeros	28,157,106	2.54
ISA ADR Program	1,344,900	0.12
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN CIRCULACIÓN	1,107,677,894	100

La Asamblea General de Accionistas, celebrada el 31 de marzo de 2011,

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

aprobó la proposición sobre apropiación y distribución de utilidades del ejercicio 2010. La propuesta consistió en distribuir utilidades y reservas por \$190,521 millones para pagar un dividendo de \$172 por acción. El pago se realizó en cuatro cuotas trimestrales iguales, a razón de \$43 por acción: 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de 2011, y 27 de enero de 2012.

Con el propósito de mantener con los accionistas e inversionistas relaciones de confianza basadas en el suministro de información oportuna y confiable, se realizaron las siguientes actividades:

- Se enviaron dos boletines para accionistas y una guía para el inversionista; dichas publicaciones se encuentran en la página Web, sección inversionistas. Cumpliendo con las disposiciones tributarias, se enviaron 27,815 certificados.
- ISA dispuso de un mecanismo de consulta electrónica en su página Web, para permitir a sus accionistas obtener el certificado tributario y consultar a través de la generación del extracto de cuenta mensual, el valor de su inversión.
- Se enviaron 531,806 correos electrónicos dirigidos a accionistas, sociedades comisionistas de bolsa e inversionistas institucionales en Colombia y a inversionistas internacionales.
- Se mantuvo la página Web actualizada con noticias, hechos relevantes, informe trimestral de resultados financieros y boletines, entre otro tipo de información empresarial.
- El centro de información para los accionistas tuvo un nivel de servicio de 99% y 28,711 contactos. El nivel de servicio obtenido por la

Línea de Atención al Accionista fue de 96%, con 23,459 llamadas, y en la evaluación de la calidad de la línea obtuvo una calificación de 4.77, la cual la ubica en el rango de “excelente” según *Quality Service Audit*.

PROVEEDORES

Se celebraron 1,590 contratos con 887 proveedores de bienes y servicios, por valor de \$330,856 millones, incluido el IVA.

En 2011, ISA consciente de su compromiso con los proveedores realizó las siguientes actividades:

- Emitió trimestralmente el Boletín Proveedores.
- Publicó en la página Web, en la sección de proveedores, las normas de contratación de la Empresa.
- Implementó un *software* para facilitar el seguimiento a la gestión de riesgos laborales y de impacto ambiental en los trabajos a cargo de los contratistas y subcontratistas.
- Verificó los proveedores y sus administradores en las listas de riesgos internacionales y nacionales (OFAC, ONU, Procuraduría, etc.), dando aplicación a lo dispuesto en el Sistema de Prevención para el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo –SIPLA–.
- Invitó a un grupo representativo de proveedores al lanzamiento del Código de Ética, como una forma de difusión y conocimiento de su contenido.
- Envío a 306 proveedores los informes sobre el resultado de su evaluación individual de desempeño.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

- Precalificó 38 proveedores para ser contratados en situaciones de emergencia.
- Publicó en la Web 107 procesos de contratación que superaron los 100 SMMLV.

RELACIONES CON EL ACCIONISTA MAYORITARIO

ISA ha celebrado con la Nación, que es su accionista mayoritario, los siguientes convenios:

Convenio Interadministrativo FAER-033-ISA4000744, entre la Nación- Ministerio de Minas y Energía e ISA, para la administración general y ejecución del proyecto para construir redes de distribución eléctrica en media y baja tensión en las zonas rurales de los municipios de Majagual, San Marcos, Caimito, Sucre y Guaranda, en el departamento de Sucre; suscrito el 23 de octubre de 2008, por un valor de \$33,243 millones.

Contrato Interadministrativo GSA-57-2009-ISA4000763, entre la Nación- Ministerio de Minas y Energía e ISA, para la administración general y ejecución de los recursos del FAZNI, para construir la línea Popayán - Guapi a 115 kV y sus subestaciones asociadas; suscrito el 13 de octubre de 2009, por un valor de \$210,832 millones.

Contrato Encargo Fiduciario MITÚ/FEN- ISA-05/2010, entre la Financiera Energética Nacional -FEN- (entidad vinculada al Ministerio de Minas y

Energía) e ISA, para la construcción de la interconexión eléctrica a 34.5 kV entre la Micro Central Hidroeléctrica Mitú y la subestación; suscrito el 23 de diciembre de 2010, por un valor de \$10,193 millones.

La Nación representada por el Instituto Nacional de Concesiones - INCO- e ISA, firmaron en Medellín, el 28 de enero de 2010, el Contrato Interadministrativo para el desarrollo del Proyecto Autopistas de la Montaña. Este documento compromete a ISA en las ejecuciones de los estudios de ingeniería, ambientales, de tráfico, legales y financieros.

DE LOS RIESGOS

ISA da cumplimiento a la Política para la Gestión Integral de Riesgos, mediante la aplicación sistemática de las etapas de identificación, evaluación, manejo, monitoreo, consolidación, comunicación y divulgación de sus riesgos; así como a través del reporte de los resultados de su gestión ante las instancias respectivas.

En la página Web y en este informe, la Compañía publica el mapa de riesgos actualizado, los riesgos más prioritarios y las principales medidas de administración para disminuir la exposición a éstos.

De otro lado, ISA coordina con sus filiales y subsidiarias la implementación del ciclo para la gestión integral de riesgos y hace seguimiento a la actualización de sus mapas de riesgos, así como al mejoramiento de la gestión que hace de ellos. Adicionalmente, adopta prácticas de preven-

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

ción de lavado de activos y financiación de terrorismo que incrementan los niveles de seguridad de ISA y sus empresas.

En 2011 ISA inició la instrumentación del Código de Ética a través de la línea ética y el comité de ética y adicionalmente su Junta Directiva aprobó el Código Antifraude. Se espera durante el 2012 realizar el plan de despliegue del Código Antifraude, como una herramienta clave para la gestión del riesgo de corrupción.

DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA AL PÚBLICO

Desde su creación, la página Web de ISA informa al público sobre los acontecimientos de la Empresa. Durante el año, los inversionistas pudieron conocer los resultados financieros consolidados y de ISA, el informe de la deuda y garantías otorgadas, los informes a la *Securities and Exchange Commission* –SEC–, la composición accionaria de ISA, la fecha de pago de dividendos, los atentados contra las torres de energía, los proyectos en marcha, los informes del Revisor Fiscal, la conformación y decisiones relevantes de la Junta Directiva, los informes de las agencias calificadoras de riesgo, entre otros.

Es importante anotar que la información financiera suministrada se actualiza, en español e inglés, cada trimestre y es la misma que se presenta a la Junta Directiva. Ésta se ha recopilado y elaborado conforme con los principios, criterios y prácticas profesionales de los estados financieros y gozan de la misma fiabilidad.

La información que no aparece en el sitio Web de la Compañía, puede ser solicitada por escrito al Gerente General, expresando las razones y fines pertinentes. Se debe tener presente que ISA no debe suministrar información reservada o confidencial, o aquella que ponga en riesgo los negocios de la Compañía o afecte derechos de terceros.

DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

Durante el período no se reformó el Código y a su cumplimiento se le hizo seguimiento mediante el mecanismo de verificación. Los ejes centrales para confirmar su cumplimiento son el suministro de información en la página Web, el reporte a los organismos de control y vigilancia, el reporte a través del mecanismo de verificación del Código y los informes presentados a la Junta Directiva.

Las auditorías al cumplimiento del Código de Buen Gobierno, que anualmente realizan la Auditoría Corporativa y la Revisoría Fiscal, ayudan a su adecuado seguimiento y control. Se efectuó una evaluación que no arrojó hallazgos de incumplimiento en los compromisos del Código.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

Adicionalmente, no se reportó ningún incumplimiento del Código a través de las líneas telefónicas y buzones de correo disponibles para los accionistas y para el público en general:

LÍNEA ÉTICA (GRATUITA):

01 8000 941341

lineaetica@isa.com.co

LÍNEA DE ATENCIÓN AL ACCIONISTA (GRATUITA):

Nacional: 01 8000 115000

Medellín: 57 (4) 3602472

accionesisa@isa.com.co

Es de anotar que adicional a las instancias anteriores, también la Superintendencia Financiera de Colombia está a disposición de los accionistas, especialmente de los minoritarios. Esta entidad cuenta con facultades para adoptar las medidas pertinentes que eviten la violación de los derechos, el restablecimiento del equilibrio y el principio de igualdad en el trato a todos los accionistas.

Muchas gracias,



Orlando Cabrales Martínez

Presidente de la Junta Directiva



Luis Fernando Alarcón Mantilla

Gerente General

INFORME ANUAL
2011

Quiénes somos



QUIÉNES SOMOS

ISA EN LATINOAMÉRICA
NEGOCIOS Y EMPRESAS



QUIÉNES SOMOS

ISA Y SUS NEGOCIOS

ISA, directamente y a través de sus 30 filiales y subsidiarias, adelanta importantes proyectos en sistemas de infraestructura lineal que impulsan el desarrollo en el continente. Para lograrlo, focaliza sus actividades en los negocios de Transporte de Energía Eléctrica, Transporte de Telecomunicaciones, Concesiones Viales y Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real.

Los sistemas de infraestructura lineal de ISA se extienden de ciudad en ciudad y de país en país, punto a punto, contribuyendo al desarrollo de los habitantes de Colombia, Brasil, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Argentina, Panamá y América Central.

Por cerca de 45 años la Compañía se ha caracterizado por la prestación eficiente y confiable de sus servicios, en un marco de respeto a los derechos humanos y de protección al medio ambiente, con el fin de favorecer la competitividad y sostenibilidad regional, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de las sociedades donde tiene presencia, todo ello gracias a un equipo humano conformado por 3,435 trabajadores altamente calificados y comprometidos.

ISA es una empresa socialmente responsable, caracterizada por una postura ética, seria y comprometida con iniciativas como el Pacto Global, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el cambio climático, que permiten crear valor para sus grupos de interés, los negocios y las generaciones futuras.



QUIÉNES SOMOS

TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

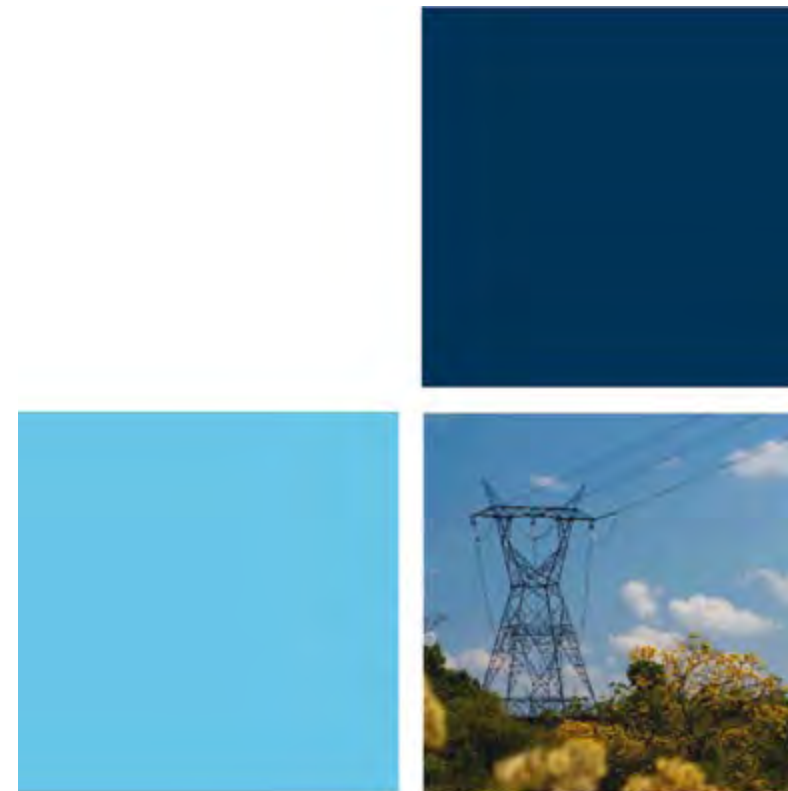
ISA a través de sus empresas filiales y subsidiarias expande, opera y mantiene sistemas de transmisión de energía a alto voltaje, lo cual la posiciona como uno de los mayores transportadores internacionales de electricidad en América Latina. Lo anterior, gracias a los 39,429 km de circuito de alta tensión que opera, a las interconexiones internacionales entre Venezuela y Colombia, Colombia y Ecuador y Ecuador y Perú, y a sus 68,900 MVA de capacidad de transformación.

ISA cuenta en Colombia con sus empresas ISA y TRANSELCA; en Perú con ISA Perú, Red de Energía del Perú –REP– y Consorcio Transmantaro –CTM–; en Bolivia con ISA Bolivia; y en Brasil con las subsidiarias *Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista* –CTEEP– (adquirida a través de su vehículo de inversión *ISA Capital do Brasil*), *Interligação Elétrica Pinheiros* –PINHEIROS–, *Interligação Elétrica Serra do Japi* –SERRA DO JAPI– e *Interligação Elétrica de Minas Gerais* –IEMG–.

CTEEP, con otros socios regionales, tiene en Brasil inversiones en las empresas *Interligação Elétrica Norte e Nordeste* –IENNE–, *Interligação Elétrica Sul* –IESUL–, *Interligação Elétrica do Madeira* –IE MADEIRA– e *Interligação Elétrica Garanhuns* –IE GARANHUNS–.

Adicionalmente, ISA posee una participación accionaria de 11.11% en la Empresa Propietaria de la Red –EPR–, entidad que construye el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central –SIEPAC– y el 50% de la empresa binacional Interconexión Eléctrica Colombia–Panamá –ICP–.

Por su parte, la filial Proyectos de Infraestructura del Perú –PDI–, es la compañía dedicada a la construcción de proyectos de infraestructura, que principalmente pertenecen a ISA y sus empresas.



QUIÉNES SOMOS

TRANSPORTE DE TELECOMUNICACIONES

La participación de ISA en este negocio está materializada a través de INTERNEXA, compañía que tras una década de operaciones, ha logrado extender 19,912 km de fibra óptica, que la consolidan como la operadora de telecomunicaciones con la mayor red terrestre de tendido continuo del continente; cruza por siete países, conecta la costa Pacífica con la costa Atlántica y une las telecomunicaciones de toda Suramérica.

ISA posee en Centroamérica, a través de la EPR, una participación accionaria de 11.11% en REDCA, la empresa encargada de administrar los activos de fibra óptica del Proyecto SIEPAC. INTERNEXA, como filial de ISA, en conjunto con los demás socios, participa en la construcción y futura operación de 1,800 km de fibras ópticas, con las cuales podrá consolidar una red continental de 21,712 km de longitud.

INTERNEXA, convencida de que la masificación de la banda ancha y la disponibilidad inmediata de contenidos producidos internacional y localmente son las claves para mejorar la calidad de vida de las personas, ha desarrollado una estrategia que le permitirá ser líder en Latinoamérica en la distribución de contenidos digitales relevantes. En este sentido, ha configurado un centro de datos en Colombia (Nodo Norte) y otro en Brasil (Nodo Sur) en los cuales ubica los servidores de distribuidores internacionales de contenido digital.

De esta forma, la filial de telecomunicaciones de ISA se consolida como un proveedor único, que permite acceder a los contenidos más consul-

tados por los usuarios latinoamericanos, de manera directa e integrada. Este ecosistema genera las condiciones propicias para el desarrollo a gran escala de una industria de contenidos en la región.



QUIÉNES SOMOS

CONCESIONES VIALES

ISA estructura, diseña, construye, opera y mantiene infraestructura vial, en mercados donde pueda ser relevante. La operación y mantenimiento se efectúa de acuerdo con los estándares establecidos por el ente regulador del negocio en cada uno de los países donde se tiene presencia, y está soportado en procesos que garanticen excelencia operativa y seguridad para los usuarios.

ISA a través de INTERVIAL CHILE y sus cinco concesionarias (Ruta del Maipo, Ruta del Maule, Ruta del Bosque, Ruta de la Araucanía y Ruta de los Ríos) opera 907 km de autopistas en el país austral, que se extienden desde Santiago hasta la ciudad de Río Bueno, representando cerca del 40% de la red concesionada de Chile y que la posiciona como la mayor operadora de vías interurbanas del país. Estas vías cruzan seis importantes regiones que aportan el 80% de la población, el 70% del Producto Interno Bruto –PIB– y el 74% del total del parque automotor.

INTERVIAL CHILE fue adquirida a través del vehículo de inversión ISA Inversiones Chile.

En Colombia, ISA entregó para evaluación del Instituto Nacional de Concesiones –INCO– (hoy Agencia Nacional de Infraestructura –ANI–), los estudios de ingeniería, ambientales, de tráfico, legales y financieros del Proyecto Autopistas de la Montaña. Estos análisis servirán para definir todo lo relativo a la construcción, operación, mantenimiento,

conservación y explotación comercial de cuatro vías ubicadas en los departamentos de Antioquia, Caldas y Risaralda, a través de las cuales se permitirá la continuidad de los corredores de competitividad nacional emprendidos por el Gobierno Central (Troncal Occidental y Troncal del Magdalena).



QUIÉNES SOMOS

GESTIÓN INTELIGENTE DE SISTEMAS DE TIEMPO REAL

ISA a través de XM desarrolla actividades de planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de sistemas transaccionales o plataformas tecnológicas, que involucran el intercambio de información con valor agregado, y mercados de bienes y servicios relacionados.

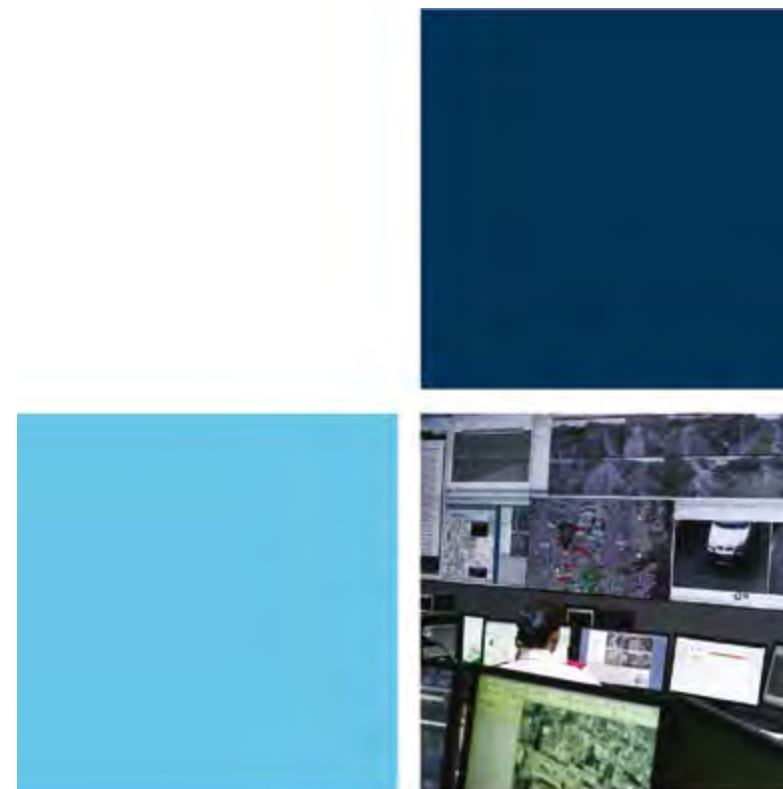
La experiencia desarrollada por XM en la operación del sistema eléctrico y la administración del mercado de electricidad, le permiten brindar a diversos sectores de la economía soluciones inteligentes basadas en la tecnología y el conocimiento adquirido:

SECTOR ELÉCTRICO: XM tiene a su cargo en Colombia la operación del Sistema Interconectado Nacional –SIN–, la administración del Mercado de Energía Mayorista –MEM– y la administración de las Transacciones Internacionales de Electricidad –TIEs– con Ecuador.

SECTOR FINANCIERO: con la Bolsa de Valores de Colombia –BVC– opera Derivex, la empresa administradora del mercado de derivados energéticos del país y participa como inversionista en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte –CRCC–.

SECTOR TRÁNSITO Y TRANSPORTE: la empresa Sistemas Inteligentes en Red –SIR–, filial de XM, en alianza con UNE EPM Telecomunicaciones y el consorcio ITS, operan el Centro de Control de Tránsito –CCT– del Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín –SIMM–.

Con los servicios prestados a través de la Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real, XM contribuye a la evolución de las ciudades, mejorando de paso la calidad de vida de sus habitantes y la eficiencia y competitividad de sus empresas.



QUIÉNES SOMOS

NUESTROS SOCIOS

34

PAISES	EMPRESAS	SOCIOS	%
PERÚ	REP	Energía Eléctrica de Bogotá -EEB-	40
	Transmantaro	Energía Eléctrica de Bogotá -EEB-	40
	ISA Perú	AC Capitales	17.0741
BRASIL	<i>ISA Capital do Brasil</i>	Banco HSBC	20.699
		Banco Votorantim	20.699
	CTEEP (listada en BOVESPA)	Eletrobras	35.42
		Secretaría de Hacienda	6.15
		Personas naturales	3.7
Otros accionistas	17.12		
CHILE	Ruta de los Ríos	Las Américas Administradora de Fondos de Inversiones	25
PANAMÁ	Interconexion Eléctrica Colombia Panamá -ICP-	Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. -ETESA-	50

MENÚ ▲

QUIÉNES SOMOS

GOBIERNO CORPORATIVO

ISA entiende por prácticas de Buen Gobierno, los compromisos y medidas adoptados por la Empresa, respecto de su gobierno, su conducta y su información, para que las actuaciones de los accionistas, administradores y trabajadores, estén orientadas a garantizar la integridad ética empresarial, el adecuado manejo de sus asuntos, el respeto de quienes invierten en ella, el cumplimiento de los compromisos con sus grupos de interés y el conocimiento público de su gestión.

GOBERNABILIDAD CORPORATIVA

- Tanto las juntas directivas como los consejos de administración, se ciñen a lo determinado por la normatividad local y mantienen la proporción de miembros independientes que dicta el mercado de capitales.
- Programación periódica de juntas directivas y consejos de administración: mecanismo para efectuar reporte y rendición de cuentas sobre la gestión.
- Cumplimiento estricto y transparente de las obligaciones con la sociedad y su gobierno.
- Respeto por los derechos de los accionistas minoritarios y de los acreedores.
- Divulgación, sensibilización e interiorización del marco de referencia

corporativo: misión, visión, valores, Código de Ética, políticas, lineamientos, guías corporativas, Código de Buen Gobierno y Código Antifraude.

- Definición expresa del tratamiento de conflicto de interés.

GOBERNABILIDAD GERENCIAL

- Formulación de flujos y/o derechos de decisión: flujos que precisan los alcances y las responsabilidades en la toma de decisiones críticas para la Organización.
- Desarrollo de comités temáticos de gestión: mecanismos de construcción, integración y alineación que contribuyen con el logro de sinergias y economías de escala para ISA y sus empresas.
- Seguimiento a la gestión y los resultados: uso de mecanismos efectivos de monitoreo y verificación de la gestión y los resultados de las empresas y los negocios de ISA. (instrumentos: cuadro de gestión integral, plan de desarrollo y presupuesto).
- Directrices para el control y evaluación de la gestión que permitan el uso de los recursos de manera eficiente.
- Sinergias y economías de escala: búsqueda y aplicación de buenas prácticas en términos de gobernanza organizacional que permitan claridad y agilidad en la toma de decisiones y el logro efectivo del direccionamiento estratégico.

QUIÉNES SOMOS

HACIA DÓNDE VAMOS

ISA definió una Meta Grande y Ambiciosa –MEGA– que direcciona el actuar de sus empresas en su continua agregación de valor. Esta MEGA es una guía, tanto para la toma de decisiones como para motivar las acciones del día a día.

En el año 2016 ISA será una corporación de negocios de USD 3,500 millones de ingresos, de los cuales el 80% serán generados fuera de Colombia.

- ISA será reconocida entre los tres primeros transportadores eléctricos de América, y el más grande de Latinoamérica, consolidando sus plataformas de Brasil y la región Andina y siendo un jugador relevante en otros países.
- Estará presente en el 50% de los intercambios de energía entre los sistemas eléctricos de los países de Latinoamérica, a través de activos propios o con sistemas bajo su operación.
- Por lo menos el 20% de los ingresos provendrá de negocios diferentes al Transporte de Energía Eléctrica.
- Habrá incursionado en otros negocios relacionados, tales como el transporte de gas, y otros sistemas de infraestructura lineal.

- Además de ser el mayor transportador de datos de la región Andina, habrá desarrollado mercados de futuros energéticos en Colombia y otros países.

ISA focaliza su estrategia hacia la búsqueda de nuevas oportunidades en la región, amparada en la diversificación de mercados, sectores y divisas; el incremento de sus márgenes a través de una operación eficiente, una sólida estructura de capital y unas relaciones constructivas con los reguladores.

La Compañía le apuesta a un crecimiento ordenado y al ingreso a sectores en los que considera posible desarrollar ventajas competitivas. La estrategia contempla el crecimiento y la consolidación en los negocios actuales; pero también, plantea la incursión en nuevos negocios que garanticen rentabilidades para generar valor a los accionistas.

ISA comprende que su crecimiento sólo es posible a partir de una postura empresarial ética, seria y responsable, que conlleve a la creación de valor. En esta ruta, diariamente, está impulsada por sus valores de ética, excelencia, innovación y responsabilidad social, los cuales traducen su esencia, o sea en qué creer y cómo hacer viable su razón de ser.

QUIÉNES SOMOS

COMPROMISOS CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

ISA y sus empresas reconocen y valoran sus grupos de interés y los incorporan en su modelo estratégico, formulando compromisos con cada uno de ellos:

- Accionistas e inversionistas: crecimiento con rentabilidad y generación de valor.
- Clientes: tener una relación sostenible; mantener la calidad a costos competitivos; y una comunicación confiable.
- Proveedores: construir relaciones de confianza a través de la transparencia, equidad y reglas claras en los procesos de compra de bienes y servicios.
- Colaboradores: contribuir a su desarrollo integral y valorar sus aportes a la Organización.
- Sociedad: respetar los Derechos Humanos; prestar servicios con calidad y eficiencia; suministrar oportunamente información de interés público; contribuir al desarrollo sostenible y el bienestar social.
- Estado: respetar y promover el Estado de Derecho.

VALORES CORPORATIVOS

ISA y sus empresas trabajan firmemente en la construcción de una cultura organizacional, en la cual los valores, como pilares que afirman su identidad corporativa, sirven de guía para lograr el éxito de la Organización.

Los valores corporativos, definidos para ISA y sus empresas, identifican su querer ser y hacer, sustentan su confianza y credibilidad, su forma de conducta y la manera como se quiere ser reconocido. Los valores corporativos son:

- Ética: define el carácter de la Organización, es generador de confianza para los grupos de interés e identifica a sus directivos, administradores y colaboradores.
- Responsabilidad social: compromiso con la búsqueda de una mejor calidad de vida para los empleados, sus familias, el medio ambiente y la sociedad en general.
- Innovación: introducción de aspectos nuevos en las empresas y en los servicios, para contribuir al logro de los objetivos.
- Excelencia: cumplimiento con los estándares de calidad en la prestación de los servicios, que lleve a un reconocimiento diferenciador frente a los competidores.

QUIÉNES SOMOS

CÓDIGO DE ÉTICA

Desde su creación, ISA ha sustentado su cultura en principios éticos basados en la adopción de conductas honestas, constructivas, idóneas y socialmente responsables, que promueven su permanencia y la contribución al desarrollo sostenible de las regiones donde opera.

En los últimos años, ISA ha tenido un interesante proceso de expansión internacional, caracterizado por contextos diversos, retos y novedades que le exigen soportar sus decisiones en el más sólido conjunto de valores.

Las decisiones que ISA y sus empresas toman cotidianamente afectan a las personas que hacen parte de sus grupos de interés, lo que implica un relacionamiento fundado en valores, políticas y compromisos que fortalecen la cultura corporativa y la coherencia institucional.

Durante 2011 ISA y sus empresas realizaron diversos eventos y campañas de despliegue e interiorización del Código de Ética, que sirvieron para que los colaboradores reafirmaran su compromiso con este importante valor.

Igualmente, ISA y sus empresas iniciaron la instrumentación del Código de Ética a través de las líneas éticas y los respectivos comités de ética que, sin excepción, se han venido implementando para fortalecer el sistema de control interno de cada una de las compañías.

La línea ética es un mecanismo que permite canalizar las denuncias o consultas relacionadas con faltas a la ética de manera confidencial e independiente.

El comité de ética se encarga de supervisar el cumplimiento del código y sirve de órgano de consulta para orientar a los colaboradores y terceros en su aplicación.

El nuevo código, no sólo incluye la visión de los colaboradores alrededor de la ética, sino que incorpora las exigencias de los mercados financieros de los países en los cuales ISA tiene presencia, a través de sus empresas filiales y subsidiarias.

El texto del Código de Ética acompaña este Informe Anual, y los interesados pueden acceder a él ingresando a la página www.isa.com.co

QUIÉNES SOMOS

CÓDIGO ANTIFRAUDE

ISA y sus empresas definen el fraude, como cualquier acto o su tentativa, u omisión, realizado intencionalmente para obtener un provecho indebido, en detrimento de los principios e intereses organizacionales, actos que pueden catalogarse como: apropiación o uso indebido de recursos financieros y otros bienes, manejo inadecuado de activos de información, corrupción y falsedad en informes.

Para administrar este riesgo, en noviembre de 2011 la Junta Directiva de ISA aprobó el Código Antifraude, como un marco de referencia que busca formalizar la voluntad estratégica de la Compañía respecto al fraude, declarando una cultura de cero tolerancia a él y estableciendo lineamientos corporativos y responsabilidades para su prevención, detección, investigación y respuesta.

Para el año 2012 se tiene establecido un plan para divulgar e implementar el Código Antifraude en ISA y sus empresas.

El texto del Código Antifraude acompaña este Informe Anual, y los interesados pueden acceder a él ingresando a la página www.isa.com.co

RECONOCIMIENTOS

COLOMBIA

ISA obtuvo 89.97 puntos sobre 100 en la medición de políticas y mecanismos de transparencia, realizado en 2011 por la Corporación Transparencia por Colombia.

La Compañía se ubicó en el quinto lugar entre las 24 empresas de servicios públicos del país que participaron de manera voluntaria en la medición, lugar importante, si se considera que es la primera vez que ISA evalúa sus prácticas con este estudio, el cual llega a su cuarta versión.

Esta medición voluntaria se constituye en una excelente oportunidad para reconocer buenas prácticas e identificar oportunidades de mejora, en procura de alcanzar un compromiso real y efectivo en la lucha contra la corrupción.

Adicionalmente, la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones reconoció a ISA con el premio ANDESCO a la Responsabilidad Social Empresarial, en las categorías de desempeño social y gobierno corporativo. La premiación se produjo en el marco del XIII Congreso Nacional y IV Internacional de Servicios Públicos y TIC, versión 2011.

PERÚ

REP recibió el distintivo de "Empresa Socialmente Responsable", otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía, luego de calificar aspectos tales como la calidad de vida en la empresa, la ética empresarial, el cuidado y la preservación del medio ambiente y la vinculación de la empresa con la comunidad.

INFORME ANUAL
2011

Negocio Transporte de Energía Eléctrica



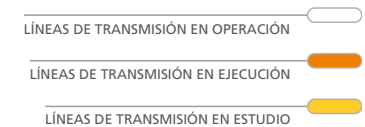
NEGOCIO TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA



País	Empresa	km de circuito en operación
Colombia:	ISA	10,115
	TRANSELCA	1,560
Perú:	REP	6,041
	Transmantaro	1,716
	ISA Perú	393
Bolivia:	ISA Bolivia	588
Brasil:	CTEEP	18,842
	Subsidiarias	175
Total:		39,429

País	Empresa	MVA en operación
Colombia:	ISA	12,811
	TRANSELCA	2,848
Perú:	REP	2,186
	Transmantaro	2,476
	ISA Perú	235
Bolivia:	ISA Bolivia	370
Brasil:	CTEEP	45,174
	Subsidiarias	2,800
Total:		68,900



NEGOCIO TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

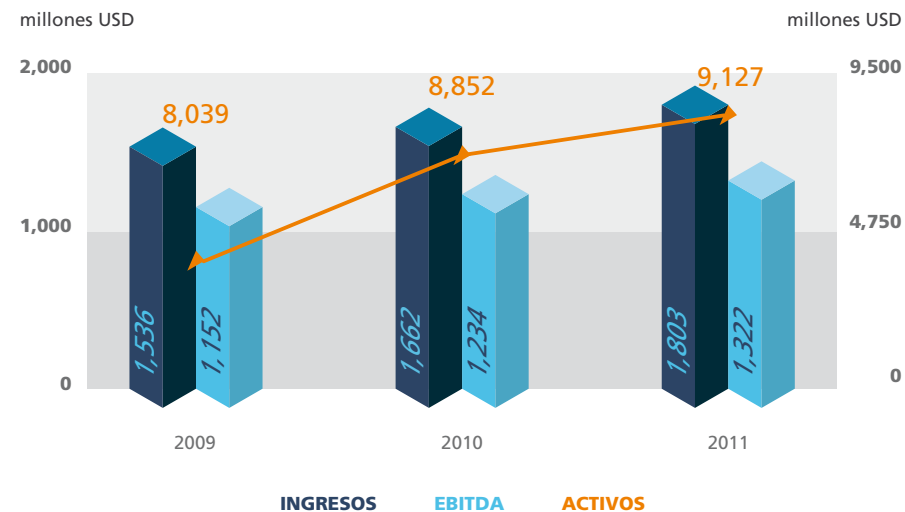
El transporte de energía eléctrica es fundamental para el funcionamiento de un mercado de energía; es el punto de encuentro entre la generación y la demanda, y el medio a través del cual se realizan los intercambios de energía eléctrica.

ISA y sus empresas se constituyen en uno de los mayores transportadores internacionales de energía eléctrica de Latinoamérica, gracias a que operan una red de transmisión a alta tensión en Colombia, Perú, Bolivia y Brasil; y las interconexiones internacionales entre Venezuela y Colombia, Colombia y Ecuador, y Ecuador y Perú.

La operación y mantenimiento de las redes de energía eléctrica cuentan con altos niveles de disponibilidad, confiabilidad y calidad, para lo cual las distintas empresas transportadoras de energía de ISA amparan su gestión en procesos rigurosos y excelentes, seguros para las personas, en equilibrio con el ambiente y socialmente responsables.

El negocio ha registrado una tendencia creciente en los últimos tres años:

CRECIMIENTO TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA



NEGOCIO TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CRECIMIENTO

PROYECTOS QUE ENTRARON EN OPERACIÓN

Durante 2011 y el primer trimestre de 2012, entraron en operación comercial varios proyectos que se encontraban en su fase de construcción, gracias a lo cual la red de transporte de energía eléctrica de ISA y sus empresas alcanzó 39,429 km de circuito y 68,900 MVA de capacidad de transformación. Estos proyectos demandaron inversiones cercanas a los USD 700 millones y permitirán recibir ingresos anuales aproximados a los USD 70 millones:

Colombia: ISA puso en operación las bahías de transformación requeridas para la ampliación de la conexión del autotransformador cinco de la subestación Torca en Bogotá, departamento de Cundinamarca, y del autotransformador uno en la subestación Guatiguará, departamento de Santander.

Perú: la filial Transmantaro puso en operación el proyecto Chilca - La Planicie - Zapallal, el cual se constituye en el primer sistema de transmisión eléctrica a 500 kV energizado en ese país. La obra comprende 300 km de líneas a 220 y 500 kV y tres subestaciones transformadoras de 500/220 kV en Chilca, La Planicie y Carabayllo, con una capacidad de transformación de 1,800 MVA. El proyecto permite reforzar el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional -SEIN- para transportar la energía proveniente de los nuevos proyectos de generación térmica de la zona Sur de Lima. Las obras demandaron inversiones por USD 138 millones.

Así mismo, para atender el crecimiento de la demanda en el país, Transmantaro puso en servicio la línea Independencia - Ica a 220 kV (57 km) con las subestaciones asociadas, y la repotenciación de la línea Mantaro - Cotaruse - Socabaya a 220 kV con la ampliación de las subestaciones respectivas. Estas obras tuvieron inversiones de aproximadamente USD 90 millones.

Por su parte, REP puso en servicio varios proyectos que amplían y refuerzan la red de transmisión peruana, adicionando 268 MVA de capacidad de transformación y 211 km de circuito. Estas obras que permiten atender el crecimiento de la generación y el aumento de la capacidad de transformación del SEIN, demandaron inversiones cercanas a los USD 90 millones.

Brasil: la subsidiaria *Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista* -CTEEP-, adicionó al sistema eléctrico brasileiro 48 km de circuito y 1,200 MVA de capacidad de transformación, por medio de refuerzos y conexiones en el estado de *São Paulo*. La inversión realizada fue cercana a USD 100 millones.

De otro lado, entraron en operación comercial algunas de las compañías filiales de CTEEP, cuyas obras se encontraban en fase constructiva:

- *Interligação Elétrica Pinheiros* -PINHEIROS- incorporó 3 km de circuito y 2,400 MVA en cuatro subestaciones, que servirán para ampliar la capacidad de transmisión en el estado de *São Paulo*. La inversión fue cercana a USD 160 millones.
- *Interligação Elétrica Serra do Japi* -SERRA DO JAPI- entró en operación comercial con la puesta en servicio de la subestación *Salto* a 440 kV en el estado de *São Paulo*, adicionando al sistema eléctrico 1,600 MVA de capacidad de transformación, con una inversión cercana a USD 115 millones.

La entrada en operación de estos proyectos le permite a ISA y sus empresas consolidar una destacada participación por ingresos en los sistemas de transporte de electricidad en los países donde opera.

NEGOCIO TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN OPERACIÓN									
PAÍS	COLOMBIA		PERÚ			BOLIVIA	BRASIL		TOTAL
PARTICIPACIÓN DE INGRESOS POR PAÍS	81%		78%			34%	16%		
Empresa	ISA	TRANSELCA	REP	Transmantaro	ISA Perú	ISA Bolivia	CTEEP	Subsidiarias (*)	
Transmisión (km de circuito)	10,115	1,560	6,041	1,716	393	588	18,842	175	39,429
Transformación (MVA)	12,811	2,848	2,186	2,476	235	370	45,174	2,800	68,900

(*) *Interligação Elétrica de Minas Gerais –IEMG–, Interligação Elétrica Pinheiros –PINHEIROS–, Interligação Elétrica Serra do Japi –SERRA DO JAPI–*

Adicionalmente, algunas de las compañías en las cuales ISA tiene inversiones, pusieron en servicio 311 km de circuito de transmisión y 750 MVA de capacidad de transformación:

- *Interligação Elétrica Sul –IESUL–*, inversión de CTEEP (50% de participación) incorporó 57 km de circuito y 750 MVA en dos subestaciones ubicadas en los estados de *Santa Catarina* y *Rio Grande do Sul*.
- La Empresa Propietaria de la Red –EPR–, inversión de ISA (11.11% de participación), avanza en el desarrollo del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central –SIEPAC(*)–. La

línea se encuentra en su fase final, 18 de los 20 tramos ya están construidos (90%) y el 60% ya ha sido energizado. Está previsto que en el primer trimestre de 2012 la energización ascienda al 90%, quedando pendientes dos tramos en Costa Rica. Para el desarrollo de esta obra, ISA adquirió el 99.9% de las servidumbres.

(*) El proyecto SIEPAC comprende el diseño, ingeniería y construcción de una línea de transmisión eléctrica de 1,800 km de longitud a 230 kV y 28 bahías de acceso en 15 subestaciones, e integra seis países de América Central: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. La red instalada permitirá disponer de una capacidad confiable y segura de transporte de energía hasta de 300 MW.

NEGOCIO TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

NUEVOS PROYECTOS

Con el propósito de conservar su liderazgo como prestador de servicios de transporte de energía eléctrica y consolidar su posición en Latinoamérica, ISA y sus empresas continúan participando en procesos licitatorios promovidos por los gobiernos nacionales; igualmente, adelantan la construcción de grandes proyectos, promocionan la conexión de generadores, distribuidores y grandes consumidores a la red de transporte de energía y gestionan con los reguladores las ampliaciones y refuerzos de la red existente.

Resultado de la gestión realizada en los últimos años, ISA, sus empresas y las compañías en las que tiene inversiones adelantan en Colombia, Perú y Brasil los diseños y la construcción de cerca de 6,362 km de circuito de alta tensión y la instalación de 14,719 MVA de capacidad de transformación. Estos proyectos demandarán una inversión cercana a USD 2,050 millones y permitirán incrementar los ingresos anuales en aproximadamente USD 215 millones.

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN DESARROLLO						
PAÍS	COLOMBIA	PERÚ		BRASIL		TOTAL
VALOR INVERSIÓN APROX. (MILLONES USD)	120	530		1,400		2,050
Empresa	ISA	REP	Transmantaro	CTEEP	Otras empresas (*)	(**)
Transmisión (km de circuito)	189	189	1,690	378	3,916	6,362
Transformación (MVA)	1,125	180	2,345	469	10,600	14,719

(*) *Interligação Elétrica Pinheiros –PINHEIROS–, Interligação Elétrica Serra do Japi –SERRA DO JAPI–, Interligação Elétrica Garanhuns –IE GARANHUNS–, Interligação Elétrica Sul –IESUL– e Interligação Elétrica do Madeira –IE MADEIRA–*

(**) Incluye km de circuito y MVA de todas las subsidiarias en las que ISA tiene participación

NEGOCIO TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Colombia: ISA ganó la convocatoria pública abierta por la Unidad de Planeación Minero Energética –UPME–, para realizar el diseño, suministro, construcción, operación y mantenimiento de la subestación Sogamoso a 500/230 kV (Santander), la ampliación de la subestación Guatiguará, la línea Guatiguará – Sogamoso a 230 kV, y la reconfiguración de las líneas Primavera - Ocaña a 500 kV y Barranca - Bucaramanga a 230 kV. La obra, que generará ingresos anuales cercanos a USD 4.8 millones, permite conectar al Sistema de Transmisión Nacional –STN– la central hidroeléctrica Sogamoso, propiedad de ISAGEN.

Perú: ISA ganó la convocatoria pública internacional abierta por Proinversión para diseñar, financiar, construir, operar y mantener por 30 años la línea de transmisión Trujillo – Chiclayo a 500 kV (304 km), entre las regiones de Lambayeque y La Libertad, así como las instalaciones complementarias en las subestaciones Trujillo Nueva y La Niña. La obra estará a cargo de la filial Transmantaro, generará ingresos anuales cercanos a los USD 15.8 millones, permitirá la ampliación de la troncal de 500 kV con dirección al Norte de ese país y asegurará en el mediano plazo la cobertura de suministro eléctrico en forma oportuna y con altos niveles de calidad.

Brasil: CTEEP gestionó ante la *Agência Nacional de Energia Elétrica* –ANEEL– una serie de ampliaciones con el fin de reforzar la red de transformación en el estado de *São Paulo*. Las obras que representan 470 MVA de capacidad de transformación y 378 km de circuito, generarán ingresos anuales por USD 19 millones.

Así mismo, ANEEL en la subasta de transmisión 004/2011, adjudicó a CTEEP el diseño, construcción, operación y mantenimiento por 30 años la subestación *Itapeti* a 345 kV. Este proyecto adiciona 800 MVA de capacidad de transformación al estado de *São Paulo*, permitiendo el aumento de la confiabilidad en el suministro de energía eléctrica de la región Nordeste del *Gran São Paulo*, *Mogi das Cruzes* y *Valle do Paraíba*. La ejecución estará a cargo de PINHEIROS. Su entrada en operación generará ingresos anuales cercanos a los USD 2.4 millones.

En esta misma subasta de ANEEL, CTEEP (51%) y la *Companhia Hidro Elétrica do San Francisco* –CHESF– (49%) ganaron un lote para diseñar, construir, operar, y mantener, por 30 años, dos subestaciones a 500 kV, que adicionarán 2,100 MVA de transformación y cuatro líneas de transmisión a 230 y 500 kV, que suman 1,380 km de circuito. La ejecución de este proyecto estará a cargo de *Interligação Elétrica Garanhuns* –IE GARANHUNS–, inversión de CTEEP (51% de participación). Su entrada en operación generará ingresos anuales cercanos a los USD 19 millones. Este proyecto es muy significativo para ISA, debido a que permitirá a CTEEP ingresar a *Paraíba* y *Pernambuco*, ampliando así a 14 el número de estados donde la compañía opera.

Panamá: la empresa binacional Interconexión Eléctrica Colombia – Panamá –ICP–, continúa trabajando para viabilizar, construir y operar la línea de transmisión entre ambos países. En el marco de una cooperación técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo –BID–, se desarrolla el Estudio de Impacto Ambiental y Social –EIAS–, el cual pretende aminorar los impactos al medio ambiente durante la construcción, y se

NEGOCIO TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

realizan ejercicios de caracterización, análisis y concertación para definir la ruta más favorable por donde pasará la interconexión en la zona del Darién (Comarca Embera-Wounaan) y la región fronteriza entre ambos países, considerando aspectos ambientales, sociales, técnicos y financieros.

En cuanto al esquema armonizado para la interconexión, los reguladores de ambos países ya han emitido la normatividad básica, consistente con la regulación regional del Mercado Eléctrico Regional –MER– (Centroamérica), buscando así optimizar el uso de la línea e incentivar la participación de los agentes en la subasta de asignación de derechos financieros de acceso a la capacidad de la interconexión.

Como parte de la gestión binacional asociada al proyecto, se obtuvieron los permisos de conexión a los sistemas eléctricos de ambos países y adicionalmente, los gobiernos de Panamá y Colombia suscribieron un acuerdo para financiar la construcción de la línea, mediante el cual ISA y ETESA aportarán cada una el 50% de la inversión requerida.

MEJORES PRÁCTICAS

ISA y sus empresas continúan adoptando procedimientos y estándares nacionales e internacionales que les permitan implementar las mejores prácticas para asegurar la prestación de sus servicios con rigurosidad y excelencia. Estas son algunas de las prácticas más destacadas, con los avances obtenidos durante el período:

- Confiabilidad del servicio: ISA, TRANSELCA y REP avanzan en la modernización de sus centros de control; para lo cual se contrató una firma para ejecutar el proyecto y definir el esquema de soporte interno.
- Trabajos con Tensión –TcT–: se transfirió la aplicación de los procedimientos de mantenimiento en vivo a las empresas filiales en Colombia, Brasil y Perú.
- Información técnica: se desarrolló el portal Sistema Integrado de Normalización Técnica –SINTEC–, el cual soporta la gestión sobre procedimientos y responsabilidades que permiten elaborar, divulgar, aplicar y asegurar la calidad de todos los documentos relacionados con las normas técnicas del negocio. La herramienta recoge el conocimiento acumulado en la organización sobre las actividades de diseño, construcción, montaje, negociación, recepción, almacenamiento, pruebas en fábrica y en sitio, operación, mantenimiento y gestión de activos. Así mismo, contiene documentos normalizados sobre especificaciones, manuales, fichas técnicas, guías de aplicación y planos.

Adicionalmente, ISA y sus empresas promueven y lideran una serie de iniciativas asociadas al desarrollo de competencias, el fortalecimiento tecnológico y la implementación de nuevas herramientas de gestión.

NEGOCIO TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Uno de los objetivos de ISA es garantizar que sus empresas brinden un servicio con altos niveles de confiabilidad, disponibilidad y seguridad, ajustados a la normatividad aplicable en cada país. Para evaluar estos niveles se cuenta, entre otros, con los siguientes indicadores de calidad de la red de transmisión:

- Disponibilidad de la red: mide el porcentaje de tiempo que durante el año estuvieron en servicio o disponibles los activos que componen la red (bahías de subestación, transformadores, líneas, etc.).
- Energía No Suministrada –ENS–: mide la energía no suministrada al sistema eléctrico de cada país, por causas atribuibles al transportador.

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO							
PAÍS	COLOMBIA		PERÚ			BOLIVIA	BRASIL
Empresa	ISA	TRANSELCA	REP	Transmantaro	ISA Perú	ISA Bolivia	CTEEP
Disponibilidad de la red (%)	99.91	99.64	99.64	99.87	99.92	99.54	99.97
Energía No Suministrada -ENS- (MWh)	1,876	4,442	4,986	1,777	171	1,208	1,051

NEGOCIO TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ISA EN EL TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN COLOMBIA

Con una participación de 70.32% en la propiedad del STN, ISA mantiene su liderazgo en el sector eléctrico colombiano, consolidándose como el mayor transportador de energía en el país y el único con cubrimiento nacional.

La red de transporte de energía de ISA en Colombia es segura y confiable, y está compuesta por 10,115 km de circuito de transmisión con tensión a 230 y 500 kV, 61 subestaciones, 12,811 MVA de transformación y 4,205 MVAR de compensación reactiva.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

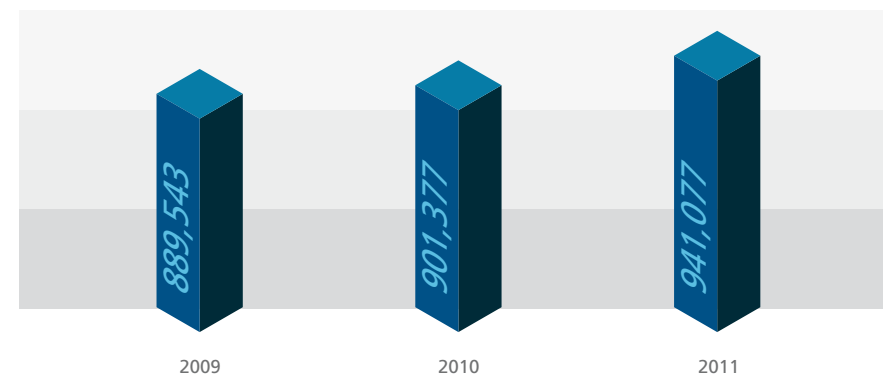
La Compañía brinda un completo portafolio de servicios a través de un área comercial integrada, que se vale de la sinergia entre ISA y TRANSELCA:

- Transporte de energía eléctrica: se ofrece a los agentes del mercado para la comercialización de energía y la interconexión de los sistemas eléctricos regionales.
- Conexión al STN: proporciona a los generadores, operadores de red, transportadores regionales y grandes consumidores el acceso a la red para permitirles recibir o entregar la potencia y energía eléctrica requerida o generada.
- Servicios asociados: ISA presta a sus clientes una serie de servicios adicionales, entre los cuales se destacan los estudios eléctricos y energéticos y el mantenimiento de sistemas de transmisión.

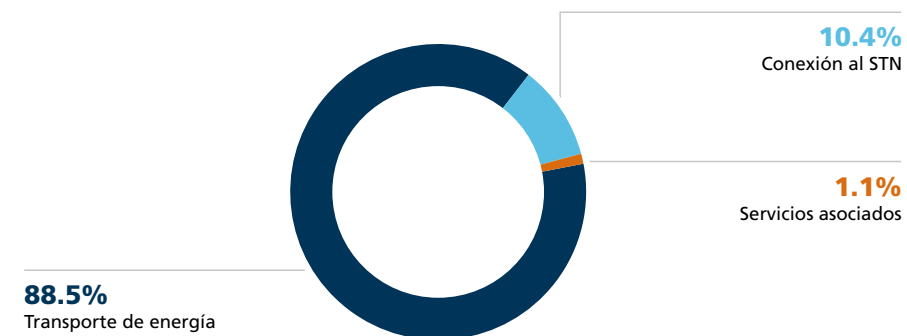
Por estos servicios, ISA percibió en 2011 ingresos por \$941,077 millones, que representaron un crecimiento de 4.4% frente a 2010.

INGRESOS POR SERVICIOS

millones \$



PARTICIPACIÓN DE INGRESOS POR SERVICIO



NEGOCIO TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El servicio de transporte de energía de ISA cuenta con la certificación de calidad ISO 9001, versión 2000, para realizar estudios, diseño, suministro, construcción, montaje, pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento de sistemas de transmisión de energía eléctrica. Así mismo, está certificado en gestión ambiental, y en seguridad y salud ocupacional, bajo las normas ISO 14001 y OHSAS 18001 para la operación, el mantenimiento y la conexión al STN. Como reto adicional, ISA avanza en el proceso de obtener la certificación ISO 27001 en seguridad de la información.

El negocio de Transporte de Energía Eléctrica de ISA incursionó en redes sociales, específicamente en *Twitter*, con el propósito de contar con una interacción más oportuna y permanente con sus clientes a través de nuevos espacios de comunicación y relacionamiento. A través de la cuenta @tenergialSA el negocio establece comunicación en tiempo real con sus clientes, soportada en información de interés que agrega valor a la gestión.

COMPORTAMIENTO DE LA RED

Los indicadores de gestión de la red de transmisión de ISA superaron las metas establecidas para 2011, lo cual muestra la rigurosidad y excelencia con que se ejecutan cada uno de los procesos del negocio. Los indicadores asociados a la disponibilidad y continuidad del suministro de energía tuvieron los siguientes resultados:

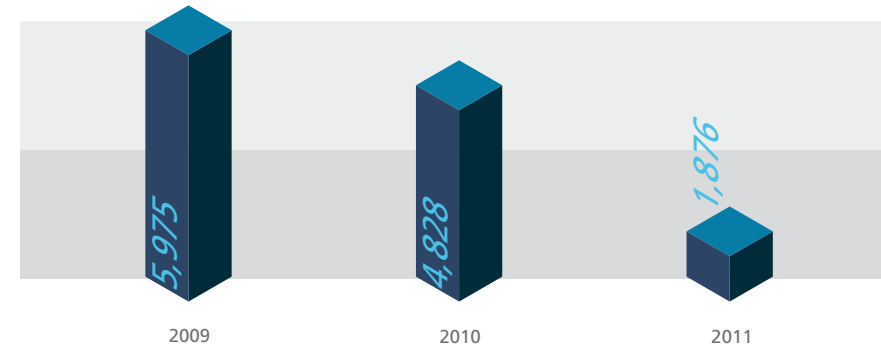
ENERGÍA NO SUMINISTRADA –ENS–

La Energía No Suministrada al SIN fue de 1,876 MWh, cifra que está por debajo de la meta establecida para el año (6,895 MWh). El resultado del indicador obedece a causas atribuibles a la Empresa y no considera los

atentados. El 78.2% de la ENS fue causada por actividades de mantenimiento programado y coordinado con los clientes afectados. Este resultado corresponde a una óptima operatividad del sistema, pues sólo el 0.003% de la demanda total del SIN (57,150 GWh) correspondió a ENS.

ENERGÍA NO SUMINISTRADA -ENS-

MWh



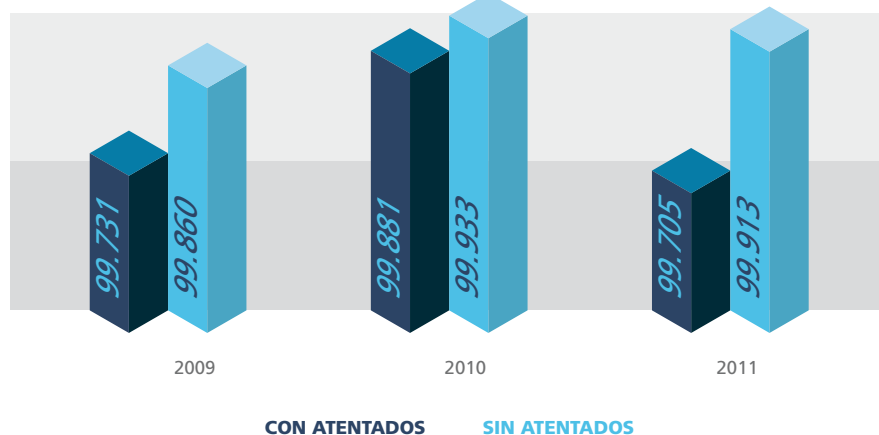
NEGOCIO TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

DISPONIBILIDAD DE LA RED DE TRANSMISIÓN

La disponibilidad total promedio para todos los activos de ISA fue de 99.913%, cifra que supera la meta fijada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–, que fue de 99.881%.

DISPONIBILIDAD DE LA RED DE ISA

porcentaje %

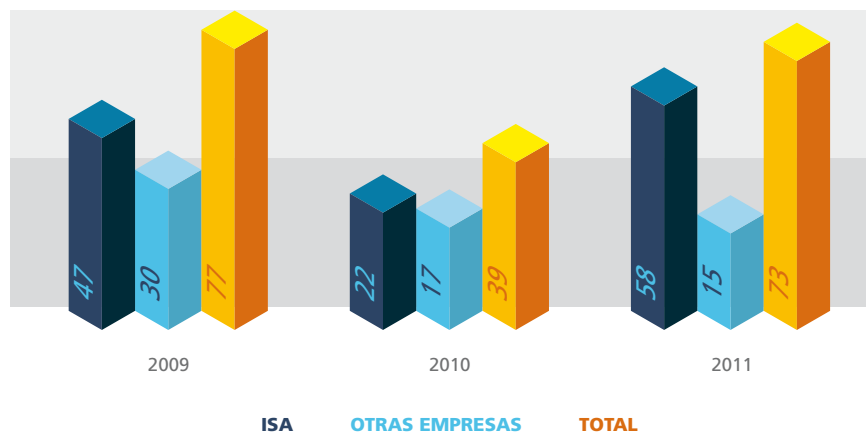


ATENTADOS A LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

Durante el año fueron derribadas de la red de ISA 58 torres, 36 más que en 2010. De este total, 36 fueron afectadas en el departamento de Antioquia, 15 en el departamento de Arauca y el resto en los departamentos de La Guajira y Norte de Santander.

TORRES AFECTADAS EN EL SIN

número de torres



Con el apoyo decidido del Gobierno Nacional, la Fuerza Pública y las empresas del sector eléctrico, ISA ejecutó las labores necesarias para garantizar la disponibilidad del servicio. Al cierre de 2011, el 98% de la infraestructura de ISA que había sido afectada por atentados estaba recuperada.

El tiempo promedio de recuperación de las estructuras afectadas fue de 21.8 días por torre, similar a los 20.9 días del año 2010, lo cual representa un aumento significativo con respecto a la media alcanzada en los últimos años (5.9 en 2009 y 6.73 en 2008). Esta situación se debió a los problemas de orden público que dificultaron el acceso a los sitios de torres colapsadas en el circuito Porce – Cerromatoso a 500 kV, departamento de Antioquia.

NEGOCIO TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

DESARROLLO TECNOLÓGICO

ISA orienta sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de las tecnologías del negocio, buscando el desarrollo de las competencias esenciales y el mejoramiento de sus procesos, con el propósito de mantener su liderazgo en la prestación segura y confiable del servicio de transporte de energía, el cumplimiento de las normas, y la ejecución de procesos seguros para las personas y en equilibrio con el medio ambiente. En este período se destacan las siguientes iniciativas:

- **Confiabilidad del servicio:** ISA continúa renovando varias de sus subestaciones, para lo cual trabaja en la modernización de los sistemas de control, protección y servicios auxiliares y en el cambio de seccionadores e interruptores. Las obras se adelantan en las subestaciones Jaguas (Antioquia), La Esmeralda (Caldas), La Mesa (Cundinamarca) y Yumbo (Valle del Cauca). Se avanza en los estudios para iniciar en 2012 la fabricación de equipos y construcción de las obras civiles.
- **Trabajos con Tensión –TcT–:** las innovaciones alcanzadas en esta actividad permitieron realizar nuevos procedimientos de mantenimiento en vivo, entre los cuales se destacan: el cambio de un transformador de potencia en la subestación Caño Limón 230 kV, la conexión de un autotransformador en la subestación Torca 230 kV y el cambio de aisladores poliméricos en líneas de transmisión. Adicionalmente, todos los integrantes del equipo de TcT de ISA obtuvieron la certificación en las Normas de Competencia Laboral.
- **Nuevas tecnologías:** se realizaron inspecciones aéreas con cámaras de alta tecnología, obteniendo así mejoras en el diagnóstico del desempeño de las líneas de transmisión. Adicionalmente, la adquisición de una nueva tecnología permitirá obtener mejoras significativas en el desempeño de las líneas de transmisión y en los sistemas de control de las subestaciones ante la ocurrencia de descargas atmosféricas.
- **Redes inteligentes:** como avance en la incursión de ISA en redes inteligentes (*Smart grids*), y buscando incrementar la efectividad en la operación y el mantenimiento de la red de transmisión, se implementaron el Sistema Automático de Recolección de Información –SARIM– (optimiza la captura de datos en campo); y el Sistema Automático de Gestión de Equipos en Subestaciones –SAGES– (captura remota de información de relés y registradores de falla).
- **Publicaciones:** ISA publicó a nivel internacional varios artículos técnicos asociados al desarrollo y aplicación de nuevos procedimientos de mantenimiento en vivo, se destacan: “*South American Utilities plan live line replacement program to solve problems with composite insulators*”, publicado en la revista *INMR International*; “*Disconnection and connection of CCVTs and PQS applying live line working methodology*”, en Croacia (ICOLIM-2011) y “*Desconexión y conexión de CCVTs aplicando metodología de TcT*”, en Argentina (CITTES-2011), premiado como el mejor trabajo en la categoría de transmisión.

NEGOCIO TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

- Patentes: se recibieron en México y Guatemala los títulos de patente de invención para el dispositivo del desviador de vuelo de aves, el cual se instala en las líneas de transmisión para proteger especies migratorias. La patente tiene además vigencia en Colombia, Honduras, Panamá, Chile, Estados Unidos y Perú.

PERSPECTIVAS

Gracias al dinamismo y favorabilidad que brindan los gobiernos a la inversión privada en los países en los cuales ISA y sus empresas tienen presencia, la Compañía continuará trabajando para consolidar su participación en ellos; evaluará nuevas oportunidades de crecimiento en Latinoamérica y buscará la integración de los mercados de energía regionales, con el propósito de mejorar la calidad y confiabilidad del servicio eléctrico, optimizar los recursos disponibles de generación y buscar tarifas más económicas para los usuarios finales.

Colombia: ISA participará en las licitaciones del Plan de Expansión de Referencia 2011 – 2024, elaborado por la UPME, el cual estima inversiones en transmisión por USD 500 millones.

Perú: consecuente con su interés de seguir creciendo en este país, la Compañía estará atenta a las nuevas convocatorias que se realicen los próximos años en el marco del Plan Transitorio de Energía, el cual estima inversiones por USD 700 millones, en ampliaciones, refuerzos y nuevos procesos de concesión.

Brasil: ISA seguirá interesada en nuevas subastas que le permitan ampliar su infraestructura y consolidar la posición que tiene en ese mercado. A la fecha, el Plan Decenal de Expansión de Energía 2011–2019, aprobado por el Ministerio de Minas y Energía, estima una inversión cercana a los USD 20 billones para los próximos años.

Panamá: ISA, a través de ICP, continuará promoviendo la viabilidad de la interconexión eléctrica con este país, para la cual se estima una inversión cercana a USD 500 millones. La prioridad es generar condiciones que hagan posible realizar en 2012 la subasta de asignación de derechos financieros de acceso a la capacidad de la interconexión, a través de la cual ICP obtendrá sus ingresos.

Chile: ISA ha evidenciado su interés en ingresar a este mercado de gran crecimiento económico, atractivo para invertir, con estabilidad jurídica y grandes necesidades de suministro de energía. Actualmente la Compañía evalúa la convocatoria abierta por el gobierno chileno para la construcción de un conjunto de proyectos de transmisión de energía que permitirán robustecer el actual sistema eléctrico del país y que demandarán inversiones cercanas a los USD 1,000 millones. Igualmente, está atenta al avance del proyecto HidroAysén, el cual consta de cinco centrales hidroeléctricas que requerirán grandes inversiones en transmisión para llevar la energía generada desde el Sur del país hasta Santiago.

INFORME ANUAL
2011

Negocio Transporte de Telecomunicaciones

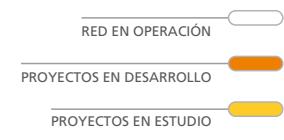


INFRAESTRUCTURAS DE CONECTIVIDAD EN TELECOMUNICACIONES



País	Empresa	km fibra óptica en operación
Colombia:	INTERNEXA	6,652
Ecuador:	TRANSNEXA	926
Perú:	INTERNEXA	2,598
Chile:	INTERNEXA	1,676
Venezuela:	Asocio con operador local	1,977
Argentina:	Internexa	2,577
Brasil:	INTERNEXA	3,506
Total:		19,912

Red de fibra óptica en adecuación, verificación y desarrollo	km
Centroamérica	1,800
Chile:	787
Total:	2,587



NEGOCIO TRANSPORTE DE TELECOMUNICACIONES

Las telecomunicaciones son una de las actividades comerciales más pujantes y promisorias de la economía moderna y bajo su denominación se agrupan empresas de medios, contenidos, acceso a Internet, telefonía fija, telefonía móvil, transporte de datos, etc.

Son reconocidas como soporte básico para la industria, representan entretenimiento y cercanía, y permiten que lo que estaba lejos llegue de forma inmediata a nuestras manos.

La participación de ISA en este negocio está materializada a través de INTERNEXA, compañía que tras una década de operaciones, ha logrado consolidar una red de fibra óptica terrestre única, que con 19,912 km, conecta directamente las principales ciudades en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Brasil.

INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD EN TELECOMUNICACIONES		
PAÍS	Empresa	Fibra óptica en operación (km)
Colombia	INTERNEXA	6,652
Perú	INTERNEXA	2,598
Chile	INTERNEXA	1,676
Ecuador	TRANSNEXA	926
Venezuela	Asocio con operador local	1,977
Argentina	Internexa	2,577
Brasil	INTERNEXA	3,506
TOTAL		19,912

Adicionalmente, ISA, a través de la EPR, posee una participación accionaria de 11.11% de REDCA(*), la empresa encargada de administrar los activos de fibra óptica del Proyecto SIEPAC. INTERNEXA, como filial de ISA, en conjunto con las demás empresas socias, participa en la construcción de esta infraestructura; de esta manera la compañía se prepara para operar, en el mediano plazo, 1,800 km de fibras ópticas en Centroamérica, consolidando así una red de 21,712 km de longitud en el continente.

INTERNEXA es la única compañía de infraestructura de conectividad y soluciones en telecomunicaciones en Latinoamérica, dedicada al negocio portador de portadores. Gracias al soporte de la fibra óptica, moviliza señales a través de redes nacionales e internacionales para conectar dos o más puntos. Adicionalmente, es la primera empresa de telecomunicaciones de Colombia que logró la certificación internacional ISO 9001:2000 para el servicio portador.

La red de INTERNEXA integra a más de 60 ciudades en Suramérica, ofrece una capacidad total de 1.108 GB/s, con acceso a los cables submarinos Emergia, Maya y SAC; es propietaria de capacidad en el Sistema ARCOS 1–CFX; tiene una plataforma que ofrece una conexión directa a los principales proveedores de Internet en los Estados Unidos y brinda a los operadores

(*) Red Centroamericana de Fibras Ópticas –REDCA– es la empresa encargada de administrar los activos de fibra óptica del Proyecto SIEPAC, cuyo objetivo es desarrollar, diseñar, financiar, construir, mantener, operar y explotar las redes de fibra óptica e interconectar los sistemas de telecomunicaciones de la región.

NEGOCIO TRANSPORTE DE TELECOMUNICACIONES

de telecomunicaciones y generadores de contenido sobre IP, la posibilidad de emular su propia red de fibra óptica. Estas características permiten que los operadores locales, regionales e internacionales valoren positivamente la excelente calidad y los altísimos niveles de confiabilidad y disponibilidad ofrecidos.

CRECIMIENTO

Al comenzar la segunda década de vida, INTERNEXA orienta todos sus esfuerzos hacia la materialización del sueño que le permita mejorar la calidad de vida de más de 380 millones de personas en Latinoamérica, para lo cual cuenta con importantes logros corporativos como el inicio de operaciones en Brasil y Argentina, la consolidación en Chile y Perú y la estrategia de migración de contenidos digitales relevantes a Suramérica.

El negocio ha mantenido su tendencia creciente en los últimos tres años:

CRECIMIENTO TRANSPORTE DE TELECOMUNICACIONES



INFRAESTRUCTURAS DE CONECTIVIDAD

Colombia: durante el último año, INTERNEXA ingresó a nuevos sectores de la economía e incrementó su participación en el mercado de telecomunicaciones, gracias a la adjudicación de proyectos para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Geológico Colombiano. Estas nuevas oportunidades de negocio le permitirán a la empresa ofrecer canales de conectividad y servicios de TI, tales como diseño, desarrollo y provisión de un sistema de radicación Web, tecnologías de la información, *hardware* y *software*, entre otros.

Perú: la compañía puso en marcha un tramo de 1,305 km que une las ciudades de Arequipa y Cusco. Esta iniciativa permite brindar mejores servicios de telecomunicaciones a una región que crece a toda marcha, impulsada por la industria turística. El tramo puesto en operación hace parte de un proyecto que INTERNEXA desarrolla para llevar servicios de telecomunicaciones a la selva y la sierra peruanas.

Ecuador: TRANSNEXA, inversión de INTERNEXA, empezó a ofrecer en 2011 servicios nacionales a precios de mercado, a través de una red de fibra óptica de alta confiabilidad y amplia cobertura para las ciudades del oriente del país, para lo cual aprovechó las líneas eléctricas de alta tensión disponibles.

Chile: INTERNEXA completó el anillamiento de la red entre Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, Rancagua, San Fernando y Talca, con lo cual consolidó una red de 1,676 km, más robusta y redundante, que garantiza la completa disponibilidad de servicios en este país. Este anillo le asegura a sus clientes que el flujo de comunicación siempre contará con un camino secundario para llegar a su destino, minimizando así el riesgo de interrupciones.

NEGOCIO TRANSPORTE DE TELECOMUNICACIONES

Argentina: INTERNEXA hizo realidad su promesa de interconectar la costa Pacífica con la Atlántica, gracias a la entrada en operación de 2,577 km de fibra óptica que unen a Chile con Brasil. Esta iniciativa incluyó la configuración de la operación y el inicio de las actividades de mercadeo.

Brasil: entraron en operación 3,506 km de fibra óptica que unen a Rio de Janeiro con Uruguayana (estado de *Río Grande do Sul*, en la frontera con Argentina y Uruguay), los cuales dieron vía a la conexión internacional hacia el resto de los países que conforman la red, a través de una salida hacia Argentina. Se configuró la operación y se comenzó la gestión de mercadeo en ese país, con el propósito de dar a conocer a la compañía ante clientes potenciales y gobierno.

Centroamérica: ISA continuó participando activamente en el Proyecto SIEPAC, iniciativa liderada por REDCA, para construir una red de fibra óptica de 1,800 km, soportada en la infraestructura eléctrica que va desde Guatemala hasta Panamá. Este proyecto optimiza recursos a través de la convergencia (electricidad - telecomunicaciones) y mejora el rendimiento en ambas inversiones. La presencia de INTERNEXA en el proyecto ha permitido garantizar el 98% de avance en la construcción de la infraestructura requerida.

ESTRATEGIA DE CONTENIDOS REGIONAL

Consecuente con su criterio de que la masificación de la banda ancha y la disponibilidad inmediata de contenidos producidos internacional y localmente son las claves para mejorar la calidad de vida de las personas, INTERNEXA desarrolló una estrategia que le permitirá ser líder en Latinoamérica en la distribución de contenidos digitales relevantes.

Para lograrlo, la compañía configuró un centro de datos en Medellín, Colombia (Nodo Norte) y otro en Belo Horizonte, Brasil (Nodo Sur). Estos centros de datos almacenan servidores de distribuidores internacionales de contenido digital. De esta forma, los contenidos que estaban en los TIER 1 de Estados Unidos y Europa, están hoy disponibles en Latinoamérica. Las operaciones de Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú serán usuarias del Nodo Norte, mientras que las de Chile, Argentina y Brasil usarán el Nodo Sur.

Esta red terrestre de fibra óptica abierta para todos los operadores es única y permite acceder a los contenidos desde Suramérica de forma más rápida y con mayor eficiencia en costos. Evita el uso de diferentes jerarquías de conexión y disminuye la distancia que debe recorrer la información hasta el destino donde fue solicitada.

De esta forma, INTERNEXA se consolida como un proveedor único, que permite acceder a los contenidos más consultados por los usuarios latinoamericanos, de manera directa e integrada. Este ecosistema genera las condiciones propicias para el desarrollo a gran escala de una industria de contenidos en la región.

DESARROLLO TECNOLÓGICO

La compañía modernizó el centro de control regional de la red, adaptándolo a los estándares internacionales, y adecuó la red regional para soportar el nuevo *Internet Protocol version 6* –IPv6–, el cual responde al agotamiento de los paquetes de *Internet Protocol version 4* –IPv4–. A través de esta nueva versión se define la asignación de las direcciones IP a cada equipo que se conecta a la red, garantizando así su comunicación con Internet.

NEGOCIO TRANSPORTE DE TELECOMUNICACIONES

PERSPECTIVAS

En 2012, INTERNEXA tiene previsto avanzar en su proceso de consolidación como la operadora de telecomunicaciones con la mayor red terrestre de tendido continuo del continente, que cruza por siete países, para conectar la costa Pacífica con la Atlántica y unir así las telecomunicaciones de toda Suramérica.

En este sentido, la compañía continuará trabajando en la construcción de 3,000 km de fibras ópticas que se extenderán hacia la sierra y la selva peruanas.

Adicionalmente, culminará el proceso de construcción de nuevos tramos en Chile: Santiago – San Antonio – San Fernando y San Fernando – Constitución – Concepción. Una infraestructura totalmente anillada, que convertirá a INTERNEXA en la opción más atractiva para los operadores de telecomunicaciones de ese país.

La compañía también trabajará en promover y consolidar su presencia en Argentina y Brasil.

En Centroamérica, seguirá de la mano con REDCA en la construcción del proyecto que unirá las telecomunicaciones de Centro y Suramérica, desde México hasta Colombia, pasando por seis países de Centroamérica. Se estima que la red troncal de fibra óptica inicie operaciones en 2012.

En conexiones internacionales, INTERNEXA avanzará en las definiciones finales de un proyecto que pretende conectar por tierra las redes de Perú y Chile. Así mismo, espera concretar una solución estructural que garantice

la conectividad de largo plazo entre sus operaciones en Suramérica y el *backbone* de Internet de los Estados Unidos. De este modo, la empresa apunta a incrementar la cobertura, calidad, y competitividad de su portafolio de *IP transit*.

En productos y servicios para los clientes, el foco de 2012 estará puesto en la consolidación de la estrategia de contenidos, para ello se seguirán recibiendo equipos de distribuidores de contenidos, alojados en los nodos Norte y Sur.

El accionar de INTERNEXA en el futuro cercano impactará toda la industria, teniendo en cuenta que su reconocimiento como jugador regional estimula a muchos productores a alojar sus contenidos locales en Latinoamérica, por ello no se descartan proyectos de construcción de nodos en otras ciudades del continente, de acuerdo con la demanda que surja a partir de la implementación de la estrategia de contenidos.

INFORME ANUAL
2011



Negocio Concesiones Viales



INFRAESTRUCTURA VIAL



CHILE en operación

Concesionarias	km
1 Ruta del Maipo	237
2 Ruta del Maule	193
3 Ruta del Bosque	161
4 Ruta de la Araucanía	144
5 Ruta de los Ríos	172

Total: 907

COLOMBIA en evaluación

Proyecto Autopistas de la Montaña	km
1 Túnel de Occidente - El Tigre y Santa Fé de Antioquia - Bolombolo	279
2 San José del Nus - Cauca	224
3 San José del Nus - Puerto Berrío	51
4 Camilo C. - Tres Puertas e Irra - Asia - La Virginia	206

Total: 760

VIAS EN OPERACION

 VIAS EN EVALUACION

NEGOCIO CONCESIONES VIALES

ISA estructura, diseña, construye, opera y mantiene infraestructura vial, en mercados donde pueda ser relevante. Para la operación y el mantenimiento considera los estándares establecidos por el ente regulador del negocio en cada uno de los países donde tiene presencia, y se soporta en procesos que garanticen excelencia operativa y seguridad para los usuarios.

En 2011, ISA consolidó su ingreso al negocio de Concesiones Viales al completar la compra del 100% de la participación accionaria de INTERVIAL CHILE, controladora de cinco concesiones de autopistas en ese país, y completó el primer año de gestión al frente de esas compañías. De esta forma, alcanzó el objetivo que se había trazado desde hace varios años en su MEGA de incursionar al sector de infraestructura vial y al sistema concesional chileno, uno de los más desarrollados del mundo.

En Colombia, ISA entregó para evaluación del Instituto Nacional de Concesiones –INCO– (hoy Agencia Nacional de Infraestructura –ANI–), los estudios de ingeniería, ambientales, de tráfico, legales y financieros del Proyecto Autopistas de la Montaña. Los estudios servirán para definir todo lo relativo a la construcción, operación, mantenimiento, conservación y explotación comercial de los cuatro corredores viales ubicados en Antioquia, Caldas y Risaralda, que permitirán la continuidad de los corredores de competitividad nacional, emprendidos por el Gobierno Nacional (Troncal Occidental y Troncal del Magdalena).

El ingreso a este negocio se soporta en las competencias para estruc-

turar, diseñar, construir, operar y mantener sistemas de infraestructura lineal, las cuales han sido desarrolladas a lo largo de la historia empresarial y han permitido a la Compañía alcanzar la destacada posición que hoy tiene en Latinoamérica. Este proceso se apalanca en un modelo de gestión eficiente y una cultura marcada por valores tan relevantes como la ética, la excelencia, la responsabilidad social y la innovación.

ISA INTERVIAL

Como parte de su estrategia de negocio y para facilitar su posicionamiento en el negocio de Concesiones Viales, la Empresa desarrolló la marca ISA INTERVIAL. Consecuente con esta decisión, cambió la marca Cintra Chile por INTERVIAL CHILE y unificó las denominaciones sociales de sus cinco concesionarias bajo el concepto “Ruta”, agrupándolas bajo la sombrilla marcaria de ISA INTERVIAL.

INTERVIAL CHILE

COMPRA DEL 40% RESTANTE

En diciembre de 2011, ISA y Cintra Infraestructuras de España cerraron la transacción que permitió la compra del 40% restante de INTERVIAL CHILE, (antes Cintra Chile) controladora de cinco concesiones viales en ese país. La operación ascendió a USD 211 millones y fue financiada con una emisión de bonos de ISA en el mercado colombiano y con recursos propios que aportó INTERVIAL CHILE. ISA había adquirido el 60% inicial de las acciones de la firma chilena el 15 de septiembre de 2010.

NEGOCIO CONCESIONES VIALES

INFRAESTRUCTURA

Desde 1996, Cintra Chile (hoy INTERVIAL CHILE), ha sido el actor principal en las concesiones de carreteras interurbanas en ese país. Bajo su responsabilidad está el control, operación y administración de 907 km de vías que se extienden desde Santiago hasta la ciudad de Río Bueno, y que cubren seis importantes regiones que aportan el 80% de la población, el 70% del Producto Interno Bruto –PIB– y el 74% del total del parque automotor. Estas regiones tienen una fuerte presencia de sectores económicos relevantes: turismo, agroindustria, pesca y forestal.

INTERVIAL CHILE opera a través de sus sociedades concesionarias: Ruta del Maipo, Ruta del Maule, Ruta del Bosque, Ruta de la Araucanía y Ruta de los Ríos; éstas representan cerca del 40% de la red concesionada de Chile y la posicionan como el mayor operador de vías interurbanas del país.

INFRAESTRUCTURA VIAL EN CHILE						
CONCESIONARIAS	RUTA DEL MAIPO	RUTA DEL MAULE	RUTA DEL BOSQUE	RUTA DE LA ARAUCANÍA	RUTA DE LOS RÍOS	TOTAL
Tramo	Santiago - Talca	Talca - Chillán	Chillán - Collipulli	Collipulli - Temuco	Temuco - Río Bueno	Santiago -Río Bueno
Longitud (km)	237	193	161	144	172	907
Año fin concesión	2024	2015	2021	2024	2023	
Fin concesión MDI (*)	2041	2025	2021	2030	-	

(*) MDI: Mecanismo de Ingresos

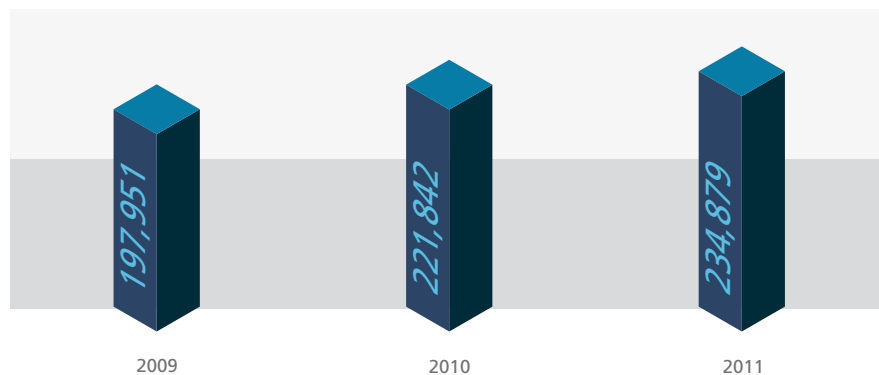
NEGOCIO CONCESIONES VIALES

Las carreteras de INTERVIAL CHILE tienen una velocidad de diseño de 120 km/h, cuentan con 293 puentes; 368 estructuras, entre las cuales se incluyen pasos de nivel, enlaces y otros elementos; 188 pasarelas peatonales; y 95 plazas de peajes, por donde transitaron más de 85 millones de vehículos durante 2011.

Desde 2009 el tráfico registrado anualmente y los ingresos percibidos por peajes, presentan una tendencia creciente que evidencia el buen momento por el que atraviesa la compañía, a pesar del terremoto que afectó el país en 2010, el cual tuvo un notable efecto sobre la infraestructura vial.

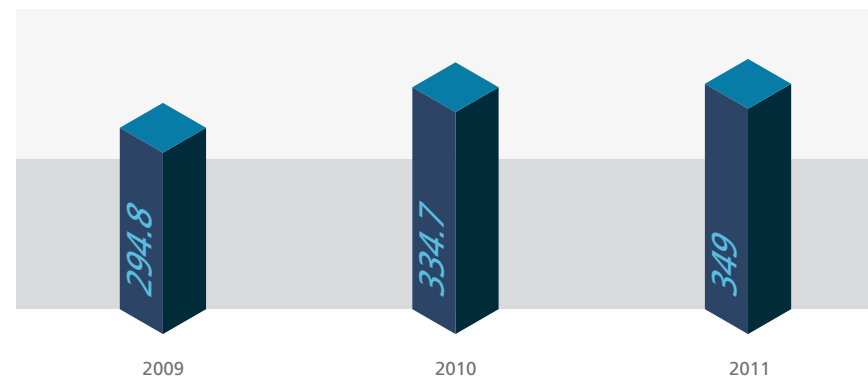
TRÁFICO ANUAL

tráfico equivalente diario



INGRESOS ANUALES

millones USD



Para atender a los usuarios las concesionarias cuentan con servicios e infraestructura, tales como: centrales de emergencia, postes SOS, grúas, ambulancias, patrullas, áreas de control, áreas de servicio, estacionamientos de camiones, etc.

Para mantener una comunicación fluida y oportuna con los usuarios y la comunidad, se tienen cuentas de *Twitter*, a través de las cuales es posible conocer el estado de las carreteras, las condiciones climáticas y recomendaciones específicas para un viaje más seguro.

Adicionalmente, y como parte de su interés por los usuarios, INTERVIAL CHILE y sus concesionarias realizan anualmente la evaluación de satisfacción de clientes, con el propósito de identificar necesidades y expectativas y determinar de paso los factores que generan mayor impacto en el servicio. En 2011 la calificación promedio fue de 77%, que corresponde al índice de "alta".

NEGOCIO CONCESIONES VIALES

Las compañías están certificadas bajo la Norma Internacional de Calidad UNE-EN-ISO 9001:2008, para el servicio de explotación de concesiones viales. La certificación, que fue ratificada en 2011, es otorgada por la Asociación Española de Normalización y Certificación –AENOR–, seccional Chile.

PROYECTOS

RECUPERACIÓN DEL TERREMOTO

Posterior al terremoto ocurrido en 2010, que afectó gravemente la infraestructura, se consideró como prioridad el restablecimiento de la conectividad. Este objetivo se alcanzó cerca de 24 horas después de ocurrido el hecho, y con ello se logró recuperar el tráfico y ofrecer condiciones seguras de movilidad a los usuarios. Paralelamente se emprendió la construcción de obras de emergencia para recuperar la infraestructura afectada.

Una vez concluida esta fase, se hizo la evaluación de los daños ocasionados por el terremoto, y se definió un plan de reparación y reconstrucción a dos años; simultáneamente, se gestionó la liquidación anticipada de seguros para minimizar el costo de financiamiento de la reconstrucción. El monto total de los daños ascendió a USD 172 millones, de los cuales USD 165 estaban cubiertos mediante seguros.

Al cierre del período, todas las concesionarias han ejecutado el 100% de las obras de reparación, a excepción de Ruta del Maipo, que a diciembre registraba un avance de 90%.

TELEPEAJE

Ruta del Maipo adelanta el proyecto para implementar un sistema electrónico de cobro de tarifas en sus peajes, en el cual los usuarios podrán pagar la tarifa con posterioridad al uso de la infraestructura. Este nuevo sistema permitirá la cancelación mensual de la tarifa de peaje, sin necesidad de detenerse ni entregar dinero en efectivo.

Con una inversión de USD 18 millones, se puso en servicio en 2011 la primera etapa del proyecto, en el peaje troncal de Angostura, VI Región, el cual está habilitado para autos y camionetas sin remolque. También se implementó el Centro de Gestión de Telepeajes, que vía *call center* resuelve las inquietudes de todos los usuarios.

Se espera que a mediados de 2012 el sistema entre completamente en operación para todo tipo de vehículos y en todos los peajes (tres troncales y 39 laterales).

PLAN DE INTEGRACIÓN

ISA avanza en la integración a su modelo de gestión de las concesiones adquiridas, preservando el conocimiento y las prácticas eficientes que caracterizan a INTERVIAL CHILE; así mismo, adelanta un proceso de transferencia de conocimiento y análisis de posibles sinergias.

Después de la compra, ISA realizó un diagnóstico inicial en el que se identificaron las brechas frente al modelo de gestión de ISA y se definieron los principales frentes de trabajo. Las actividades desarrolladas durante 2011 estuvieron enfocadas en:

NEGOCIO CONCESIONES VIALES

Técnica	Financiera	Gestión
Benchmarking	Planeación financiera	Organización
Transferencia conocimiento	Contabilidad	Gestión humana
	Tesorería	Gestión TI
	Gestión de riesgos	Instrumentos de gestión
	SAP	Gestión de marca

PROYECTO AUTOPISTAS DE LA MONTAÑA

El 28 de enero de 2010, el INCO (hoy ANI) e ISA suscribieron un contrato interadministrativo cuyo objeto es la elaboración de los estudios correspondientes a la etapa de evaluación del Proyecto Autopistas de la Montaña y la posterior ejecución de los diseños Fase III. Así mismo, dicho contrato considera, bajo el esquema de concesión, la programación, la construcción de las obras, la financiación, la gestión predial, la operación, el mantenimiento, la conservación y la explotación comercial de las vías existentes y a construir.

En la primera fase o etapa de colaboración, ISA realiza los estudios técnicos, económicos y financieros para la etapa de evaluación, lo cual

permite definir el alcance y la viabilidad del proyecto; en la segunda fase o interadministrativa, ISA realiza los diseños fase III y construye, opera, mantiene y explota comercialmente las vías.

PRIMERA FASE: ETAPA DE EVALUACIÓN

El 10 de agosto de 2011 culminó la primera fase o etapa del contrato interadministrativo, e ISA presentó al INCO los estudios correspondientes a la fase de evaluación del Proyecto Autopistas de la Montaña.

Los estudios de estructuración técnica y financiera presentados, evidencian un análisis amplio y a profundidad en las diferentes temáticas, y permiten entender y dimensionar adecuadamente el proyecto. ISA planteó una configuración del sistema vial que da respuesta a las necesidades de competitividad actuales del país, a la complejidad geográfica y geológica de la zona del proyecto y a la dinámica del transporte presente y futura.

Los diseños y la estructuración contenidos en los estudios se efectuaron de manera integral y modular, de tal forma que la configuración recomendada para el proyecto se pueda desarrollar gradualmente, por etapas, hasta completar su fase final.

NEGOCIO CONCESIONES VIALES

Desde esta perspectiva, los estudios ofrecen una solución de grandes dimensiones y consideran una inversión total que podría ascender a los \$15.56 billones (Pesos de diciembre 2008) para el desarrollo total del alcance del proyecto, lo cual incluiría la Troncal a Urabá (tramo 1) en calzada sencilla, el corredor Norte-Sur (tramos 2 y 4) en doble calzada, y la vía a Puerto Berrío (tramo 3) en una nueva calzada sencilla que trabajaría en par vial con la ruta existente.

El diseño del proyecto incluye cuatro corredores de competitividad, tres de ellos que integrarán el país desde el Sur, en la frontera con el Ecuador, hasta el mar Caribe en Cartagena y el Golfo de Urabá; y otro que conectará transversalmente la Troncal Occidental con la Troncal del Magdalena (Ruta del Sol). La longitud total en diseño es de 760 km, e incluye 15 túneles superiores a un kilómetro que suman cerca de 52 km, 116 túneles menores de un kilómetro (38 km) y 696 puentes que tendrían una longitud cercana a los 63 km.

PROYECTO AUTOPISTAS DE LA MONTAÑA								
TRAMOS	LONGITUD (KM)	PUENTES		TÚNELES				
		NÚMERO	LONGITUD (KM)	MENOR A 1 KM		MAYOR A 1 KM		
				NÚMERO	LONGITUD (KM)	NÚMERO	LONGITUD (KM)	
Tramo 1	Túnel de Occidente - El Tigre Santa Fé de Antioquia - Bolombolo	279	190	14	68	23	4	15
Tramo 2	San José del Nus - Caucasia (Incluye Túnel de la Quiebra)	224	354	33	36	10	4	18
Tramo 3	San José del Nus - Puerto Berrío	51	20	2	10	4		
Tramo 4	Camilo C - Tres Puertas	156	111	12	2	1	6	16
	Irra - Asia - La Virginia	50	21	1			1	3
TOTAL		760	696	63	116	38	15	52

NEGOCIO CONCESIONES VIALES

Las propuestas, tanto de corredores como de nuevos referentes de las vías, ofrecen soluciones efectivas a la competitividad. Se trata de obras con altos estándares en comparación con las características de las vías existentes en el país, teniendo en cuenta la particular ubicación geográfica (montaña) y las condiciones geológicas y geotécnicas del proyecto, que exigen cambios trascendentales en la forma habitual de concebir este tipo de infraestructura.

Las obras están basadas en el Manual de Diseño Geométrico del Instituto Nacional de Vías –INVIAS– 2008 y contemplan una velocidad de diseño de 80 km/h, una pendiente máxima del 6% y un ancho promedio de calzada de 10.5 mt.

ISA incorporó un modelo de análisis para la selección de rutas del proyecto en el que se analizaron varias opciones de trazado desde lo técnico, lo financiero y lo económico, este último aspecto orientado a la escogencia de la alternativa de mayor rentabilidad social, expresada en menores tiempos de recorrido y en reducción de costos de operación para los transportadores de carga.

Dado que los tráficos que recorren estos corredores no son muy altos, en comparación con los promedios internacionales, la generación interna de recursos del proyecto por recaudo de peajes no es suficiente para cubrir las altas inversiones demandadas, por lo cual se requerirá de recursos estatales y de un plan de desarrollo a largo plazo.

El estudio, que tuvo un costo cercano a los \$37,000 millones, fue desarrollado por un calificado grupo de consultores, apoyados en tecnología de última generación.

Actualmente, la firma interventora contratada por la ANI analiza los estudios presentados por ISA y una vez concluida esta fase, los gobiernos nacional, regional y local determinarán el alcance básico del proyecto, el plan de obras, el valor de la inversión y la disponibilidad de los recursos estatales para acometerlo. Entre tanto ISA, en coordinación con la ANI, adelanta un amplio plan de socialización a diferentes públicos con el propósito de dar a conocer los resultados de estos estudios.

SEGUNDA FASE: FASE INTERADMINISTRATIVA

En esta etapa ISA recibiría los tramos a operar, mantener y explotar comercialmente e iniciaría lo relativo a la construcción de las obras.

PREPARACIÓN PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Una vez entregados a la ANI los estudios y diseños a nivel de Fase II del Proyecto Autopistas de la Montaña, ISA inició la planificación de las etapas de pre-construcción y construcción indicadas en el contrato interadministrativo (segunda fase), que considera entre otros los siguientes aspectos:

- Definición de los alcances específicos en cada etapa de construcción.
- Selección de los paquetes o subtramos de construcción a contratar.
- Plan de contratación.
- Planeación de las actividades ambientales y prediales para la obtención de los permisos y licencias ambientales necesarios para el inicio de las obras.

NEGOCIO CONCESIONES VIALES

- Cronograma de diseño, licenciamiento, adquisición de predios y construcción de obras.
- Definición de las estructuras para el control de costos.
- Organización para el gerenciamiento del proyecto.
- Elaboración de los pliegos para la precalificación de los proveedores y para la licitación de la construcción de las obras.
- Estructuración del marco jurídico para la adquisición de predios.

PREPARACIÓN PARA LA ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Durante 2011, ISA dedicó recursos internos y ejecutó una serie de actividades tendientes a la preparación para esta etapa, dentro de los cuales se destacan:

- Constitución de la sociedad Autopistas de la Montaña S.A.S., concebida como el vehículo para desarrollar el proyecto.
- Elaboración del manual de operación y mantenimiento.
- Inventario y propuesta de recuperación de la señalización de los corredores viales.
- Definición de las instalaciones operativas, los esquemas de operación y los planes de recepción e intervención de las vías.

PERSPECTIVAS

A pesar de las dificultades y el resago que actualmente enfrenta Latinoamérica en cuestiones de infraestructura vial, con respecto a otras regiones del mundo, este sector de la economía tiene excelentes perspectivas a futuro debido principalmente a que los gobernantes de la región han entendido que este aspecto juega un papel fundamental en el desarrollo de la economía de un país, toda vez que impulsa la conectividad tanto a nivel nacional como internacional, propiciando la competitividad y el crecimiento de la economía, además de mejorar la calidad de vida de todos los beneficiados.

Una muestra de lo anterior son los crecientes intentos de mejora por parte de los gobiernos de Latinoamérica, quienes han realizado importantes avances al incluir en sus planes de desarrollo completas estrategias, políticas y presupuestos que permitan, en el mediano y largo plazo, fortalecer la economía y el desarrollo de la región.

Colombia: el mejoramiento de la capacidad de la infraestructura vial es un factor clave para el fortalecimiento de la competitividad del país, por lo cual el Gobierno Nacional, en su Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, plantea como reto impulsar la consolidación de los corredores que soportan la carga de comercio exterior y conectan los principales centros de producción y consumo con los puertos marítimos, aeropuertos y puntos fronterizos. En ese sentido, dará prioridad a la terminación de los proyectos que están en desarrollo y para ello adoptará mecanis-

NEGOCIO CONCESIONES VIALES

mos para asegurar su eficaz ejecución e implementará acciones para contar de manera rápida con esta infraestructura en servicio. Para el período 2011–2018 se estiman inversiones por USD 19 billones.

Chile: es el país más avanzado de la región en el desarrollo de concesiones viales; posee una activa participación del sector privado local y extranjero en la ejecución de los proyectos, contratos con reglas de juego claras para los inversionistas, y un gran potencial de crecimiento que se evidencia en futuros proyectos a licitarse. Este sector cuenta con un marco regulatorio estable, con instituciones sólidas y de trayectoria que están a cargo de las concesiones, con mecanismos de mitigación del riesgo de tráfico y con incentivos económicos para incrementar la seguridad en las carreteras. El Ministerio de Obras Públicas –MOP–, en su Programa de Concesiones 2011-2016, contempla proyectos de infraestructura por USD 8 billones.

INFORME ANUAL
2011

Negocio Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real



NEGOCIO GESTIÓN INTELIGENTE DE SISTEMAS DE TIEMPO REAL

Desde finales de 2010, ISA y XM iniciaron un análisis estratégico del negocio de Operación y Administración de Mercados que permitió identificar una nueva competencia de negocio que permitiría a XM ampliar su intención estratégica en el mediano y largo plazo: la coordinación, supervisión y gestión de la información.

La experiencia desarrollada por XM en la operación del sistema eléctrico y la administración del mercado de electricidad, le permiten brindar a diversos sectores de la economía soluciones inteligentes basadas en la tecnología y el conocimiento adquirido.

La competencia medular de XM está determinada por la capacidad que tiene la compañía de realizar la supervisión, coordinación y agregación de valor a la información, por medio de sistemas de tiempo real asociados a infraestructuras (electricidad, gas, agua, y tránsito y transporte) y plataformas transaccionales para mercados de bienes y servicios.

Los sistemas de tiempo real adquieren información en el instante que se producen los fenómenos, tanto en las infraestructuras como en los mercados. Esta información se procesa de manera ágil y con valor agregado (mediante el uso de simulaciones, modelaciones matemáticas y estadísticas, entre otras), y posteriormente es entregada a decisores que actuarán sobre estos sistemas, en un ciclo de mejoramiento continuo.

Posterior al análisis estratégico emprendido en 2010, XM analizó la pertinencia de renombrar el negocio de Operación y Administración de Mercados, para lo cual realizó un referenciamiento con *Knowledge Process*

in Outsourcing –KPO– y Business Process in Outsourcing –BPO–, modelos que guardan alguna similitud con ella y que podrían aportar elementos importantes para el reposicionamiento.

La consultoría, que estuvo a cargo de *Corporate*, compañía especializada en marcas y estrategias de posicionamiento, decidió que el nombre más adecuado para denominar el hasta hoy llamado negocio de Operación y Administración de Mercados, era Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real. Adicionalmente, excluyó el descriptivo Los Expertos en Mercados.

Actualmente XM aplica su experiencia en tres sectores:

Sector eléctrico: es el negocio principal y se basa en la operación del Sistema Interconectado Nacional –SIN– y la Administración del Mercado de Energía Mayorista –MEM– en Colombia, incluyendo las Transacciones Internacionales de Electricidad –TIEs– con Ecuador.

Sector financiero: en sociedad con la Bolsa de Valores de Colombia, XM participa en la empresa Derivex, entidad encargada de administrar el mercado de derivados de *commodities* energéticos en Colombia. Adicionalmente, participa como inversionista en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte –CRCC–.

Sector tránsito y transporte: la empresa Sistemas Inteligentes en Red –SIR–, filial de XM, en alianza con UNE EPM Telecomunicaciones y el consorcio ITS, operan el Centro de Control de Tránsito –CCT– del Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín –SIMM–.

NEGOCIO GESTIÓN INTELIGENTE DE SISTEMAS DE TIEMPO REAL

Con los servicios prestados a través de la Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real, XM contribuye a la evolución de ciudades, mejorando de paso la calidad de vida de sus habitantes y la eficiencia y competitividad de sus empresas.

ISA considera que la probada experiencia y capacidad de XM para realizar la coordinación, supervisión y gestión de la información puede ser aplicada a los proyectos que ejecuta en sus diversas líneas de negocio (electricidad, telecomunicaciones, vías y posibles nuevas líneas futuras como hidrocarburos). Esta consideración es coherente con el foco estratégico que ha definido como conglomerado empresarial al orientarse al desarrollo de sistemas de infraestructura lineal.

SECTOR ELÉCTRICO

ISA a través de su filial XM, presta los servicios de planeación y coordinación de la operación de los recursos del Sistema Interconectado Nacional –SIN–; la administración del Sistema de Intercambios Comerciales –SIC– en el Mercado de Energía Mayorista –MEM–; administra las Transacciones Internacionales de Electricidad –TIEs–, con Ecuador y realiza la liquidación y administración de los cargos por uso de las redes del SIN.

Como operador del SIN, la empresa garantiza el equilibrio constante entre la producción y el consumo de energía eléctrica en el país. Basada en la estimación de la demanda de electricidad, opera de forma coordinada y en tiempo real las plantas de generación y la red eléctrica, logrando así que

la producción programada de las centrales de generación coincida permanentemente con la demanda de los consumidores.

GENERACIÓN DE ENERGÍA

En 2011, la operación del SIN y la administración del MEM estuvieron altamente influenciados por la ocurrencia de precipitaciones excesivas sobre la mayor parte del territorio nacional, ocasionadas por el fenómeno climático conocido como La Niña, el cual hizo que los aportes hidrológicos durante el año fueran superiores en un 39% a los de un año promedio.

Al finalizar 2011, la generación de energía eléctrica en Colombia fue de 58,620.4 GWh, 3% más que la registrada en 2010 (56,887.6 GWh). Esta evolución se debió principalmente al incremento en las exportaciones de energía a Ecuador y Venezuela.

GENERACIÓN DE ENERGÍA				
RECURSOS	2010 (GWh)	2011 (GWh)	%	Variación (%)
Hidráulicos	38,089	45,583	77.8	19.7
Térmicos	15,591	9,384	16	-39.8
Menores	2,986	3,337	5.7	11.8
Cogeneradores	223	317	0.5	42.3
TOTAL	56,888	58,620	100	3

A 31 de diciembre, el SIN contaba con una capacidad efectiva neta instalada de 14,420 MW, para atender una demanda de energía de 57,150.3 GWh, y de 9,295 MW de potencia.

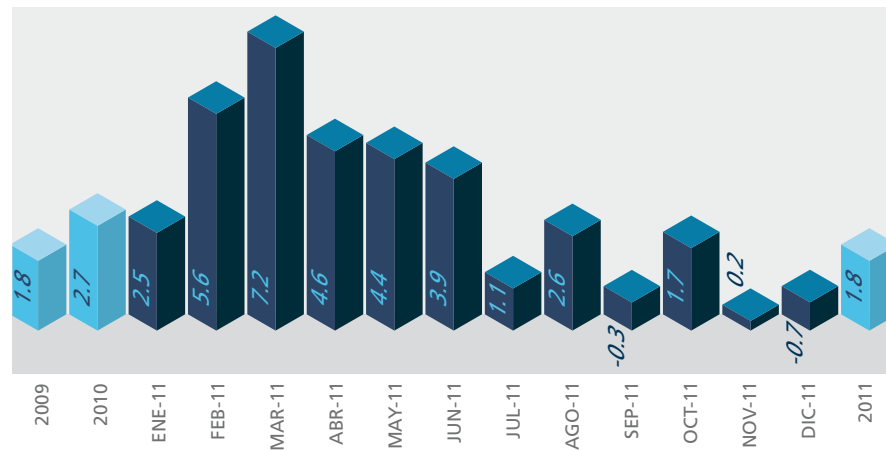
NEGOCIO GESTIÓN INTELIGENTE DE SISTEMAS DE TIEMPO REAL

DEMANDA DE ENERGÍA

La demanda de energía eléctrica en Colombia alcanzó los 57,150.3 GWh, con un incremento de 1,002.7 GWh, equivalente al 1.8%, crecimiento inferior al presentado en 2010 (2.7%) e igual al 2009 (1.8%). Esta desaceleración del crecimiento de la demanda se debió en gran medida a la reducción en el sector residencial y al mantenimiento programado de la mina de ferroníquel de Cerromatoso, el cual afectó el comportamiento de la demanda del mercado no regulado, que sólo creció el 3%, comparado con 3.8% de 2010.

VARIACIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA

porcentaje %



COMPORTAMIENTO DEL MERCADO ELÉCTRICO

El Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales –ASIC– presta servicios a los agentes que transan en el mercado. Al finalizar 2011, el número de fronteras comerciales de usuarios regulados se ubicó en 5,024,

las de usuarios no regulados en 5,058 y las de alumbrado público en 414. Frente a 2010 el número de fronteras registró un incremento de 11.2%.

AGENTES DEL MERCADO		
ACTIVIDAD	REGISTRADOS	TRANSAN
Generadores	53	47
Comercializadores	80	64
Operadores de red	32	32
Transmisores	11	9

El volumen total transado por compra y venta de energía en el MEM fue de \$9.5 billones, cifra inferior en \$546 millones al transado en 2010 (\$10.1 billones).

El precio promedio en bolsa presentó una disminución de 41.6% con respecto a 2010, al pasar de \$130.35 kWh a \$76.2 kWh, debido a la abundancia del recurso hídrico derivada del fenómeno de La Niña en el segundo semestre de 2010 y todo el 2011. Por su parte, el precio promedio anual de los contratos bilaterales subió 7.3%, creciendo de \$110 kWh en 2010 a \$118 kWh en 2011.

A \$2.6 billones ascendió el monto de dinero recaudado por facturación, a través de las cuentas que administra XM, por concepto del SIC y los cargos por uso del Sistema de Transmisión Nacional –LAC STN–.

NEGOCIO GESTIÓN INTELIGENTE DE SISTEMAS DE TIEMPO REAL

RECAUDO POR FACTURACIÓN (MILLONES \$)			
CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN %
Compras en bolsa de energía	2,378,933	1,270,891	-46.6
Cargos por uso del STN	1,186,547	1,350,603	13.8
TOTAL	3,565,480	2,621,494	-26.5
Fondos FAER, FAZNI, FOES, PRONE	176,794	194,681	10.1

TRANSACCIONES INTERNACIONALES DE ELECTRICIDAD –TIEs–

Durante el período las exportaciones de energía hacia Ecuador totalizaron 1,294.6 GWh, valor superior en un 62.3% frente al registrado en 2010 (797.7 GWh), mientras que a Venezuela se exportaron 248.8 GWh.

TRANSACCIONES INTERNACIONALES DE ELECTRICIDAD -TIEs-				
AÑO	ENERGÍA (GWh)		VALOR (MILES USD)	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
2009	1,076.7	20.8	107,712	1,118
2010	797.7	9.7	73,812	565
2011	1,543.3	8.2	92,996	231

Entre 2003 y 2011 Colombia ha exportado a Ecuador y Venezuela un total de 10,747.5 GWh por valor de USD 870 millones. Así mismo, ha importado 233.9 GWh por un valor de USD 9 millones.

SUBASTAS DE ENERGÍA

Para asegurar la atención de la demanda de energía eléctrica que se registrará en Colombia, entre diciembre del 2015 y noviembre del 2016, se realizó la segunda subasta de energía en firme.

Este mecanismo, que hace parte del esquema de cargo por confiabilidad, ofrece a todos los generadores las Obligaciones de Energía Firme –OEF– requeridas para cubrir la demanda, de tal manera que cada empresa recibe durante un plazo determinado una remuneración conocida y fija en dólares por MWh. A cambio, los generadores se comprometen a entregar en la Bolsa de Energía una cantidad preestablecida de energía, cuando el mercado indique que se están presentando condiciones de escasez.

En la subasta se asignaron 3.8 TWh-año, con una capacidad instalada de 572 MW, mientras que el precio asignado al cargo por confiabilidad fue de USD 15.7 MWh.

Los proyectos asignados fueron: en el departamento del Tolima, Proyecto Hidroeléctrico del Río Ambeima (45 MW); en Antioquia, Central Hidroeléctrica Carlos Lleras Restrepo (78 MW) y San Miguel (42 MW); en Córdoba, Gecelca 32 (250 MW); y en Norte de Santander, Tasajero II (160 MW). Estas plantas demandarán inversiones cercanas a los USD 700 millones.

La subasta de energía se adelantó con el fin de suplir la energía en firme que dejarán de entregar las hidroeléctricas Miel II y Porce IV, cuya construcción se encuentra aplazada.

NEGOCIO GESTIÓN INTELIGENTE DE SISTEMAS DE TIEMPO REAL

SECTOR FINANCIERO

Derivex, empresa administradora del sistema de negociación y registro de derivados de energía en Colombia, comenzó sus operaciones a finales de 2010, como resultado de una iniciativa conjunta de XM y la Bolsa de Valores de Colombia –BVC– para ofrecer al sector eléctrico un mercado organizado que permitiera la negociación de instrumentos de cobertura de los riesgos de mercado y de crédito, mediante la compensación y liquidación de los derivados negociados en la CRCC, entidad que garantiza plenamente la cobertura del riesgo de crédito de los derivados allí negociados.

Al final del año se habían vinculado a este esquema 12 miembros liquidadores y negociadores, que prestan sus servicios de intermediación entre el mercado eléctrico, Derivex y la CRCC. El monto negociado en el primer año completo de funcionamiento ascendió a \$4,400 millones, con una participación del sector eléctrico de 65.42%, 21.13% del sector real y 13.44% del sector financiero.

Representantes de los sectores eléctrico y financiero conformaron en 2011 un Comité Técnico para asesorar al mercado de derivados, en lo referente a las características de los productos que se requieren y demás aspectos relevantes para su correcta operación. Con la orientación del Comité, se ofrece al mercado una variedad más amplia de productos.

La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Derivex a ampliar la curva de futuros mensuales de 360,000 kWh, de cuatro meses a un año, y a negociar contratos de futuro mini mensuales cuyo subyacente es el precio de 10,000 kWh mensuales.

Adicionalmente, se realizaron capacitaciones dirigidas a los agentes, enfocadas a aspectos financieros, contables, tributarios, de compensación y liquidación de los derivados.

SECTOR TRÁNSITO Y TRANSPORTE

ISA (15%) y XM (85%) constituyeron en agosto de 2011 la empresa Sistemas Inteligentes en Red –SIR–, la cual comenzó a operar desde el 1 de octubre el Centro de Control de Tránsito –CCT– del Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín –SIMM–.

El CCT, pionero en Colombia, elabora y pone en servicio la estrategia para la gestión del tránsito y transporte de Medellín, mediante una infraestructura de vanguardia que posiciona a la ciudad entre las más avanzadas del mundo en el uso de los sistemas inteligentes de transporte. El Centro coordina investigaciones relativas al tránsito y transporte y gestiona la circulación vehicular, los incidentes en la vía y entrega la información de éstos y otros eventos previsible a los usuarios y demás instituciones de atención de incidentes (bomberos, policía y el Sistema Municipal para la Atención y Prevención de Desastres –SIMPAD–, entre otros).

La SIR realiza las actividades previstas en el acuerdo de colaboración empresarial suscrito entre UNE, el Consorcio ITS y XM, con el propósito de desarrollar conjuntamente las actividades relacionadas con la gestión, operación y administración del SIMM.

Esta iniciativa contribuirá a la disminución de los índices de accidentalidad y al mejoramiento del rendimiento del transporte público en la ciudad.

NEGOCIO GESTIÓN INTELIGENTE DE SISTEMAS DE TIEMPO REAL

PERSPECTIVAS

La reciente formulación estratégica de XM, determinada por la capacidad de realizar la supervisión, coordinación y agregación de valor a la información de sistemas de tiempo real, le permitirá a la compañía detectar nuevas posibilidades de crecimiento en otros sectores de la economía.

XM, además de ser el operador del SIN y administrador del MEM en Colombia, labor que continuará realizando con altos estándares de calidad y eficiencia, estará presente en proyectos de centros de control y gestión en infraestructuras o mercados de bienes y servicios que requieran del procesamiento de información con alto valor agregado y que se apoyen fuertemente en tecnologías de información y comunicaciones.

INFORME ANUAL
2011

Negocio Construcción de Proyectos de Infraestructura



NEGOCIO CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

ISA ofrece a sus filiales soluciones integrales a su medida, para el diseño y construcción de proyectos de líneas y subestaciones de transmisión de energía y de fibra óptica.

El negocio ejecuta proyectos complejos y adopta innovaciones tecnológicas, soluciones de ingeniería y procesos de gestión alineados con las mejores prácticas mundiales.

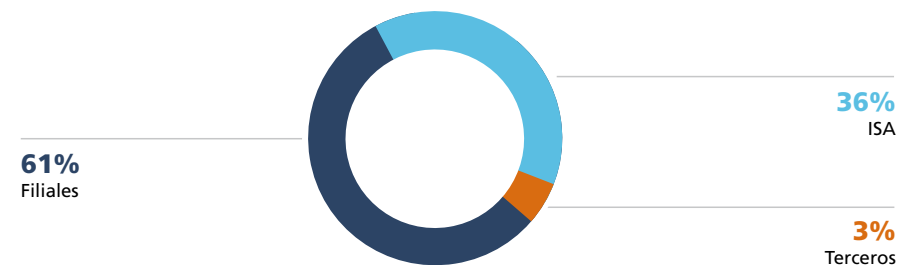
Para las actividades de estudios, diseños, suministro, construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de proyectos de infraestructura de energía eléctrica y de telecomunicaciones, cuenta, en Colombia, con el certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2008, otorgado por el ICONTEC; y en Perú, la filial Proyectos de Infraestructura del Perú –PDI– recibió el certificado de calidad por parte de la firma Bureau Veritas.

CRECIMIENTO

CARTERA DE CONTRATOS

Construcción de Proyectos de Infraestructura concretó en 2011 cinco nuevos negocios, los cuales ascendieron a USD 214 millones, USD 130 millones en Perú y el resto en Colombia.

NUEVOS CONTRATOS POR TIPO DE CLIENTE



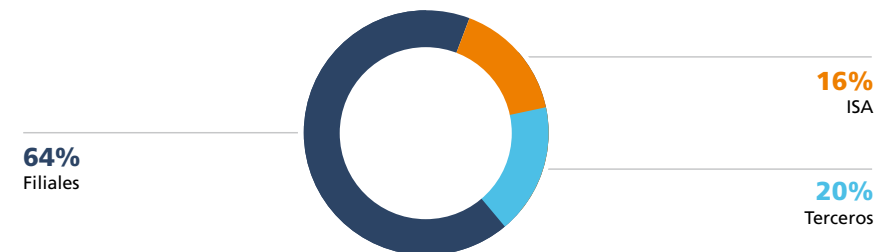
Al final del período, el negocio consolidó una cartera de contratos estimada en USD 817 millones. De este total, USD 527 millones corresponden a filiales de ISA en Perú, USD 131 millones a ISA y el resto a terceros.

EVOLUCIÓN CARTERA DE CONTRATOS

millones USD



CONTRATOS POR TIPO DE CLIENTE



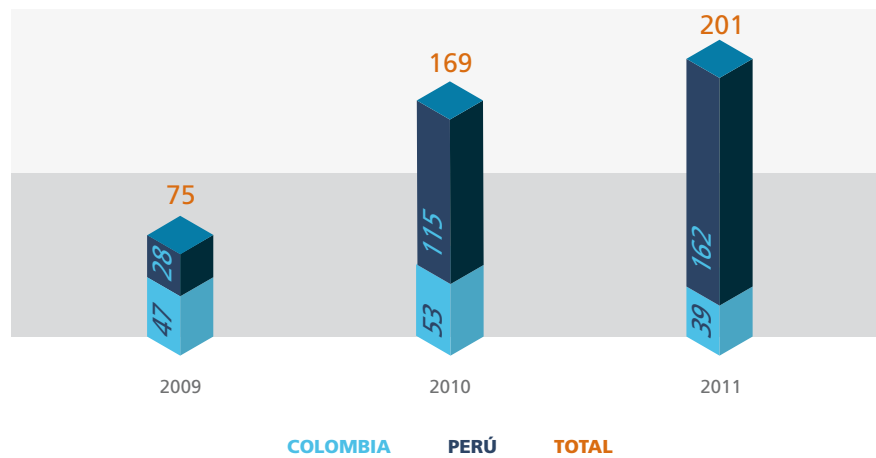
NEGOCIO CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

FACTURACIÓN

El ingreso bruto registró un incremento de 19%, con una facturación de USD 201 millones; de los cuales el 80% del total se obtuvo en Perú y el resto en Colombia. El beneficio operativo sumó USD 2.9 millones.

EVOLUCIÓN FACTURACIÓN NEGOCIO

millones USD



NEGOCIO CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

PRINCIPALES PROYECTOS EN DESARROLLO

El negocio adelantó obras en 25 proyectos relacionados con la construcción, ampliación y/o renovación de infraestructura eléctrica en 65 subestaciones de Colombia y Perú, correspondientes a 3,439 km de circuito de transmisión y 7,384 MVA de capacidad de transformación.

PRINCIPALES CIFRAS DEL NEGOCIO POR PAÍS								
PAÍS	PROYECTOS ENTREGADOS 2011				PROYECTOS QUE CONTINÚAN EN EJECUCIÓN			
	KM CIRCUITO	MVA	SUBESTACIONES	VALOR (MILLONES USD)	KM CIRCUITO	MVA	SUBESTACIONES	VALOR (MILLONES USD)
Colombia	0	0	2	3	1,219	1,326	17	291
Perú	558	2,368	20	278	1,662	3,690	26	527
TOTAL	558	2,368	22	281	2,881	5,016	43	818

NEGOCIO CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

COLOMBIA:

ISA adelantó los siguientes proyectos:

PROYECTOS EN EJECUCIÓN	BENEFICIOS	CLIENTES	ENTRADA EN OPERACIÓN
Convocatoria UPME 02 2008: Subestación El Bosque a 230 kV y obras asociadas	Aumenta la confiabilidad en la prestación del servicio de suministro de energía en Cartagena (Bolívar)	ISA	2012 (*)
Ampliación redes de distribución eléctrica en Sucre	Recursos del FAER: Amplía el cubrimiento de electrificación en la región la Mojana (Sucre)	Ministerio de Minas y Energía	2012 (*)
Línea Popayán- Guapi a 115 kV y subestaciones asociadas	Recursos del FAZNI: Mejora la presentación del servicio de energía en los departamentos de Cauca y Nariño	Ministerio de Minas y Energía	2012 (*)
Interconexión eléctrica a 34,5 kV y subestaciones asociadas, en el departamento del Chocó	Interconexión eléctrica desde el municipio de Istmina, hasta Paimandó y San Miguel	DISPAC	2012
Subestación Piedecuestata a 115kV	Conexión de la Subestación Piedecuesta a la línea de transmisión Bucaramanga - San Gil	ESSA	2012
Convocatoria UPME 04 2009: Subestación Sogamoso a 500/230 kV y líneas asociadas	Permite la conexión de la central hidroeléctrica Sogamoso, Santander (800MW) al STN	ISA	2013

Las fechas de entrada en operación de algunos proyectos se reprogramaron:

- Convocatoria UPME 02 2008 - Subestación El Bosque a 230 kV y obras asociadas: ISA recibió en el primer trimestre de 2012, el auto de licenciamiento ambiental que otorga el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, documento que autoriza el inicio de la construcción en Cartagena de la línea de transmisión en doble circuito. La subestación se encuentra terminada.

NEGOCIO CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

- Ampliación redes de distribución eléctrica en Sucre: por solicitud previa del Ministerio de Minas y Energía se acordó ampliar las características iniciales de la obra, lo cual llevó a realizar cambios en los diseños y a acometer trabajos adicionales que permitieran conectar a nuevos usuarios. A este hecho se suman las intensas precipitaciones del último año en el país, las cuales han sido particularmente fuertes en la Depresión Momposina, derivando en serias inundaciones en los sitios de obra que limitan el acceso e incrementan los riesgos.
- Línea Popayán - Guapi a 115 kV y subestaciones asociadas: el proyecto concluyó en 2011 los diseños y estudios, y entregó en marzo a la Corporación Autónoma Regional del Cauca –CRC– los documentos requeridos para obtener la licencia ambiental. Actualmente esta entidad, con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Nariño –CORPONARIÑO–, analiza las características sociales y ambientales del territorio y evalúa la propuesta de Plan de Manejo Ambiental –PMA– y las medidas de mitigación de los posibles impactos ambientales. En agosto, la CRC autorizó el inicio de la construcción de las subestaciones en el departamento del Cauca y la ampliación de la subestación San Bernardino en Popayán.

PERÚ:

Proyectos de Infraestructura del Perú –PDI–, filial de ISA con sede en Lima, entregó los siguientes proyectos:

PROYECTOS EN EJECUCIÓN	BENEFICIOS	CLIENTES
Convocatoria: Línea Chilca – La Planicie – Carabayllo a 220 kV, línea Chilca – Carabayllo a 500 kV y subestaciones asociadas	Refuerza el SEIN para transportar la energía proveniente de los nuevos proyectos de generación térmica de la zona Sur de Lima	Transmantaro
Convocatoria: Línea Independencia - Ica a 220 kV y subestaciones asociadas	Atiende el crecimiento de la demanda en la zona media del país	Transmantaro
Ampliación 1: Repotenciación línea Mantaro-Cotaruse-Socabaya a 220 kV y subestaciones asociadas	Incrementa la capacidad de transmisión para asegurar la atención de la demanda en el Sur del país	Transmantaro
Ampliación 5: Subestaciones Independencia, Quencoro, Azangaro, Trujillo Norte, Piura, Tingo María, Tocache y Bellavista	Atiende el crecimiento de la generación y aumenta la capacidad de transformación y carga	REP

NEGOCIO CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Igualmente adelanta la ejecución de los siguientes proyectos:

PROYECTOS EN EJECUCIÓN	BENEFICIOS	CLIENTES	ENTRADA EN OPERACIÓN
Ampliación 7: Adecuación integral de subestaciones Chavarría, San Juan, Santa Rosa, Ventanilla y Zapallal	Soporta las nuevas condiciones de crecimiento del nivel de cortocircuito en la zona de Lima	REP	2012
Ampliación 9: Segundo circuito línea de transmisión Chiclayo Oeste – Guadalupe – Trujillo Norte a 220 kV y ampliación subestaciones asociadas	Aumenta la capacidad de transferencia de potencia en el Norte del país	REP	2012
Ampliación 11: Repotenciación línea Pomacocha – Pachachaca a 220 kV y ampliación subestaciones Pomacocha y Tintaya	Aumenta la capacidad de transferencia de potencia en el Norte del país	REP	2012
Convocatoria: Línea Zapallal - Trujillo a 500 kV y subestaciones asociadas	Permite el abastecimiento oportuno y confiable del SEIN en el Norte de país	Transmantaro	2012
Convocatoria: Segundo circuito Talara - Piura a 220 kV y adecuación subestaciones asociadas	Mejora la capacidad de los enlaces a 220 kV del SEIN, para atender el incremento de la demanda eléctrica en la zona Norte	Transmantaro	2012
Convocatoria: Línea de transmisión Pomacocha - Carhuamayo a 220 kV y ampliación subestaciones asociadas	Incrementa la capacidad de transmisión entre las zonas Centro y Norte y mejora la confiabilidad del suministro al conformarse un anillo entre las subestaciones asociadas	Transmantaro	2012
Convocatoria: Línea de transmisión Machupicchu - Abancay - Cotaruse a 220 kV y subestaciones asociadas	Acondiciona el SEIN en la zona Sur, para la conexión de nuevos desarrollos de generación hidroeléctrica	Transmantaro	2012
Conexión: Línea Fénix – Chilca a 500 kV y ampliación subestación Chilca 220/500 kV	Permite la conexión de la Central Térmica Fénix al SEIN	Transmantaro	2012
Convocatoria: Línea de transmisión Trujillo - Chiclayo a 500 kV y subestaciones asociadas	Permite el abastecimiento oportuno y confiable del SEIN en el Norte de país	Transmantaro	2013

NEGOCIO CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

PERSPECTIVAS

Como parte de su estrategia corporativa, ISA decidió en 2011 dedicar la capacidad de gestión del negocio de Construcción de Proyectos de Infraestructura para apoyar el desarrollo de nuevas iniciativas, especialmente aquellas asociadas al Transporte de Energía Eléctrica. Esta decisión pretende garantizar la excelencia operacional, gestionar el conocimiento técnico y apoyar el crecimiento rentable en Colombia y otros países, en los cuales la escogencia y adquisición de equipos e infraestructuras, la gestión de proyectos, y la integración de proveedores requerida para la construcción de infraestructura, brindarán ventajas comparativas que nos permitirán ser más competitivos y generar mayor valor a los accionistas.

INFORME ANUAL
2011

Gestión corporativa



GESTIÓN CORPORATIVA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ISA y sus empresas entienden la gestión integral como el proceso de desarrollo continuo de las capacidades de los colaboradores, orientado a focalizar(*), sincronizar y verificar su actuar, de tal forma que el ejercicio de su trabajo esté motivado permanentemente por la búsqueda de eficiencia y el incremento de la productividad.

Esta definición, parte de reconocer que un desempeño inadecuado pone en riesgo la capacidad de la organización para operar, crecer y agregar valor a los grupos de interés, por lo cual se hace prioritario adoptar estándares internacionales que estén alineados e integrados con los activos intangibles.

ISA y sus empresas reconocen los intangibles como el conjunto de capacidades (saberes y competencias) que poseen las compañías para definir e implementar las estrategias de negocio. Hacen parte de la gestión administrativa, y están compuestos principalmente por el capital humano, organizacional y tecnológico.

CAPITAL HUMANO

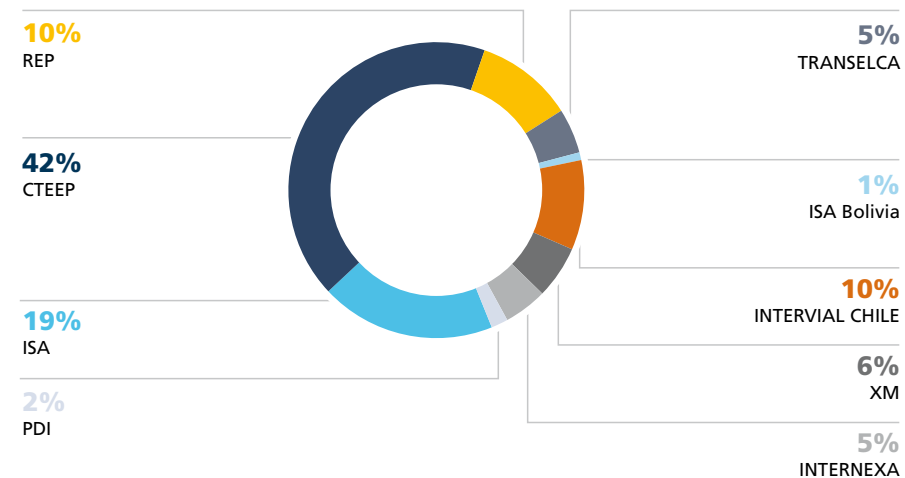
Hace referencia al conocimiento individual y grupal de las personas que integran las empresas, y a la capacidad que tengan para aprenderlo, compartirlo y regenerarlo. A través de este recurso, ISA y sus empresas

(*) focalizar: saber dónde concentrar la atención; sincronizar: significa que para alcanzar una dinámica de desarrollo es necesario que todos trabajen coordinadamente hacia los mismos objetivos; verificar: implica procesos continuos de medición interna y externa, teniendo siempre en mente el foco hacia donde se quiere llegar.

procuran las destrezas, talentos y *know-how* necesarios para desarrollar las actividades requeridas por la estrategia.

En 2011, ISA y sus empresas contaron con una planta promedio de 3,366 trabajadores; durante el período ingresaron 408 personas y se retiraron 218. A diciembre, laboraban en las distintas compañías 3,435 empleados.

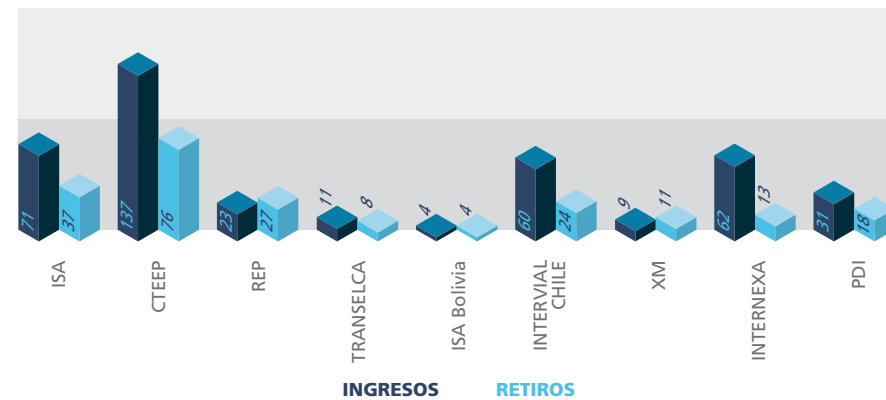
DISTRIBUCIÓN PLANTA PROMEDIO



GESTIÓN CORPORATIVA

INGRESOS Y RETIROS DE PERSONAL

número empleados



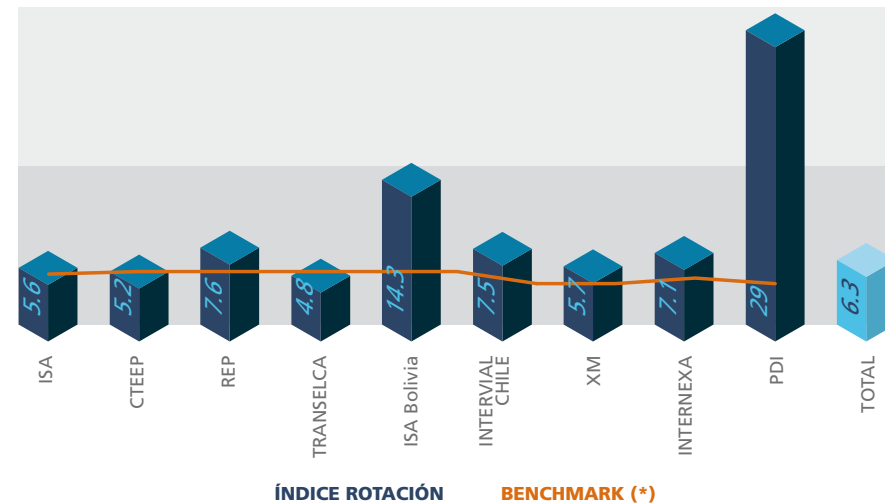
En CTEEP se presentó el mayor número de ingresos, con la entrada de 137 empleados nuevos, que representan el 34% del total, mientras que a ISA se vincularon 71 personas, que corresponden al 17%.

La mayor proporción de retiros de personal, se registró en CTEEP con 76 trabajadores, 38% del total, seguida por ISA, de la cual se desvincularon 37 personas, 17% del total, tres de ellas accedieron a su pensión.

El número de retiros sobre la planta total fue de 6.3%. El mayor índice de rotación se presentó en el negocio de Transporte de Energía Eléctrica, en las empresas ISA Bolivia (14.3%) y REP (7.6%); y en el negocio de Construcción de Proyectos de Infraestructura, con la empresa PDI, que presentó un índice de rotación de 29.1%, el más alto de todas las compañías.

ÍNDICE DE ROTACIÓN

porcentaje (%)



DESARROLLO DE PERSONAL

ISA y sus empresas están comprometidas con el desarrollo profesional y personal de sus trabajadores, en el marco de una estrategia que busca atraer, atender, retener y desarrollar el mejor talento humano, teniendo en cuenta su importancia para el crecimiento de los negocios y la productividad.

Durante 2011, ISA y sus filiales desarrollaron un plan educativo que ascendió a USD 2.3 millones, lo que equivale a un índice de 683.2 USD/trabajador, cifra que supera el *benchmark* para todas las líneas de negocio.

(*) *Benchmark* utiliza los resultados del estudio realizado por PricewaterhouseCoopers –PwC–: Indicadores de Capital Humano de las Organizaciones en América Latina. Año 2011.

GESTIÓN CORPORATIVA

Los programas de capacitación desarrollados arrojaron un resultado promedio de 52.2 horas de formación por empleado, indicador muy superior al referente internacional para el negocio de Transporte de Energía Eléctrica y cercano al establecido para el negocio de Transporte de Telecomunicaciones.

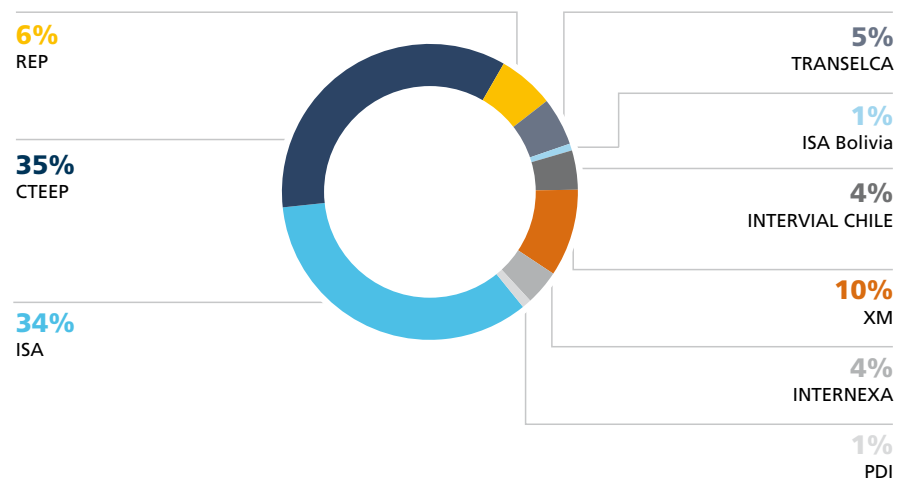
89

PLAN DE FORMACIÓN								
NEGOCIOS	EMPRESAS	PLANTA PROMEDIO	HORAS DE FORMACIÓN	INDICADOR (HORAS/PERSONA)	BENCHMARK (HORAS/PERSONA)	INVERSIÓN (USD)	INDICADOR (USD/PERSONA)	BENCHMARK (USD/PERSONA)
Transporte de Energía Eléctrica	ISA	644	41,107	63.8	33.6	785,654	1,220	307
	CTEEP	1,423	76,189	53.5		804,546	565.4	
	REP	360	20,155	56		141,677	393.5	
	TRANSELCA	165	9,571	58		120,539	730.5	
	ISA Bolivia	29	1,584	55.4		17,464	611.1	
Concesiones Viales	INTERVIAL CHILE	330	9,982	30.2	18	98,645	298.7	249
Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real	XM	194	11,077	57.1	33.6	219,687	1,132.4	307
Transporte de Telecomunicaciones	INTERNEXA	160	4,899	30.7	38.5	87,955	551.4	417
Construcción de Proyectos de Infraestructura	PDI	62	1,241	20	18	23,554	379.9	249
TOTAL		3.366	175,805	52.2		2,299,721	683.2	

MENÚ ▲

GESTIÓN CORPORATIVA

INVERSIÓN TOTAL EN FORMACIÓN



El programa de pasantías está orientado a gestionar el conocimiento técnico de los negocios a través del aprendizaje y la transferencia de mejores prácticas; el fortalecimiento de conocimientos técnicos; y la participación en actividades de investigación en la empresa y/o con otras entidades o proveedores. Este programa, que va de la mano de las actividades de formación, permitió que durante el período se desarrollaran 13 pasantías: nueve en CTEEP, dos en REP y dos en ISA Bolivia.

GESTIÓN POR COMPETENCIAS

ISA ha desarrollado una trayectoria de más de 10 años en prácticas de gestión humana, con énfasis en modelos por competencias, gracias a la cual se puede contar hoy con un enfoque estratégico que busca:

- Integrar la estrategia de negocios con el desempeño del empleado, determinando así la contribución requerida de cada individuo para ejecutar de manera exitosa las estrategias organizacionales, desarrollando personas de alto desempeño.
- Identificar para cada una de las competencias de cada individuo, independientemente de su nivel jerárquico en la Organización.
- Direccionar el desarrollo de los individuos y su potencial, específicamente para lograr efectividad en los resultados.

La gestión por competencias está enmarcada en el modelo de las cuatro etapas de contribución (dependiente, independiente, a través de otros y estratégico), el cual identifica los requerimientos para un mejor desempeño y el progreso que alcanzan las personas dentro de la organización.

Las competencias son el conjunto de comportamientos observables que caracterizan las habilidades, capacidades y actitudes necesarias para desempeñarse de manera superior en un rol. Los comportamientos están diferenciados en alto y bajo desempeño. ISA y sus empresas trabajan las siguientes competencias:

GESTIÓN CORPORATIVA

NIVEL	EMPRESAS	COMPETENCIAS
Grupo	Todas	Juicio y decisión
		Orientación a resultados
		Construcción de redes colaborativas
Rol de matriz	ISA	Influencia
		Pensamiento estratégico
		Mejoramiento continuo
Negocio Transporte de Energía Eléctrica	ISA	Análisis y solución de problemas
		Planeación y organización
Negocio Construcción de Proyectos de Infraestructura	ISA	Agudeza de negocio
		Adaptabilidad
Adicionales	REP	Entendimiento y gestión del negocio
		Comunicación efectiva
	TRANSELCA	Creatividad e innovación
		Flexibilidad y orientación al cambio
	XM	Aprendizaje, creatividad e ingenio
		Planeación efectiva
		Cultura de servicio
	INTERNEXA	Integralidad
		Orientación al cliente
		INTERNEXA

La evaluación de competencias es una herramienta de gestión indispensable para enfrentar los desafíos en las empresas, profundiza en el desarrollo del capital humano y ayuda a elevar al grado de excelencia de las competencias de cada uno de los trabajadores. A través de sus resultados se alimenta la gestión del desempeño y los distintos mecanismos para la formación y el aprendizaje.

En 2011, se realizó la evaluación de competencias humanas para todos los trabajadores de ISA y sus empresas:

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS			
EMPRESAS	VALOR PROMEDIO ALCANZADO (%)	TRABAJADORES CON COMPETENCIAS CONSOLIDADAS (%)	TRABAJADORES CON MÍNIMO UNA COMPETENCIA EN DESARROLLO (%)
ISA	81.58	74	26
CTEEP*	79.52	50	50
REP	78.09	62	38
TRANSELCA	81.79	75	25
ISA Bolivia	69.82	22	78
XM	82.64	74	26
INTERNEXA	81.8	73	27
PDI	70.3	26	74

* solo incluye el grupo directivo

GESTIÓN CORPORATIVA

GESTIÓN DEL TALENTO DIRECTIVO Y PLAN DE SUCESIÓN

Está enfocado al desarrollo del talento interno, como alternativa al reclutamiento externo. Se aplica tanto a nivel directivo como técnico, promueve la diseminación de competencias valiosas para la organización, y se constituye en una herramienta para retener personal de alto potencial.

Durante el año se realizaron conversatorios con los directivos, orientados a reforzar el liderazgo y se actualizó la matriz de desempeño/potencial, lo cual dio como resultado que el 80.7% de los cargos directivos de ISA y sus empresas tienen sucesores preparados o en vías de desarrollo.

PLAN SUCESIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS				
EMPRESAS	CARGOS DIRECTIVOS	CARGOS CLAVE (DIRECTIVOS CON SUCESOR PREPARADO ≤ 2 AÑOS)	NÚMERO SUCESORES PARA CARGOS CLAVE	SUCESORES DEFINIDOS (%)
ISA	35	31	42	88.6
CTEEP	31	23	51	74.2
REP	21	19	38	90.5
TRANSELCA	16	14	26	87.5
ISA Bolivia	4	2	2	50
XM	18	18	41	100
INTERNEXA	25	14	27	56
TOTAL	150	121	227	80.7

GESTIÓN CORPORATIVA

Igualmente se identificó el talento técnico en los negocios y se desarrolló un programa que contempla acciones de exposición (70%), retroalimentación (20%) y formación (10%).

PLAN SUCESIÓN DE TALENTO TÉCNICO				
NEGOCIOS	EMPRESAS	CARGOS CRÍTICOS	TALENTO TÉCNICO IDENTIFICADO	PROPORCIÓN
Transporte de Energía Eléctrica	ISA	22	40	1.82
	CTEEP	22	42	1.91
	REP	14	21	1.5
	TRANSELCA	16	37	2.31
	ISA Bolivia	4	7	1.75
Transporte de Telecomunicaciones	INTERNEXA	7	21	3
Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real	XM	11	41	3.73
Construcción de Proyectos de Infraestructura	ISA	7	20	2.86
TOTAL		103	229	2.22

GESTIÓN CORPORATIVA

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL

La evaluación de desempeño es un amplio programa de participación que contempla acciones orientadas al compromiso del trabajador con los resultados que tanto ISA como sus empresas esperan de él y al desarrollo de competencias técnicas y humanas.

Es también uno de los procesos de participación más importantes de la Organización, razón por la cual, se exige al líder de desempeño un diálogo con el colaborador sobre los objetivos de resultado y personales a desarrollar en las etapas de definición, seguimiento y cierre.

ISA, en el logro de los objetivos de resultados -categoría excelente o muy buena- alcanzó un 90%, (505 personas, de un total de 560). Respecto al logro de los objetivos de desarrollo -categoría excelente o muy buena- logró un 68% (379 personas, de un total de 560).

CLIMA ORGANIZACIONAL

Con el objetivo de conocer la percepción de los colaboradores en aspectos relacionados con el trabajo, ISA y sus empresas realizaron la medición de clima organizacional, la cual contó con una participación de los trabajadores de 92%.

La evaluación incluye cuatro dimensiones: compromiso, efectividad de la empresa, efectividad individual y efectividad en el reconocimiento al trabajo. Dentro de las dimensiones contempladas se desagregan 17 factores, que miden autonomía, comunicación, beneficios, carga de trabajo, direccionamiento, satisfacción con el cargo, disponibilidad de recursos, superior inmediato, compromiso, remuneración, posibilidades de desarrollo, equidad en las cargas laborales, entre otros.

La escala de medición de resultados se clasifica en: clara fortaleza, superior a 75%; moderada fortaleza, entre 50% y 75%; oportunidad de mejora, entre 20% y 50%; y alerta, menor a 20%.

El promedio en el clima organizacional de ISA y sus empresas disminuyó un punto con relación al año anterior, pero continúa considerándose como moderada fortaleza y sigue siendo consistente con las mediciones de años anteriores.

El esquema define como claras fortalezas la dirección, los valores y el compromiso general; y como oportunidades de mejoramiento la remuneración y beneficios, el desarrollo de carrera, el equilibrio y la carga de trabajo.

EVALUACIÓN CLIMA ORGANIZACIONAL (%)			
EMPRESAS	2009	2010	2011
ISA	73	72	68
CTEEP	54	56	57
REP	72	71	71
TRANSELCA	71	76	74
ISA Bolivia	75	76	77
INTERVIAL CHILE			59
XM	77	83	82
INTERNEXA	67	72	68
PDI		59	61
TOTAL	64	65	64

GESTIÓN CORPORATIVA

CAPITAL ORGANIZACIONAL

Es el conjunto de intangibles, explícitos, implícitos, formales e informales que permiten desarrollar de manera eficaz y eficiente las actividades de las empresas.

El capital organizacional optimiza las estructuras y los recursos de la organización para generar valor a los negocios, por medio de una definición clara de procesos y responsabilidades, competencias y modelos para la productividad y la eficiencia.

MODELO DE GESTIÓN DE ISA Y SUS EMPRESAS

El rápido crecimiento y diversificación de ISA y sus empresas en los últimos años, así como los retos a los cuales se está abocado permanentemente, impulsan la revisión del diseño organizacional con el fin de garantizar la alineación con la estrategia y el esquema de organización que resulte más eficiente para responder al cumplimiento de la MEGA.

Durante 2011 se realizó un diagnóstico y se construyeron propuestas de diseño organizacional, orientadas a separar el rol matriz del operativo del negocio de Transporte de Energía Eléctrica. En 2012, se espera culminar los análisis para tomar las decisiones requeridas e iniciar el plan de implementación.

HERRAMIENTAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO

ISA comenzó en 2009 un proyecto para desarrollar e implementar una "caja de herramientas", a partir de la metodología *Lean Six Sigma* – LSS–, probada y estructurada para la resolución de problemas, el cierre

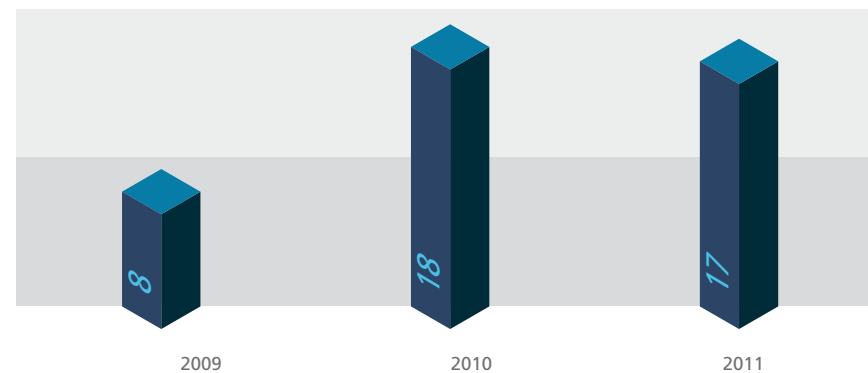
de brechas y el mejoramiento continuo. La iniciativa buscaba dar continuidad, y potenciar a un nivel más avanzado y efectivo, los esfuerzos realizados con el programa de Gerencia del Día a Día y el Sistema Integrado de Gestión.

Hoy tres años después, se presentan los siguientes resultados:

En ISA y sus empresas se han desarrollado 33 proyectos, seis mapeos de proceso y cuatro réplicas en las filiales y subsidiarias del negocio de Transporte de Energía Eléctrica.

PROYECTOS POR AÑO

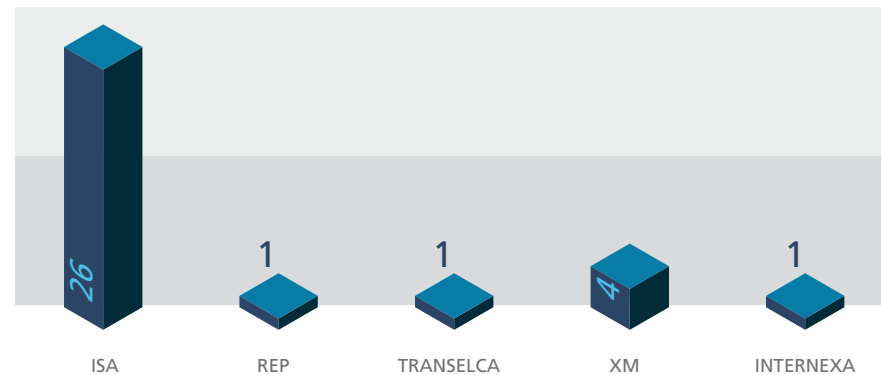
número



GESTIÓN CORPORATIVA

PROYECTOS POR EMPRESA

número



Para asegurar la permanencia de los resultados obtenidos en los proyectos, se definieron los siguientes mecanismos:

- Creación del Comité LSS para direccionar, movilizar, integrar, definir y hacer seguimiento a los proyectos de mejoramiento.
- Lineamientos de LSS, en cuanto a estructura de ISA y sus filiales, roles y responsabilidades, flujos de decisión, y definición y priorización del banco de proyectos LSS.
- Talleres de introducción a LSS en REP y TRANSELCA.
- Divulgación y capacitación sobre las mejoras encontradas en los proyectos.

- Indicadores de proyectos en el sistema de información *Quick Score*.
- Implementación y lanzamiento de la página de LSS en ISANET.

Hoy ISA y sus empresas cuentan con 108 cinturones verdes, formados y certificados en la metodología LSS (65 en ISA, seis en REP, seis en TRANSELCA, 24 en XM y siete en INTERNEXA). Durante 2011 se capacitaron dos cinturones *master black belt* (piedra angular para un despliegue exitoso de LSS), los cuales permitirán mayor especialización y ahorros en consultoría; adicionalmente, se capacitaron 226 trabajadores en esta metodología.

ENTRENAMIENTO Y FORMACIÓN EN LSS			
TALLERES	GRUPO	PERSONAS	HORAS POR PERSONA
Certificación en LSS	Cinturones verdes	45	120
	Jefes de trabajo		32
Nuevas herramientas LSS y TRIZ	Cinturones negros	10	16
Herramientas de mejoramiento LLS	Nuevos negocios	9	12
	Directivos ISA	26	4
	Dirección Informática	30	4
Sensibilización LSS	CTE Noroccidente	21	8
TOTAL		226	196

GESTIÓN CORPORATIVA

MODELO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS

Para apalancar el desarrollo del conocimiento, se desarrolló un nuevo modelo de competencias técnicas, el cual incluye un catálogo para los procesos *core* y de soporte de los negocios; y una metodología de evaluación, que a partir de evidencias, permite tener una mayor objetividad en la medición de las competencias.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN –SIG–

Consecuente con su intención de aplicar estándares internacionales que contribuyan decididamente a elevar los niveles de competitividad, ISA y sus empresas avanzaron en la adopción de las normas ISO y OHSAS, para lo cual continuaron administrando integralmente aspectos de calidad, seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y seguridad en la información en los procesos.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SIG-					
NEGOCIOS	EMPRESAS	ISO 9001	ISO 14001	OHSAS 18001	ISO 27001
Transporte de Energía Eléctrica	ISA	Certificada	Certificada	Certificada	Certificada
	CTEEP	Certificada	Certificada	En proceso	Certificada
	REP	Certificada	En proceso	En proceso	Certificada
	TRANSELCA	Certificada	En proceso	En proceso	Certificada
	ISA Bolivia	En proceso	En proceso	En proceso	Certificada
Concesiones Viales	INTERVIAL CHILE y concesionarias	Certificada	Certificada	Certificada	Certificada
Transporte de Telecomunicaciones	INTERNEXA	Certificada	Certificada	Certificada	Certificada
Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real	XM	Certificada	No aplica	No aplica	Certificada
	ISA	Certificada	En proceso	En proceso	Certificada
Construcción Proyectos de Infraestructura	PDI	Certificada	Certificada	Certificada	Certificada

CONVENCIONES	
Certificada	Certificada
En proceso	En proceso
No aplica	No aplica

GESTIÓN CORPORATIVA

CAPITAL TECNOLÓGICO

Es el conjunto de intangibles vinculados con el desarrollo de las funciones y actividades que hacen parte del sistema técnico de operaciones de las empresas. Posibilita una alta competitividad frente al mercado global, mediante el soporte a procesos críticos de negocio, ofreciendo disponibilidad, confiabilidad, estandarización, optimización y prácticas de negocio, sobre una base tecnológica común, que permita obtener economías de escala, sinergias corporativas y manejo integral de las empresas.

La gestión de Tecnología Informática –TI– en ISA y sus empresas ha permitido generar economías de escala, mediante negociaciones en conjunto y una gestión de servicios de TI con un modelo unificado. Igualmente, ha garantizado una alta alineación de la formulación de planes de TI con el direccionamiento estratégico.

Desde 2006, el modelo de gobierno de TI fue adoptado como esquema de operación común en ISA y sus empresas para el logro de sinergias de grupo, dando respuesta a las particularidades de cada negocio y empresa, y habilitando un vehículo para la transferencia de prácticas e integración de información y actividades, que ha permitido automatizar una empresa nueva en sólo seis semanas.

En 2011 se actualizó el modelo de gobierno de TI, la estrategia tecnológica y se definió el plan tecnológico 2012-2014 para ISA y sus empresas.

Durante el año se adelantaron una serie de proyectos, entre los cuales se destaca:

- Implementación de los módulos del sistema SAP que soportan el proceso financiero en ISA Inversiones Chile e INTERVIAL CHILE y sus concesionarias. Este proyecto entró en productivo a principios de 2012.
- Inicio de la implantación del sistema SAP para soportar los procesos logísticos y financieros de la fase pre-operativa del Proyecto Autopistas de la Montaña (el sistema será complementado una vez se viabilice el proyecto), y habilitación de un sitio Web para facilitar la gestión documental del proyecto y apoyar el desarrollo de los estudios de factibilidad y diseño de las vías.
- Implementación del Sistema Automático de Gestión de Equipos en Subestaciones –SAGES–: permite la captura de información remota de relés, registradores de falla y contadores, igualmente, accede a información centralizada y oportuna de los eventos del STN y facilita la descarga, administración y análisis de la información de los equipos.
- Automatización de subestaciones y habilitación de dispositivos inteligentes: incorpora una plataforma para solucionar la obsolescencia, los altos costos y la complejidad en el mantenimiento de los sistemas instalados en las subestaciones.

GESTIÓN CORPORATIVA

- Complemento del GIS para el manejo de servidumbres: ofrece mayor agilidad y eficiencia en la administración de la información, facilitando que sea más acertada la toma de decisiones asociada a la gestión de la inspección, valoración y seguimiento al manejo ambiental y de la infraestructura en las servidumbres de los corredores de la red de ISA.
- Habilitación de facilidades para el mantenimiento en campo: aumenta la eficiencia en los procesos de recolección de información, para planear y ejecutar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de líneas y subestaciones. Facilita la toma de decisiones y aumenta la confiabilidad de los equipos de la red.

AUDITORÍA CORPORATIVA

El sistema de control interno de ISA y sus empresas se fundamenta en el estándar internacional COSO y es de aplicación homologada en cada una de ellas. A través de él se busca garantizar razonablemente el logro de los objetivos corporativos y, en particular, mantener la confianza en la integridad de la información entregada a los distintos grupos de interés, el adecuado monitoreo y la respuesta oportuna a los riesgos propios de los negocios.

El control interno es un proceso que efectúan la Junta Directiva, la Administración y los colaboradores, y en él se establece para ISA y sus empresas la existencia formal de la función de Auditoría Interna, ente

orientado por el Comité de Auditoría Corporativo para velar por el cumplimiento y adopción de buenas prácticas de auditoría y control. Esta responsabilidad le permite además realizar una evaluación objetiva e independiente de los procesos, apoyar la gestión de riesgos, el control interno y el gobierno corporativo, generando así recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo para el logro de los objetivos, e impulsar prácticas de transparencia en los negocios.

Las actividades desarrolladas durante el período contribuyeron al fortalecimiento del sistema de control interno y a la generación de valor de ISA y sus empresas, brindando confianza en la integridad de la información entregada a los públicos clave.

En 2011, las evaluaciones realizadas por la Auditoría no evidenciaron desviaciones significativas o materiales que pongan en riesgo la continuidad de los negocios en ISA y sus empresas, apreciación que está acorde con las evaluaciones de los entes de control externo: Contraloría General de la República, Revisoría Fiscal y las Auditorías Externas de Gestión y Resultados, quienes emitieron conceptos favorables sobre el sistema de control interno.

También se destaca la estructuración de una red colaborativa, conformada por el Grupo EPM, ISA e ISAGEN para aportarle al sector energético métodos eficaces de auditoría y de respuesta efectiva ante la corrupción o la ineficiencia en el desarrollo de los procesos empresariales. Se trata de una alianza única en el país para este género y tipo de empresa, a

GESTIÓN CORPORATIVA

través de la cual se busca garantizar una auditoría eficaz, actual en sus procedimientos, moderna en su tecnología, y actuante y solidaria en su gestión.

De otra parte, se adoptaron prácticas de prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo que incrementarán los niveles de seguridad de ISA y sus empresas ante riesgos que podrían atentar contra la reputación y el proceso de expansión internacional.

GESTIÓN DE RIESGOS

ISA y sus empresas orientadas por la Política para la Gestión Integral de Riesgos identifican, evalúan, implementan medidas de administración, monitorean, consolidan y comunican los principales riesgos a los cuales están expuestas.

Cada empresa cuenta con su propio mapa de riesgos, y a partir de la probabilidad de ocurrencia y la severidad de sus consecuencias sobre los recursos fundamentales, prioriza los más relevantes. Así mismo, los gestiona a través de medidas preventivas de protección, incluyendo en ellas las de transferencia de riesgos. De forma periódica, las compañías presentan los avances en su gestión y los principales eventos que se han materializado.

En 2011, ISA y sus empresas actualizaron el mapa de riesgos, revisaron los nombres, descripciones y componentes de los riesgos a los que

se exponen; adicionalmente incluyó los riesgos asociados al negocio de Concesiones Viales. El nuevo mapa de la Compañía consolida 16 riesgos, clasificados en las categorías de estratégicos, operacionales y del entorno.

MAPA DE RIESGOS DE ISA Y SUS EMPRESAS



OPERACIONALES	ESTRATÉGICOS	ENTORNO
Fallas humanas o de procedimiento	Financiero	Fenómenos naturales
Falta o falla de equipos	Jurídico y regulatorio	Sociopolítico
Falla de infraestructura vial	Reputacional	
Indisponibilidad de TIC	Capital humano	
Fraude	Incumplimientos contractuales	
Ambiental	Gobernabilidad	
Gestión predial y de servidumbres	Crecimiento	

GESTIÓN CORPORATIVA

A través de un proceso de valoración cuantitativa de los riesgos, ISA y sus empresas determinaron los riesgos prioritarios, teniendo en cuenta la afectación sobre los recursos fundamentales: financiero, humano, información y reputación corporativa. Igualmente, identificaron y evaluaron la efectividad de las medidas de administración implementadas para su gestión.

Los riesgos identificados como prioritarios fueron:

Jurídico y regulatorio: se define como aquellos cambios o vacíos en la legislación, jurisprudencia o el marco regulatorio; mayores exigencias de las entidades reguladoras, de vigilancia o control; diferencias en la aplicación o interpretación de la normatividad entre diversas entidades o entre éstas y las empresas.

Principales medidas de administración:

- Análisis permanente de los cambios regulatorios y normativos.
- Asesoría y consultoría externa para la interpretación y aplicación de normas.
- Creación del Comité Normativo.
- Creación del programa gestión legal ambiental para ISA y sus empresas.

- Actuaciones judiciales y extrajudiciales.

Reputacional: entendido como todo concepto público desfavorable que cause una pérdida de credibilidad sobre ISA y sus empresas entre sus grupos de interés.

Principales medidas de administración:

- Aplicación de los manuales de comunicación para la mitigación de crisis y riesgo reputacional, y de relacionamiento con los medios de comunicación.
- Diseño e implementación de estrategias de comunicación corporativa.

Incumplimientos contractuales: incumplimiento parcial o total de las condiciones de los contratos, convenios o acuerdos celebrados por las empresas, actuando como contratistas o contratantes.

Principales medidas de administración:

- Fortalecimiento al seguimiento en la ejecución de proyectos.
- Definición y aplicación de la normatividad interna para procesos de contratación.
- Acuerdos y cláusulas de confidencialidad en los contratos.

GESTIÓN CORPORATIVA

- Exigencia a contratistas de pólizas o garantías y de planes de prevención y protección, enmarcados en los sistemas de gestión ambiental y de salud ocupacional.

Crecimiento: definido como el crecimiento sin valor o la dificultad o imposibilidad para incursionar o aumentar la participación en los negocios o mercados objetivo y asegurar los negocios actuales.

Principales medidas de administración:

- Análisis del entorno de los países objetivo.
- Seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan de negocios y a la gestión de las empresas.
- Evaluación expost de ofertas y negocios.
- Seguimiento a los planes de acción relacionados con la renovación de la concesión de CTEEP.

Fallas humanas o de procedimiento: definido como la desviación entre el deber ser y lo que se hace debido a actuaciones humanas, no motivadas por la intención de causar un daño, o la ausencia o deficiencia de los procedimientos.

Falta o falla de equipos, materiales y repuestos: pérdida total o parcial de la función de equipos o sistemas y la falta de elementos o

existencia de los mismos con características no adecuadas; se excluyen elementos de Tecnología de Información y Comunicaciones –TIC–.

Principales medidas de administración para estos dos riesgos:

- Implementación de recomendaciones de las auditorías cruzadas de los procesos de operación y mantenimiento.
- Implementación del centro de entrenamiento de operación y mantenimiento.
- Implementación del sistema de gestión: calidad, ambiental, salud ocupacional y seguridad de la información.
- Habilitaciones y certificaciones para prevención del riesgo eléctrico y trabajo seguro en alturas.
- Manual unificado de operación y mantenimiento seguro.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e infraestructura.
- Implementación de planes de continuidad.
- Construcción e implementación del modelo de gerencia de activos.

Fenómenos naturales: son las manifestaciones de la naturaleza que pueden afectar los recursos, procesos y objetivos de las empresas.

GESTIÓN CORPORATIVA

Principales medidas de administración:

- Evaluación de adecuaciones y adaptaciones de instalaciones existentes y ajuste a normas sismo resistentes.
- Planes de emergencia.
- Sobrevuelos a líneas más vulnerables.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e infraestructura.
- Sistema de apantallamiento y puesta a tierra para la infraestructura y los sistemas contra incendio.
- Transferencia a través del mercado asegurador.

Sociopolítico: entendido como la dinámica del conflicto armado, del contexto social y de las decisiones y situaciones de carácter político que inciden sobre las empresas.

Principales medidas de administración:

- Análisis permanente de la situación política y económica de los países objetivo.
- Monitoreo y análisis de la dinámica del conflicto armado y social.

- Ejecución de programas de gestión socioambiental.
- Estrategia de viabilidad empresarial en medio de la confrontación armada en Colombia.

COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Desde su rol como matriz, ISA continuó ofreciendo a sus filiales y subsidiarias lineamientos que permitan desarrollar procesos de comunicación homologados y prácticas para gestionar adecuadamente la reputación de las empresas. En desarrollo de esta actividad, se aprobaron los lineamientos básicos para presentar la cuarta competencia de ISA, que agrupa las nuevas líneas de negocio de XM, se avanzó en la definición de lineamientos para el negocio de Concesiones Viales, se construyó un documento que amplía la vocería sobre temas corporativos de la matriz a los voceros de las empresas de ISA, y se estableció el tipo de presencia que debería tener la marca ISA en las redes sociales.

Así mismo, se comenzó a trabajar formalmente la comunicación con los distintos grupos de interés desde el punto de vista de la gestión de la reputación, entendida como las percepciones que tienen los públicos sobre una compañía. La gestión de dichas percepciones permite fortalecer la relación con los públicos de modo que se incrementen las conductas de apoyo hacia la organización.

Para dar continuidad a las campañas de posicionamiento estructuradas con anterioridad, y comunicar mejor a la sociedad en general a qué se

GESTIÓN CORPORATIVA

dedica ISA, la campaña de posicionamiento en 2011 buscó explicar mejor los negocios, generar mayor cercanía e incrementar el conocimiento sobre la Empresa.

GESTIÓN JURÍDICA

En asocio con sus compañías subordinadas, ISA continúa homologando lineamientos para la implementación de una cultura jurídica y el desarrollo de temas que estén enmarcados en procesos de interés mutuo.

No se presentaron litigios o contingencias que pudieran afectar materialmente la situación de ISA durante 2011. Las acciones judiciales y administrativas que se instauraron en su contra fueron oportuna y adecuadamente atendidas en defensa de los intereses de la Empresa y en cumplimiento de los deberes y responsabilidades que le competen.

A su vez, y en su propio nombre, la Compañía promovió las acciones judiciales y administrativas necesarias para el desarrollo de su objeto social y la defensa de sus intereses, respetando las normas vigentes.

Vale la pena anotar que la información adicional sobre los litigios y demandas a la Empresa está contenida en las Notas a los Estados Financieros de ISA, que se encuentran a disposición de los accionistas.

INFORME ANUAL
2011

Responsabilidad Social Empresarial –RSE–



RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL –RSE–

Las acciones de Responsabilidad Social Empresarial –RSE– ejecutadas por ISA y sus empresas están encaminadas a contribuir al desarrollo sostenible de los entornos donde tienen presencia y a permitir la viabilidad de sus negocios. Este planteamiento se desprende del compromiso para adelantar una gestión sostenible, que a su vez, se ampara en el objetivo corporativo de sostenibilidad.

Consecuente con estos principios, ISA y sus empresas realizaron en 2011 un diagnóstico que comparó la gestión en RSE con la Norma ISO 26000 - Guía de Responsabilidad Social, la cual arrojó como resultados destacables una calificación sobresaliente en el respeto a la Ley, a la normativa internacional de comportamiento, al comportamiento ético y a la transparencia. Adicionalmente, la investigación identificó como oportunidad de mejoramiento un mayor respeto hacia las partes interesadas, que se puede traducir en la promoción de espacios de diálogo con grupos de interés.

Los resultados de esta experiencia definieron una ruta de mejoramiento de largo plazo a través de la cual ISA y sus empresas se comprometieron a trabajar en temas como el Código de Ética, Derechos Humanos, cumplimiento del marco legal ambiental y el desarrollo de proveedores.

DERECHOS HUMANOS

ISA, consciente de que los Derechos Humanos son una aspiración mundial y que la operación de sus negocios se desarrolla en entornos complejos, construyó un ambicioso plan de trabajo alrededor de este tema. En él identificó la necesidad de ratificar su voluntad y compromiso de

promover entre sus grupos de interés prácticas de respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como su no violación ni complicidad. Para refrendar este compromiso, la Compañía firmó en 2011 la Declaratoria de Compromiso sobre Derechos Humanos.

Este documento, implica un gran reto en el trabajo que se adelanta conjuntamente con el grupo de interés proveedores, teniendo en cuenta que para ISA representará un avance considerable el hecho de que en la gestión empresarial de sus aliados se conozcan, adhieran y pongan en práctica estas orientaciones.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Gracias a esta iniciativa, ISA fomenta acciones que promueven el Estado de Derecho, para contribuir a la viabilidad de los territorios. En este sentido la Empresa se ha comprometido de manera voluntaria a desarrollar capacidades técnicas en las administraciones municipales, facilitando que éstas cumplan con sus responsabilidades en materia de planeación participativa, control social, finanzas públicas, ordenamiento territorial, prestación de servicios básicos a las comunidades y creación de condiciones para el ejercicio efectivo de los Derechos Humanos.

Por otro lado, ISA viene acompañando a las organizaciones sociales y comunitarias en la adquisición de capacidades técnicas, administrativas, financieras y políticas, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL –RSE–

LINEAMIENTOS CORPORATIVOS EN LA GESTIÓN DE RSE

Como estrategia para consolidar la RSE en ISA y sus empresas, se aprobaron los lineamientos para facilitar la homologación de prácticas y la construcción de indicadores y reportes conjuntos que den cuenta de la gestión de RSE.

En 2011 se homologaron los indicadores mínimos de la metodología del *Global Reporting Initiative* –GRI– para los informes de sostenibilidad de las empresas.

PACTO GLOBAL

En 2011 CTEEP se adhirió al Pacto Global, una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas. Con esta adhesión la compañía pasa a integrar una red de más de 5,000 organizaciones suscritas alrededor del mundo, que buscan adoptar prácticas sostenibles en la gestión de sus negocios.

INFORME ANUAL
2011

Evolución de la acción



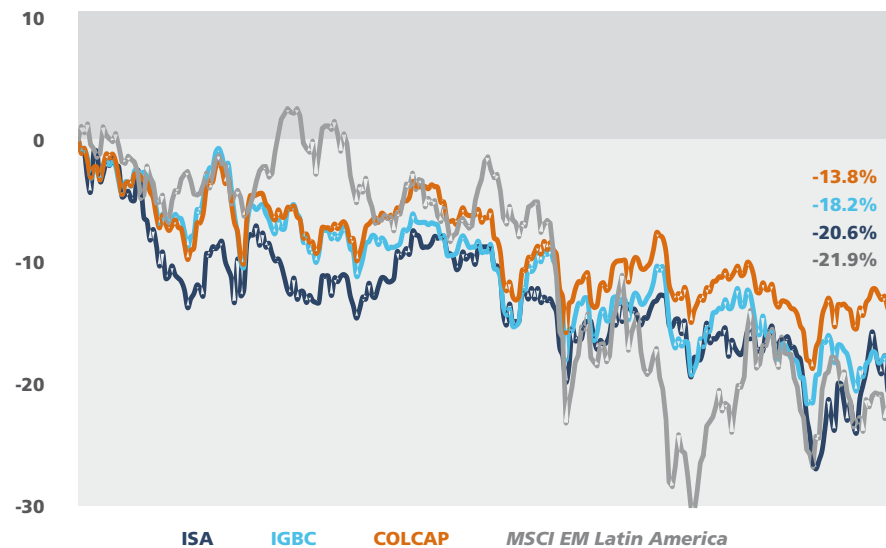
EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

MERCADO ACCIONARIO

El 2011 fue uno de los años más complejos para los tres mercados accionarios pertenecientes al Mercado Integrado Latinoamericano –MILA–. El Índice General de la Bolsa de Valores de Lima –IGBVL– presentó una caída de 16.6% en el año, seguido del Índice de Precio Selectivo de Acciones –IPSA– (Chile) que se desvalorizó el 15.2%; mientras en Colombia, el Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia –IGBC– cerró con una desvalorización de 18.3%, y el Colcap registró una caída de 13.8%.

VARIACIÓN PRECIO ACCIÓN ISA VS PRINCIPALES ÍNDICES

variación (%)



Igualmente, el índice *Morgan Stanley Capital International Emerging Markets –MSCI EM– Latin America*, que ha sido diseñado para medir el desempeño del mercado bursátil de los mercados emergentes (Brasil, Chile, Colombia, México y Perú), cerró con una desvalorización de 21.9%.

La situación fue igualmente difícil en el contexto internacional, en la cual países como los de la Unión Europea se vieron abocados a implementar estrategias que les permitieran contrarrestar la delicada situación fiscal. Sin embargo, los resultados no fueron favorables, pese a que durante el año se tomaron decisiones que pretendían mitigar los efectos negativos de la situación, amparadas en una política económica común y la adopción de medidas para la estabilización monetaria. Evidentemente esta situación terminó impactando el comportamiento del mercado de renta variable. No obstante, los resultados financieros de los principales emisores del país fueron positivos.

A este panorama hay que sumarle que 2011 fue un año record en emisiones de acciones en el mercado colombiano, lo cual, según algunos analistas, incidió para que las personas naturales vendieran acciones en el mercado secundario por aproximadamente \$1.8 billones, cifra superior a las ventas acumuladas de 2010 (aproximadamente \$528 mil millones). Al tiempo, los inversionistas extranjeros y los programas de ADR's se constituyeron en los compradores más importantes del año consolidando altos niveles de inversión.

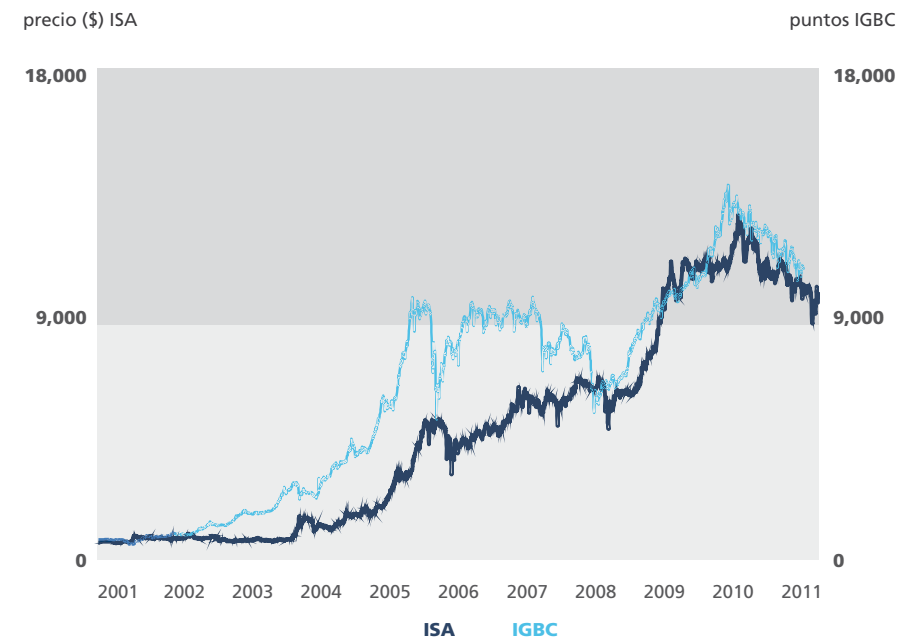
EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN

Como es de suponer, la acción de ISA no fue ajena a los fenómenos del mercado global, a los volúmenes de negociación y a la liquidación y recomposición de portafolios, razones por las cuales al cierre de 2011 alcanzó un precio de \$11,200 por acción, con una desvalorización de 20.57%, similar al comportamiento del IGBC.

Sin embargo, desde 2001 hasta 2011, la acción de ISA ha tenido una valorización del 1,218%, similar al alza del IGBC (1,167%).

VALORIZACIÓN ISA vs IGBC (2001-2011)



La capitalización bursátil de la Compañía, a 31 de diciembre de 2011, ascendió a \$12,405,992 millones, con 1,107,677,894 acciones en circulación.

INDICADORES BURSÁTILES			
	2009	2010	2011
Acciones en circulación (Nro.)	1,107,677,894	1,107,677,894	1,107,677,894
Free - Float (%)	31.44	31.42	31.44
Accionistas (Nro.)	53,215	51,204	48,168
Valor nominal (\$)	32.80	32.80	32.80
Valor intrínseco con valorización (\$)	5,528.96	5,813.69	5,774.55
Precio de cierre (\$)	12,980	14,100	11,200
Capitalización bursátil (millones USD)	7,033	8,160	6,386
Promedio negociado (millones \$)	3,166	4,490	2,337
IGBC (puntos)	11,602.14	15,496.77	12,665.10
Colcap (puntos)	1,366.85	1,823.70	1,571.55
Col20 (puntos)	1,115.43	1,452.68	1,287.63
Precio cierre ADR (USD)	158.84	183.59	144.44
Precio promedio ADR (USD)	114.83	173.70	166.64

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

A 31 de diciembre de 2011, ISA contaba con 48,168 accionistas.

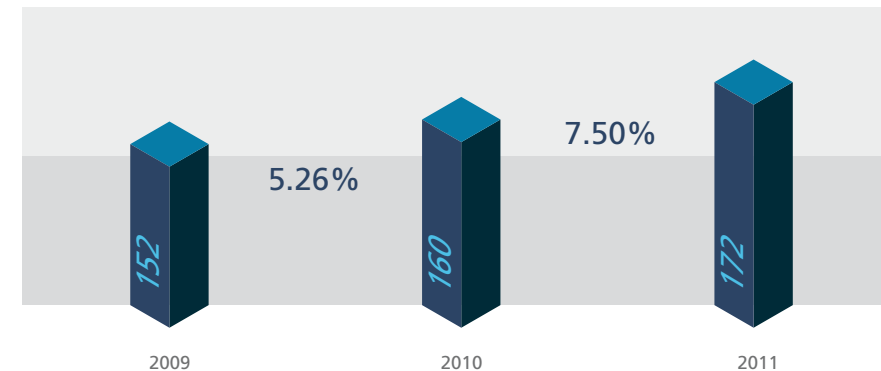
COMPOSICIÓN ACCIONARIA		
ACCIONISTAS	ACCIONES	%
Inversionistas estatales	682,078,108	61.58
La Nación	569,472,561	51.41
Empresas Públicas de Medellín	112,605,547	10.17
Empresas con capital público y privado	77,373,530	6.99
ECOPETROL	58,925,480	5.32
Empresa de Energía de Bogotá	18,448,050	1.67
Inversionistas privados	348,226,256	31.44
Institucionales	213,061,778	19.23
Personas naturales	84,911,927	7.67
Personas jurídicas	20,750,545	1.87
Fondos de inversión extranjeros	28,157,106	2.54
ISA ADR Program	1,344,900	0.12
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN CIRCULACIÓN	1,107,677,894	100

DIVIDENDOS

La Asamblea General de Accionistas, celebrada el 31 de marzo de 2011, aprobó distribuir utilidades y reservas por \$190,521 millones, materializadas en un dividendo de \$172 por acción, con un incremento de 7.5%, respecto al año anterior. El pago se realizó en cuatro cuotas trimestrales iguales de \$43 por acción (18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de 2011, y 27 de enero de 2012).

DIVIDENDOS ORDINARIOS POR ACCIÓN

pesos \$



INFORME ANUAL
2011

Gestión económica y financiera



GESTIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA

113

RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PERÍODO (millones \$)	2011	2010	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
RESULTADOS				
Ingresos operacionales	4,368,600	3,513,617	854,983	24.3
Costos y gastos operacionales	(2,175,211)	(1,642,591)	(532,620)	32.4
EBITDA	3,027,413	2,526,445	500,968	19.8
Utilidad operacional	2,193,389	1,871,026	322,363	17.2
Resultado no operacional	(706,718)	(416,473)	(290,246)	69.7
Utilidad antes de impuestos	1,486,671	1,454,553	32,118	2.2
Provisión impuesto de renta	(457,394)	(424,462)	(32,932)	7.8
Utilidad antes de interés minoritario	1,029,277	1,030,091	(814)	-0.1
Interés minoritario	692,501	686,195	6,306	0.9
Utilidad neta	336,776	343,896	(7,121)	-2.1
BALANCE				
Activo	26,659,165	25,819,800	839,365	3.3
Pasivo	15,836,240	14,148,821	1,687,419	11.9
Interés minoritario	4,398,238	5,227,182	(828,945)	-15.9
Patrimonio	6,424,687	6,443,797	(19,109)	-0.3
INDICADORES				
Margen EBITDA (%)	69.3	71.9		
Margen operacional (%)	50.2	53.3		
Margen antes de interés minoritario (%)	23.6	29.3		
Margen neto (%)	7.7	9.8		
Rentabilidad del activo (%)	1.3	1.3		
Rentabilidad del patrimonio (%)	5.2	5.3		
Endeudamiento (%)	59.4	54.8		
Deuda neta / EBITDA (veces)	2.7	2.7		
EBITDA / Intereses (veces)	4.7	7.6		

MENÚ ▲

GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

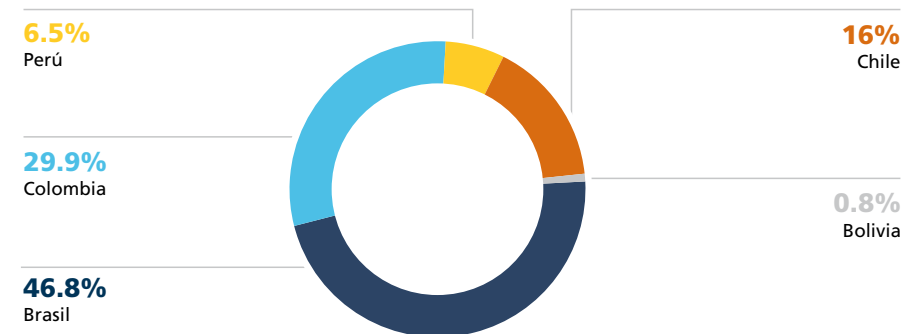
Los resultados de ISA y sus empresas en 2011 incluyen la consolidación por 12 meses de INTERVIAL CHILE (2010 sólo consolidó por tres meses); adicionalmente, las empresas brasileras PINHEIROS e IEMG (filiales de CTEEP) consolidaron sus resultados por 10 meses, y por cuatro meses lo hicieron Internexa (Argentina) y Sistemas Inteligentes de Red –SIR– (Colombia). Estas cifras también se vieron afectadas por los efectos de las devaluaciones del Real y el Peso Chileno frente al Dólar, de 12.6% y 10.9% respectivamente.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

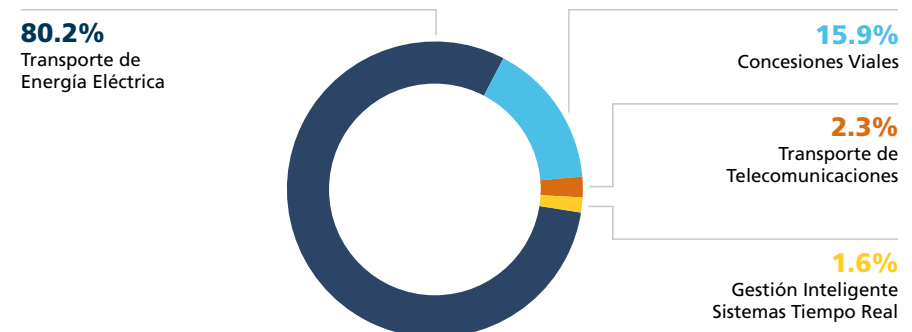
Los ingresos operacionales ascendieron a \$4,368,600 millones, lo que representa un incremento de 24.3% frente a 2010 (\$3,513,617 millones). Esta variación se explica principalmente por:

- **Chile:** mayores ingresos provenientes de las concesionarias de INTERVIAL CHILE (12 meses).
- **Brasil:** incremento en los ingresos por efecto del Índice General de Precios de Mercado –IGPM–, al cual se encuentran indexados los ingresos de CTEEP; e ingresos por 10 meses de las empresas PINHEIROS e IEMG.
- **Colombia:** crecimiento en los ingresos de ISA y TRANSELCA principalmente debidos al efecto del Índice de Precios al Productor –IPP–, indicador al cual se encuentran indexados los ingresos de estas compañías.

INGRESOS CONSOLIDADOS POR PAÍS



INGRESOS CONSOLIDADOS POR NEGOCIO



GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Por su parte, los costos y gastos operacionales ascendieron a \$2,175,211 millones, lo que significó un incremento de 32.4% frente al año anterior (\$1,642,591 millones). Este resultado se debe fundamentalmente a:

- **Chile:** incorporación de los costos y gastos de un año completo de INTERVIAL CHILE y sus concesionarias (75% de la variación).
- **Brasil:** crecimiento en las contingencias civiles y laborales, mayores gastos de personal y aumento de las amortizaciones de activos en CTEEP, IEMG y PINHEIROS (13% de la variación).
- **Perú:** aumento en la provisión para mantenimientos mayores y en las amortizaciones derivadas de los activos que entraron en operación durante el año (6% de la variación).
- **Colombia:** incremento por gastos de mantenimiento de la red y torres colapsadas, y por las mayores contribuciones e impuestos (5% de la variación).

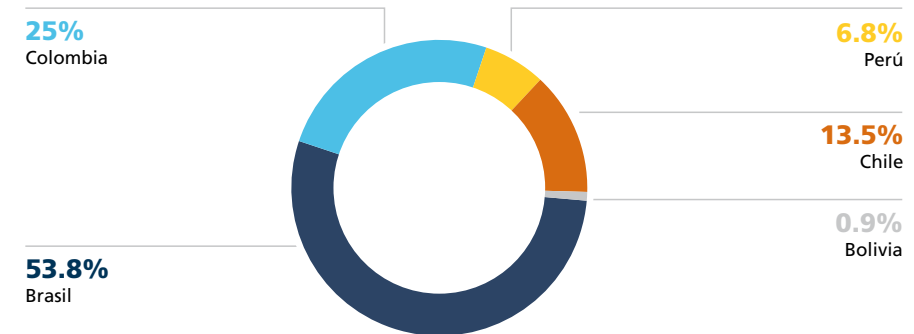
El EBITDA consolidado ascendió a \$3,027,413 millones, un incremento de \$500,968 millones, equivalentes a un crecimiento de 19.8% respecto a 2010 (\$2,526,445 millones), lo cual se explica fundamentalmente por:

- **Chile:** EBITDA por \$408,330 millones de 12 meses de INTERVIAL CHILE y las cinco concesionarias (tres meses en 2010 por \$120,338 millones).
- **Brasil:** crecimiento en el EBITDA por \$199,894 millones, debido a los mayores ingresos provenientes de CTEEP, PINHEIROS e IEMG.

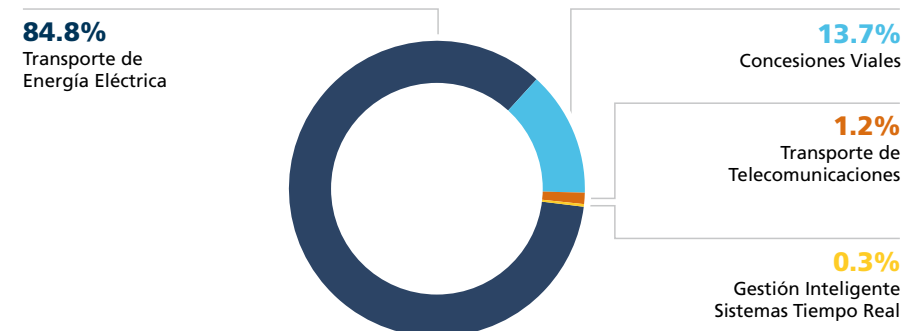
Como resultado, el margen EBITDA pasó de 71.9% en 2010 a 69.3% en 2011. También influyó en esta variación el resultado del margen EBITDA del negocio de Concesiones Viales en Chile (58.5%).

Como consecuencia la utilidad operacional consolidada ascendió a \$2,193,389 millones, 17.2% más que en 2010 (\$1,871,026 millones), mientras que el margen operacional pasó de 53.3% en 2010 a 50.2% en 2011.

EBITDA CONSOLIDADO POR PAÍS



EBITDA CONSOLIDADO POR NEGOCIO



GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

El resultado no operacional en 2011 pasó de -\$416,473 millones en 2010 a -\$706,718 millones, debido a:

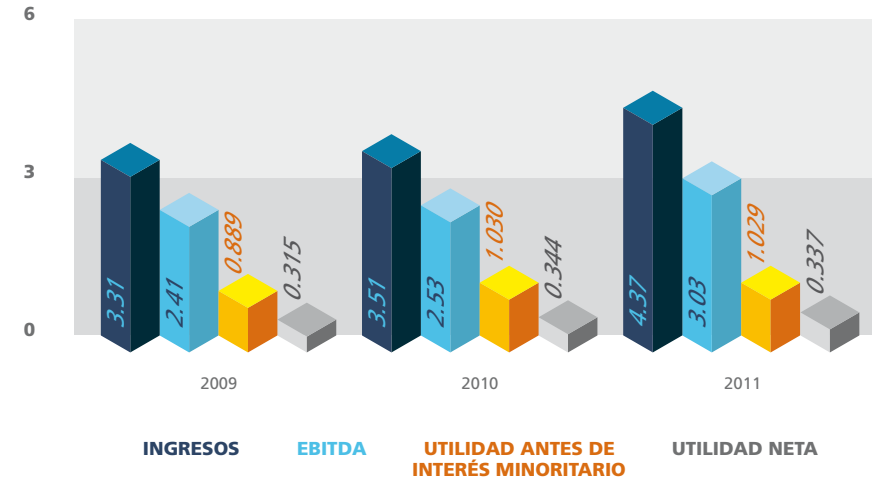
- Mayores gastos financieros producto de la incorporación por 12 meses de los gastos de INTERVIAL CHILE y sus concesionarias.
- Mayores gastos financieros generados por el incremento en la deuda de las filiales CTEEP, REP, TRANSELCA y Transmantaro.
- Mayores gastos extraordinarios en CTEEP por la aplicación del Manual de Control Patrimonial, según Resolución ANEEL 367 (junio de 2009).
- Mayores gastos por diferencia en cambio en la deuda de las concesionarias de INTERVIAL CHILE, debido al efecto de la devaluación del Peso Chileno durante 2011.

El gasto por impuesto de renta presentó un incremento de 7.8%, al pasar de \$424,462 millones en 2010 a \$457,394 millones en 2011. Esta variación se explica especialmente por los mayores tributos generados por el impuesto diferido sobre la diferencia en cambio de las inversiones en el exterior, y por la consolidación por 12 meses de la provisión por impuesto de renta de INTERVIAL CHILE y sus concesionarias.

Como consecuencia, la utilidad neta alcanzó \$336,776 millones, 2.1% menos que en 2010 (\$343,896 millones), y el margen neto terminó en 7.7%, frente a 9.8% en 2010.

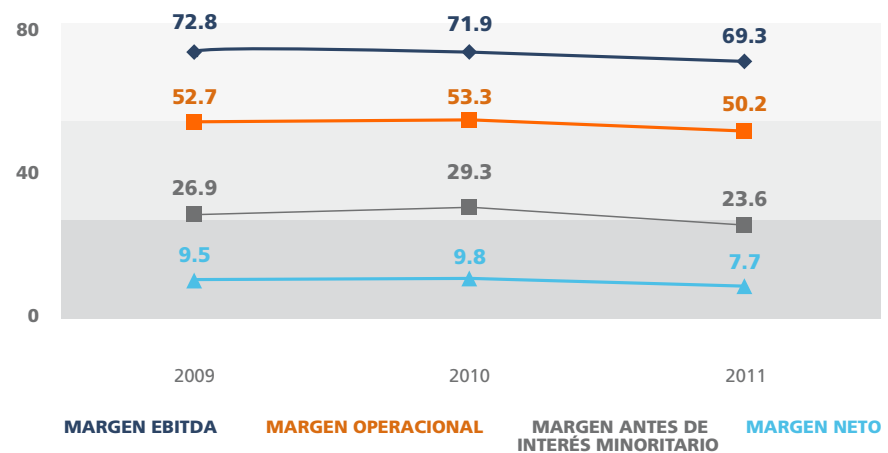
CIFRAS FINANCIERAS CONSOLIDADAS

billones \$



INDICADORES FINANCIEROS DEL CONSOLIDADO

porcentaje %



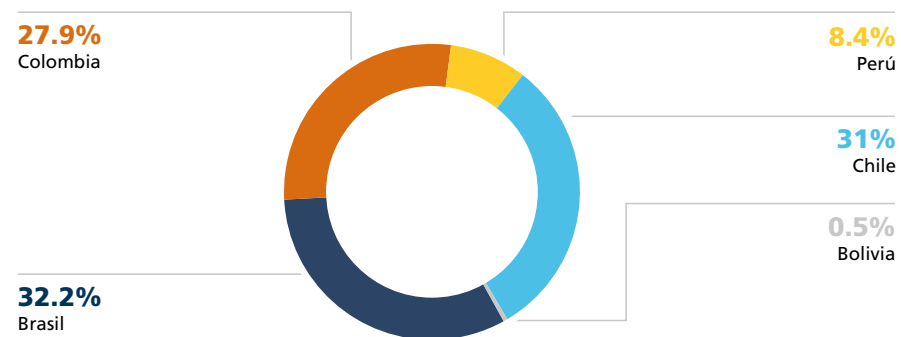
GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

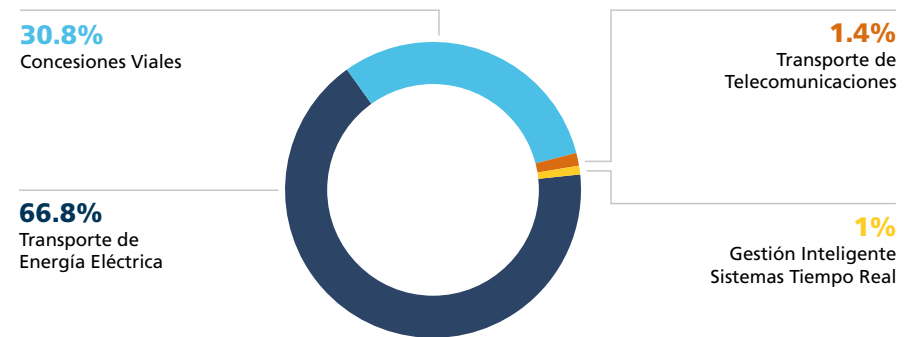
Los activos de ISA y sus empresas ascendieron a \$26,659,165 millones, lo que significó un crecimiento de 3.3% respecto a 2010 (\$25,819,800 millones). Este incremento se explica fundamentalmente por:

- Incorporación de los activos de PINHEIROS e IEMG en el consolidado.
- Nuevas inversiones en Brasil, Perú y Chile.
- Incremento en los activos de Chile, por la homologación a norma colombiana de los costos de emisión de deuda, (en norma chilena se maneja a costo amortizado).
- Actualización de la valoración de los activos en Colombia.

ACTIVOS CONSOLIDADOS POR PAÍS



ACTIVOS CONSOLIDADOS POR NEGOCIO

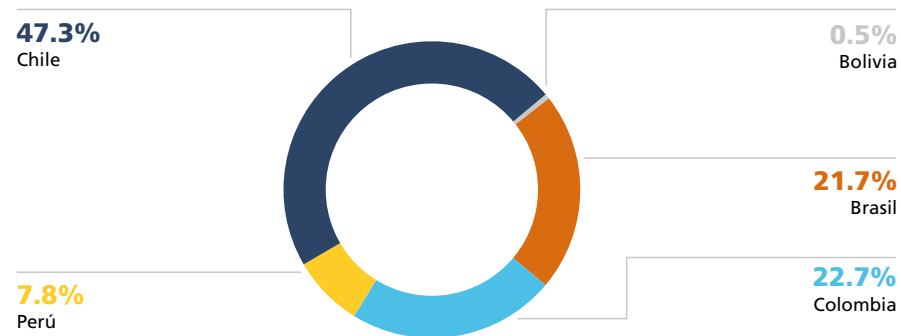


El pasivo se incrementó 11.9%, al pasar de \$14,148,821 millones en 2010 a \$15,836,240 millones en 2011, debido a:

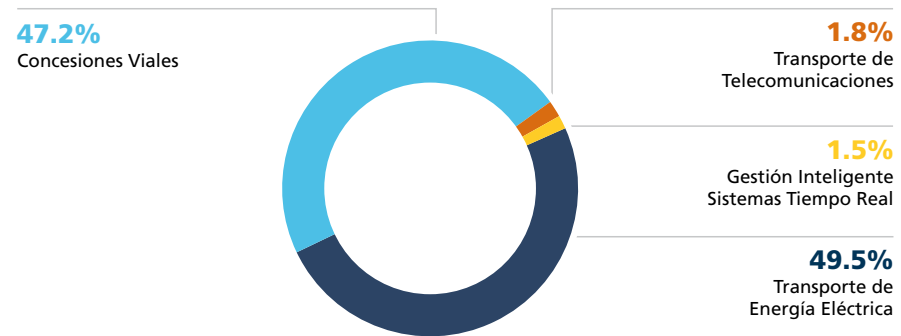
- Incorporación de los pasivos de PINHEIROS e IEMG en el consolidado.
- Incremento en la deuda de CTEEP, REP, TRANSELCA y Transmantaro.
- Homologación de los costos de emisión de deuda en Chile a norma colombiana.
- Reconocimiento del impuesto al patrimonio en las empresas en Colombia.

GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

PASIVOS CONSOLIDADOS POR PAÍS



PASIVOS CONSOLIDADOS POR NEGOCIO

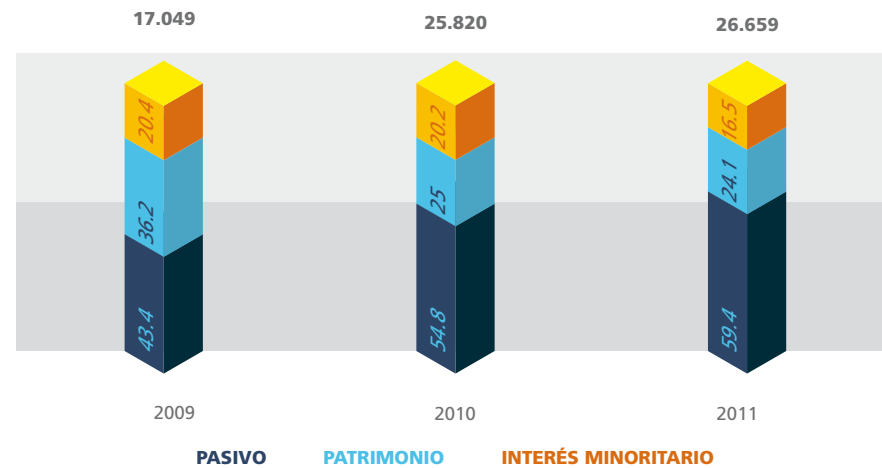


Por su parte, el patrimonio ascendió a \$6,424,687 millones, lo que representó una disminución de 0.3% frente a 2010 (\$6,443,797 millones), debido principalmente a: el reconocimiento del impuesto al patrimonio en las empresas de Colombia, que afecta el superávit por revalorización;

y al efecto de la conversión a Pesos del patrimonio de las empresas del exterior, que compensa con la valorización de activos operativos.

COMPOSICIÓN DEL BALANCE CONSOLIDADO

billones \$



OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al cierre de 2011 la deuda financiera consolidada ascendió a \$9,495,310 millones, con un incremento de 17.3% respecto al año anterior (\$8,094,240 millones). Durante el período se presentaron importantes hechos que impactaron este resultado:

- ISA llevó a cabo la emisión del séptimo tramo del programa de bonos por \$300,000 millones, de los cuales se colocaron \$180,000 y \$120,000 millones, con vencimientos en 2023 y 2041 respectivamente. Los recursos fueron destinados a inversión.

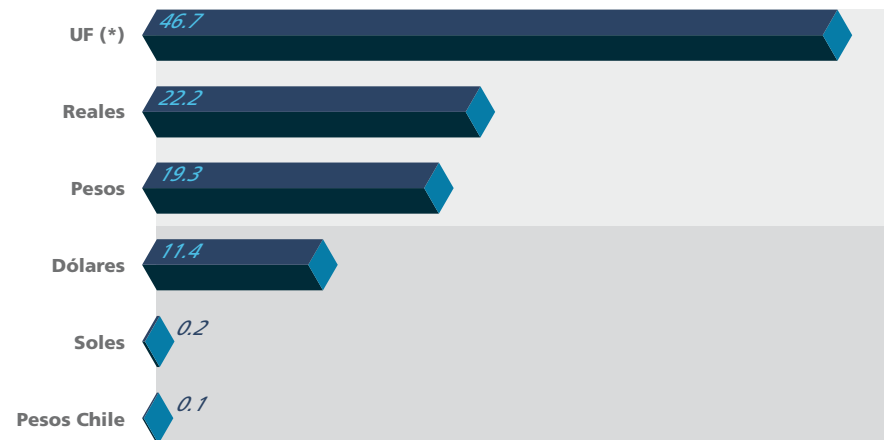
GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

- En 2010, ISA adquirió con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – BBVA– un crédito por USD 124 millones para financiar parte de la adquisición de INTERVIAL CHILE y sus concesionarias. En 2011, para reducir el riesgo cambiario, prepagó este crédito y lo sustituyó por uno en Pesos, con el mismo banco, por un valor de \$222,432 millones. Igualmente, para financiar su flujo de caja, adquirió créditos de tesorería con entidades bancarias por \$60,000 millones.
- TRANSELCA llevó a cabo la tercera emisión de bonos por \$180,000 millones, en la cual colocó \$80,000 y \$100,000 millones con vencimientos en 2021 y 2026 respectivamente. Los recursos se destinaron a financiar inversiones y a sustituir créditos con la banca local.
- CTEEP llevó a cabo la cuarta y quinta emisión de notas promisorias por BRL 200 y BRL 300 millones, ambas con vencimiento en 2012. Los recursos recibidos permitieron financiar las inversiones de los proyectos adjudicados por ANEEL.
- CTEEP firmó con el Banco *Itaú BBA Nassau* un contrato de crédito internacional por USD 64 millones y contrató un *swap* por BRL 100 millones con vencimiento en 2013. Igualmente, con el Banco *JP Morgan Chase* firmó un contrato de empréstito externo por USD 86 millones con vencimiento en 2013 y contrató un crédito por BRL 150 millones.
- Para financiar sus proyectos de ampliación, REP realizó las emisiones décimo séptima y vigésima por USD 20 y USD 38 millones respectivamente. Todas ellas con cargo al segundo programa de bonos corporativos.
- A través de una estructura *Project Finance*, mediante la constitución de un Fideicomiso, Transmantaro suscribió un contrato de crédito sindicado por USD 160 millones con el Banco de Crédito del Perú y con Bancolombia Puerto Rico Internacional, para financiar la construcción de la línea de transmisión Zapallal – Trujillo a 500 kV. Al cierre de 2011, la compañía había recibido USD 75.5 millones de este crédito. Esta figura, que podría ser replicada en otros proyectos, le permite a Transmantaro optimizar su estructura financiera.
- Adicionalmente, para financiar sus inversiones, Transmantaro suscribió con el BBVA Banco Continental una línea de crédito por USD 90 millones, a ocho años, de los cuales se han desembolsado USD 40 millones.
- A partir de marzo de 2011, ISA consolidó la deuda de las empresas PINHEIROS e IEMG.

GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

DEUDA CONSOLIDADA POR MONEDAS

porcentaje %



(*) UF: Unidad de Fomento de Chile es una unidad de cuenta reajutable de acuerdo con la inflación del país.

DEUDA CONSOLIDADA POR FUENTES

porcentaje %



GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

CALIFICACIONES DE RIESGO CREDITICIO

Las calificaciones de riesgo corporativo y de emisiones de bonos locales e internacionales, otorgadas por las agencias especializadas, ratificaron la fortaleza y solidez financiera de ISA y sus empresas, la destacada posición como transportador de energía en Colombia, Perú y en el estado brasileiro de *São Paulo*, y su rol como nuevo participante en el negocio de Concesiones Viales en Chile.

121

EMPRESA	S&P	MOODY'S	FITCH	FELLER-RATE	APOYO Y ASOCIADOS	PACIFIC CREDIT RATING	EQUILIBRIUM
ISA	Grado inversión BBB- Perspectiva estable (Mar 2011)	Grado inversión Baa3 Perspectiva estable (Dic 2011)	Grado inversión BBB- Perspectiva estable (Jun 2011)				
			Bonos: AAA Perspectiva estable (Jun 2011)				
TRANSELCA			Bonos: AAA Perspectiva estable (Abr 2011)				
ISA Capital do Brasil			BB+ Perspectiva estable (Jul 2011)				
			Bonos: BBB- Perspectiva estable (Jul 2011)				
CTEEP			Bonos: AA+ Perspectiva estable (Jul 2011)				
Transmantaro					Bonos: AAA Perspectiva estable (May 2011)	Bonos: AAA Perspectiva estable (Abr 2011)	
REP					Bonos: AAA Perspectiva estable (Sep 2011)		Bonos: AAA Perspectiva estable (Ene 2012)
Ruta del Maipo	Bonos: BBB- Perspectiva estable (Nov 2011)	Bonos: Baa3 Perspectiva estable (Feb 2011)		Bonos: A Perspectiva estable (Jun 2011)			
Ruta del Maule	BBB- Perspectiva estable (Nov 2011)	Baa2 Perspectiva estable (Feb 2011)		Bonos: A Perspectiva estable (Nov 2011)			
Ruta del Bosque	Bonos: BB+ Perspectiva estable (Nov 2011)	Bonos: Baa3 Perspectiva estable (Feb 2011)	Bonos: A- Perspectiva estable (Dic 2011)	Bonos: A Perspectiva estable (Ene 2012)			

MENÚ ▲

GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

INVERSIONES

ISA y sus empresas invirtieron \$1.9 billones, de acuerdo con sus planes de expansión:

Colombia: inversiones por \$147,976 millones, de las cuales se resaltan:

- \$79,802 millones destinados por ISA a proyectos de transmisión, reposición de activos y estudios, siendo el más relevante el Proyecto Autopistas de la Montaña.
- \$31,501 millones invertidos por INTERNEXA para aportes en sociedades, ampliaciones a la red de fibra óptica y dotación del centro de datos en Medellín.
- \$12,048 millones invertidos por XM para financiar nuevos desarrollos tecnológicos, implementar la supervisión del Sistema de Gestión de Movilidad de Medellín, y en menor proporción, aportes patrimoniales a Derivex y CCRC.

Brasil: inversiones por \$855,419 millones, de las cuales \$621,981 millones fueron realizadas por CTEEP para ejecutar refuerzos a la red y realizar aportes de capital a las empresas en las que tiene participación. Así mismo, las compañías IEMG, PINHEIROS y SERRA DO JAPI, invirtieron \$233,438 millones en la construcción de sus activos.

Perú: \$346,758 millones invertidos por Transmataro en la ejecución de proyectos adjudicados por Proinversión, mientras que REP invirtió

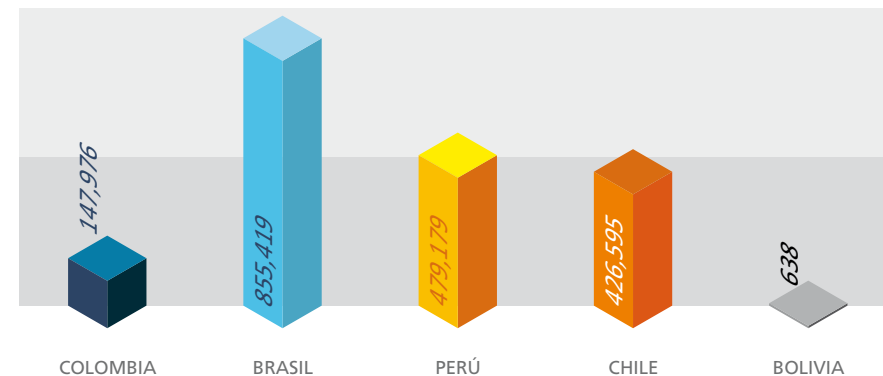
\$115,130 millones en la ampliación de su red eléctrica. Por su parte INTERNEXA invirtió \$17,111 millones en la ampliación de su red de fibra óptica.

Chile: \$426,595 millones invertidos, de los cuales ISA Inversiones Chile destinó \$409,909 millones para la compra del 40% restante de INTERVIAL CHILE; las concesionarias por su parte realizaron inversiones por \$11,300 millones en obras adicionales, en su mayoría pactadas con el Ministerio de Obras Públicas –MOP– (esta cifra no incluye inversiones por reconstrucción del terremoto).

Las cifras presentadas contienen las inversiones de caja de ISA y de las empresas que consolidan en la contabilidad. Mientras que la conversión a pesos se realiza con la tasa de cierre de cada trimestre.

INVERSIONES POR PAÍS

millones \$



GESTIÓN FINANCIERA DE ISA

123

RESULTADOS DE ISA EN EL PERÍODO (millones \$)	2011	2010	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
RESULTADOS				
Ingresos operacionales	996,688	941,971	54,717	5.8
Costos y gastos operacionales	(518,037)	(469,363)	(48,674)	10.4
EBITDA	614,212	623,946	(9,734)	-1.6
Utilidad operacional	478,651	472,608	6,043	1.3
Resultado no operacional	(19,358)	(20,075)	717	3.6
Utilidad antes de impuestos	459,293	452,533	6,760	1.5
Provisión impuesto de renta	(122,517)	(108,637)	(13,880)	12.8
Utilidad neta	336,776	343,896	(7,120)	-2.1
BALANCE				
Activo	9,384,833	9,033,380	351,453	3.9
Pasivo	2,988,490	2,593,684	394,806	15.2
Patrimonio	6,396,343	6,439,696	(43,353)	-0.7
INDICADORES				
Margen EBITDA (%)	61.6	66.2		
Margen operacional (%)	48	50.2		
Margen neto (%)	33.8	36.5		
Rentabilidad del activo (%)	3.6	3.8		
Rentabilidad del patrimonio (%)	5.3	5.3		
Endeudamiento (%)	31.8	28.7		
Deuda neta / EBITDA (veces)	2.31	2.25		
EBITDA / Intereses (veces)	5.26	5.37		

MENÚ ▲

GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS

Los ingresos de ISA, empresa matriz, alcanzaron \$996,688 millones, con un crecimiento de 5.8% respecto a 2010 (\$941,791 millones). Estos resultados se explican principalmente por: mayores ingresos en los servicios de uso y conexión, favorecidos por el comportamiento del IPP (5.2%); mayores ingresos por FAER, PRONE y construcción de proyectos para terceros (Mitú y Piedecuesta); y menores ingresos por compensaciones por \$4,660 millones.

Los costos y gastos operacionales ascendieron a \$518,037 millones, con un crecimiento de 10.4% respecto a 2010 (\$469,363 millones), debido a: mayores gastos de mantenimiento generados por la reparación de torres colapsadas, mayores contribuciones de FAER y PRONE, y los costos asociados a la construcción de proyectos para terceros.

Como consecuencia de estos hechos, el EBITDA disminuyó 1.6% (\$614,212 millones) y el margen EBITDA pasó de 66.2% a 61.6%, resultado del mayor crecimiento de los gastos.

Por su parte, la utilidad operacional se ubicó en \$478,651 millones, 1.3% por encima del resultado de 2010 (\$472,608 millones).

De otro lado, el resultado no operacional presentó un incremento de \$717 millones (3.6%), al pasar de -\$20,075 millones en 2010 a -\$19,358 millones en 2011, explicado fundamentalmente por:

- Mayores ingresos por recuperaciones e indemnizaciones por litigios y demandas.
- Mayor ingreso por diferencia en cambio, debido a la revaluación del Peso en la mayor parte del año y a la cancelación de una gran porción de la deuda en Dólares.
- Menores ingresos por método de participación debido a la pérdida en ISA Inversiones Chile, originada en mayores gastos financieros y en la diferencia en cambio de las obligaciones financieras.

GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

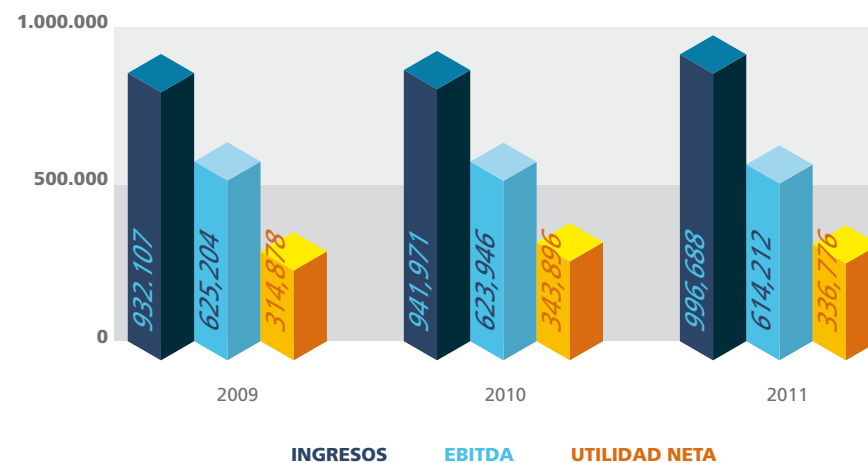
INGRESOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN POR EMPRESA (millones \$)			
EMPRESAS	2011	2010	VARIACIÓN
Colombia			
TRANSELCA	56,479	41,880	14,599
INTERNEXA	(3,927)	(12,040)	8,114
XM	282	846	(564)
Sistemas Inteligentes en Red	23		23
Autopistas de la Montaña	(44)		(44)
Perú			
REP	12,123	11,153	970
Transmantaro	20,708	16,832	3,876
ISA Perú	2,609	2,497	112
EMPRESAS			
PDI	6,848	2,694	4,154
Brasil			
ISA Capital do Brasil	48,587	20,745	27,842
Bolivia			
ISA Bolivia	(839)	(3,380)	2,541
Panamá			
ICP	(756)	(487)	(269)
Chile			
ISA Inversiones Chile	(79,888)	13,490	(93,378)
TOTAL	62,205	94,229	(32,024)

La provisión para el impuesto de renta pasó de \$108,637 millones en 2010 a \$122,517 millones en 2011, lo que representa un incremento de 12.8%, debido al impuesto diferido por la diferencia en cambio de las inversiones en el exterior.

Finalmente, la utilidad neta ascendió a \$336,776 millones, 2.1% menos que en 2010 (\$343,896 millones), y el margen neto terminó en 7.7% frente a 9.8% en 2010.

CIFRAS FINANCIERAS DE ISA

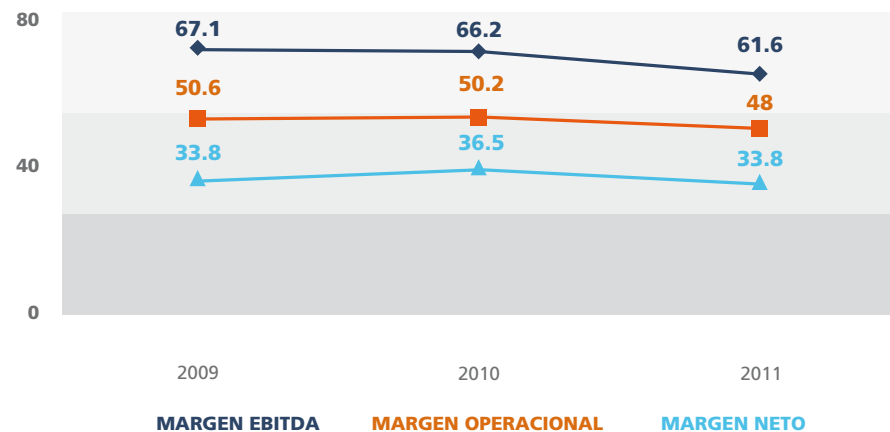
millones \$



GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

INDICADORES FINANCIEROS DE ISA

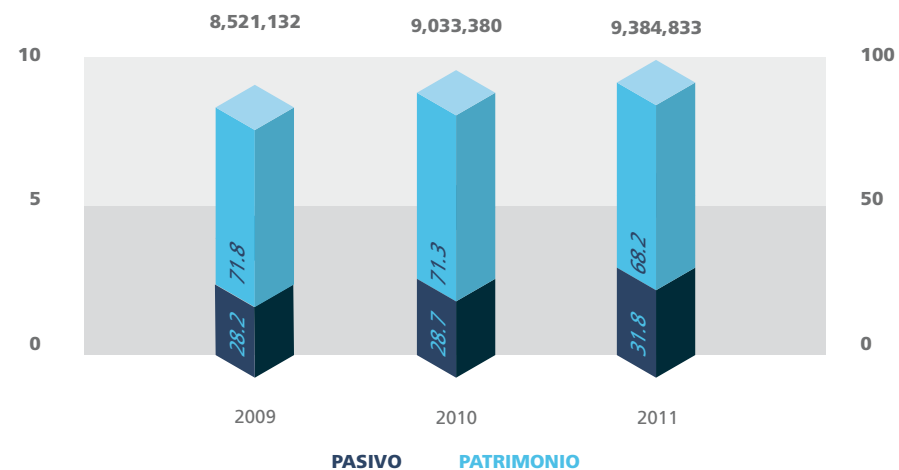
porcentaje %



COMPOSICIÓN DEL BALANCE

millones \$

porcentaje %



BALANCE GENERAL

El nivel de activos de la Compañía se ubicó en \$9,384,833 millones, 3.9% más que en 2010 (\$9,033,380 millones), como resultado del incremento en la valorización de los activos y el préstamo realizado a ISA Inversiones Chile para financiar la compra del 40% restante de INTERVIAL CHILE.

Los pasivos ascendieron a \$2,988,490 millones, lo que representó un incremento de 15.2% con respecto a 2010 (\$2,593,684 millones), debido principalmente al reconocimiento del impuesto al patrimonio, a los mayores recursos recibidos por administraciones delegadas y a la contratación de nueva deuda.

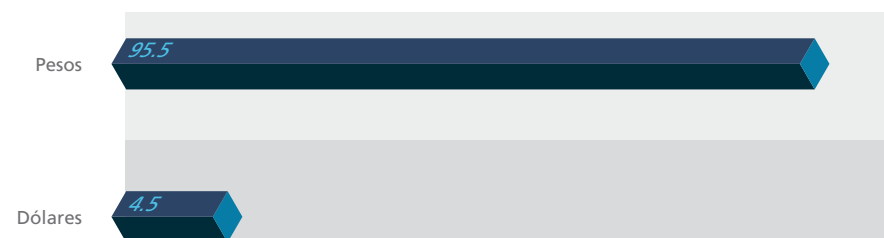
GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al cierre del período, la deuda financiera registró un valor de \$1,575,399 millones, 5.4% más que en 2010 (\$1,494,515 millones). El incremento se debió a la emisión de bonos por \$300,000 millones y a la obtención de créditos de tesorería por \$60,000 millones. Este incremento fue compensado con amortizaciones a la deuda de bonos y créditos bancarios por \$279,116 millones.

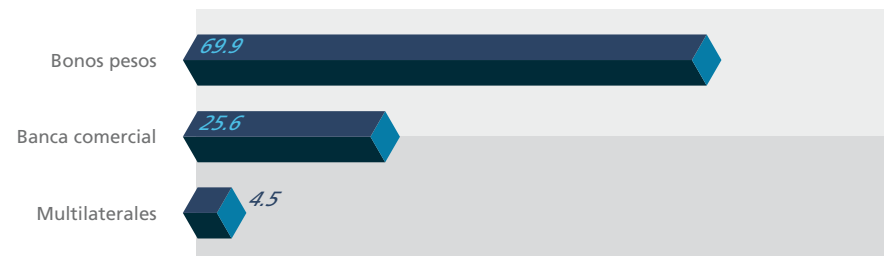
DEUDA ISA POR MONEDAS

porcentaje %



DEUDA ISA POR FUENTES

porcentaje %



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Continúa página siguiente

	NOTAS	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	(5)	393,728	291,587
Inversiones temporales	(5)	1,019,223	919,504
Deudores - neto	(7)	1,626,644	1,188,951
Inventarios - neto	(8)	36,661	15,667
Diferidos y otros activos	(10)	251,585	323,639
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3,327,841	2,739,348
Activo no corriente			
Inversiones permanentes - neto	(6)	713,648	608,707
Deudores - neto	(7)	1,108,641	1,196,705
Inventarios - neto	(8)	56,369	55,853
Propiedades, planta y equipo - neto	(9)	2,960,138	3,024,146
Diferidos y otros activos	(10)	15,356,290	15,185,500
Valorizaciones	(11)	3,136,238	3,009,541
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		23,331,324	23,080,452
TOTAL ACTIVO		26,659,165	25,819,800
Cuentas de orden			
Deudoras	(19)	4,077,422	4,290,265
Acreedoras por contra	(19)	2,510,280	2,990,550

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Viene de la página anterior y continúa página siguiente

	NOTAS	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Pasivo corriente			
Bonos en circulación	(12)	460,438	476,725
Obligaciones financieras	(13)	1,087,939	304,980
Cuentas por pagar	(14)	1,163,792	1,087,429
Obligaciones laborales	(15)	29,186	35,267
Pasivos estimados y provisiones	(16)	165,856	205,977
Otros pasivos	(17)	1,908,480	1,887,617
TOTAL PASIVO CORRIENTE		4,815,691	3,997,995
Pasivo no corriente			
Bonos en circulación	(12)	5,341,548	5,036,114
Obligaciones financieras	(13)	2,605,385	2,276,421
Cuentas por pagar	(14)	391,995	345,818
Obligaciones laborales	(15)	1,487	1,341
Pasivos estimados y provisiones	(16)	850,897	995,175
Otros pasivos	(17)	1,829,237	1,495,957
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		11,020,549	10,150,826
TOTAL PASIVO		15,836,240	14,148,821

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

130

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Viene de la página anterior

	NOTAS	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
Interés minoritario		4,398,238	5,227,182
Patrimonio de los accionistas	(18)		
Capital suscrito y pagado		36,916	36,916
Superávit de capital		1,445,509	1,445,509
Reservas		795,990	642,614
Utilidad neta		336,776	343,896
Diferencia en cambio por conversión		28,344	4,101
Revalorización del patrimonio		415,645	571,845
Superávit por valorizaciones		2,685,472	2,583,387
Superávit por método de participación		680,035	815,529
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		6,424,687	6,443,797
TOTAL PASIVO, INTERÉS MINORITARIO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		26,659,165	25,819,800
Cuentas de orden			
Acreedoras	(19)	2,510,280	2,990,550
Deudoras por contra	(19)	4,077,422	4,290,265

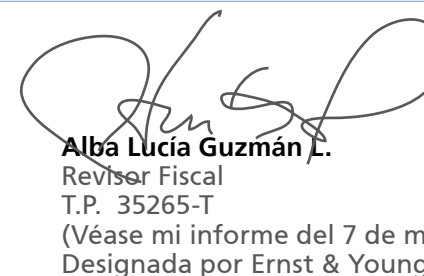
Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros Consolidados.



Luis Fernando Alarcón M.
Gerente General



John Bayron Arango V.
Contador
T.P. No. 34420-T



Alba Lucía Guzmán L.
Revisor Fiscal
T.P. 35265-T
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2012)
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

MENÚ ▲

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Continúa página siguiente

	NOTAS	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
INGRESOS OPERACIONALES	(20)		
Servicios de transmisión de energía eléctrica		3,091,571	2,821,636
Cargos por conexión		363,554	323,054
Vías		696,543	164,696
Despacho y coordinación CND-MEM		39,455	38,592
Servicios MEM (STN, SIC, SDI)		29,781	38,915
Telecomunicaciones		98,348	87,923
Otros ingresos operacionales		49,348	38,801
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		4,368,600	3,513,617
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			
Costos de operación	(21)	1,590,598	1,114,814
Gastos de administración	(22)	584,613	527,777
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		2,175,211	1,642,591
UTILIDAD OPERACIONAL		2,193,389	1,871,026
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES	(23)		
Ingresos no operacionales		545,075	403,815
Gastos no operacionales		(1,251,793)	(820,288)
PÉRDIDA NO OPERACIONAL		(706,718)	(416,473)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

132

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Viene de la página anterior

	NOTAS	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		1,486,671	1,454,553
Provisión impuesto de renta	(16.2)	(457,394)	(424,462)
UTILIDAD ANTES DE INTERÉS MINORITARIO		1,029,277	1,030,091
Interés minoritario		692,501	686,195
UTILIDAD NETA		336,776	343,896

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros Consolidados.



Luis Fernando Alarcón M.
Gerente General



John Bayron Arango V.
Contador
T.P. No. 34420-T



Alba Lucía Guzmán L.
Revisor Fiscal
T.P. 35265-T
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2012)
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

MENÚ ▲

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Continúa página siguiente

	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	336,776	343,896
Más (menos) - Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Interés minoritario	692,501	686,195
Depreciación de propiedades, planta y equipo	171,683	175,915
Amortización de diferidos y otros activos	569,356	391,531
Amortización de pensiones de jubilación y beneficios extralegales	29,166	51,603
Provisión para protección de cuentas por cobrar	1,212	3,037
Provisión para protección de inventarios	3,082	-
Provisión de inversiones	522	3,124
Provisión impuesto de renta	457,394	424,462
Pérdida en la venta y retiro de propiedades, planta y equipo y derechos	113,015	3,184
Gasto (ingreso) por diferencia en cambio	17,500	(23,604)
Ingreso por valoración operaciones de cobertura	-	(24,057)
Variación patrimonial	(24,612)	-
Recuperación provisión	(2,041)	(1,883)
Intereses y comisiones causados	603,210	201,406
	2,968,764	2,234,809
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores	(514,909)	(467,246)
Inventarios	(24,592)	22,963

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Viene de la página anterior y continúa página siguiente

	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
Diferidos y otros activos	(1,465,794)	(8,437,162)
Cuentas por pagar	844,521	800,697
Obligaciones laborales	(5,935)	2,594
Pasivos estimados y provisiones	(574,413)	(289,962)
Recaudos a favor de terceros	241,211	202,706
Interés minoritario	(1,026,563)	1,233,577
Otros pasivos	340,049	2,385,161
Flujos de efectivo en otras operaciones		
Pagos de pensiones de jubilación	(24,241)	(28,344)
Pago de impuestos	(828,623)	(442,699)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(70,525)	(2,782,906)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento de inversiones permanentes	(105,463)	(238,325)
Venta de propiedad, planta y equipo	-	752
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(114,548)	(106,235)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(220,011)	(343,808)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

135

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Viene de la página anterior

	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Intereses recibidos en efectivo	44,596	17,277
Intereses pagados en efectivo	(770,492)	(149,344)
Dividendos pagados en efectivo	(187,198)	(173,796)
Aumento en obligaciones financieras	1,879,210	1,387,710
Emisión de bonos	591,804	3,935,583
Pago de obligaciones financieras	(640,654)	(1,001,177)
Pago/disminución de bonos	(424,870)	(693,588)
Variaciones patrimoniales	-	(1,682)
EFFECTIVO NETO USADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	492,396	3,320,983
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	201,860	194,269
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	1,211,091	1,016,822
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,412,951	1,211,091

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros Consolidados.



Luis Fernando Alarcón M.
Gerente General



John Bayron Arango V.
Contador
T.P. No. 34420-T



Alba Lucía Guzmán L.

Revisor Fiscal
T.P. 35265-T

(Véase mi informe del 7 de marzo de 2012)
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

MENÚ ▲

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

136

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS, EXCEPTO EL DIVIDENDO POR ACCIÓN QUE ESTÁ EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	SUPERÁVIT DE CAPITAL				RESERVAS									
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Recibido para obras	Total	Legal	Por disposición fiscal	Para readquisición de acciones propias	Para fortalecimiento patrimonial	Para rehabilitación y reposición de activos STN	Total	Ganancias retenidas	Revalorización del patrimonio	Superávit por valorizaciones y por método de participación	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2009	36,916	1,428,128	17,381	1,445,509	17,934	240,550	38,100	170,946	37,435	504,965	372,030	592,019	3,225,597	6,177,036
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas					525	83,509		53,615		137,649	(137,649)			-
Dividendos decretados a razón de \$160 por acción liquidados sobre 1,107,677,894 acciones en circulación, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales en abril, julio y octubre de 2010 y enero de 2011											(177,229)			(177,229)
Diferencia en cambio por conversión											(53,051)			(53,051)
Variación revalorización del patrimonio												(20,174)		(20,174)
Aumento del superávit por método de participación													(4,380)	(4,380)
Aumento de valorizaciones en el año													177,699	177,699
Utilidad neta a 2010											343,896			343,896
Saldos al 31 de diciembre de 2010	36,916	1,428,128	17,381	1,445,509	18,459	324,059	38,100	224,561	37,435	642,614	347,997	571,845	3,398,916	6,443,797
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas								69,591		153,376	(153,376)			-
Dividendos decretados a razón de \$172 por acción liquidados sobre 1,107,677,894 acciones en circulación, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales en abril, julio y octubre de 2011 y enero de 2012											(190,520)			(190,520)
Diferencia en cambio por conversión											24,243			24,243
Variación revalorización del patrimonio												(156,200)		(156,200)
Aumento del superávit por método de participación													102,085	102,085
Aumento de valorizaciones en el año													(135,494)	(135,494)
Utilidad neta a 2011											336,776			336,776
Saldos al 31 de diciembre de 2011	36,916	1,428,128	17,381	1,445,509	18,459	407,844	38,100	294,152	37,435	795,990	365,120	415,645	3,365,507	6,424,687


Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros Consolidados.



Luis Fernando Alarcón M.
Gerente General



John Bayron Arango V.
Contador
T.P. No. 34420-7



Alba Lucía Guzmán L.
Revisor Fiscal
T.P. 35265-T
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2012)
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Valores expresados en millones de pesos colombianos y la moneda extranjera en valores originales)

137

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1: NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL DE LA MATRIZ Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS (FILIALES Y SUBSIDIARIAS)

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. -ISA-, compañía matriz, se constituyó como sociedad anónima por escritura pública No 3057 otorgada en la Notaría Octava del Círculo Notarial de Bogotá el 14 de septiembre de 1967.

La Sociedad se escindió el 4 de abril de 1995, por escritura pública N° 230 otorgada por la Notaría Única de Sabaneta.

El 1° de diciembre de 1995, mediante escritura pública No 808 otorgada en la Notaría Única de Sabaneta y acorde con las prescripciones de la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994), la Sociedad transformó su naturaleza jurídica en una Empresa de Servicios Públicos Oficial, constituida por entidades públicas bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 142, y adoptó

la denominación social de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., empresa que también podrá utilizar la sigla ISA E.S.P.

El 22 de noviembre de 1996, mediante escritura pública N° 746 otorgada por la Notaría Única de Sabaneta, ISA cambió su naturaleza jurídica a Empresa de Servicios Públicos Mixta, constituida como sociedad anónima, de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía y sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 142, situación que se materializó el 15 de enero de 1997 con el ingreso del aporte privado.

De acuerdo con lo expuesto por la Corte Constitucional en sentencia C-736 del 19 de septiembre de 2007, ISA tiene una naturaleza jurídica especial al ser definida como una Empresa de Servicios Públicos Mixta, entidad descentralizada por servicios que hace parte de la rama ejecutiva del poder público y con régimen jurídico especial de derecho privado.

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ISA tiene por objeto social principal:

1. La operación y mantenimiento de su propia red de transmisión.
2. La expansión de la red nacional de interconexión.
3. La planeación y coordinación de la operación de los recursos del Sistema Interconectado Nacional.
4. La administración del sistema de intercambios y comercialización de energía en el mercado mayorista.
5. El desarrollo de sistemas, actividades y servicios de telecomunicaciones.
6. La participación directa o indirecta en actividades y servicios relacionados con el transporte de otros energéticos, salvo los limitados por la ley.
7. La prestación de servicios técnicos en actividades relacionadas con su objeto y los servicios profesionales que requieran las empresas de ISA.
8. El desarrollo de cualquier otra actividad para terceros relacionada con la prestación de los servicios de energía eléctrica y de telecomunicaciones en el marco de la normatividad vigente.
9. La participación directa o indirecta en actividades, servicios e inversiones relacionados con obras de ingeniería.

SUCURSALES

ISA SUCURSAL PERÚ

El 4 de septiembre de 2002, ISA constituyó una sucursal en Perú, con el fin de ejecutar el contrato de operación y mantenimiento para las líneas de transmisión Oroya - Carhuamayo - Paragsha - Vizcarra a 220 Kv y Aguaytía - Pucallpa a 138 Kv, celebrado entre ISA e ISA Perú S.A. La duración de la sucursal es indefinida, no tiene personería jurídica ni desarrolla actividades independientes de ISA. Es una extensión de la empresa en Perú.

ISA SUCURSAL ARGENTINA

El 24 de enero de 2007, ISA constituyó una sucursal en Argentina. El trámite se efectuó ante la Inspección General de Justicia, organismo oficial que tiene a su cargo el Registro Público de Comercio. Dicha sucursal se creó debido a que las sociedades constituidas en el extranjero que quieran tener presencia de negocios en Argentina deben fijar un domicilio en el país. Esta sucursal no se encuentra en operación comercial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ISA Y SUS EMPRESAS

La Compañía se inscribió como grupo empresarial en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín en octubre de 2001. Para estos efectos la matriz es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. -ISA-, y las subordinadas son:

ISA Capital do Brasil S.A., y su filial Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista –CTEEP– y sus subsidiarias Interligação Elétrica de Minas Gerais S.A. e Interligação Elétrica Pinheiros S.A.; TRANSELCA, Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A., Red de Energía del Perú S.A. –REP–, Consorcio Transmantaro S.A., Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A., XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., y su subsidiaria Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., Proyectos de Infraestructura del Perú –PDI–, INTERNEXA S.A., y sus subsidiarias INTERNEXA en Perú y Chile, Transamerican Telecommunication en Argentina e INTERNEXA Participações en Brasil, ISA Inversiones Chile Ltda., y su subsidiaria INTERVIAL CHILE S.A. antes Cintra Chile S.A., que a su vez posee las filiales concesionarias: Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. (antes Talca - Chillán Sociedad Concesionaria S.A.), Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A., Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (antes Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.) y Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.

En relación con las compañías subordinadas, se informa a continuación la fecha de constitución, el objeto social, su domicilio principal y participación de las empresas de ISA:

INVERSIONES EN EL NEGOCIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ISA CAPITAL DO BRASIL S.A.

El 28 de abril de 2006 se constituyó como vehículo de inversión ISA Capital do Brasil S.A., con sede en la ciudad de São Paulo -Brasil-. El objeto social de la compañía comprende la participación en el capital de otras sociedades o en otros emprendimientos, en calidad de socio o accionista, en Joint Venture, miembro de consorcio o cualquier otra forma de colaboración empresarial. ISA tiene una participación del 99.99%. La duración de la sociedad es indefinida.

Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista –CTEEP–

CTEEP es una sociedad brasilera con domicilio en la ciudad de São Paulo -Brasil- y se encuentra autorizada a operar como concesionaria de servicio público de energía eléctrica. La duración de la Sociedad es indefinida y tiene como actividades principales la planificación, la construcción y la operación de sistemas de transmisión de energía eléctrica, así como programas de investigación y desarrollo en los que tengan que ver con transporte de energía y otras actividades correlacionadas a la tecnología disponible.

En agosto de 2009 y en abril del 2010, se realizó un incremento del capital de CTEEP por un total de 1,169,404 acciones ordinarias, de las cuales 574,927 y 594,477 respectivamente, correspondieron a su controladora ISA Capital do Brasil.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El 6 de mayo de 2011, fue aprobado un aumento de capital por BRL76,673 mediante emisión privada de hasta 1,508,487 nuevas acciones a un precio unitario de BRL51.66 por acción ordinaria y BRL50.24 por acción preferencial. Del valor total del aumento, BRL28,832, equivalentes a 558,113 acciones, corresponden a ISA Capital y fueron integradas al patrimonio mediante la capitalización de reserva de capital (reserva especial de ágio en la incorporación) correspondiente al beneficio fiscal - ágio crédito mercantil incorporado de la controladora como consecuencia de la reestructuración societaria realizada en febrero de 2008.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 171 de la Ley N° 6404/76 el 26 de mayo de 2011, fueron suscritas 560,915 acciones ordinarias por un monto de BRL28,977 y 105,596 acciones preferenciales por un monto de BRL5,305 y entre el periodo de 2 a 9 de junio de 2011, 198 acciones ordinarias y 215,545 acciones preferenciales por el mismo precio de emisión de BRL51.66 por acción ordinaria y BRL50.24 por acción preferencial, totalizando un valor BRL10,839 de aumento de capital.

Previa autorización de la CVM y previo registro de oferta pública, el 11 de noviembre de 2011 se suscribió a los accionistas bajo el ámbito de aumento de capital 339 acciones ordinarias y 675,563 acciones preferenciales.

En reunión del concejo de administración realizada el 21 de diciembre de 2011, fue aprobada por unanimidad la homologación de aumento de capital social de CTEEP el monto de BRL42,715, mediante emisión de 623,920 acciones ordinarias y 208,665 acciones preferenciales y la

cancelación de 339 acciones ordinarias y de 675,563 acciones preferenciales, todas emitidas por CTEEP y no suscritas por los accionistas en el plazo designado por el Consejo de Administración en reunión del 25 de abril de 2011 y ratificada el 6 de mayo de 2011.

Como consecuencia de lo anterior, la participación de ISA Capital do Brasil en CTEEP ascendió a 37.8059%.

- **Interligação Elétrica de Minas Gerais S.A. -IEMG-** IEMG es una sociedad dedicada a la explotación de concesiones de servicios públicos de transmisión prestados mediante la implantación, construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones de transmisión, incluyendo los servicios de apoyo y administrativos, provisión de equipos y materiales de reserva, programaciones, mediciones y demás servicios complementarios necesarios a la transmisión de energía eléctrica, según los parámetros establecidos en el contrato de concesión, en la legislación y reglamentos aplicables. CTEEP es propietaria del 100%.
- **Interligação Elétrica Pinheiros S.A. -IE PINHEIROS-** Sociedad dedicada a la explotación de concesiones de servicios públicos de transmisión prestados mediante la implantación, construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones de transmisión. CTEEP posee el 99% del capital social de esta compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELCA S.A. E.S.P.

Compañía de servicios públicos mixta, constituida el 6 de julio de 1998, dedicada a la prestación de los servicios de transmisión de energía, coordinación y control del Centro Regional de Despacho, conexión al Sistema de Transmisión Nacional y prestación de servicios de telecomunicaciones. El domicilio principal de esta filial es en la ciudad de Barranquilla -Colombia-, y su término de duración es por tiempo indefinido. ISA participa del 99.99% de su propiedad.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA PERÚ S.A.

ISA Perú es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 16 de febrero de 2001 y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión. La duración de la Sociedad es indefinida. ISA posee el 28.07% y a través de TRANSELCA, el 54.85%.

RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S.A. –REP–

Se constituyó el 3 de julio de 2002, con la participación de ISA, TRANSELCA y la Empresa de Energía de Bogotá –EEB–. Su finalidad principal es la transmisión de energía eléctrica proveniente de empresas generadoras y brindar los servicios de mantenimiento de la infraestructura eléctrica de los Sistemas de Transmisión del estado peruano. El domicilio legal es Lima -Perú-. ISA es propietaria del 30% y a través de TRANSELCA, del 30%. La duración de la Sociedad es indefinida.

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A. –CTM–

Se constituyó en Perú en enero de 1998. Su actividad principal es la

transmisión de energía eléctrica proveniente de compañías generadoras. De igual forma, la empresa presta servicios de operación y mantenimiento de instalaciones a una compañía minera. Su domicilio legal es la ciudad de Lima -Perú-. ISA participa del 60% de su propiedad desde el 13 de diciembre del año 2006. Mediante reuniones de la Junta General de Accionistas, celebradas en octubre de 2009 y marzo de 2010, se aprobó incrementar el capital social de la Compañía en USD155 millones mediante aportes en efectivo, emitiéndose 438,410,000 acciones, por un valor nominal de un nuevo sol cada una. El aporte de ISA ascendió a USD93 millones. La duración de la Sociedad es indefinida.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

ISA Bolivia es una empresa boliviana con domicilio en la ciudad de Santa Cruz. Se constituyó el 14 de julio de 2003. La duración de la Sociedad es indefinida y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y la construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad. ISA posee directamente el 51.00% del capital social e indirectamente el 48.99% y 0.01%, a través de TRANSELCA e INTERNEXA, respectivamente.

INVERSIONES EN EL NEGOCIO DE GESTIÓN INTELIGENTE DE SISTEMAS DE TIEMPO REAL

XM, COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.

XM es una empresa colombiana de servicios públicos mixta, con domicilio principal en la ciudad de Medellín. Se constituyó el 1° de septiembre de 2005, iniciando operaciones el 1° de octubre de 2005. La duración de la sociedad es indefinida y su objeto es el desarrollo de actividades

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

relacionadas con la planeación y coordinación de la operación de los recursos del Sistema Interconectado Nacional y la Administración del Sistema de Intercambios Comerciales de energía eléctrica en el mercado mayorista, así como la liquidación y administración de los cargos por uso de la red del Sistema Interconectado Nacional, la administración de mercados derivados financieros que tengan como activo subyacente energía eléctrica o gas, incluyendo sistemas de compensación, la planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado, la operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre, la planeación y operación de centros de supervisión, control, gestión de sistemas de movilidad de tránsito, tanto nacionales como internacionales, y de sistemas integrados de transporte masivo, entre otros. ISA posee en forma directa el 99.73% del capital social de XM.

SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. –SIR–

Sociedad con domicilio en Medellín -Colombia-, está dedicada a la planeación, diseño optimización, puesta en servicio, operación, administración de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado; operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre concesionadas o no concesionadas, incluyendo el desarrollo de las actividades propias del diseño, suministro, instalación y puesta en marcha del equipamiento tecnológico requerido; así como la planea-

ción, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de las tasas de peajes, tanto nacionales como internacionales. XM e ISA son propietarias del capital social de esta Compañía en el 85% y 15%, respectivamente.

INVERSIONES EN EL NEGOCIO DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S.A.C. –PDI–

PDI es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 15 de noviembre de 2007, su duración es indefinida y se dedica a la realización de actividades relacionadas con la construcción de líneas de transmisión, proyectos eléctricos y en general cualquier actividad del sector construcción; inició operación en febrero de 2008. ISA tiene el control y posee de forma directa el 99.97% y el 0.03%, indirectamente a través de TRANSELCA.

INVERSIONES EN EL NEGOCIO DE TRANSPORTE DE TELECOMUNICACIONES

INTERNEXA S.A.

INTERNEXA es una empresa colombiana de servicios públicos, con domicilio principal en la ciudad de Medellín. Se constituyó el 4 de enero de 2000, la duración de la Sociedad es indefinida y su objeto es la organización, administración, comercialización y prestación de servicios o actividades de telecomunicaciones. En la actualidad, INTERNEXA se dedica al desarrollo y promoción del negocio de transporte nacional e internacional de telecomunicaciones. ISA posee el 99.27% del capital social.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En octubre de 2011 INTERNEXA S.A. E.S.P. cambió su denominación (razón social), dado que a las empresas del sector de las telecomunicaciones ya no les será aplicable el régimen de los servicios públicos domiciliarios (Ley 142 de 1994), en virtud de la expedición de la Ley 1341 de 2009, artículos 55 y 73 y manifestó que en consecuencia la Sociedad debe eliminar de su razón social la sigla "E.S.P."

- **INTERNEXA Perú S.A.** Es una empresa peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 12 de octubre de 2006. Su duración es indefinida. El objeto principal es la organización, administración y comercialización de servicios de telecomunicaciones, tales como portadores, telemáticos y de valor agregado. Esta compañía comenzó a prestar servicios durante el primer semestre de 2008. INTERNEXA S.A., en Colombia posee el 99.99% de esta compañía.
- **INTERNEXA Chile S.A.** Es una empresa con domicilio en la ciudad de Santiago de Chile. Se constituyó con el nombre de Comunicaciones Intermedias S.A., por escritura pública de fecha 28 de julio de 2009. El 7 de enero de 2010 en Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía Comunicaciones Intermedias S.A., se aprobó cambiar el nombre de la misma por INTERNEXA Chile S.A., inició operaciones en octubre de 2010 y su duración es indefinida. El objeto de la sociedad es la instalación, operación, explotación, organización, administración, comercialización y prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones. INTERNEXA S.A., en Colombia, posee el 90.00% de esta compañía.
- **TRANSAMERICAN TELECOMUNICACIONES S.A.** Esta sociedad domiciliada en Buenos Aires -Argentina-, tiene como actividad la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de la importación, exportación, producción y comercialización de todo tipo de piezas, aparatos o instrumentos dedicados a las telecomunicaciones, así como a la prestación de servicios para las mismas. La Sociedad cuenta con una licencia única de servicios de telecomunicaciones. INTERNEXA S.A., en Colombia posee el 99.99% de esta compañía. Su duración es indefinida y esta sociedad aún no ha entrado en operación comercial.
- **INTERNEXA PARTICIPAÇÕES S.A.** Es una sociedad con domicilio en el estado de São Paulo -Brasil-, constituida el 21 de julio de 2008 y cuyo objeto social contempla: i) la gestión de activos de telecomunicaciones, en sus diversas formas y modalidades; ii) estudio, desarrollo, implementación y administración de iniciativas de telecomunicaciones en sus diversas formas y modalidades; iii) prestación de servicios de asesoría y consultoría en iniciativas del sector de telecomunicaciones; y iv) participación, como socia o accionista, en otras sociedades y en consorcios e iniciativas comerciales de cualquier naturaleza. INTERNEXA S.A., en Colombia posee el 99.99% de esta compañía y su duración es indefinida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INVERSIONES EN EL NEGOCIO DE CONCESIONES VIALES

ISA INVERSIONES CHILE LTDA

Sociedad con domicilio en la ciudad de Santiago de Chile. Se constituyó el 22 de febrero de 2010 y su actividad principal es la inversión con fines rentísticos de largo plazo en toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo la participación en otras personas jurídicas y sociedades de cualquier tipo. ISA tiene el 99.99% de la participación en ISA Inversiones Chile Ltda.

- **INTERVIAL CHILE S.A. (antes Cintra Chile S.A.)** La Sociedad fue constituida según escritura pública el 9 de noviembre de 1994 con el nombre de "Ferrovial Chile Ltda.", y tiene por objeto la realización de actividades rentistas, consistente en la inversión en bienes raíces y muebles, acciones, bonos, joint ventures, derechos en cualquier tipo de sociedad y la ejecución y construcción de obras correspondientes a concesiones de obras públicas. Su domicilio es en la ciudad de Santiago de Chile.

El 30 de marzo de 1999 los socios acordaron cambiar de razón social por Cintra Concesionaria de Infraestructura de Transporte de Chile Ltda.

El 15 de septiembre de 2010, ISA Inversiones Chile adquirió el 60% de la composición accionaria que la firma Cintra Infraestructuras S.A., tenía en Cintra Chile Ltda., transformando su sociedad de Limitada a Sociedad Anónima.

El 10 de octubre de 2011 los socios decidieron cambiar su razón social por INTERVIAL CHILE S.A.

En diciembre de 2011, ISA Inversiones Chile S.A. adquirió el 40% restante de las acciones, quedando con la totalidad de la participación accionaria en INTERVIAL CHILE S.A.

Las concesionarias tienen por objeto el diseño, la construcción, el mantenimiento, la explotación y la operación por concesión de cinco rutas viales:

- **Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.** Sociedad constituida el 4 de septiembre de 1998, con domicilio en la ciudad de Santiago de Chile. Su actividad principal es el diseño, construcción, mantenimiento, explotación y operación por concesión de una vía de doble calzada. Intervial Chile S.A. (antes Cintra Chile S.A.), tiene el 99.99994% de la participación accionaria de esta sociedad. La concesión finaliza en el año 2024. No obstante, con la suscripción del convenio complementario N° 4 (MDI) el plazo de la concesión es variable hasta alcanzar los ingresos totales garantizados establecidos en dicho convenio.

- **Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (antes Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.)** Sociedad constituida el 30 de octubre de 1998, con domicilio en Santiago de Chile. Su actividad principal es el diseño, construcción, mantenimiento, explotación y operación por concesión de una vía de doble calzada. La

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

concesión finaliza en el año 2024. Sin embargo, con la suscripción del convenio complementario N° 4 (MDI) el plazo de la concesión es variable hasta alcanzar los ingresos totales garantizados establecidos en dicho convenio. INTERVIAL CHILE S.A. (antes Cintra Chile S.A.), tiene el 99.9999% de la participación accionaria en esta sociedad.

- **Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.** (antes Talca-Chillán Sociedad Concesionaria S.A.) Sociedad constituida el 10 de abril de 1996, con domicilio en la ciudad de Santiago de Chile. La Sociedad tiene por objeto el diseño, la construcción, mantenimiento, explotación y operación por concesión de la obra "Ruta 5, Tramo Talca - Chillán". La concesión finaliza en el año 2015. No obstante, con la suscripción del convenio complementario N° 5 (MDI) el plazo de la concesión es variable hasta alcanzar los ingresos totales garantizados establecidos en dicho convenio. INTERVIAL CHILE S.A. (antes Cintra Chile S.A.) tiene el 99.9993% de la participación accionaria de esta sociedad.

- **Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.** Sociedad constituida el 26 de noviembre de 1997, con domicilio en la ciudad de Santiago de Chile. Su actividad principal es el diseño, construcción, mantenimiento, explotación y operación por concesión de una vía de doble calzada. La concesión finaliza en el año 2022; sin embargo, con la suscripción del convenio complementario N° 3 (MDI) el plazo de la concesión es variable hasta alcanzar los ingresos totales garantizados establecidos en dicho convenio. INTERVIAL CHILE S.A.

(antes Cintra Chile S.A.) posee el 99.9909% de la participación accionaria en esta sociedad.

- **Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.** Sociedad constituida el 17 de diciembre de 1997, con domicilio en la ciudad de Santiago de Chile. La concesión finaliza en el año 2023. Su actividad principal es el diseño, construcción, mantenimiento, explotación y operación por concesión de una vía de doble calzada. INTERVIAL CHILE S.A. (antes Cintra Chile S.A.), tiene el 74.99% de la participación accionaria en esta sociedad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INFORMACIÓN RELEVANTE

En cumplimiento de la Circular Externa 002 de 1998 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se relaciona el siguiente cuadro con el personal empleado, clasificado en dirección y confianza y otros, con los gastos asociados a los mismos, de la matriz y de las sociedades controladas incluidas en la consolidación de Estados Financieros:

2011						
Matriz/Subordinadas	DIRECCIÓN Y CONFIANZA		OTROS		TOTAL	
	Nº PERSONAS	VALOR	Nº PERSONAS	VALOR	Nº PERSONAS	VALOR
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	489	52,404	221	16,895	710	69,299
Transelca S.A. E.S.P	15	3,394	151	21,186	166	24,580
XM. Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	201	22,636	2	118	203	22,754
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.	4	570	28	738	32	1,308
INTERNEXA S.A.	146	12,758	-	-	146	12,758
INTERNEXA Perú S.A.	4	560	9	402	13	962
INTERNEXA Participações S.A.	1	36	-	-	1	36
INTERNEXA Brasil Operadora de Telecomunicações S.A.	2	250	7	152	9	402
INTERNEXA Chile S.A.	10	1,654	-	-	10	1,654
ISA Capital do Brasil S.A.	2	2,030	1	80	3	2,110
Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista –CTEEP–	20	8,556	1,458	152,004	1,478	160,560
Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.	1	130	-	-	1	130
Red de Energía del Perú S.A. -REP-	21	14,386	336	55,351	357	69,737
Consortio Transmantaro S.A.	2	137	-	-	2	137
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C. -PDI-	48	1,888	31	1,250	79	3,138
INTERVIAL CHILE S.A. (Antes Cintra Chile S.A.)	8	2,966	52	3,535	60	6,501

Continúa página siguiente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Viene de la página anterior

147

Matriz/Subordinadas	DIRECCIÓN Y CONFIANZA		OTROS		TOTAL	
	N° PERSONAS	VALOR	N° PERSONAS	VALOR	N° PERSONAS	VALOR
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. (*)	-	-	31	757	31	757
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S. A. (antes Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.) (*)	-	-	159	4,982	159	4,982
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. (*)	-	-	34	656	34	656
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (*)	-	-	34	608	34	608
Interligação Elétrica Pinheiros S.A.	-	-	26	686	26	686
Interligação Elétrica de Minas Gerais S.A.	-	-	5	140	5	140
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.	2	19	13	68	15	87
TOTAL	976	124,374	2,652	261,500	3,628	385,874

(*) La sociedad concesionaria no cuenta con personal de dirección y confianza, ya que éste es contratado directamente por INTERVIAL CHILE S.A. (antes Cintra Chile S.A.)

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

148

2010						
Matriz/Subordinadas	DIRECCIÓN Y CONFIANZA		OTROS		TOTAL	
	Nº PERSONAS	VALOR	Nº PERSONAS	VALOR	Nº PERSONAS	VALOR
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	456	55,527	216	18,586	672	74,113
Transelca S.A. E.S.P	15	3,081	149	18,855	164	21,936
XM. Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	197	20,829	2	116	199	20,945
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.	4	573	27	563	31	1,136
INTERNEXA S.A. E.S.P.	112	11,955	-	-	112	11,955
INTERNEXA Perú S.A.	3	624	3	169	6	793
INTERNEXA Participações S.A.	1	155	-	-	1	155
INTERNEXA Chile S.A.	10	1,269	-	-	10	1,269
ISA Capital do Brasil S.A.	2	1,797	1	82	3	1,879
Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista –CTEEP–	19	7,440	1,514	206,850	1,533	214,290
Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.	2	159	4	96	6	255
Red de Energía del Perú S.A. -REP-	23	12,091	341	44,418	364	56,509
Consorcio Transmantaro S.A.	2	146	-	-	2	146
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C. -PDI-	23	869	35	748	58	1,617
Cintra Chile S. A.	1	1,148	42	6,754	43	7,902
Talca Chillan Sociedad Concesionaria S.A.	2	716	51	1,889	53	2,605
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.	1	520	25	853	26	1,373
Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.	7	2,887	116	4,297	123	7,184
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.	1	548	27	728	28	1,276
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.	1	548	27	584	28	1,132
TOTAL	882	122,882	2,580	305,588	3,462	428,470

Total de personas que trabajaron durante el 2011 y 2010, incluye el personal retirado que prestó sus servicios durante un período inferior a los doce meses del año.

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1.1 PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (matriz), ISA Capital do Brasil S.A., Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista –CTEEP– y sus subsidiarias Interligação Elétrica de Minas Gerais S.A. e Interligação Elétrica Pinheiros S.A., TRANSELCA S.A. E.S.P., ISA Perú S.A., Red de Energía del Perú S.A. –REP–, Consorcio Transmantaro S.A., ISA Bolivia S.A., XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. y su subsidiaria Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. –SIR–, Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C. –PDI–, INTERNEXA S.A., y sus subsidiarias INTERNEXA Perú S.A., INTERNEXA Chile S.A., INTERNEXA Participações S.A., y Transamerican Telecomunicaciones S.A. ISA Inversiones Chile Ltda, INTERVIAL CHILE S.A. (antes Cintra Chile S.A.), y sus subsidiarias Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. (antes Talca - Chillán Sociedad Concesionaria S.A.), Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A., Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (antes Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.) y Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., sociedades en las cuales la matriz posee participación directa e indirecta (en adelante las subordinadas).

Todos los saldos y transacciones significativos entre ISA y las subordinadas fueron eliminados en la consolidación. La consolidación se realiza

por el método de integración global para aquellas compañías sobre las cuales se posee control, los intereses minoritarios correspondientes al patrimonio y los resultados del período son reconocidos y presentados en los estados financieros consolidados.

Las inversiones en compañías subordinadas del exterior se registran con base en los estados financieros al 31 de diciembre de cada año, homologados a las normas contables aplicables a ISA y convertidos a pesos colombianos, de acuerdo con lo establecido en la NIC 21, previa definición de la moneda funcional, utilizando el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda patrón.

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los estados financieros de ISA y de sus subordinadas al 31 de diciembre, dictaminados con sujeción a lo prescrito por las normas legales vigentes en cada país y homologadas a la norma colombiana:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INFORMACION FINANCIERA 2011				
COMPAÑÍA	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	UTILIDAD (PÉRDIDA)
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ISA	9,384,833	2,988,490	6,396,343	336,776
TRANSELCA S.A. E.S.P.	1,278,871	519,466	759,405	56,481
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	255,004	231,731	23,273	282
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.	121,520	82,295	39,225	(1,646)
INTERNEXA S.A.	295,500	187,406	108,094	(3,955)
INTERNEXA Perú S.A.	83,224	77,894	5,330	(938)
INTERNEXA Participações S.A.	18,798	-	18,798	(2,649)
INTERNEXA Chile S.A.	25,497	19,925	5,572	(8,745)
ISA Capital do Brasil S.A.	2,879,888	1,752,203	1,127,685	48,587
Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista –CTEEP–	7,306,632	2,791,276	4,515,356	892,069
Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.	91,611	40,799	50,812	9,294
Red de Energía del Perú S.A. –REP–	1,024,651	588,325	436,326	40,411
Consortio Transmantaro S.A.	1,202,356	705,247	497,109	34,514
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C. –PDI–	84,764	70,794	13,970	6,850
ISA Inversiones Chile Ltda.	901,457	420,684	480,773	(79,888)
INTERVIAL CHILE S.A. (antes Cintra Chile S.A.)	767,892	68,959	698,933	(120,469)
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. (antes Talca - Chillán Sociedad Concesionaria S.A.)	1,453,353	1,380,648	72,705	3,807
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.	947,106	897,468	49,638	(47,413)
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (antes Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.)	3,742,851	3,515,791	227,060	(93,737)
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.	544,972	542,838	2,134	343
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.	1,092,141	1,061,922	30,219	(34,390)
Transamerican Telecomunicaciones S.A.	10,452	7,636	2,816	(1,801)
Interligação Elétrica de Minas Gerais S.A. –IEMG–	145,439	62,529	82,910	2,461
Interligação Elétrica Pinheiros S.A.	370,155	155,288	214,867	574
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. –SIR–	1,649	220	1,429	153

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INFORMACION FINANCIERA 2010				
COMPAÑÍA	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	UTILIDAD (PÉRDIDA)
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ISA	9,033,380	2,583,684	6,449,696	343,896
TRANSELCA S.A. E.S.P.	1,237,039	503,914	733,125	41,882
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	216,394	193,130	23,264	848
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.	127,664	88,267	39,397	(6,460)
INTERNEXA S.A. E.S.P.	290,326	175,671	114,655	(12,128)
INTERNEXA Perú S.A.	52,235	46,013	6,222	(2,208)
INTERNEXA Participações S.A.	19,745	9	19,736	(269)
INTERNEXA Chile S.A.	21,759	6,769	14,990	(2,639)
ISA Capital do Brasil S.A.	3,175,384	2,722,262	453,122	20,745
Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista –CTEEP–	7,327,062	2,226,389	5,100,673	863,217
Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.	95,656	47,329	48,327	8,894
Red de Energía del Perú S.A. –REP–	830,115	442,089	388,026	37,178
Consortio Transmantaro S.A.	764,250	309,999	454,251	28,053
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C. –PDI–	58,681	52,014	6,667	2,695
ISA Inversiones Chile Ltda.	591,276	222	591,054	13,490
Cintra Chile S.A.	1,015,114	108,252	906,862	55,569
Talca-Chillán Sociedad Concesionaria S.A.	1,366,284	1,290,894	75,390	(14,933)
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.	1,024,411	919,413	104,998	19,685
Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.	3,796,302	3,409,937	386,365	(22,415)
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.	596,546	586,252	10,294	(3,820)
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.	1,173,586	1,065,819	107,767	629

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1.2 EFECTOS DE LA CONSOLIDACIÓN EN LOS ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO Y RESULTADOS DE ISA

152

	2011		2010	
	CIFRAS ANTES DE CONSOLIDACIÓN	CIFRAS DESPUÉS DE CONSOLIDACIÓN	CIFRAS ANTES DE CONSOLIDACIÓN	CIFRAS DESPUÉS DE CONSOLIDACIÓN
Activos	9,384,833	26,659,165	9,033,382	25,819,800
Pasivos	2,988,490	15,836,240	2,593,684	14,148,821
Patrimonio	6,396,343	6,424,687	6,439,698	6,443,797
Intereses Minoritarios - Patrimonio		4,398,238	-	5,227,182
Utilidad antes de interés minoritario	336,776	1,029,277	343,896	1,030,091
Intereses minoritarios - Resultados		692,501	-	686,195
Resultado del ejercicio total	336,776	336,776	343,896	343,896

2.1.3 CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DE ISA CON LA UTILIDAD NETA CONSOLIDADA

La siguiente es la conciliación de la utilidad neta de ISA con la utilidad neta consolidada al 31 de diciembre:

	2011	2010
Utilidad neta de la matriz	336,776	343,896
Resultado neto de las subordinadas	854,336	1,069,460
TOTAL UTILIDAD NETA DE LA MATRIZ Y SUBORDINADAS	1,191,112	1,413,356
ELIMINACIONES QUE AFECTARON LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS		
Método de participación	(161,835)	(383,265)
Intereses minoritarios	(692,501)	(686,195)
Utilidad neta consolidada	336,776	343,896

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.2 CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para tal efecto, se entiende como activos o pasivos corrientes (corto plazo) aquellas sumas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año.

2.3 AJUSTES POR INFLACIÓN

Hasta el 31 de diciembre de 2000, los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, con excepción de las cuentas de resultados y el superávit por valorizaciones de activos, se actualizaban monetariamente en forma prospectiva mediante el uso de índices generales de precios al consumidor (Porcentajes de Ajuste del Año Gravable –PAAG–). Los ajustes respectivos se llevaban a la cuenta de corrección monetaria del estado de resultados. A partir del primero de enero de 2001, la Contaduría General de la Nación –CGN–, mediante Resolución No 364 del 29 de noviembre de 2001, suspendió el sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables, sin revertir los ajustes por inflación contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2000.

De acuerdo con la Resolución N° 041 de 2004 y la Circular Externa N° 056 de 2004, expedidas por la Contaduría General de la Nación, se eliminaron las cuentas de ajustes por inflación del Plan General de Contabilidad Pública, lo cual obligó a la incorporación de los valores acumulados por ajustes hasta el año 2000 como parte del costo. Para

atender disposiciones vigentes, desde el año 2001 el sistema de ajustes integrales por inflación se continuó aplicando para efectos tributarios, lo que originó diferencias con la contabilidad que fueron registradas en cuentas de orden fiscal. Los ajustes integrales por inflación para efectos tributarios fueron derogados por intermedio de la Ley 1111 de 2006 que aplicó a partir del año gravable 2007 (Véase Nota 16.2).

2.4 CONCEPTO DE MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa.

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros consolidados, la materialidad para propósitos de presentación se determinó aplicando un 5% con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 3: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación y presentación de los estados contables y por disposición legal, se observa el Plan General de Contabilidad Pública establecido por la Contaduría General de la Nación, las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD- y otras normas aplicables.

Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidas por la Contaduría General de la Nación.

En el proceso de identificación, clasificación, registro, valuación, preparación y revelación de sus estados financieros consolidados, la Compañía aplica los principios de contabilidad establecidos por la CGN en las resoluciones N° 354, 355 y 356 del 5 de septiembre de 2007 y sus actualizaciones; mediante éstas, se adoptó el Régimen de Contabilidad Pública con el cual, la Contaduría General de la Nación pretende armonizar su regulación con los criterios establecidos en las normas internacionales de contabilidad para el sector público.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por la Compañía:

3.1 TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos de las cuentas de activos y pasivos se ajustan a las tasas de cambio vigentes (Véase Nota 4). En lo relativo a saldos de las cuentas del activo (distintas a inversiones controladas del exterior), las diferencias en cambio se llevan a resultados.

En lo que tiene que ver con cuentas del pasivo, sólo se llevan a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Las diferencias en cambio son imputables a costo de adquisición de activos mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

3.2 EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo.

3.3 INVERSIONES

Las inversiones se reconocen por su costo histórico y se actualizan atendiendo la intención de realización, la disponibilidad de información en el mercado, el grado de control que se tenga sobre el ente emisor, mediante la aplicación de metodologías que aproximen su valor a la realidad económica. Entre los métodos para actualizar su valor están la cotización en Bolsa, el valor presente neto para la determinación del

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

precio de mercado o la rentabilidad interna del título, el método de participación patrimonial y el método del costo.

A partir del nuevo Régimen de Contabilidad Pública, las inversiones de la Compañía para efectos de su valoración, se clasifican en tres categorías: i) de administración de liquidez, que incluyen títulos de deuda y títulos participativos con las cuales se busca obtener utilidades por las fluctuaciones de precio en el corto plazo; ii) con fines de política, que incluyen títulos de deuda y tienen por objeto mantenerlas hasta el vencimiento o por lo menos, durante un año a partir de su compra; y iii) patrimoniales, que incluyen títulos participativos en entidades controladas y no controladas.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, las inversiones se clasifican en temporales y permanentes y se reportan dentro del activo corriente y no corriente, respectivamente. En las primeras, se incluyen las inversiones para administración de liquidez y en las segundas, las inversiones patrimoniales en compañías controladas y no controladas.

INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda y participativos, así como derivados con fines de administración de liquidez se registran inicialmente al costo y mensualmente se actualizan con base en las metodologías expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los cambios originados en cada valoración efectuada en las inversiones para administración de liquidez, se reconocen en los resultados.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Con el propósito de reducir la exposición a fluctuaciones en las tasas de cambio y tasas de interés de las obligaciones financieras con la banca comercial local e internacional, multilaterales y emisiones de bonos, entre otras, las empresas de ISA recurren al uso de instrumentos derivados tales como swap, forward y opciones.

De acuerdo con los procedimientos expedidos por la Contaduría General de la Nación, los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocen por el valor del derecho y de la obligación en la fecha de inicio del contrato; mensualmente éstos se actualizan utilizando metodologías de reconocido valor técnico y la diferencia se registra como ingreso o gasto por la valoración de derivados, según corresponda.

INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA

Las inversiones con fines de política están constituidas por títulos de deuda de entidades nacionales o del exterior, adquiridos en cumplimiento de políticas macroeconómicas o de políticas internas de la entidad.

Las inversiones efectuadas en cumplimiento de políticas macroeconómicas corresponden a los títulos de deuda adquiridos mediante suscripción convenida o forzosa, por mandato legal.

Las inversiones efectuadas en cumplimiento de políticas internas de la entidad comprenden las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y las disponibles para la venta, entendidas estas últimas como las que se mantienen como mínimo durante un año. En ambos casos, se debe te-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ner el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas durante los plazos señalados.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

INVERSIONES PATRIMONIALES

a. Inversiones patrimoniales en controladas

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo, así como aquellas en las que la empresa ejerce influencia importante y las inversiones permanentes en las que el sector público posee más del 50% en forma directa o indirecta. Estas inversiones se contabilizan por el método de participación patrimonial, de acuerdo con la Resolución N° 356 de 2007 de la CGN, modificada por la Resolución 145 de 2008. Bajo el método de participación, la inversión en las subordinadas se reconoce al costo y se ajusta con:

- Cargo o abono al costo de la inversión por la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida neta de la subordinada, con una contrapartida al estado de resultados.
- Cargo o abono a la inversión por la participación de la Compañía en la variación patrimonial de la subordinada, con contrapartida a superávit por método de participación en el patrimonio, cuando hay

aumento; cuando hay disminución, como superávit por método de participación hasta agotarlo, y su exceso, con cargo al estado de resultados, excepto por el originado en las variaciones patrimoniales por efecto conversión.

- Abono al costo de la inversión por el monto de los dividendos recibidos de la subordinada, que correspondan a períodos en los cuales ISA aplicó el método de participación.

Si el valor intrínseco sobre el valor en libros de la inversión contabilizada por el método de participación presenta:

- Exceso: se registra incrementando las valorizaciones con abono al superávit por valorización incluido en las cuentas patrimoniales.
- Defecto: se registra disminuyendo las valorizaciones con cargo al superávit por valorizaciones hasta agotarlo. Cualquier defecto adicional se reconoce como pérdida en el estado de resultados.

Las inversiones en compañías subordinadas del exterior se registran con base en los estados financieros al cierre de cada período, convertidos a pesos colombianos, utilizando el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda patrón. En este sentido, para la conversión de los estados financieros se observa lo siguiente: las partidas del balance son calculadas usando el tipo de cambio de cierre, las partidas del estado de resultados son calculadas usando el tipo de cambio promedio acumulado al cierre de cada mes, el efecto neto con respecto a la tasa de cierre se reconoce como ajuste por conversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

b. Inversiones patrimoniales en no controladas

Las demás inversiones patrimoniales de renta variable de compañías donde no se tiene el control y que no cotizan en bolsas de valores, se registran al costo más los dividendos recibidos en acciones. Si al cierre del ejercicio el valor intrínseco de las inversiones es superior o inferior a su valor en libros, se registra un abono a la cuenta de valorizaciones con una contrapartida al superávit por valorización en el patrimonio, o una provisión con cargo al estado de resultados, respectivamente.

3.4 PROVISIÓN PARA CUENTAS DE DIFÍCIL COBRO

Al cierre de cada trimestre se revisa el riesgo asociado a la cartera de clientes y otros deudores, con el fin de determinar las provisiones respectivas, las cuales contemplan porcentajes entre el 10% y el 100% de acuerdo con el tipo de cartera, su vencimiento y las probabilidades de recuperación analizadas individualmente.

3.5 INVENTARIOS

Los inventarios se contabilizan al costo y al cierre del ejercicio se reducen a su valor de realización, si éste es menor al valor en libros, mediante una provisión con cargo a resultados. Los repuestos, materiales y otros elementos de consumo son valorados con base en el método de promedio ponderado.

3.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye:

- a. Los costos de endeudamiento que se asocien con la adquisición o construcción de bienes, que no se encuentren en condiciones de utilización y,
- b. Hasta el año 2000, incluye ajustes por inflación sobre el costo, excluyendo diferencias en cambio capitalizadas y aquella porción de los intereses capitalizados que corresponde a la inflación.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al respectivo costo neto, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a los resultados del ejercicio.

DEFINICIÓN DE COMPONENTES DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA:

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Con los estudios de referencia de las estadísticas del International Council on Large Electric Systems –CIGRE– y dada la experiencia de ISA sobre la red de transmisión, se adopta que la vida útil de líneas de transmisión estimada promedio máxima es de 63 años para los circuitos de transmisión de energía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos. Para efecto de los cálculos de depreciación, la siguiente es la vida útil estimada de los activos, para los años 2011 y 2010:

CLASE DE ACTIVO / COMPONENTE ACTIVO	Vida útil
Líneas de transmisión	63
Edificaciones	100
Fibra óptica	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo de telecomunicaciones	15
Muebles, equipo de oficina, equipo de laboratorio	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos del centro de supervisión y maniobras	6
Equipo de computación y accesorios	5
COMPONENTES SUBESTACIONES	
Línea (Mallas de puesta a tierra S/E's)	63
Trafo de potencia	40
PT	38
Interruptor	32
CT	30
Pararrayos	30
Planta diesel	30
Reactores del SVC	30

CLASE DE ACTIVO / COMPONENTE ACTIVO	Vida útil
Seccionador	30
Reactor	27
SubMóvil	25
SCI	20
Banco de baterías	15
Cargador	15
Componente del SAS	15
Condensadores	15
Condensadores del SVC	15
Control de las compensaciones serie	15
Control del SVC	15
Conversor	15
Inversor	15
Planta telefónica	15
PLP	15
Registrador de fallas	15
Relés de protección	15
RTU	15
SID	15
Teleprotección	15
Válvula de tiristores del SVC	15
VQ	15

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las erogaciones por el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, debido a que aumentan la vida útil, amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa o mejoran la calidad de los servicios, o permiten una reducción significativa de los costos.

En cuanto a las reparaciones por atentados a la infraestructura eléctrica, se registran como gasto por reparaciones en el período en el cual se originan los siniestros y no incrementan la vida útil originalmente asignada a los activos. Debido a la dificultad para asegurar este tipo de riesgo, los siniestros son reconocidos en los estados financieros en la medida que se presentan y no se contabilizan sobre la base de estimativos. Con cargo al presupuesto anual se asignan los recursos que la administración considera necesarios para cubrir las pérdidas por este concepto, acorde con la experiencia histórica de pérdidas en el pasado y las circunstancias políticas y de seguridad del país.

Los bienes inmuebles que se destinen a generar ingresos como producto de su arrendamiento, se registran como propiedades de inversión.

Los bienes que no se están utilizando operativamente se reclasifican como activos no explotados y se suspende su depreciación.

3.7 DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

Comprenden gastos pagados por anticipado, cargos diferidos y otros activos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguro e intereses, los cuales se amortizan con base en su causación.

Los cargos diferidos y otros activos incluyen créditos mercantiles por adquisición de inversiones permanentes, costos por la adquisición de software, servidumbres, comisión en colocación de bonos, prima por acuerdos de estabilidad jurídica, licencias y derechos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros y su medición monetaria es cuantificable. También incluye el impuesto diferido originado por diferencias temporales entre la utilidad contable y la renta fiscal.

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Los créditos mercantiles, comisión en colocación de bonos, prima por acuerdo de estabilidad jurídica, licencias y derechos son amortizados por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación, excepto los derechos asociados a INTERVIAL CHILE S.A. (antes Cintra Chile S.A.) y sus concesionarias que se amortizan de acuerdo con el tráfico de vehículos.

Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos en la etapa preoperativa tendrán el tratamiento de gastos y no se capitalizan aún en el evento que luego se decida desarrollar el proyecto y que el mismo sea para fines internos; excepto cuando contractualmente la Compañía tiene garantizado el beneficio económico de los mismos.

La vida útil de los activos intangibles puede ser indefinida o finita. Es indefinida cuando no exista un límite previsible al período que se espera que el activo genere beneficios económicos futuros. Por el contrario, la vida útil del activo intangible es finita cuando puede estimarse el perío-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

do durante el cual se recibirán beneficios económicos o un potencial de servicios (Véase Nota 10).

3.8 VALORIZACIONES

Las valorizaciones, que forman parte del patrimonio, incluyen:

3.8.1 El resultado de excesos sobre el costo neto en libros por la valoración económica de los principales componentes de propiedades, planta y equipo, determinada técnicamente por peritos independientes para el caso de bienes raíces, para el equipo de transporte de acuerdo con el valor de mercado y para los demás activos con base en estudios técnicos efectuados por funcionarios vinculados laboralmente a la Compañía. Estas valoraciones deben ser efectuadas al menos cada tres años, o cuando situaciones en el mercado indiquen que los valores registrados pudieron haber cambiado significativamente (Véase Nota 11).

3.8.2 El exceso del valor intrínseco de las inversiones permanentes sobre su costo neto.

3.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTO DIFERIDO

La provisión del impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta líquida gravable del período, la cual se obtiene a partir de los ingresos, costos y gastos que sean procedentes.

El impuesto diferido crédito corresponde al menor valor del impuesto corriente calculado durante el ejercicio, proveniente del exceso de depreciación y amortización fiscal sobre la contable, resultante de la apli-

cación de vidas útiles, métodos de depreciación y amortización fiscales diferentes a los contables, para los cuales en el futuro se espera revertir tales diferencias.

El impuesto diferido débito representa las diferencias temporales que han generado un mayor valor del impuesto a la renta corriente; está representado básicamente por la aplicación de los ajustes integrales por inflación sobre los activos no monetarios depreciables y amortizables, en los saldos de las provisiones de cartera, pensiones de jubilación y beneficios de salud, educación y aportes de vejez a pensionados, entre otros, para los cuales en el futuro se espera revertir las diferencias.

De acuerdo con el Concepto de la Contaduría General de la Nación –CGN–, radicado N° 20061-57086 del 31 de enero de 2006, el cual señaló que en el caso del impuesto diferido, la Compañía es autónoma en la definición de las políticas contables relacionadas con este aspecto, ISA ha considerado como diferencias temporales que dan lugar a la causación del impuesto diferido, entre otras, la generada por los ajustes integrales por inflación que se reconocían únicamente para fines tributarios sobre los activos fijos depreciables, en la medida en que generaron un mayor ingreso fiscal por corrección monetaria en el período fiscal del ajuste, incrementando el valor por impuesto a pagar recuperable en años subsiguientes, vía depreciación de los activos fijos que fueron objeto de ajustes por inflación (Véase Notas 10 y 17.2).

A partir del 2010, la Compañía registra impuesto diferido sobre la diferencia en cambio de inversiones en el exterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

3.10 OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Anualmente, mediante estudio actuarial, se establece el valor del pasivo por pensiones de jubilación y el de los beneficios futuros por salud, educación y aportes de vejez a pensionados. Los pagos de las pensiones son realizados afectando la cuenta del cálculo actuarial por pensiones actuales.

En relación con la amortización del pasivo pensional, éste debe corresponder al valor que resulte de dividir el total del cálculo actuarial pendiente de amortizar por el número de años que faltan para culminar el plazo previsto en las disposiciones legales vigentes que apliquen a cada entidad en particular, contados a partir de la fecha de corte del cálculo actuarial realizado. Para ISA el plazo máximo previsto en la regulación contable, es de 30 años contados desde el 31 de diciembre de 1994.

En relación con la metodología de amortización de los auxilios y beneficios ISA mantiene amortizado el 100% del pasivo actuarial por este concepto.

3.11 COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS

De acuerdo con la legislación vigente, la compensación por tiempo de servicios del personal de los Centros de Transmisión de Energía –CTE– de las subordinadas Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. y Red de Energía del Perú S.A. –REP–, se calcula por la totalidad de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos.

3.12 RECLASIFICACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 fueron reclasificadas para hacerlas comparables a la presentación de los estados financieros consolidados correspondientes al año 2011.

3.13 CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden están compuestas principalmente por los créditos contratados no desembolsados, contingencias originadas en reclamaciones o demandas y las garantías otorgadas por los contratos de empréstitos suscritos. También incluyen las diferencias temporales y permanentes entre las partidas contables y fiscales, las primeras que, razonablemente, se revertirán en el tiempo, y las segundas que permitan elaborar informes con propósito específico.

Las cuentas de orden no monetarias fueron ajustadas por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, con cargo a una cuenta de orden recíproca.

3.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causalidad. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios.

ISA

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Se reconocen como ingresos diferidos aquellos montos recibidos para remunerar la recuperación de las inversiones en UPME y derechos de uso que no han sido devengados, por no haberse incurrido en los costos respectivos o por no haber cumplido los compromisos que hacen a la Compañía acreedora del ingreso. Estos ingresos diferidos son amortizados en los períodos en los cuales son devengados.

XM

Según lo establecido en las leyes 142 y 143 de 1994, le corresponde a la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG– aprobar los ingresos por los servicios del CND, ASIC y LAC que serán facturados a los agentes del mercado.

Para los años 2010 y 2009 tiene aplicación la Resolución CREG N° 048 de 2008, que establece la remuneración de los servicios regulados de XM S.A. E.S.P., para los próximos cinco años, entre junio de 2008 y mayo de 2013, definiendo un Ingreso Máximo Regulado para cada mes que corresponderá a la suma de los siguientes rubros mensuales: gasto operativo, inversiones, ajuste por cambios regulatorios o por desviaciones en la ejecución de inversiones, y margen de rentabilidad del patrimonio.

Para el año 2010, adicional a las resoluciones 048 de 2008 y N° 071 de 2009, tiene aplicación la Resolución CREG 074 de 2010, en la que se aprobó el reconocimiento del ajuste al ingreso máximo regulado definido en la Resolución N° 048 para el tercer año tarifario, por concepto de mayores gastos e inversiones surgidos principalmente por cambios

regulatorios, gastos de defensa judicial y el efecto en impuesto de renta del capital de trabajo reconocido en el periodo anterior.

Para el año 2011, adicional a las resoluciones previamente relacionadas, tiene aplicación la Resolución CREG 064 de 2011, en la que se aprobó el reconocimiento del ajuste al ingreso máximo regulado definido en la Resolución 048 de 2008 para el cuarto año tarifario, por concepto de mayores gastos e inversiones surgidos principalmente por cambios regulatorios, gastos de defensa judicial y el efecto en impuesto de renta del capital de trabajo reconocido en el período anterior.

Con base en lo anterior, la Compañía definió los siguientes criterios contables para el reconocimiento de los ingresos regulados:

- a. Ingreso por costo de operación: se registran como ingreso al momento de la prestación del servicio.
- b. Ingreso por costo de inversión: la actual metodología de reconocimiento de los ingresos regulados de XM establece la aprobación de los ingresos por inversión, la cual está sujeta al cumplimiento del programa quinquenal de inversiones. La totalidad del ingreso que se recibe correspondiente a la remuneración de las inversiones y proyectos, deberá ser tratada como un ingreso diferido en el momento en que es facturado; este ingreso diferido será amortizado de acuerdo con el gasto por depreciación y amortización del período, en la proporción resultante de dividir el ingreso diferido por

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

inversión sobre los activos fijos e intangibles (netos) del balance general en el período anterior. El valor de las inversiones no ejecutadas se traslada al siguiente año tarifario, es decir que se disminuyen en el monto facturado en el período tarifario siguiente.

- c. Remuneración del patrimonio de los accionistas. Este ingreso se reconoce en el momento en que se presta el servicio regulado.
- d. Remuneración del ajuste al ingreso máximo regulado: la totalidad del ingreso que se recibe por este concepto se reconoce como un ingreso diferido, que es amortizado en la proporción que se ejecutan los gastos adicionales aprobados. El valor del ajuste al ingreso máximo regulado que no se haya ejecutado asociado a la implementación de nuevas resoluciones y gastos de defensa judicial, se traslada al siguiente año tarifario, es decir que se disminuyen en el monto facturado en el período tarifario siguiente.

INTERVIAL CHILE Y SUS CONCESIONARIAS

En Chile, el sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso. Las tarifas se reajustan anualmente el primero de enero de cada año, según la variación anual del IPC y se redondean por fraccionamiento a la centena, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

Las concesionarias podrán adicionalmente realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

Las concesionarias percibirán, en caso de ser necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado –IMG– por el estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

3.15 USO DE ESTIMACIONES

Para la preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, se requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados por dichos períodos. El resultado final podría diferir de estas estimaciones.

3.16 LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran de manera significativa el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

3.17 CONTINGENCIAS

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros consolidados son emitidos; las mismas pueden resultar en una pérdida para ISA y sus empresas pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales.

La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contin-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

gencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra ISA y sus empresas, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material haya ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto o, es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros consolidados con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas, generalmente no son reveladas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4: VALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes permiten la libre negociación de divisas a través de los bancos y demás intermediarios financieros, a tasas de cambio que fluctúan de acuerdo con la oferta y demanda del mercado de divisas. En el caso de la deuda, las operaciones de endeudamiento y de manejo de deuda en moneda local y extranjera requieren la aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el caso de la matriz ISA.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República de Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

MONEDA	CÓDIGO	2011	2010
Dólar americano	USD	1,942.70	1,913.98
Euro	EUR	2,522.20	2,567.99
Nuevos soles	PEN	720.31	681.62
Boliviano	BS	279.12	274.59
Real brasileño	BRL	1,035.66	1,148.71
Chileno	CLP	3.74	4.09

La aplicación de las normas contables sobre ajustes por diferencia en cambio generó como resultado diferencias cambiarias en pesos, que fueron llevadas a las siguientes cuentas:

	2011	2010
Ingresos	168,039	210,603
Gastos	(156,021)	(140,259)
TOTAL DIFERENCIA EN CAMBIO NETA GENERADA	12,018	70,344

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 5: EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de efectivo e inversiones temporales al 31 de diciembre comprendía:

		2011	2010
EFECTIVO			
Caja y depósitos en bancos, corporaciones y fideicomiso	(1)	393,728	291,587
INVERSIONES TEMPORALES			
Inversiones de renta fija	(2)	928,315	908,069
Otras inversiones de renta variable	(3)	90,908	11,435
TOTAL INVERSIONES TEMPORALES		1,019,223	919,504
TOTAL EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES		1,412,951	1,211,091

- (1) Incluye principalmente \$177,865 (2010: \$143,337) de recursos provenientes de los dineros de los agentes por concepto de la administración de las operaciones de la bolsa del mercado de energía mayorista manejados por XM. El uso de estos dineros está restringido a las transacciones en bolsa de energía de acuerdo con la normatividad vigente.

Las conciliaciones bancarias se preparan mensualmente y no existen partidas conciliatorias significativas pendientes de resolver.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no existen restricciones sobre el efectivo de ISA y sus empresas.

- (2) Incluye depósitos a término fijo de ISA Capital do Brasil por \$363,893 (2010: \$295,438), de CTEEP por \$155,548 (2010: \$45,644), de las compañías de Chile por \$318,458 (2010: \$430,485), \$32,298 (2010: \$37,076) de las empresas del Perú y \$57,441 (2010: \$98,709) de las empresas de Colombia.

- (3) Incluye básicamente depósitos en fiducias de ISA por \$74,844 (2010: \$2,914), incrementada en el año 2011 por los recursos disponibles de la emisión de bonos que efectuó la Compañía a finales del año 2011; y de INTERNEXA Colombia \$10,195 (2010: \$2,551).

NOTA 6: INVERSIONES PERMANENTES - NETO

INVERSIONES EN EL NEGOCIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

A continuación se presenta la información correspondiente a las compañías en las cuales ISA tiene participación de manera directa o indirecta a través de sus subordinadas.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA-PANAMÁ S.A. –ICP–

ICP es una sociedad con domicilio en la ciudad de Panamá. Se constituyó el 14 de mayo de 2007 y su duración es indefinida. Su objeto principal es desarrollar actividades de transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de líneas y redes de transmisión de electricidad, de las infraestructuras para la transformación de tensión vinculada, telecomunicaciones, transmisión de datos, prestación de servicios técnicos y de consultoría en dichas áreas y en materia de ingeniería en general. Esta sociedad no ha entrado en operación comercial.

Durante el año 2011, ISA realizó capitalizaciones a ICP por valor de USD751,000 (\$1,398). En 2010 las capitalizaciones fueron por USD1,441,000 (\$2,837).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA SERRA DO JAPI S.A. –SERRA DO JAPI–

Serra do Japi es una sociedad brasilera con domicilio en la ciudad de São Paulo. Se constituyó el 1 de junio de 2009. La duración de la concesión es de 30 años. CTEEP tiene control sobre esta compañía y posee el 99.99% de la participación accionaria. La subestación Salto entró en operación comercial en enero de 2012 y la Subestación Jandira tiene prevista entrada en operación para primer trimestre del mismo año.

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA NORTE E NORDESTE S.A. –IENNE–

IENNE es una sociedad brasilera con domicilio en la ciudad de São Paulo, constituida el 3 de diciembre de 2007. La duración de la concesión es de 30 años. CTEEP ejerce un control compartido y tiene una participación accionaria del 25.00% en esta sociedad, entró en operación comercial en 2011.

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA SUL S.A. –IESUL–

IESUL es sociedad brasilera con domicilio en la ciudad de São Paulo, constituida el 23 de julio de 2008. La duración de la concesión es de 30 años, CTEEP tiene el 50.1% de la participación accionaria de esta sociedad y ejerce control compartido. La nueva Línea de Transmisión Santa Rita – Scharlau y la Subestación Scharlau entraron en operación comercial en diciembre de 2010. En octubre de 2011 entró en operación la Subestación Forquilha.

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA DO MADEIRA S.A. –IEMADEIRA–

IEMADEIRA es una sociedad brasilera con domicilio en la ciudad de Rio de Janeiro, constituida el 18 de diciembre de 2008. La duración de la

concesión es de 30 años, CTEEP tiene una participación accionaria del 51.00% y un control compartido en esta sociedad. Las instalaciones de IEMADEIRA aún no han entrado en operación comercial.

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA GARANHUNS S.A. –IE GARANHUNS–

Sociedad brasilera con domicilio en la ciudad de Recife, estado de Pernambuco. Se constituyó el 7 de octubre de 2011. La duración de la concesión es de 30 años; su actividad principal es la explotación de concesiones de servicios públicos de transmisión, prestados mediante la implantación, construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión de energía eléctrica, líneas, subestaciones, centros de control y respectiva infraestructura. CTEEP tiene una participación accionaria del 51%. La fecha de entrada en operación de IE GARANHUNS está prevista para mediados de 2014.

INVERSIONES EN EL NEGOCIO DE TRANSPORTE DE TELECOMUNICACIONES

TRANSNEXA S.A. E.M.A.

Transnexa es una compañía ecuatoriana con domicilio en la ciudad de Quito. Se constituyó el 29 de noviembre de 2002 y tiene por objeto la organización, administración, comercialización y prestación de servicios o actividades de telecomunicaciones, tales como portadores, telemáticos, de valor agregado, actividades complementarias y en general, cualquier servicio o actividad de telecomunicaciones. INTERNEXA S.A., tiene una participación del 50.00% y ejerce control compartido. Su duración es por 99 años.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INTERNEXA BRASIL OPERADORA DE TELECOMUNICAÇÕES S.A.

El 4 de enero de 2010, se constituyó esta filial, con una participación del 100%. El 9 de septiembre de 2010 obtuvo en Brasil la licencia para explotar el Servicio de Comunicación Multimedia (licencia SCM) de carácter nacional e internacional.

INVERSIONES EN EL NEGOCIO DE CONCESIONES VIALES

AUTOPISTAS DE LA MONTAÑA S.A.S.

Sociedad constituida el 18 de enero de 2011, con domicilio en la ciudad de Medellín, cuyo accionista único es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P ISA. Esta sociedad podrá realizar cualquier actividad tanto en Colombia como en el extranjero, especialmente aquellas relacionadas con:

- Desarrollar actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería
- Operar y mantener infraestructura de transporte vial
- Prestar servicios a los usuarios de infraestructura de transporte vial
- La promoción y estructuración de proyectos de infraestructura vial

Esta sociedad no ha entrado en operación comercial.

OTRAS INVERSIONES

FINANCIERA ENERGÉTICA NACIONAL –FEN–

La FEN es una entidad financiera del orden nacional, constituida por la Ley 11 de 1982 como una sociedad de capital público por acciones, vin-

culada al Ministerio de Minas y Energía, con el objeto principal de servir de organismo financiero y crediticio al sector energético colombiano. A diciembre 31 de 2011 y 2010 la inversión está representada en nueve acciones que equivalen a una participación del 0.00069%.

EMPRESA PROPIETARIA DE LA RED –EPR–

EPR es una sociedad panameña con domicilio en la ciudad de San José de Costa Rica. Se constituyó en 1998 y es una empresa regida por el derecho privado que cuenta con el aval del “Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central” y su protocolo, mediante el cual cada gobierno otorga el respectivo permiso, autorización o concesión, según corresponda, para la construcción y explotación del primer sistema de interconexión regional eléctrico, el cual unirá a Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. ISA posee 6,500 acciones comunes que equivalen a una participación del 11.11% en dicha sociedad. Esta sociedad ya ha iniciado operaciones en algunos tramos de la línea.

ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. –ELECTRICARIBE–

ELECTRICARIBE es la empresa que presta el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica en el caribe colombiano. ISA tiene una participación en esta sociedad del 0.48072666%. Estas acciones las recibió ISA en dación de pago.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. –CRCC–

CRCC es una compañía colombiana con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Se constituyó el 3 de octubre de 2007. Su objeto principal es administrar el Sistema de Compensación y Liquidación de Operaciones; esto es, el conjunto organizado de actividades, acuerdos, contrapartes, agentes, terceros, cuentas, normas, procedimientos, mecanismos y componentes tecnológicos para la aceptación, compensación y liquidación de operaciones sobre activos, interponiéndose o no como contraparte. XM tiene una participación del 6.25% (2010 - 5.9722%) del capital social de esta compañía.

DERIVEX S.A.

Fue constituida el 2 de junio del 2010. Tiene por objeto la administración de un sistema de negociación de operaciones sobre instrumentos financieros derivados que cuenten con la calidad de valor en los términos de los parágrafos 3 y 4 del Artículo 2 de la Ley 964 de 2005, cuyos activos subyacentes sean energía eléctrica, gas combustible y/u otros commodities energéticos y de registro de operaciones sobre dichos instrumentos, según autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia otorgada mediante resoluciones números 2001 del 23 de diciembre de 2009 y 1069 del 27 de mayo de 2010. XM posee una participación accionaria del 49.948% (2010 - 49.9334%) y ejerce control conjunto sobre esta entidad. Su duración es de 50 años.

La composición de las inversiones permanentes, neto al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2011	2010
INVERSIONES EN ACCIONES		
Financiera Energética Nacional S.A. -FEN-	3	3
Empresa Propietaria de la Red -EPR-	12,627	14,693
Transnexa S.A. E.M.A.	304	269
Internexa Brasil Operadora de Telecomunicaciones (1)	18,727	-
Camara de Riesgos Central de Contraparte de Colombia S.A.	2,587	2,070
Derivex S.A.	730	600
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. (2)	12,114	12,114
Interconexión Eléctrica Colombia - Panamá S.A. -ICP-	3,965	2,676
Autopistas de la Montaña S.A.S.	955	-
Interligação Elétrica de Minas Gerais S.A. -IEMG- (3)	-	54,004
Interligação Elétrica Pinheiros S. A. -IEPINHEIROS- (3)	-	227,970
Interligação Elétrica Norte Nordeste S. A. -IENNE- (4)	80,872	93,136
Interligação Elétrica Sul S.A. -IESUL- (4)	68,006	50,654
Interligação Elétrica Madeira S.A. -IEMADEIRA- (4)	401,271	141,480
Interligação Elétrica Serra do Japi S.A. (4)	89,685	22,225
Interligação Elétrica Garanhuns S.A. (4)	1,102	-
Otras inversiones	416	(17)
Provisión de inversiones permanentes (5)	(11,199)	(13,170)
TOTAL INVERSIONES EN ACCIONES	682,165	608,707
OTRAS INVERSIONES DE LARGO PLAZO		
En instrumentos financieros (6)	31,483	-
TOTAL INVERSIONES PERMANENTES	713,648	608,707

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- (1) Corresponde a la inversión realizada por INTERNEXA Participações en la sociedad INTERNEXA Brasil Operadora de Telecomunicações S.A.
- (2) Corresponde a acciones recibidas en dación de pago.
- (3) Estas compañías se consolidan en los estados financieros de 2011.
- (4) Aportes de capital realizados por CTEEP.
- (5) Provisión sobre inversiones de ELECTRICARIBE por \$2,291 (2010: \$2,066), ISA Bolivia S.A. por \$2,045 (2010: \$2,045), Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C. –PDI– por \$238 (2010: \$238), Consorcio Transmantaro S.A. por \$5,459 (2010: \$5,459) y EPR \$0 (2010: \$2,492).
- (6) Corresponde a la valoración de la operación de cobertura contratada por CTEEP en el 2011.

A partir del 2010, de acuerdo con la Resolución N° 193 de julio de 2010 de la Contaduría General de la Nación, las compañías de ISA que son de Colombia registran la diferencia en cambio de partidas patrimoniales generada en la conversión de las inversiones en el exterior en el patrimonio.

NOTA 7: DEUDORES – NETO

El saldo de deudores, neto al 31 de diciembre, comprendía:

	2011	2010
CLIENTES		
Por servicios de energía	495,962	511,059
Telecomunicaciones	36,172	25,868
Administración del mercado	14,416	8,316
Construcciones (1)	17,435	171
Otros servicios técnicos	217	7,277
TOTAL CLIENTES	564,202	552,691
INTERESES POR COBRAR		
A clientes	133	290
Otros intereses por cobrar	1,244	2,428
TOTAL INTERESES POR COBRAR	1,377	2,718
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS (2)	10,293	659
ANTICIPOS Y AVANCES		
Por impuestos y contribuciones (3)	479,053	359,061
A contratistas	419	770
Para compra de bienes y servicios (8)	7,384	47,477
Avances y anticipos entregados por viáticos y gastos de viaje	505	540
Otros	2,073	1,299
TOTAL ANTICIPOS Y AVANCES	489,434	409,147

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

OTROS DEUDORES			
Vinculados económicos	(4)	756	-
Créditos empleados		23,442	22,947
Depósitos entregados	(4)	252,435	137,922
Cuentas por cobrar Ley 4819 al gobierno de Brasil	(5)	858,746	812,809
Cuenta por cobrar IVA M.O.P.	(6)	378,180	257,055
Deudores varios	(7)	175,333	209,450
TOTAL OTROS DEUDORES		1,688,892	1,440,183
TOTAL DEUDORES		2,754,198	2,405,398
Menos - Provisión para deudas de difícil cobro		(18,913)	(19,742)
TOTAL DEUDORES NETO		2,735,285	2,385,656
DEUDORES LARGO PLAZO			
Clientes		12,739	3,538
Créditos a empleados		15,561	16,889
Préstamos concedidos		401	(186)
Anticipos	(3)	47,185	578
Vinculados económicos		385	-
Cuentas por cobrar Ley 4819 al gobierno de Brasil	(5)	841,963	784,968
Cuenta por cobrar IVA M.O.P.	(6)	90,938	204,407
Depósitos entregados		64,093	48,531
Otros deudores	(7)	35,376	137,980
TOTAL DEUDORES LARGO PLAZO		1,108,641	1,196,705
TOTAL DEUDORES CORTO PLAZO		1,626,644	1,188,951

- (1) Incluye cuentas por cobrar de Proyectos de Infraestructura del Perú por \$13,846 (2010: \$20) y de ISA por \$3,589 (2010: \$110), las cuales se legalizan en el 2012.
- (2) Incluye \$9,728 de ISA Capital do Brasil por préstamo a INTERNEXA Brasil operadora, de acuerdo con el contrato de mutuo firmado el 15 de diciembre de 2011.
- (3) Corresponde principalmente a anticipos de impuesto por IVA sobre bienes y servicios para la construcción, en las empresas concesionarias de Chile por \$200,643 (2010: \$183,178), Consorcio Transmataro \$112,836 (2010: \$54,746) e INTERNEXA Perú por \$17,869 (2010: \$11,054).
- (4) Incluye \$188,261 (2010: \$89,310) de ISA por aumento en los recursos de administración delegada de los proyectos IPSE, FAER, FAZNI y la distribuidora del pacífico S.A. E.S.P DISPAC y \$64,093 (2010: \$ 48,531) de CTEEP por depósitos judiciales entregados con el propósito de garantizar la cancelación de multas impuestas por actuaciones de ANEEL.
- (5) Corresponde a cuentas por cobrar de CTEEP al Gobierno de Brasil, por beneficios laborales regidos por la Ley 4819 de 1958. Sobre este saldo no se aplica la actualización monetaria y no se registra ningún tipo de rendimiento hasta que sean aprobados por el Gobierno del Estado de São Paulo para el pago efectivo a la compañía.
- (6) Corresponde a cuentas por cobrar al Ministerio de Obras Públicas –MOP– de las concesionarias de INTERVIAL CHILE S.A., por concepto del reconocimiento de los mayores costos asumidos para el restablecimiento de las vías dañadas por el terremoto de 2010.
- (7) Incluye contratos de transmisión de energía firmados entre Consorcio Transmataro y terceros ajenos a ISA y sus empresas por \$30,728 (2010: \$70,236) considerados como arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 37. En CTEEP \$44,722 (2010: \$74,883) por prestación de servicios con terceros ajenos a ISA y sus empresas y de \$54,984 (2010: \$30,432) por concepto de venta de activos previa autorización de ANNEEL.
- (8) La variación incluye \$32,594 de PDI por la legalización de anticipos otorgados a proveedores por la adquisición de bienes y servicios en la contratación de proyectos con terceros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La composición de las cuentas por cobrar a clientes, al 31 de diciembre (sólo capital), es la siguiente:

	2011	2010
ACCIONISTAS		
Empresas Públicas de Medellín -EPM-	11,953	11,743
Empresa de Energía de Bogotá -EEB-	42	34
Empresa Colombiana de Petróleos -ECOPETROL-	79	76
TOTAL ACCIONISTAS	12,074	11,853
Otros clientes	552,128	540,838
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	564,202	552,691

La clasificación de las cuentas por cobrar a clientes de acuerdo con su vencimiento es como se explica a continuación:

	2011	2010
CORRIENTE	488,531	518,942
VENCIDA		
Vencido entre 1 y 90 días	19,560	8,087
Vencido entre 91 y 180 días	2,825	16,306
Vencido entre 181 y 360 días	6,629	2,343
Vencido más de 360 días	46,657	7,013
TOTAL VENCIDA	75,671	33,749
TOTAL	564,202	552,691

Las cuentas por cobrar están en su mayoría a cargo de compañías del sector eléctrico de los países donde se tiene cobertura, básicamente en servicios de Uso y Conexión al Sistema de Transmisión Nacional. Se facturan intereses sobre las cuentas vencidas a los clientes a la tasa máxima autorizada por la ley.

En Colombia, las compañías del sector de energía eléctrica: Electrobolívar, Cauca y Electrotolima; todas con procesos de liquidación adelantados por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD–, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 adeudaban a ISA \$3,728, estas obligaciones en mora se encuentran provisionadas en un 100%.

NOTA 8: INVENTARIOS - NETO

Al 31 de diciembre los inventarios comprendían:

	2011	2010
INVENTARIOS DE CORTO PLAZO		
Materiales para la prestación de servicios	(1) 24,790	15,856
Inventario en tránsito	(2) 12,045	17
Provisión	(174)	(206)
Total Inventarios de corto plazo	36,661	15,667
INVENTARIOS DE LARGO PLAZO		
Materiales para la prestación de servicios	(1) 59,083	61,312
Provisión	(3) (2,714)	(5,459)
Total Inventarios de largo plazo	56,369	55,853
TOTAL INVENTARIOS	93,030	71,520

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- (1) Corresponden a inventarios de las empresas prestadoras de servicios de energía y de construcción de proyectos.
- (2) Corresponde al suministro de cable de guarda allumoweld y el cable conductor ACAR para el proyecto conexión al STN de la Subestación Sogamoso de ISA por \$6,889 y a los costos incurridos por XM en la construcción del Centro de Gestión de Movilidad de Medellín por \$5,156. Por la naturaleza de los activos y los repuestos asociados a los mismos, en muchos casos son de difícil consecución y por los amplios plazos de entrega luego de su solicitud, es necesario tener inventarios suficientes que garanticen la continuidad del servicio y que permitan cumplir los indicadores de disponibilidad del sistema.
- (3) Provisión de inventarios de ISA asociada a identificación de excedentes, obsoletos e inservibles para la compañía.

ISA y sus empresas realizan acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios y éstos se encuentran asegurados mediante una póliza de daños materiales combinados; además realiza inventarios físicos periódicamente, no encontrando diferencias significativas en sus conteos.

NOTA 9: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO – NETO

173

El saldo de propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre, comprendía:

	2011	2010
Redes, líneas y cables	2,473,411	2,455,818
Plantas y ductos	2,184,788	2,161,022
Edificaciones	110,609	107,219
Terrenos	25,383	25,500
Maquinaria y equipo	95,423	90,126
Equipo de comunicación y computación	53,700	48,381
Equipo de transporte, tracción y elevación	13,894	16,113
Muebles, enseres y equipo de oficina	19,809	17,254
Subtotal propiedades, planta y equipo	4,977,017	4,921,433
Menos – depreciación acumulada	(2,117,594)	(1,967,831)
Menos – provisiones	(11,387)	(10,726)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN OPERACIÓN	2,848,036	2,942,876
Construcciones en curso	59,182	28,234
Maquinaria, planta y equipo en montaje	40,041	41,135
Maquinaria y equipo en tránsito	12,879	11,901
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	2,960,138	3,024,146

Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ISA y sus empresas actualmente cuentan con pólizas de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos fijos, excepto torres y líneas de transmisión.

NOTA 10: DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

El saldo de diferidos y otros activos, al 31 de diciembre, comprendía:

	2011	2010
DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS DE CORTO PLAZO		
Gastos pagados por anticipado	37,206	25,167
Impuesto diferido (1)	102,456	132,147
Reserva financiera actuarial	1,881	2,594
Otros cargos diferidos (2)	110,042	163,731
TOTAL DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS DE CORTO PLAZO	251,585	323,639
DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS DE LARGO PLAZO		
Cargos diferidos		
Impuesto diferido (1)	1,152,507	907,239
Costos de emisión y reestructuración de deuda (3)	1,655,124	1,879,939
Estudios e investigaciones (4)	32,183	3,961
Otros cargos diferidos (2)	1,632,450	1,527,691
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	4,472,264	4,318,830

	2011	2010
Intangibles		
Software	61,167	66,346
Licencias	69,018	64,577
Servidumbres	79,122	84,325
Derechos (5)	15,043,652	14,986,851
Crédito mercantil y marcas (6)	1,872,692	1,736,094
Menos – Amortización de intangibles	(6,273,437)	(6,098,224)
TOTAL INTANGIBLES	10,852,214	10,839,969
Reserva financiera actuarial	12,099	12,193
Diversos	19,713	14,508
TOTAL DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS DE LARGO PLAZO	15,356,290	15,185,500

(1) Incluye principalmente \$70,126 (2010: \$94,556) de ISA, \$106,669 (2010: \$108,834) de CTEEP y \$1,056,295 (2010: \$811,595) de las empresas de Chile.

(2) Incluye los pagos realizados al Ministerio de Obras Públicas de Chile –MOP– por el uso de la infraestructura preexistente durante el plazo de la concesión por \$1,724,756 (2010: \$1,691,575).

(3) Incluye los gastos por emisión de deuda de INTERVIAL CHILE S.A. y sus concesionarias por \$1,461,598 (2010: \$1,601,483) heredados en la integración de sus estados financieros al consolidado desde el 2010, gastos por reestructuración de la deuda de ISA Capital do Brasil por \$176,321 (2010: \$265,675) amortizables hasta abril de 2016 y gastos por emisión de deuda en ISA por \$11,948 (2010: \$12,782).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- (4) Corresponde a estudios asociados al proyecto Autopistas de la Montaña de ISA; en caso de no cumplirse los requerimientos técnicos y financieros exigidos para la realización del proyecto (TIR garantizada, bancabilidad y funcionabilidad), la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI– (antes INCO) deberá reembolsar a ISA, dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la firma de terminación del contrato, el setenta por ciento (70%) del valor de los estudios de la etapa de evaluación. En caso que la ANI decida hacer uso de los estudios deberá pagar a ISA el 30% restante del valor de los mismos, en cuyo caso la propiedad será exclusiva de la ANI.
- (5) Corresponden básicamente a la integración de los derechos de las concesiones: líneas de transmisión por \$11,071,543 (2010: \$10,666,957), vías \$3,942,733 (2010: \$4,300,233) y telecomunicaciones por \$29,376 (2010: \$19,662). Los contratos de energía se adquieren a perpetuidad; es decir, no se tiene establecido un plazo o contrato límite y el derecho se mantiene en el tiempo. Los contratos de concesión son por tiempos definidos o a plazos definidos en cada uno de los contratos.
- (6) La variación de \$136,594, corresponde principalmente a ISA Inversiones Chile Ltda. generada en la adquisición del 40% restante de la propiedad de INTERVIAL CHILE S.A. y sus concesionarias.

Sobre los activos intangibles no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones, diferentes a las indicadas en las Notas 12, 19.2 y 19.3.

NOTA 11: VALORIZACIONES

El saldo de valorizaciones, al 31 de diciembre, comprendía:

		2011	2010
Inversiones		181	-
Propiedades, plantas y equipos	(1)	3,136,057	3,009,541
TOTAL VALORIZACIONES		3,136,238	3,009,541

- (1) Para los años 2011 y 2010 se realizó el avalúo económico de los principales componentes de las propiedades, planta y equipo, de las empresas de Colombia, cumpliendo con los requisitos del Régimen de Contabilidad Pública expedido mediante Resolución N° 354 del 5 de septiembre de 2007.

Para la valoración económica de los activos en operación de ISA y TRANSELCA, se utilizó la metodología de Costo de Reposición Depreciado Lineal, metodología de reconocido valor técnico para la asignación de valor a los bienes públicos, y aprobada por la Contaduría General de la Nación, tal como lo indica el numeral 18, del procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo; emitido mediante Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007. Dicha metodología, consiste en determinar el valor actual del equipo en operación, partiendo del costo actual de un activo con iguales características para prestar el mismo servicio (Valor de Reposición a Nuevo - VRN¹), afectado proporcionalmente por el tiempo de servicio que le falta por utilizar (vida remanente) con relación a la vida útil total establecida. Este criterio se aplica para todos los activos especializados² que tiene ISA en operación; es decir, aquellos que están destinados al servicio de transmisión de energía (entendiéndose como uso y conexión). Para los activos no especializados³ se utiliza el valor de mercado, como en el caso de los vehículos.

¹ Valores determinados de acuerdo con la regulación aplicable para su remuneración.

² Activos que no se ofertan y no se demandan con frecuencia en el mercado.

³ Activos que se ofertan y demandan con frecuencia en el mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En INTERNEXA se realizó una actualización del avalúo de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2011, utilizando para ello la metodología de valor de reposición a nuevo, teniendo en cuenta su vida remanente proporcional. Esta metodología se define como el porcentaje de vida remanente aplicado al costo actual de un activo de las mismas características para prestar el mismo servicio a precios de mercado, entendiendo vida remanente como la vida útil total menos la transcurrida.

NOTA 12: BONOS EN CIRCULACIÓN

Las características de los bonos en circulación y los saldos al 31 de diciembre se presentan a continuación:

EMISIÓN	MONEDA	FECHA VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERÉS	2011	2010
Tercera Emisión Serie Única	COP	16/07/2011	10	IPC + 8,1%	-	130,000
Programa Tramo 1	COP	20/02/2011	7	IPC + 7,0%	-	100,000
Programa Tramo 2	COP	20/02/2016	12	IPC + 7,3%	150,000	150,000
Programa Tramo 3	COP	07/12/2019	15	IPC + 7,19%	108,865	108,865
Programa Tramo 4 Lote 1	COP	07/04/2026	20	IPC+ 4,58%	118,500	118,500
Programa Tramo 5	COP	21/09/2013	7	IPC+ 4,84%	110,000	110,000
Programa Tramo 4 Lote 2	COP	07/04/2026	20	IPC+ 4,58%	104,500	104,500
Programa Tramo 6 Serie A	COP	02/04/2015	6	IPC+ 4,99%	150,000	150,000
Programa Tramo 6 Serie B	COP	02/04/2018	9	IPC+ 5,90%	59,500	59,500
Programa Tramo 7 Serie A	COP	01/12/2023	12	IPC+ 4,47%	180,000	-
Programa Tramo 7 Serie B	COP	01/12/2041	30	IPC+ 4,84%	120,000	-
B1 - Tramo 1	COP	09/07/2012	10	IPC + 7,50%	35,000	35,000
B1 - Tramo 2	COP	09/07/2012	10	IPC + 7,50%	62,000	62,000
B2 - Tramo 1	COP	19/10/2011	7	IPC + 6,14%	-	50,000

Continúa página siguiente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Viene de la página anterior

177

EMISIÓN	MONEDA	FECHA VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERÉS	2011	2010
B2 - Tramo 2	COP	19/10/2016	12	IPC + 6,95%	50,000	50,000
B3 - Tramo 1	COP	11/10/2021	10	IPC + 4,20%	80,000	-
B3 - Tramo 2	COP	11/10/2026	15	IPC + 4,48%	100,000	-
1P 1ra Emisión (Serie A)	USD	14/07/2013	10	Tasa fija 5,75%	16,896	24,534
1P 2da Emisión (Serie Única)	SOL	11/11/2013	10	VAC + 5,125%	21,069	26,166
1P 3ra Emisión (Serie A)	USD	19/07/2016	12	Tasa fija 7,75%	15,310	17,802
1P 3ra Emisión (Serie B)	USD	20/08/2016	12	Tasa fija 7,625%	6,254	7,271
1P 5ta Emisión (Serie A)	USD	02/12/2014	10	Libor(3m) + 2,5625%	17,484	22,968
2P 3ra Emisión (Serie A)	USD	16/02/2019	12	Tasa fija 5,875%	10,884	12,202
2P 3ra Emisión (Serie B)	USD	12/10/2019	12	Tasa fija 6,188%	42,386	46,980
2P 4ta Emisión (Serie A)	USD	16/02/2019	12	Libor(3m) + 0,75%	27,529	30,863
2P 11ma Emisión (Serie A)	USD	15/05/2012	3	Tasa fija 4,5%	23,312	22,968
2P 15va Emisión (Serie A)	USD	15/05/2016	7	Tasa fija 6,5%	38,854	38,280
2P 17va Emisión (Serie A)	USD	20/01/2018	7	Tasa fija 5,75%	38,854	-
2P 20va Emisión (Serie A)	USD	20/01/2026	15	Tasa fija 6,5%	73,823	-
1era Emisión Serie A	USD	23/11/2009	8	Tasa fija 8,125%	-	-
1era Emisión Serie B	USD	30/11/2010	9	Tasa fija 8,344%	-	-
2da Emisión Serie A	USD	11/12/2011	8	Tasa fija 6,00%	-	19,140
2da Emisión Serie B	USD	11/12/2012	9	Tasa fija 6,25%	19,427	19,140
Debentures 1ª Serie	BRL	15/12/2014	5	CDI + 1,30% a.a	506,446	567,353
Debentures 2ª Serie	BRL	15/12/2017	8	IPCA + 8,10% a.a	69,266	66,557
Tramo 1	USD	29/01/2017	10	Tasa fija 8,80%	61,559	60,579

Continúa página siguiente

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Viene de la página anterior

EMISIÓN	MONEDA	FECHA VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERÉS	2011	2010
Bono 144A	USD	15/06/2022	21	Tasa fija 7,373%	757,589	696,866
Bono Serie A1 y A2	UF	15/06/2025	21	Tasa fija 4,85%	483,866	413,393
Bono Serie B1 y B2	UF	15/12/2030	24	Tasa fija 3,20%	501,363	468,610
Bono Serie B1 y C2	UF	15/12/2019	13	Tasa fija 2,75%	358,166	330,555
Bono Serie C1 y C2	UF	15/12/2021	14	Tasa fija 3,5%	93,804	88,062
Bono Serie A	UF	15/03/2021	20	Tasa fija 6,3%	537,379	565,586
Bono Serie B	UF	15/09/2024	18	Tasa fija 3,36%	125,169	113,897
INTERESES CAPITALIZADOS					108,156	100,214
COBERTURA DE BONOS					418,778	524,490
TOTAL					5,801,986	5,512,839
(MENOS) - PARTE CORRIENTE					460,438	476,725
TOTAL A LARGO PLAZO					5,341,548	5,036,114

Los bonos causaron intereses durante el año 2011 por \$429,657 (2010: \$273,581), los cuales fueron registrados como gasto financiero.

El siguiente es el detalle de los vencimientos por años de los bonos en circulación:

AÑOS	CAPITAL	COBERTURA	TOTAL
2012	460,438		460,438
2013	444,789	58,964	503,753
2014	352,829	35,199	388,028
2015	334,480	38,475	372,955
2016 en adelante	3,790,672	286,140	4,076,812
TOTAL	5,383,208	418,778	5,801,986

EMISIONES DE BONOS DE ISA

Se tiene aprobado un Programa de Bonos con un cupo global de \$1,700,000, de los cuales hay colocados \$1,101,365.

El 20 de febrero de 2011 se pagaron \$100,000 del Primer Tramo, según su plazo de vencimiento.

En el año 2004 se emitieron bonos por \$150,000 para sustitución de deuda con banca local para mantener niveles adecuados de tasa de interés y ampliar el perfil de vencimiento de la deuda para disminuir el riesgo financiero. Adicionalmente, el 7 de diciembre del mismo año se emitieron bonos por \$108,865 para sustituir crédito de la nación con el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

objeto de mejorar el perfil de vencimiento, disminuir costo y aumentar la vida media del portafolio.

La tercera emisión por valor de \$130,000 se destinó a la sustitución de créditos en moneda local y extranjera para reducir la exposición al riesgo cambiario y ampliar la vida media del portafolio, esta emisión fue pagada en su totalidad el 16 de julio de 2011.

En el año 2006 la Compañía llevó a cabo la emisión del Cuarto Tramo del Programa de Bonos por valor de \$380,000, de los cuales se colocaron en el año 2006 un total de \$118,500 que vencen en abril de 2026 y en el año 2008 un total de \$104,500 que vencen en abril de 2026. Adicionalmente, en este año se emitieron bonos por \$110,000 para financiar el proyecto UPME 01 y UPME 02.

En el año 2009 la Compañía llevó a cabo la emisión del Sexto Tramo por \$350,000, de los cuales se colocaron en la serie A \$150,000 con vencimiento en abril de 2015 y en la serie B \$59,500 con vencimiento en abril de 2018.

En el año 2011, la Compañía llevó a cabo la emisión del Séptimo Tramo del Programa de Bonos por valor de \$300,000, de los cuales se colocaron en la serie A \$180,000 con vencimiento en diciembre de 2023 y en la serie B \$120,000 con vencimiento en diciembre de 2041. Los recursos provenientes de la colocación se destinaron para inversiones y flujo de caja.

EMISIONES DE BONOS DE TRANSELCA

La Compañía colocó durante los años 2002, 2004 y 2011, emisiones de bonos públicos, mediante oferta pública con las siguientes características:

a.	Denominación de los bonos	Bonos de deuda pública interna
b.	Monto de la emisión autorizada	\$393,000
c.	Saldo en circulación a dic. 31-11	\$327,000
d.	Destino de la emisión	Los dineros captados se destinaron para financiar proyectos de expansión en general, necesidades de capital de trabajo y flujo de caja corporativo, sustitución deuda bancaria local.
e.	Valor nominal (pesos colombianos cada uno)	Emisión del año 2002: \$5,000 Emisión del año 2004: \$10,000 Emisión del año 2011: \$10,000

En octubre de 2011, TRANSELCA llevó a cabo la tercera emisión de Bonos por valor de \$180,000, de los cuales se colocaron \$80,000 con vencimiento en octubre de 2021 y \$100,000 con vencimiento en octubre de 2026.

EMISIONES DE CTEEP

En diciembre de 2009, CTEEP emitió 54,860 bonos por valor total de BRL548,6 millones. La primera serie tendrá amortizaciones en las siguientes fechas: 15 de diciembre de 2012, de 2013 y de 2014; y la remuneración será pagada semestralmente los días 15 de junio y de diciembre de cada año, la primera ocurrida en 15 de junio de 2010.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La segunda serie tendrá amortizaciones en las siguientes fechas: 15 de junio de 2014, 15 de diciembre de 2015, de 2016 y de 2017; y la remuneración será pagada en las siguientes fechas: 15 de junio de 2011, de 2012, de 2013, de 2014, 15 de diciembre de 2015, de 2016 y de 2017.

Los recursos obtenidos por medio de esta oferta, fueron utilizados principalmente en:

- a. Aportes de capital en inversiones de sociedades.
- b. Inversiones en refuerzos al sistema de transmisión de la compañía para el mantenimiento de la red básica y para atender a los consumidores.
- c. Pagos de deuda e intereses de deuda.

EMISIONES DE BONOS DE REP

PRIMER PROGRAMA DE EMISIÓN DE BONOS CORPORATIVOS:

La primera emisión de bonos corporativos se realizó con la Serie A de 30,000 bonos, con un valor nominal unitario de USD1,000 y un plazo de redención de diez años. Estos bonos se colocaron en el mercado financiero en julio de 2003 y devengan un interés nominal de 5.75% anual.

La segunda emisión de bonos se realizó en Serie Única de 20,000 bonos, con un valor nominal unitario de PEN3,477 y un plazo de redención de diez años. Estos bonos se colocaron en el mercado financiero en noviembre de 2003 y devengan un interés nominal de 5.125% anual.

El saldo pendiente de amortización es reajustado con el Valor Actual Constante.

La tercera emisión de bonos se realizó en dos series, la A de 14,200 bonos y la B de 5,800 bonos, con un valor nominal de USD1,000 y un plazo de redención de doce años. Estos bonos se colocaron en el mercado financiero en julio y agosto de 2004 y devengan un interés nominal de 7.75% y 7.625% anual, respectivamente.

La cuarta emisión de bonos fue deslistada.

La quinta emisión de bonos se realizó con la Serie A de 30,000 bonos, con un valor nominal de USD1,000 y un plazo de redención de diez años. Estos bonos se colocaron en el mercado financiero en diciembre de 2004 y devengan un interés a la tasa Libor a tres meses + 2.5625%.

SEGUNDO PROGRAMA DE BONOS:

La tercera emisión de bonos se realizó con la Serie A de 8,500 bonos y la Serie B de 30,000 bonos, con un valor nominal de USD1,000 y un plazo de redención de 7 años para la Serie A y doce años para la serie B. Estos bonos se colocaron en el mercado financiero en febrero y diciembre de 2007 y devengan un interés nominal anual de 5.875% y 6.1875%, respectivamente.

La cuarta emisión de bonos se realizó con la Serie A por 21,500 bonos, con un valor nominal de USD1,000 y un plazo de redención de quince

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

años. Estos bonos se colocaron en el mercado financiero en diciembre de 2004 y devengan un interés a la tasa Libor (tres meses) + 0.75%.

El 15 de mayo de 2009, REP llevó a cabo la décimo primera y décima quinta emisión de bonos por valor de USD12 millones y USD20 millones, a 3 y 7 años respectivamente, cada una de ellas devengan intereses a tasa fija de 4.50% y 6.50% trimestral vencido y se amortizan en un 100% al vencimiento del plazo de la emisión.

El 20 de enero de 2011, REP llevó a cabo la décimo séptima y vigésima emisión de bonos por valor de USD20 millones y USD38 millones, a 7 años y 15 años, respectivamente, cada una de ellas devengan intereses a tasa fija de 5.75% y 6.50% trimestral vencido y se amortizan en un 100% al vencimiento del plazo de la emisión.

Los bonos están garantizados con primera y preferente garantía hipotecaria sobre la concesión de las líneas de transmisión.

EMISIÓN DE BONOS DE ISA CAPITAL DO BRASIL

Emisión del 29 de enero de 2007, por valor de USD554 millones. La emisión se realizó en dos tramos, el primer tramo por valor de USD200 millones, con un plazo de cinco años, tasa de interés de 7.88% al año con opción call en los años 2010 y 2011; el segundo tramo de USD354 millones, con un plazo de diez años y una tasa de interés de 8.80% al año con opción call durante la vida de los bonos. Del total de los bonos emitidos, el 60% fueron colocados en los Estados Unidos, 36% en Europa, 2% en América Latina y 2% en Asia.

El 4 de noviembre de 2009, ISA Capital do Brasil solicitó a los tenedores de los bonos internacionales 2012 y 2017, modificación a los covenants con el fin de viabilizar la estrategia de crecimiento en Brasil. La modificación permitirá que las empresas de CTEEP puedan contratar financiamiento; que ISA Capital do Brasil pueda emitir algunas garantías relacionadas con los anteriores financiamientos en los casos en los cuales CTEEP no pueda cumplir con esa obligación como accionista directo de las subsidiarias y ampliar la capacidad de endeudamiento de CTEEP consolidada hasta 3.5 veces el EBITDA.

En marzo de 2010, ISA Capital do Brasil lanzó al mercado una Oferta de Compra Tender Offer con Exit Consent para los Bonos 2017 y ejerce la opción de compra de los bonos 2012. El resultado final fue la liquidación del 95% de los bonos, quedando un saldo de los bonos 2017 de USD32 millones.

EMISIÓN DE BONOS DE CONSORCIO TRANSMANTARO

PRIMER PROGRAMA DE BONOS CORPORATIVOS:

Segunda emisión Serie A y B por USD10 millones cada una colocados en el mes de noviembre de 2003, tasas de interés de 6.00% y 6.25% y vencimientos al mes de diciembre de 2011 y 2012, respectivamente.

Los bonos están garantizados con primera y preferente garantía hipotecaria sobre la concesión de las líneas de transmisión hasta por USD173 millones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

EMISIÓN DE BONOS DE LAS CONCESIONARIAS DE INTERVIAL CHILE S.A.

RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A. (ANTES AUTOPISTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.)

Esta concesionaria ha llevado a cabo tres emisiones de bonos, una de las cuales fue emitida en el mercado americano y las otras dos en Chile.

- Bono USD144A

Los primeros bonos fueron emitidos en los Estados Unidos en agosto de 2001, bajo el mecanismo 144A, por un monto de USD421 millones y son garantizados por MBIA bajo la modalidad de reasegurador monoliner. Estos bonos tienen una cobertura tipo swap en UF (correspondiente a un nominal de UF14,103,034) con el Instituto de Crédito Oficial -ICO- (a través de este mecanismo). Dada la cobertura de este instrumento la sociedad finalizó el Convenio "Mecanismo de Cobertura Cambiaria", suscrito con el MOP en el 2001.

- Emisión de bonos en UF serie A y serie B

Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (antes Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.) registró el 22 de septiembre de 2004 un programa de bonos por un monto máximo de UF15,000,000, garantizados por MBIA y fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2034. Del total del programa, se han utilizado UF11,801,000.

La serie A del bono fue emitido en Chile en diciembre de 2004 por un monto de UF5,800,500 con vencimiento en junio de 2025 y tasa cupón de 4.85%.

La serie B del bono fue suscrita en noviembre de 2006, por un monto de UF6,000,500 con vencimiento en diciembre de 2030 y tasa cupón de 3.20%.

INSTRUMENTO DE COBERTURA

Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (antes Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.) tiene un instrumento derivado utilizado para cubrir la volatilidad de tasa de cambio de la emisión de deuda en USD. Tal como lo determinan las normas, el derivado está siendo valorado a mercado y se afecta el estado de resultados con dicha valoración.

Al cierre de 2011, el pasivo relacionado con esta cobertura asciende a \$418,778.

RUTA DEL MAULE (ANTES TALCA-CHILLÁN)

- Bonos UF Serie B y Serie C

Con el objetivo de repagar una línea sindicada de crédito de UF 3.5m otorgada a Tachi (hoy Ruta del Maule) en el 2002 y llevar a cabo trabajos requeridos del acuerdo complementario, la compañía registró un programa de bonos por UF6,755,000, con vencimiento el 12 de diciembre de 2026.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La serie B fue emitida en junio de 2005 por un valor de UF5,650,500 y colocada a una tasa de UF + 2.75%, vence en diciembre de 2019.

En septiembre de 2006, Tachi (hoy Ruta del Maule) emitió bonos por tercera vez, la segunda del programa. Estos recursos fueron utilizados para devolver la deuda que tenía con una compañía constructora por UF907,000 y otros accionistas (incluyendo INTERVIAL CHILE S.A.). La serie C fue emitida por valor de UF1,124,500 y colocada a una tasa de UF + 3.50%, vence en diciembre de 2021.

RUTA DEL BOSQUE

Esta concesionaria ha llevado a cabo dos emisiones de bonos.

- Bonos UF Serie A
La primera emisión fue llevada a cabo en marzo de 2001 por valor de UF7,801,000. El bono está contratado a una tasa de 6.3% a 20 años y su fecha de terminación es marzo de 2021.
- Bonos UF Serie B
La segunda emisión de bonos se realizó en noviembre de 2006 por un monto de UF1,500,000. Las principales características de este bono son: tasa de interés de 3.4%, un término de 18 años y una opción de prepago voluntario a partir de marzo de 2012.

En el año 2011, se realizó homologación de los costos de emisión de deuda al activo diferido de los bonos de Ruta del Maipo, Ruta del Maule y Ruta del Bosque, para ser amortizados en su totalidad en el mismo tiempo de la deuda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 13: OBLIGACIONES FINANCIERAS

Viene de la página anterior

184

LINEAS DE CRÉDITO	MONEDA	TASA DE INTERÉS	2011	2010
Obligaciones Financieras Nacionales				
Banco Agrario	COP	DTF + 4,50%	21,000	21,000
Davivienda	COP	DTF + 3,88%	25,000	25,000
BBVA	COP	DTF + 3,89%	75,000	75,000
Citibank	COP	DTF + 1,00%	20,000	-
AVVillas	COP	DTF + 1,25%	40,000	-
BBVA	COP	DTF + 3,80%	222,432	-
Davivienda	COP	DTF + 3%	-	3,333
BBVA	COP	DTF + 2,5%	-	5,000
Bancolombia	COP	DTF + 1,93%	-	12,317
Helm Bank	COP	DTF + 3,25%	-	40,000
Banco de Bogotá	COP	DTF + 2,90%	-	20,000
Banco de Bogotá	COP	DTF + 2,25%	-	32,640
Helm Bank	COP	DTF + 3,30%	1,333	2,665
Banco de Occidente	COP	DTF + 3,20%	4,000	6,000
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS NACIONALES			408,766	242,955
Obligaciones Financieras del Exterior				
BBVA	USD	Libor (6M) + 3,80%	-	237,335
BIRF 3954	USD	Tasa fija 6,32%	-	29
BIRF 3955	USD	Libor (6M) + 0.28%	30,092	57,620

Continúa página siguiente

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Viene de la página anterior

LINEAS DE CRÉDITO	MONEDA	TASA DE INTERÉS	2011	2010
Obligaciones Financieras Nacionales				
BNP PARIBAS	USD	Libor (6M) + 0,345%	40,509	47,167
Banco de Crédito del Perú	USD	Libor(3m) + 2,275%	33,026	39,045
BBVA Banco Continental	USD	Tasa fija 3,4%	62,166	-
Banco de Crédito del Perú	USD	Tasa fija 6,61%	28,436	33,109
BBVA Banco Continental	USD	Tasa fija 6,68%	135,989	68,903
BBVA Banco Continental	USD	Tasa fija 5,84%	77,708	-
BCP y Bancolombia Puerto Rico	USD	Tasa fija 6,73%	146,674	-
Citibank	USD	Tasa fija 2,6625%	19,427	-
IFC Tramo A	USD	Tasa fija 6,07%	16,844	19,412
BBVA Banco Continental	USD	Libor(3M)+ 1,45%	18,421	20,530
BBVA Continental	USD	Tasa fija 3,40%	-	1,616
Helm Bank Panamá	USD	Tasa fija 3,36%	6,799	6,423
Helm Bank Panamá	USD	Tasa fija 3,38%	2,331	-
Eletrobras	USD	Tasa fija 8%	400	499
BNDES	BRL	TJLP + 2,3% Spread a.a	385,685	480,801
BNDES II	BRL	TJLP + 1,8% Spread a.a	154,274	183,355
Notas Promisorias (4a emisión)	BRL	CDI + 0,4% aa	207,150	-
Notas Promisorias (5a emisión)	BRL	CDI + 0,4% aa	310,725	-
CCB Internacional (Banco IBBA)	USD	VC + 4% a.a.	126,084	-
Comercial Paper (JPMorgan)	USD	VC + 2,1% a.a.	164,339	-
Arrendamientos Financieros	BRL		688	1,944
BNDES (FINEM)	BRL	TJLP + 2,39% Spread a.a	59,473	-

Continúa página siguiente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Viene de la página anterior

LINEAS DE CRÉDITO	MONEDA	TASA DE INTERÉS	2011	2010
BNDES (PSI)	BRL	Tasa fija 5,5%	75,447	-
BNDES (FINEM)	BRL	TJLP + 2,62% Spread a.a	48,463	-
BID	USD	Tasa fija 9,7130%	34,744	38,796
CAF	USD	Libor + 5%	25,778	28,783
BID	USD	Tasa fija 8,1550%	5,526	6,170
CAF	USD	Libor + 5%	4,255	4,750
BBVA	UF	Tasa fija 5,2%	529	583
BBVA	UF	Tasa fija 5,3%	1,273	1,358
BBVA	UF	Tasa fija 5,4%	203	214
BCI	CLP	TAB + 2% T.V.	4,944	3,058
BCI	CLP	TAB + 3% T.V.	8,932	-
Banco de Chile	UF	Tasa fija 4,40%	335,619	326,412
Corpbanca	UF	Tasa fija 4,40%	161,229	157,270
Banco del Estado	UF	Tasa fija 4,40%	161,229	157,270
Banco de Chile	UF	Tasa fija 4,70%	174,409	187,627
Corpbanca	UF	Tasa fija 4,70%	22,542	21,891
Banco del Estado	UF	Tasa fija 4,70%	174,409	187,627
Banco Security	UF	Tasa fija 4,70%	17,789	18,855
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR			3,284,559	2,338,452
Operaciones de cobertura				(6)
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS			3,693,324	2,581,401
(Menos)-Parte corriente			1,087,939	304,980
TOTAL LARGO PLAZO			2,605,385	2,276,421

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras comprenden saldos en las siguientes monedas:

MONEDA	EN MONEDA DE ORIGEN (1)		EN MONEDA LOCAL	
	2011	2010	2011	2010
Dólar americano	504,014	318,545	979,148	609,688
Reales brasileiros	1,199,516	580,303	1,242,306	666,599
Pesos chilenos	3,708,474	747,748	13,876	3,058
Pesos colombianos	408,766	242,949	408,766	242,949
Unidades de Fomento Chile (UF)	12,578	12,070	1,049,229	1,059,107
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS			3,693,324	2,581,401

(1) Los valores en moneda origen diferente al peso colombiano se encuentran expresados en miles.

A continuación se muestra el vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2011:

AÑOS	CAPITAL
2012	1,087,939
2013	625,002
2014	304,754
2015	247,099
2016 en adelante	1,428,530
TOTAL	3,693,324

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 14: CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar, al 31 de diciembre, comprendía:

	2011	2010
Proveedores	165,930	147,860
Gastos financieros (1)	142,053	241,427
Acreedores	75,141	83,272
Dividendos (2)	203,100	194,072
Retención sobre contratos	5,526	4,120
Otras cuentas por pagar (3)	351,876	250,739
Impuesto al patrimonio por pagar (4)	133,665	-
Otros impuestos (5)	478,496	511,757
Total cuentas por pagar	1,555,787	1,433,247
MENOS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
Acreedores	24,911	30,128
Gastos financieros (1)	6,958	5,315
Otras cuentas por pagar	115,244	143,854
Impuesto al patrimonio por pagar (4)	92,051	-
Otros impuestos (5)	152,831	166,521
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	391,995	345,818
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,163,792	1,087,429

- (1) La variación de intereses se explica en una disminución en las compañías de vías en Chile por \$164,372, debido a la homologación realizada en el año 2011 de los costos de emisión de deuda al activo diferido, para ser amortizados en su totalidad en el mismo tiempo de la deuda, compensada con un incremento en CTEEP por \$48,343, originado en el aumento de los gastos financieros por contratación de nueva deuda para reforzar su plan de inversiones.
- (2) Corresponde a los dividendos por pagar a terceros ajenos al grupo decretados sobre los resultados de 2010 y representados fundamentalmente en: CTEEP \$152,583 (2010: \$147,009) e ISA \$47,631 (2010: \$44,308).
- (3) Incluye: a) de INTERNEXA, anticipos sobre ventas recibidos de terceros por derechos irrevocables y servicio de capacidad instalada por \$154,760 (2010: \$136,316), y b) de ISA, recursos recibidos para la ejecución de los proyectos: FAZNI-Interconexión Costa Pacífica Caucana-Nariñense, FAER-Construcción de redes de distribución eléctrica zonas rurales de municipios de Sucre y Proyecto interconexión (DISPAC) por \$ 187,331 (2010: \$73,297).
- (4) Corresponde al impuesto al patrimonio de las empresas en Colombia así: ISA \$117,150, TRANSELCA \$15,247 y XM \$1,268.
- (5) Corresponde a retenciones en la fuente, impuesto a las ventas, renta por pagar e impuesto diferido pasivo, de ISA y sus empresas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 15: OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre, las obligaciones laborales comprendían:

OBLIGACIONES LABORALES	2011	2010
Cesantías e intereses	5,526	4,926
Vacaciones	19,236	19,649
Prestaciones extralegales	3,146	9,744
Otros	2,765	2,289
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	30,673	36,608
Menos – porción de largo plazo	1,487	1,341
OBLIGACIONES LABORALES DE CORTO PLAZO	29,186	35,267

NOTA 16: PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados y provisiones, al 31 de diciembre, son los siguientes:

	2011	2010
Pensiones de jubilación (1)	162,350	162,895
Provisión impuesto de renta y complementarios	25,708	52,458
Provisión contingencias (2)	627,114	773,660
Cálculo actuarial beneficios extralegales pensionados (3)	109,662	104,999
Otros pasivos estimados y provisiones	91,919	107,140
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	1,016,753	1,201,152

	2011	2010
Pensiones de jubilación	151,090	154,378
Provisión contingencias (2)	589,769	735,798
Cálculo actuarial beneficios extralegales pensionados (3)	109,662	104,999
Otros pasivos estimados y provisiones	376	-
Menos – porción de largo plazo	850,897	995,175
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES DE CORTO PLAZO	165,856	205,977

- (1) Corresponde al valor presente amortizado de la obligación por pensiones, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de ISA, TRANSELCA y XM, determinado con base en estudios actuariales.
- (2) Incluye principalmente en ISA Capital do Brasil \$392,120 (2010: \$403,144) de valores a pagar a Secretaría de Fazenda Gobierno de Brasil como compromiso de pago por la diferencia entre el precio de compra de las acciones de CTEEP y los pagos por pensiones de jubilación previstos en la Ley 4819/58. \$34,418 (2010: \$117,277) por provisión de dividendos preferenciales con HSBC sobre las acciones preferenciales emitidas en marzo de 2010. \$105,464 de CTEEP (2010: \$185,726), principalmente por provisiones por responsabilidad sobre procesos laborales en la cesión parcial de la Compañía Energética de São Paulo -CESP- y la Compañía Paulista de Transmisión de Energía Eléctrica S.A. -EPTE- y \$28,427 (2010: \$36,774) por procesos civiles por servidumbres, procesos administrativos y laborales en ISA.
- (3) Corresponde al pasivo estimado de ISA y TRANSELCA que refleja el valor presente de los beneficios futuros por salud, educación y vejez que se reconocen a los pensionados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

16.1 PENSIONES DE JUBILACIÓN Y BENEFICIOS CONVENCIONALES

PENSIONES DE JUBILACIÓN

ISA, TRANSELCA y XM, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales, deben pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS– y las compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

El valor presente de la obligación por pensiones, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fue determinado con base en estudios actuariales de conformidad con regulaciones legales, y en especial con lo convenido en los contratos individuales y colectivos vigentes (Pacto y Convención). Para la determinación del pasivo del año 2011 y 2010 se incluyó lo reglamentado en la Resolución N°1555 del 30 de julio de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, con la cual se actualizan las tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres.

Las principales estimaciones utilizadas para el cálculo actuarial fueron las siguientes:

	2011 %	2010 %
Tasa de interés real	4.80	4.80
Incremento futuro de las pensiones y sueldos	3.53	4.51

En ISA al 31 de diciembre de 2011, la Compañía contaba con 663 (2010: 627) empleados activos, de los cuales 7 (2010: 9) se encuentran cubiertos por el régimen de pensiones previsto en los contratos colectivos e individuales, mientras que los restantes 656 (2010: 618) se encuentran bajo el régimen contemplado en la Ley 100 de 1993. El cálculo actuarial cubre al personal activo (7), personal jubilado (353), rentas postmortem o sustituciones pensionales (49), cuotas partes pensionales a cargo de ISA (12) y personal contingente: personal retirado con 20 o más años de servicio (4).

Al 31 de diciembre de 2011 se encuentra amortizado el 67,3% (2010: 66,81%) de la obligación proyectada del pasivo pensional para el pago de mesadas pensionales; la amortización está calculada con base en la metodología enunciada en la Resolución N° 356 del 5 de septiembre de 2007 emitida por la Contaduría General de la Nación.

En TRANSELCA, durante los años 2000 y 2001 la empresa ofreció planes de retiro de pensiones anticipadas a los trabajadores recibidos en el proceso de capitalización de la Compañía. Como resultado de este proceso, esta filial de ISA posee un pasivo pendiente por amortizar al 31 de diciembre de 2011 por valor de \$2,284 el cual se amortizará en un promedio de 2 años, de acuerdo con el tiempo que le falte al empleado para que el Instituto de Seguro Social asuma la pensión.

XM al 31 de diciembre de 2011 contaba con 19 empleados que se encuentran cubiertos por el régimen de pensiones previsto en los contratos colectivos e individuales, el pasivo pensional y beneficios extralegales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

de 18 de ellos (2011: \$13,372, 2010: \$13,364), se encuentran garantizados mediante la entrega al Patrimonio Autónomo de los recursos que cubren sus pensiones; y el pasivo y beneficios extralegales de un empleado (2011: \$367, 2010: \$455) se garantiza con inversiones y efectivo.

El monto de la amortización corresponde al valor que resulta de dividir el total del cálculo actuarial pendiente de amortizar por el número de años que faltan para culminar el plazo previsto, contados a partir de la fecha de corte del cálculo actuarial realizado.

El movimiento del cálculo actuarial y del pasivo diferido, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

MOVIMIENTO DEL CÁLCULO ACTUARIAL	OBLIGACIÓN PROYECTADA	COSTO DIFERIDO	CONMUTADO	PASIVO NETO
Saldo al 31 de diciembre de 2009	193,742	(40,893)	(10,455)	142,394
Mas incremento del cálculo actuarial	16,138	(6,092)	10,455	20,501
Saldo al 31 de diciembre de 2010	209,880	(46,985)		162,895
Mas incremento del cálculo actuarial	(4,054)	3,509		(545)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	205,826	(43,476)		162,350

AÑO 2011			
SALDO POR COMPAÑÍA	OBLIGACIÓN PROYECTADA	COSTO DIFERIDO	PASIVO NETO
ISA	126,009	(41,192)	84,817
TRANSELCA	69,006	(2,284)	66,722
XM	10,811	-	10,811
TOTAL	205,826	(43,476)	162,350

AÑO 2010			
SALDO POR COMPAÑÍA	OBLIGACIÓN PROYECTADA	COSTO DIFERIDO	PASIVO NETO
ISA	129,973	(43,143)	86,830
TRANSELCA	69,147	(3,842)	65,305
XM	10,760	-	10,760
TOTAL	209,880	(46,985)	162,895

BENEFICIOS EXTRALEGALES

Para la determinación del pasivo pensional, en las compañías ISA, XM y TRANSELCA, se incluyeron los beneficios extralegales que reciben los pensionados, diferentes de los requeridos por normas legales.

En la elaboración del cálculo se incluyeron los auxilios y beneficios extralegales contemplados en los contratos colectivos e individuales a que tienen derecho los actuales y futuros pensionados en rubros tales como: auxilio de educación, auxilio de salud (Planes complementarios y auxilio para gastos de salud) y aportes a pensión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En ISA y en XM, los auxilios y beneficios se amortizaron en un 100%, mientras que en TRANSELCA estos beneficios se encuentran amortizados en un 92%. Los registros contables para el reconocimiento de este pasivo y el gasto asociado se efectúan en cuentas independientes a las del cálculo actuarial.

16.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El pasivo por impuestos, gravámenes y tasas, está compuesto principalmente por el gravamen al impuesto sobre la renta, calculado de conformidad con las regulaciones que aplican en el domicilio de la compañía matriz y sus subordinadas.

EMPRESAS DE COLOMBIA

Impuesto sobre la renta y complementarios

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las compañías en Colombia estipulan que:

- a. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33%.
- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.
- c. A partir del año 2004, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos

o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, estarán obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta y complementarios, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad denominados de mercado. A la fecha, la administración de las compañías y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización correspondiente al año 2011, pero consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2010, no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

- d. Producto de la aplicación de la Resolución N° 356 de la Contaduría General de la Nación del 5 de septiembre de 2007 (con aplicación retroactiva al 1° de enero de 2007), se presenta cambio en el tratamiento contable de las inversiones patrimoniales en entidades controladas sobre las que la sociedad ejerce influencia importante, en particular para el registro de actualización por el método de participación patrimonial, según el cual todas las variaciones de diferencia en cambio se consideran variaciones patrimoniales hasta la enajenación de la inversión y, por lo tanto, afectan el patrimonio y no los resultados del ejercicio. En virtud de lo establecido en las normas fiscales sobre las inversiones en moneda extranjera, a partir de la aplicación de la norma contable citada, se genera una partida conciliatoria entre los resultados contables y fiscales por efecto de la diferencia en cambio generada por inversiones en moneda extranjera en entidades controladas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- e. En el año 2005 entró en vigencia la Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, con la cual se busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma, mediante el mecanismo de la exoneración. En aplicación de la anterior decisión y teniendo en cuenta además los conceptos emitidos por los asesores tributarios, a las rentas obtenidas en países miembros de la Comunidad Andina se les trató como rentas exentas.

ISA

El 27 de junio del año 2008, ISA y la Nación -Ministerio de Minas y Energía- suscribieron el contrato de estabilidad jurídica para la actividad de transmisión de energía eléctrica por un período de 20 años. Mediante este contrato se estabilizaron básicamente normas de impuesto sobre la renta entre las cuales se destacan: tarifa de impuesto de renta, deducción del componente inflacionario de los gastos financieros, deducción especial del 40% por nuevas inversiones en activos fijos reales productivos, descuento tributario por el IVA pagado en la importación de maquinaria para el transporte de energía y la renta presuntiva como un 3% del patrimonio líquido, así como la temporalidad del impuesto al patrimonio.

Mediante la Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009, modificada por la Ley 1430 de 2010, se estableció el impuesto al patrimonio por el año 2011. Pese a que el impuesto sobre el patrimonio no sería aplicable a los contribuyentes que se acogieron al régimen especial de estabilidad

jurídica, consagrado en la Ley 963 de 2005, la DIAN mediante el concepto 098797 del 28 de diciembre de 2010, indicó que éste era un nuevo impuesto al patrimonio y que por lo tanto no quedaba cobijado por los contratos de estabilidad jurídica en los cuales se había estabilizado el impuesto al patrimonio reglado en la Ley 1111 de 2006, vigente hasta el año 2010.

Con este contrato se garantiza que, en caso de modificaciones adversas de las normas estabilizadas en el contrato, continuarán aplicándose dichas normas durante la vigencia del mismo.

TRANSELCA

El 8 de junio de 2010, la DIAN profirió Requerimiento Especial por la declaración de renta del año gravable 2007, en donde desconoce rentas exentas provenientes de dividendos recibidos de la sociedad ISA Perú. TRANSELCA presentó respuesta al Requerimiento Especial el 8 de septiembre de este mismo año. El 25 de febrero de 2011, la DIAN expidió auto de archivo de este expediente; consideró que los argumentos de TRANSELCA fueron válidos en cuanto a la renta exenta y la sanción por inexactitud.

INTERNEXA

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$44,412 originadas durante los años 2003 a 2010, valor que según las normas fiscales, debe ser reajustado fiscalmente, (3.65% Resolución 11963 de 2011) cuyo valor se incrementa a \$46,034, de los cuales para el año 2011, se compensa el valor de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

\$11,797, arrojando un valor final para ser compensado en futuros períodos por valor de \$34,237.

De acuerdo con las normas fiscales vigentes, las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser reajustadas fiscalmente y compensadas con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser reajustadas fiscalmente, y compensadas sin limitación porcentual en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de renta gravable en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente, salvo las generadas en la deducción por inversión en activos fijos reales productivos.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$19,091 generados durante los años 2006 a 2010. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser reajustados fiscalmente y compensados con la renta líquida ordinaria dentro de los cinco años siguientes, en el año 2011 se compensan \$1,635.

Impuesto al patrimonio

La Ley 1111 de 2006, estableció por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010 el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$3,000). La base para el cálculo de dicho impuesto era el patrimonio líquido al 1° de enero de 2007 y la tarifa del 1.2%.

Mediante la expedición de la Ley 1370 el 30 de diciembre de 2009, modificada por la Ley 1430 de 2010, se establece el impuesto al patrimonio por el año 2011, de la siguiente manera:

- a. El impuesto al patrimonio por el año 2011 a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado poseído al 1° de enero de 2011, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$3,000). La tarifa de este impuesto es del 2.4%, cuando el patrimonio líquido del contribuyente oscile entre tres y cinco mil millones de pesos (\$3,000-\$5,000) y del 4.8%, cuando sea superior a cinco mil millones de pesos (\$5,000). El monto del impuesto se pagará en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos que señale el Gobierno Nacional.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- b. Por intermedio del Decreto 4825 de diciembre de 2010, dictado en ejercicio de las facultades otorgados por el Decreto 4580 de 2010, se declaró la emergencia económica y social y se creó una sobretasa del 25% del Impuesto al Patrimonio regulado en la Ley 1370 de 2009.

Reforma tributaria 2010

El 29 de diciembre de 2010, se publicó la Ley 1430, la cual además de las precisiones realizadas el Impuesto al Patrimonio antes mencionadas, señaló los siguientes aspectos con relevancia económica para la Compañía, así:

- a. Deducción especial del 30% por inversión en activos fijos reales productivos: se estipuló que a partir del año gravable 2011, ningún contribuyente puede hacer uso de dicha deducción. En ISA en aplicación del Contrato de Estabilidad Jurídica suscrito entre ISA y la Nación -Ministerio de Minas y Energía-, para la actividad de transmisión de energía, se seguirá aplicando dicha deducción por la vigencia del contrato.
- b. Gravamen a los Movimientos Financieros –GMF– (4x1000): se aprobó una reducción gradual de la tarifa de este impuesto así: para los años 2014 y 2015, la tarifa será del 2x1000, para los años 2016 y 2017, la tarifa será del 1x1000, y 0x1000 a partir del año 2018. Se crearon nuevos hechos generadores del impuesto, relacionados con las inversiones realizadas y cuya liquidación se paga a personas distintas del constituyente, así como los créditos que no se desem-

bolsan directamente al deudor. Se modificó además, la deducibilidad de este tributo a partir del año 2013, en donde ésta será del 50% (Hoy es del 25%).

- c. Descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior: se modificó el Artículo 254 del Estatuto Tributario Nacional, precisando que en el caso de los dividendos recibidos de inversiones de sociedades del exterior, permitiendo descontar el impuesto pagado sobre las utilidades de la sociedad que distribuye los dividendos, así como el pago por las sociedades de quienes ésta recibe dividendos, bien sea que se encuentren en la misma o diferente jurisdicción.

Al mismo tiempo se permite que el descuento sea aplicado en el año gravable en que se recibe el dividendo, o en los cuatro años siguientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

EMPRESAS DE BRASIL

Impuesto de renta y contribución social

El impuesto sobre la renta y la contribución social son determinados con base en la legislación fiscal vigente, con base en el “lucro líquido” o renta líquida, ajustada por la inclusión de gastos no deducibles, exclusión de ingresos no gravables y otras partidas temporales.

El impuesto de renta y la contribución social del ejercicio corriente y diferido son calculados con base en las tarifas de 15% incrementada en un 10% adicional sobre la renta gravable cuando esta última es mayor de BRL240,000 para impuesto de renta y 9% sobre la renta gravable para contribución social. Se permite la compensación de pérdidas fiscales limitada a un 30% de la renta gravable del ejercicio.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son determinados con las tarifas aplicables en el período en el cual se espera que el pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, con base en las tarifas determinadas en la legislación tributaria vigente al cierre de cada ejercicio.

Considerando que en Brasil para efectos contables ya fueron incorporadas las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, para fines fiscales se estableció un Régimen Tributario de Transición –RTT–, todas las compañías de Brasil determinaron su impuesto de renta y contribución social depurando sus resultados para fines fiscales según lo dispuesto en este régimen.

EMPRESA DE BOLIVIA

Impuesto sobre las utilidades de las empresas:

De acuerdo con la legislación vigente la Sociedad está sujeta al Impuesto a las Utilidades de Empresas (IUE) a la tasa del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en las disposiciones fiscales. Este impuesto que es liquidado y pagado en periodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento del IUE.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas – Beneficiarios del exterior:

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior aplicando una tasa del 12.5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

La distribución de utilidades de la Sociedad o el pago de intereses en beneficio de sus accionistas o relacionadas del exterior se encuentra alcanzada por este impuesto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

EMPRESAS DE PERÚ

Impuesto sobre la renta

De conformidad con la normatividad tributaria vigente en Perú al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la tasa del impuesto a la renta es de 30% sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1% sobre los dividendos recibidos.

Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

REP

El 26 de julio de 2002, la Compañía suscribió con el Estado Peruano un Convenio de Estabilidad Jurídica bajo el marco de los Decretos Legislativos N° 662 y N° 757 y la Ley N° 27342. La vigencia del Convenio se inicia con la vigencia del Contrato de Concesión y se extiende por todo el plazo de la Concesión. Este convenio está relacionado con la inversión que los accionistas de la Compañía deben efectuar mediante aportes de capital por un monto de USD20,000,000, importe que fue completado al 31 de diciembre de 2002. En tanto se encuentre vigente

este Convenio, el estado peruano se obliga a garantizar la estabilidad jurídica para la Compañía en lo correspondiente a la estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a la renta, por lo que se mantienen las normas vigentes al momento de la celebración del Convenio. De acuerdo con este convenio, la tasa de impuesto a la renta es de 27%.

CONSORCIO TRANSMANTARO

El 24 de febrero de 1998, la Compañía suscribió con el estado peruano un convenio de Estabilidad Jurídica, cuya vigencia se extiende por todo el plazo de la concesión otorgada. El convenio otorga principalmente, para los inversionistas y el receptor de la inversión, estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a la renta y estabilidad en los regímenes de contratación de los trabajadores.

Con fecha 27 de octubre de 2006, la Compañía suscribió una adenda al convenio de estabilidad tributaria con el estado peruano, por el cual se aclaraba que el monto a esa fecha de los aportes de capital ascendía a USD43,005,250.

ISA PERÚ

El 29 de marzo de 2001, la Compañía suscribió con el estado peruano un Convenio de Estabilidad Jurídica bajo el marco de los decretos legislativos N° 662 y N° 757 y la Ley N° 27342. La vigencia del Convenio se inicia con la vigencia del Contrato de Concesión y se extiende por todo el plazo de la concesión. En tanto se encuentre vigente este Convenio, el estado peruano se obliga a garantizar la estabilidad jurídica para la empresa en lo correspondiente a la estabilidad en el régimen tributario

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

referido al impuesto a la renta, por lo que se mantienen las normas vigentes al momento de la celebración del convenio.

De acuerdo con este convenio, la tasa de impuesto a la renta es de 20% más un adicional de 2%.

INTERNEXA PERÚ

El 10 de diciembre de 2007, la Compañía suscribió con el Estado Peruano, un Convenio de Estabilidad Jurídica, cuya vigencia se extiende por 10 años. Este convenio está relacionado con la inversión que los accionistas de la Compañía deben efectuar mediante aportes de capital por un monto de USD5,000,000, que fueron completados al 31 de diciembre de 2008. El convenio otorga principalmente, para los inversionistas y el receptor de la inversión, estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a la renta y estabilidad en los regímenes de contratación de los trabajadores.

EMPRESAS DE CHILE

Impuesto sobre la renta

La renta de las sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada constituidas en Chile y las agencias en Chile de sociedades extranjeras se gravan en dos niveles:

En primer lugar, se grava la renta devengada a nivel de la empresa, con el impuesto de Primera Categoría, a la tasa del 17% (El impuesto de Primera Categoría se aplicará con tasa del 20% para el año 2011, 18.5%

para el año 2012 y a partir del año 2013 será nuevamente el 17%, Ley 20455 de 2010).

Posteriormente, al momento del retiro, distribución o remesa al exterior de las utilidades generadas por la empresa, éstas se gravan a nivel de los socios mediante el impuesto global complementario o adicional, según se trate de individuos residentes en Chile, o de contribuyentes, individuos o entidades, sin domicilio o residencia en Chile cuando la renta queda a disposición desde Chile a la persona residente en el extranjero.

Si los socios o accionistas de la entidad que distribuye utilidades son personas naturales o jurídicas, sin domicilio o residencia en Chile, se aplica el impuesto adicional con tasa 35%.

El Impuesto de Primera Categoría pagado por la empresa se rebaja como crédito, de acuerdo con el mecanismo establecido para la confección del Fondo de Utilidades Tributables, de los impuestos global complementario o adicional que afecten a los dueños, socios o accionistas de las empresas o sociedades por las utilidades retiradas (en dinero o especies) o por los dividendos distribuidos.

El Fondo de Utilidades Tributables –FUT– debe ser llevado por toda empresa para el control de las utilidades generadas por éstas, el retiro o distribución de las mismas y de aquellas que quedan pendiente de retiro o distribución, como también para el control de los respectivos créditos asociados a dichas utilidades.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Fondo de utilidades tributables –FUT–

El FUT en términos generales es un registro cronológico que tiene como objetivo controlar las utilidades generadas y retenidas por las empresas (Primer nivel de tributación) que se encuentran pendientes de tributación a nivel de personas (Segundo nivel de tributación por los impuestos global complementario o adicional) y los impuestos de categoría que afectaron a dichas utilidades y afectar con impuestos personales a base de retiros o distribución de utilidades.

El objetivo y mecánica del FUT varía dependiendo del tipo de sociedad que se trate, por ejemplo:

El objetivo del FUT de una sociedad personal es determinar el monto hasta el cual se gravaran los retiros, controlar las utilidades y los créditos asociados, ésto porque los retiros sólo tributan hasta el saldo del registro FUT y los que se hayan efectuado en exceso quedan pendientes de tributación hasta que la sociedad genere o reciba nuevas utilidades tributarias. Mientras que en las sociedades anónimas su objetivo es solamente controlar las utilidades y los créditos asociados, ya que los dividendos distribuidos tributan independiente del saldo de FUT.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo con las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósi-

tos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

NOTA 17: OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos, al 31 de diciembre, comprendía:

		2011	2010
OTROS PASIVOS DE CORTO PLAZO			
Recaudos a favor de terceros	(1)	241,211	202,706
Créditos diferidos	(2)	1,591,167	1,632,788
Ingresos diferidos	(3)	72,602	38,728
Otros		3,500	13,395
TOTAL OTROS PASIVOS DE CORTO PLAZO		1,908,480	1,887,617
OTROS PASIVOS DE LARGO PLAZO			
Impuestos diferidos	(4)	1,577,978	1,271,348
Ingresos diferidos	(3)	234,585	187,083
Otros		16,674	37,526
TOTAL OTROS PASIVOS DE LARGO PLAZO		1,829,237	1,495,957

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- (1) Incluye principalmente en XM \$177,853 (2010: \$142,761) por recaudos a favor de los agentes del mercado de energía y en CTEEP \$61,964 (2010: \$59,558) por encargos regulatorios.
- (2) Corresponde a los créditos diferidos con el Ministerio de Obras Públicas -MOP- de las concesionarias de INTERVIAL CHILE S.A., para la operación de la infraestructura vial.
- (3) Incluye: \$55,442 (2010: \$16,811) de INTERNEXA Perú por anticipos recibidos por contratos de usufructo firmado con Telefónica, y \$162,330 (2010: \$120,366) de ISA por ingresos diferidos del Sistema de Transmisión Nacional -STN- por activos de convocatorias UPME y derechos de uso de infraestructura por \$21,897 (2010: \$22,819).
- (4) La variación corresponde fundamentalmente a INTERVIAL CHILE S.A. y sus concesionarias por \$250,527, representados en el activo financiero y a ISA por \$47,271 provenientes del exceso de diferencia en cambio por las inversiones en el exterior.

NOTA 18: PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

200

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de ISA (matriz), al 31 de diciembre, estaba distribuido así:

2011			
ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR	% PARTICIPACIÓN (1)
INVERSIONISTAS ESTATALES			
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	569,472,561	18,679	51.411
Empresas Públicas de Medellín E.S.P. –EPM–	112,605,547	3,693	10.166
Subtotal	682,078,108	22,372	61.577
INVERSIONISTAS CON CAPITAL PÚBLICO Y PRIVADO			
Empresa Colombiana de Petróleos -ECOPETROL-	58,925,480	1,933	5.320
Empresa de Energía de Bogotá -EEB-	18,448,050	605	1.665
Subtotal	77,373,530	2,538	6.985
SUBTOTAL	759,451,638	24,910	68.562

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR	% PARTICIPACIÓN (1)
INVERSIONISTAS CAPITAL PRIVADO			
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	51,999,357	1,706	4.694
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado	40,857,785	1,340	3.689
Fondo de Pensiones Horizonte	28,906,788	948	2.610
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos	24,455,920	802	2.208
ING Fondo de Pensiones	19,488,028	639	1.759
Fondo de Pensiones Obligatorias Skandia S.A.	9,167,248	301	0.828
Fondo Bursatil ISHARES COLCAP	8,100,785	266	0.731
Abu Dhabi Investment Authority	3,510,649	115	0.317
Fondo de Pensiones Protección - Diversificado	2,396,262	79	0.216
Blackrock Institutional Trust Company N.A.	2,385,556	78	0.215
Otros accionistas	156,957,878	5,148	14.170
Subtotal	348,226,256	11,422	31.438
TOTAL CAPITAL SUSCRITO EN CIRCULACIÓN	1,107,677,894	36,332	100.000
Acciones propias readquiridas (2)	17,820,122	584	
TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1,125,498,016	36,916	

2010			
ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR	% PARTICIPACIÓN (1)
INVERSIONISTAS ESTATALES			
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	569,472,561	18,679	51.411
Empresas Públicas de Medellín E.S.P. –EPM–	112,605,547	3,693	10.166
Subtotal	682,078,108	22,372	61.577
INVERSIONISTAS CON CAPITAL PÚBLICO Y PRIVADO			
Empresa Colombiana de Petróleos –ECOPETROL–	58,925,480	1,933	5.320
Empresa de Energía de Bogotá –EEB–	18,448,050	605	1.665
Empresa de Energía del Pacífico –EPSA–	203,477	7	0.018
Subtotal	77,577,007	2,545	7.004
SUBTOTAL	759,655,115	24,917	68.581
INVERSIONISTAS CAPITAL PRIVADO			
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	52,708,743	1,729	4.758
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado	46,844,076	1,536	4.229
Fondo de Pensiones Horizonte	34,217,343	1,122	3.089
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos	28,116,687	922	2.538
ING Fondo de Pensiones	19,648,431	644	1.774

201

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INVERSIONISTAS CAPITAL PRIVADO			
Fondo de Pensiones Obligatorias Skandia S.A.	10,108,774	332	0.913
Abu Dhabi Investment Authority	3,569,406	117	0.322
Fondo de Pensiones Protección-Diversificado	2,340,580	77	0.211
Blackrock Institutional Trust Company N.A.	1,932,582	63	0.174
Fondo de Cesantías Porvenir	1,669,417	55	0.151
Otros accionistas	146,866,740	4,818	13.259
Subtotal	348,022,779	11,415	31.419
TOTAL CAPITAL SUSCRITO EN CIRCULACIÓN	1,107,677,894	36,332	100.000
Acciones propias readquiridas (2)	17,820,122	584	
TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1,125,498,016	36,916	

(1) Porcentaje de participación sobre acciones en circulación.

(2) Acciones que pertenecían a CORELCA, readquiridas en agosto de 1998. A la fecha, se encuentran en suspenso todos los derechos inherentes a las mismas y en consecuencia, no participan en la distribución de dividendos, ni forman parte del quórum para deliberar y decidir.

ISA puede emitir acciones ordinarias, privilegiadas y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Todas las acciones son nominativas y circulan en forma desmaterializada o materializada, según decida la Junta Directiva en el respectivo reglamento de colocación.

Las acciones en circulación son acciones ordinarias, nominativas y desmaterializadas.

El Depósito Centralizado de Valores de Colombia -DECEVAL-, es la entidad que recibe en depósito los valores para su administración y custodia, contribuyendo a facilitar y agilizar las operaciones de los agentes del mercado.

SUPERÁVIT DE CAPITAL

Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas.

Recibido para obras

Este rubro lo constituyen los valores que el Gobierno Nacional entregó para la construcción del primer circuito de la línea a 500 Kv con la Costa Atlántica.

RESERVAS

Reserva legal

De acuerdo con la ley, la Compañía está obligada a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva, en cuanto excedan el 50% del capital suscrito.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Reserva legal por disposiciones fiscales

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía aprueba la apropiación de esta reserva de las utilidades netas, en cumplimiento del Artículo 130 del Estatuto Tributario, con el propósito de obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contables. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones contables excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o en que se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

Reserva para readquisición de acciones propias

Incluye una reserva especial para adquisición de acciones propias de la Compañía de propiedad de EPM por \$38,100.

Reserva para el fortalecimiento patrimonial

En cumplimiento del Artículo 47 de los Estatutos, la Asamblea General ha constituido reservas de carácter ocasional, con el fin que la Compañía conserve su solidez financiera, mantenga el nivel de indicadores financieros que son requeridos por las agencias calificadoras de riesgo crediticio para otorgar el grado de inversión y cumpla los compromisos contractuales adquiridos con las entidades financieras.

Reserva para rehabilitación y reposición de activos del STN

La Asamblea General de Accionistas aprobó el 30 de marzo de 2000 una apropiación de \$24,933 para la rehabilitación y reposición de los activos del Sistema de Transmisión Nacional, y el 18 de marzo de 2002 aprobó una adición a esta reserva por \$12,502, para un total de \$37,435.

REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Se han abonado a esta cuenta, con cargo al estado de resultados, ajustes por inflación sobre los saldos de las cuentas del patrimonio, reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2000. Este valor no es distribuible como dividendo, pero puede ser utilizado para incrementar el capital suscrito.

A partir del año 2007 y de acuerdo con la normatividad vigente, el impuesto al patrimonio se causa disminuyendo esta cuenta. Para el año 2011 esta cuenta tuvo una disminución de \$156,200 por la causación del 100% de dicho impuesto.

SUPERÁVIT POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Corresponde a la contrapartida de las variaciones patrimoniales de las inversiones en subordinadas, como consecuencia de la aplicación del método de participación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 19: CUENTAS DE ORDEN

El saldo al 31 de diciembre de las cuentas de orden comprendía:

	2011	2010
DEUDORAS		
Deudoras fiscales excesos	484,028	472,926
Otros derechos contingentes	89,436	98,898
Otras cuentas deudoras de control (1)	403,296	428,978
Efecto aplicación Resolución 364 de 2000 (2)	3,100,662	3,289,463
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4,077,422	4,290,265
ACREEDORAS		
Litigios y demandas (Véase Nota 19.1) (3)	112,931	69,963
Garantías y avales otorgados (4)	396,313	1,019,606
Fiscales	272,222	294,326
Otras cuentas acreedoras de control (5)	1,728,814	1,606,655
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2,510,280	2,990,550

(1) Incluye principalmente los recaudos de terceros a cargo de XM, dando cumplimiento al Decreto 848 del 28 de marzo de 2005, fecha en la cual asumió las funciones de Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales –ASIC–. A 31 de diciembre de 2011 estos valores ascendían a \$382,809 (2010: \$407,644).

(2) Representa las diferencias existentes con la contabilidad, provenientes de la aplicación del sistema de ajustes por inflación para efectos tributarios.

(3) ISA y sus subordinadas actualmente son parte procesal, como demandadas, demandantes o terceros intervinientes, en procesos judiciales de naturaleza administrativa, civil y laboral. Ninguno de los procesos en los que se ha demandado o se ha citado como intervinientes, podrá menoscabar la estabilidad de las empresas de ISA. Las administraciones de las compañías y sus asesores legales consideran remota la posibilidad de pérdida como resultado de dichas demandas.

Así mismo, las compañías de ISA en su propio nombre, promovieron las acciones judiciales necesarias para el desarrollo de su objeto social y la defensa de sus intereses (Véase Nota 19.1).

La variación generada fundamentalmente por ISA, representa los litigios y demandas con posibilidad de ocurrencia eventual y/o remota que Incluye: a) catorce procesos administrativos por \$27,276 (2010: \$59,275), de los cuales ocho son clasificados como eventuales por una cuantía de \$4,303 y seis como remotos por \$22,973; b) dieciséis procesos civiles por \$25,622, que incluye quince procesos clasificados como eventuales por cuantía de \$25,604 y uno como remoto por \$18, c) 45 procesos laborales por \$789, que incluye treinta procesos clasificados como eventuales por cuantía de \$733 y quince como remotos por \$56 y procesos fiscales por \$2,386 (2010:\$2,376) en cada uno de los años (Véase Nota 19.1).

(4) Véase Nota 19.2

(5) Incluye principalmente 147 procesos judiciales administrativos de ISA (administración de terceros), con posibilidad de ocurrencia eventual y/o remota por valor de \$1,161,545 (2010: \$1,051,944) de los cuales 3 procesos fueron clasificados como eventuales por una cuantía de \$12,406 y los 144 procesos restantes fueron clasificados como remotos por \$1,149,139 (Véase Nota 19.1).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

19.1 LITIGIOS Y DEMANDAS

ISA

ISA actualmente es parte procesal, como demandada, demandante o tercero interviniente, en procesos judiciales de naturaleza administrativa, civil y laboral. Ninguno de los procesos en los que se la ha demandado o se la ha citado como interviniente podrá menoscabar la estabilidad de la Compañía. Así mismo, en su propio nombre, promovió las acciones judiciales necesarias para la defensa de sus intereses.

A continuación se presenta la información relativa a los principales procesos judiciales que adelanta actualmente la Compañía con sus cuantías expresadas en millones:

- a. Al 31 de diciembre de 2011, ISA adelantaba demanda administrativa contra: Electrificadora del Atlántico, correspondiente a intereses por mora en las cuentas por uso del STN y Bolsa de Energía, por un valor total de \$12,962.
- b. ISA adelanta contra Sistep Ltda., y Aseguradora de Fianzas S.A. –Confianza–, demanda civil ante el Juzgado 10 Civil del Circuito de Medellín, por cuantía de USD1,936,618 más \$1,175, debido al incumplimiento en la entrega de equipos para las subestaciones de Yumbo y La Esmeralda y los perjuicios derivados. Además, ISA exige a la compañía Confianza el pago de la póliza de cumplimiento.
- c. En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, ISA es demandante de la Superintendencia de Servicios Públicos

Domiciliarios por una cuantía de \$1,425. Se demandan actos de la Superintendencia que impidieron el derecho de ISA –ASIC– de limitar el suministro de energía y el cobro de facturas a Empresas Públicas de Cauca.

- d. En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, ISA es demandante de la Comisión de Regulación de Energía y Gas por una cuantía de \$1.289. Se demandan actos de la CREG que aprueban la base de activos y remuneración de ISA en el STN y que no incluyeron a la Subestación Betania.
- e. Ante el Consejo de Estado, ISA es demandante de la Comisión de Regulación de Energía y Gas solicitando la nulidad y restablecimiento del derecho, de las resoluciones que establecen limitaciones a ISA en su participación en la actividad de transmisión nacional.
- f. En el Tribunal Administrativo de Antioquia, ISA adelanta demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN– por valor de \$4,780, correspondiente a intereses por mora a favor de ISA por la no devolución oportuna del impuesto sobre la renta pagado en exceso en el año 1995.
- g. ISA demandó ante el Tribunal Administrativo de Antioquia la Resolución N° 1233 del año 2001, mediante la cual el municipio de San Carlos, Antioquia, pretendía el pago del impuesto por ocupación y afectación del espacio público, por valor de \$1,839, causado por el año 2000.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- h.** Termocandelaria adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y la CREG, por valor de \$28,379 por aplicación de las resoluciones CREG N° 034, 038 y 094 de 2001.
- i.** Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P., adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y la CREG, por valor de \$108,242 y USD43.5 millones, por cargos por capacidad, por aplicación de las Resoluciones CREG N° 077 y 111 de 2000.
- j.** Emgesa S.A. E.S.P., adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y la CREG, por valor de \$306,689 y USD115 millones, por aplicación de las resoluciones CREG N° 077 y 111 de 2000.
- k.** Chivor S.A. E.S.P., adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y Energía y la CREG, por valor de \$207,149 y USD107 millones, por cargos por capacidad, por aplicación de las Resoluciones CREG N° 077 y 111 de 2000.
- l.** Claudia Andrea Córdoba y Fabiana Zanín Córdoba adelantan contra ISA y otros, demanda de responsabilidad civil extracontractual ante el Juzgado Noveno Civil Circuito de Barranquilla por accidente de un familiar en ejecución de un contrato, por una cuantía de \$4,000.
- m.** En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, ISA demanda a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por una cuantía de \$923. Se demandan las resoluciones N° SSPD-20082400007415 de 26 de marzo de 2008 y SSPD-20082400018105 de 18 de junio de 2008, por medio de las cuales se impuso y se confirmó una multa en contra de ISA por el evento del 26 de abril de 2007.
- n.** Ante la Fiscalía Quinta Delegada ante el Tribunal Superior, ISA adelanta demanda de constitución de parte civil correspondiente a un mayor valor a pagar por concepto de servidumbre en el proceso penal adelantado en contra del señor Orlando Antonio Salas Villa.
- o.** Ante el Juzgado Promiscuo de Pivijay, Magdalena, Ganadería Caballero Pérez y Luis Fernando Zambrano C., adelantan en contra de ISA procesos ejecutivos por el pago de unas servidumbres, por la suma de \$13,957, los cuales se encuentran suspendidos por orden de la Corte Constitucional.
- p.** Ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el Consorcio SOT adelanta demanda por responsabilidad contractual en contra de ISA por la suma de \$898.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- q. Ante el Tribunal Administrativo de Antioquia, Fiduciaria La Previsora adelanta demanda en contra de ISA y XM por la suma de \$911 por intereses cobrados supuestamente de forma indebida.
- r. Ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la señora Gloria Amparo Valencia adelanta demanda de reparación directa en contra de ISA, CODENSA, el Ministerio de Minas y Energía, la Nación y la SSPD por la suma de \$283.
- s. Ante el Juzgado Tercero Administrativo de Valledupar, el señor Lino Rojas Estrada presentó acción de grupo en contra de ISA por los perjuicios causados a las personas reubicadas por estar cerca de las líneas de transmisión; pretende una indemnización de \$12,400.

Al 31 de diciembre de 2011, existen por resolver otras demandas laborales por \$789, civiles por \$2,727 y administrativas por \$9,263, relacionadas con el curso normal de las operaciones de ISA.

La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que es remota la posibilidad de pérdidas materiales como resultado de dichas demandas.

CTEEP

ELETROBRÁS

En 1989, Centrais Elétricas Brasileñas S.A. –ELETROBRÁS–, ejecutó acción ordinaria de cobro contra Eletropaulo Metropolitana Electricidad de São Paulo S.A. –Eletropaulo–, referente a saldo de un contrato de fi-

nanciamiento. Eletropaulo difería del criterio de actualización monetaria del referido contrato de financiamiento y efectuó los pagos depositándolos judicialmente por los valores que consideraba como efectivamente debidos. En 1999 fue proferida la sentencia referente a la acción mencionada, condenando a Eletropaulo al pago del saldo demandado por ELETROBRÁS.

En el transcurso de la referida providencia del Tribunal Superior de Justicia, el 4 de diciembre de 2006, Eletropaulo ofertó embargos de declaración, los cuales fueron rechazados, conforme al acuerdo publicado el 16 de abril de 2007, así como los recursos especial y extraordinario que mantuvieron la decisión del Tribunal Superior de Justicia, cuyo tráfico en juzgado ocurrió el 30 de octubre de 2008.

De esas decisiones se entiende que no cabe la excepción de pre-ejecutividad ofertada por Eletropaulo, la acción de ejecución promovida por ELETROBRÁS sigue su curso normal en la forma propuesta. CTEEP con el fin de viabilizar una dilación probatoria para purificar la efectiva responsabilidad atribuida en el protocolo de escisión parcial, propuso acción declaratoria en pro de las partes involucradas en conexión con la acción de ejecución.

Acerca de esa deuda y a la luz de los documentos formales referentes a la cesión parcial de Electropaulo; CTEEP, según el entendimiento de su administración y de sus asesores legales, es responsable sólo por el pago equivalente al valor actualizado del depósito judicial constituido en 1988, debiendo continuar con la defensa de ese derecho. De otra

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

parte, la Compañía no constituyó provisión para la contingencia, dado que entiende que es de responsabilidad de Electropaulo y que de esa forma viene siendo cobrada por ELECTROBRÁS.

Plan de complementación de jubilación regido por la Ley 4819/58

El 19 de julio de 2005, CTEEP, atendiendo las disposiciones de la Instrucción CVM 358/02, aclaró los aspectos relacionados al plan de complementación de jubilación regido por la Ley Provincial 4819/58. Ese plan se aplica a los empleados admitidos hasta el 13 de mayo de 1974.

Los recursos necesarios para pagar los gravámenes asumidos en ese plan son de responsabilidad de los órganos competentes del gobierno del estado de São Paulo, cuya implementación ocurrió conforme convenio firmado el 10 de diciembre de 1999 entre la Hacienda del Estado de São Paulo y la Compañía, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2003. Tal procedimiento fue realizado regularmente hasta diciembre de 2003 por la Fundación CESP, mediante recursos de la Secretaría de Hacienda del Estado, repasados por medio de CTEEP. A partir de enero de 2004, la Secretaría de Hacienda pasó a procesar directamente aquellos pagos, sin la intervención de CTEEP y de la Fundación CESP.

Considerando la decisión judicial de São Paulo y la decisión del Tribunal Superior de Justicia, CTEEP entregó a la Fundación CESP en el período de septiembre de 2005 a septiembre de 2010, el valor de BRL1,453,292 para pago de beneficios de la Ley Provincial 4819/58, sin embargo, se recibió por parte de la Secretaría de Hacienda del Estado el valor de

BRL973,260 para aquella finalidad. La diferencia entre los valores entregados a la Fundación CESP y resarcidos por la Secretaría de Hacienda, en el monto de BRL480,032 está siendo requerida administrativamente por la Compañía (Véase Nota 7 Deudores).

Por otro lado, CTEEP recibió de la Procuraduría General del Estado –PGE–, copia de manifestación del 6 de octubre de 2005, acerca de la consulta de la Secretaría de Hacienda sobre el alcance de las referidas decisiones judiciales. En esa manifestación, concluye que, “en el actual escenario, es obligación de la Secretaría de Hacienda el resarcimiento integral de los valores gastados por CTEEP para el cumplimiento de la decisión judicial proferida en la reclamación laboral N° 1145/2005-6 en curso en la oficina 49 del Trabajo de la Capital”.

En enero de 2009, dada la no conformidad de la decisión de la oficina de trabajo fueron transferidos un total de 583 pensionados para pago directo por parte de la Hacienda del Estado, lo cual generó un menor desembolso de caja para la Compañía por BRL1.9 millones/mes.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, CTEEP reitera que continúa empeñada en hacer nula la citada decisión de la oficina de trabajo para permitir el retorno del procedimiento de pago directo de la hoja de beneficios de la Ley Provincial 4819/58 por la Secretaría de Hacienda. Adicionalmente, manifiesta a través de su área jurídica y de sus consultores externos, que los gastos generados por la Ley 4819/58 y respectiva normativa son de responsabilidad integral de la Hacienda del estado

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

de São Paulo y prosigue en la adopción de medidas adicionales para resguardar los intereses de la Compañía. En consecuencia, la empresa registra esas glosas como valores a recibir de la Hacienda del Estado (Véase Nota 7 Deudores).

Laborales

La Empresa asumió la responsabilidad de ciertos procesos legales ante los tribunales diferentes, derivados principalmente del proceso de escisión entre CESP y EPTE. La Compañía realizó depósitos judiciales por un total de BRL52,867 (BRL27,914 al 31 de diciembre de 2010).

Instituto Nacional del Seguro Social -INSS-

El 10 de agosto de 2001, la Compañía fue notificada por el INSS, por no recaudar las contribuciones sobre los salarios pagados a los empleados a título de vales para comida y transporte, canasta básica y merienda, por el período de abril de 1999 a julio de 2001. En enero de 2010, se obtuvo fallo desfavorable para la Empresa en los procesos relacionados con los vales de comida y merienda por un monto de BRL5,498. Aún no se ha obtenido fallo sobre las contribuciones por salarios a título de vale de transporte y canasta básica.

ANEEL

La Compañía fue notificada por la ANEEL, por el incumplimiento en la fecha de instalación de transformadores kV 345/88, autorizada por la Resolución ANEEL 197 del 4 de mayo de 2004, imponiendo una multa de BRL1,981, y por el incumplimiento en la fecha fijada para la entrada

en funcionamiento de la línea de transmisión Guarulhos - Anhanguera, autorizado por la Resolución de autorización N° 064/2005 del 31 de enero de 2005, con una multa de £ 886, para un total de BRL2,867.

Adicionalmente, la Compañía mantiene una provisión por posibles infracciones al ANEEL 001/1999-SFE, en relación a la interrupción de la transmisión y distribución de electricidad en gran parte del sur-sureste y medio oeste.

TRANSELCA

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía tenía los siguientes litigios y demandas en contra:

TIPO DE PROCESO	N° DE RECLAMACIONES	PRETENSIÓN
Civiles	2	280
Reivindicatorios	9	1,788
Abreviado	8	546
Laborales	25	3,900
Administrativos	24	50,635

En concepto de la administración y sus asesores legales los procesos de alta probabilidad de sentencias en contra de TRANSELCA se provisionaron como un pasivo contingente.

El 2 de septiembre de 2007, TRANSELCA interpuso demanda a la DIAN ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Atlántico por la liquida-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ción oficial de la declaración de renta del año gravable 2002, en la cual la Administración Tributaria desconoce algunas deducciones de gastos por valor de \$4,616, liquidando un mayor impuesto en la declaración de renta por valor de \$1,616. La demanda fue admitida por el tribunal el 5 de febrero de 2008. Los alegatos de conclusión por parte de TRANSELCA fueron presentados el 15 de septiembre de 2008. A la fecha de este informe, el proceso se encuentra en despacho para sentencia.

Con respecto al proceso judicial que cursa en el Tribunal Administrativo del Atlántico, sobre la declaración de renta del año 2002, los asesores tributarios de la Compañía y la administración, consideran que los argumentos presentados sustentan la deducibilidad de los gastos rechazados por la DIAN en dicha declaración, el cual constituye el objeto de la discusión en dicha declaración.

XM

Cargo por capacidad

Se adelantan demandas en contra de XM S.A. E.S.P., como Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales –ASIC–, de las resoluciones CREG 077 y 111 de 2000, en relación con el cargo por capacidad. Dichas demandas surgen por un cambio de metodología de la CREG para su cálculo, lo cual, según las empresas demandantes, les causó perjuicio. En la condición antes mencionada y dado que XM S.A. E.S.P. actúa como mandatario de terceros en dichas transacciones, en principio, no se vería afectado su propio patrimonio con el resultado de dichos

procesos. Conforme al análisis legal y técnico, XM S.A. E.S.P. posee argumentos suficientes para considerar que será exonerada de responsabilidad en dichos procesos, pues como Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales debía aplicar la normatividad CREG, función de la cual no podía exonerarse. Las facturas emitidas y las resoluciones expedidas por XM S.A. E.S.P. para resolver los recursos de reposición interpuestos por los agentes, cumplen estrictamente las resoluciones arriba mencionadas; por lo tanto, ellas no podrán ser la causa de los presuntos perjuicios alegados por las empresas demandantes.

Eventualmente, ante resultados negativos, se podría exigir por XM S.A. E.S.P. una compensación o cruce de cuentas entre los agentes del mercado que intervienen en dichas transacciones, lo que mantendría sin menoscabo el patrimonio de la Empresa, situación que estaría enmarcada dentro de lo establecido por la CREG en la Resolución 084 de 2007. El detalle de estas demandas es el siguiente:

1. Emgesa S.A. E.S.P. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra XM S.A. E.S.P. y La Nación -Ministerio de Minas y Energía- Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–, por valor de \$142,196.
2. Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra XM S.A. E.S.P. y La

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nación -Ministerio de Minas y Energía - Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–, por valor de \$47,920.

3. AES Chivor Cia S.C.A. E.S.P. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra XM S.A. E.S.P y La Nación -Ministerio de Minas y Energía - Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–, por valor de \$56,508.
4. Fiduciaria La Previsora adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra XM S.A. E.S.P y La Nación - Ministerio de Minas y Energía - Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–, por valor de \$4,057.

Municipio de Guachené

Se recibió notificación de un acto administrativo expedido por el Municipio de Guachené, mediante el cual se impone una sanción a XM por valor de \$377, por no enviar información, y la presentación de una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de los actos administrativos que imponen la sanción a XM.

Avance a la fecha

- Mediante Resolución N° 047 del 2 de agosto de 2011 expedida por el Tesorero Municipal de Guachené, se impuso una sanción a XM por no enviar información.
- XM interpuso Recurso de Reconsideración en contra de la citada resolución y presentó la Garantía Bancaria No. 07003035100026044 otorgada a favor del Municipio de Guachené por el BANCO DAVIVIENDA S.A. para garantizar el eventual pago de una sanción en contra de XM. Lo anterior, con el objetivo de evitar embargos de las cuentas a nombre de XM, de conformidad con lo establecido en el Artículo 837-1 del Estatuto Tributario, adicionado por la Ley 1066 de 2006 artículo 9°.
- El día 19 de diciembre de 2011 fue notificada a XM la Resolución N° 058 del 9 de diciembre de 2011, mediante la cual ratifican la sanción a XM por valor de \$377 y anuncian el inicio de proceso de cobro coactivo de la misma.
- El día 6 de enero de 2012, XM es notificada del Mandamiento de Pago dictado en su contra, dentro del proceso de Jurisdicción Coactiva. resolución mediante la cual ordenan el pago de \$377 y aceptan la garantía bancaria otorgada por XM como garantía del pago de la sanción, razón por la cual el Municipio no ordena embargos.
- En el proceso de jurisdicción coactiva, escenario en el cual la efectividad del cobro es alta, ya que es el Municipio quién es el juez y parte demandante en el proceso de jurisdicción coactiva, y tiene plenas facultades para ejecutar la garantía bancaria otorgada por XM.
- XM instauró el 13 de enero de 2012 la Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho en contra de las resoluciones N° 047 del

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2 de agosto de 2011 y 058 del 9 de diciembre de 2011, expedidas por el Tesorero del Municipio de Guachené, mediante las cuales se impone una sanción a XM por no enviar información. Para esta acción se contrató un abogado experto en derecho administrativo para que adelante el proceso ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, corporación competente para conocer de dicho proceso.

Respuesta de la Compañía o sus intenciones con respecto a su respuesta.

- XM está preparando el escrito de Excepciones en contra del mandamiento de pago dictado dentro del proceso de jurisdicción coactiva. Las excepciones se presentarán dentro de los 15 días hábiles siguientes a su notificación, ocurrida el 6 de enero de 2012.
- Asimismo, se estará preparando el Recurso de Reposición contra la resolución que decide las Excepciones, en caso de que estas sean rechazadas.

Evaluación de la probabilidad de un resultado favorable o desfavorable en los siguientes términos: posible (mayor probabilidad de que ocurra), probable (menor probabilidad de que ocurra) y remota (remota probabilidad de que ocurra).

- La demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho se presentó ante el Tribunal administrativo del Cauca el 13 de enero de 2012,

en aras de buscar que la presentación de la misma y su eventual pronta admisión puedan impedir la ejecución en contra de XM de la garantía bancaria.

Frente al proceso de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, la evaluación de la probabilidad de un resultado favorable a XM se califica como posible (mayor probabilidad de que ocurra).

CONSORCIO TRANSMANTARO

En mayo de 2004, la Empresa inició un proceso de arbitraje con el estado peruano debido a dos controversias surgidas en la aplicación del contrato BOOT de la Concesión Mantaro - Socabaya. Con fecha 7 de diciembre de 2004 se emitió el laudo arbitral definitivo que contiene, entre otros, las siguientes conclusiones:

- Declaró fundada la posición de la compañía respecto a que el contrato BOOT no faculta al estado peruano a aplicar una tasa de descuento sobre la remuneración mensual que percibe la empresa.
- Declaró fundada la posición de la compañía respecto al monto que el estado peruano le debe restituir, fijándolo en USD7,145,626, monto que incluye intereses devengados al 1° de marzo de 2005.

El 20 de mayo de 2005, se suscribió el adendo N°5 con el estado peruano, donde se acordó dar cumplimiento a la posición de la empresa respecto al monto que el estado peruano le debe restituir, y se estableció

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

un cronograma de cobros de 26 años; estos cobros se incluirán en la facturación mensual, a partir del año 2013, con una tasa de interés del 12 por ciento anual.

En el mes de enero de 2011, la Compañía recibió una acotación por parte de la Administración Tributaria referidas al impuesto a la renta del ejercicio 2008 más intereses por S/.5,048,912. El reparo está referido al procedimiento para el arrastre y compensación de las pérdidas tributarias de años anteriores. La Compañía presentó un recurso de reclamación a la indicada acotación en febrero de 2011. En septiembre de 2011 la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT– declaró infundada la reclamación presentada. En octubre de 2011 la empresa presentó un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal, el cuál a la fecha se encuentra pendiente de pronunciamiento por parte del Tribunal.

En opinión de la gerencia y de sus asesores legales, la Compañía cuenta con argumentos suficientes que defienden su posición, por lo que esperan resultados favorables sobre el asunto contingente explicado en el párrafo anterior, y por ende no ha registrado ninguna provisión por este proceso al 31 de diciembre de 2011.

ISA BOLIVIA

Servicios de Impuestos Nacionales

La Sociedad registra créditos fiscales por un valor aproximado de BLR3,447,267, correspondientes a Crédito Fiscal IVA por pólizas de im-

portación y facturas de compra, no incluidas en las declaraciones juradas mensuales de ese impuesto, por haber sido recibidas con posterioridad a la fecha de presentación de dichas declaraciones. El 6 de marzo de 2006 la Sociedad presentó el memorial de solicitud de rectificación al Servicio de Impuestos Nacionales –SIN– para realizar las rectificaciones correspondientes. Al 31 de diciembre de 2006 se presentaron todos los documentos requeridos por la Administración Tributaria.

El 14 de abril de 2010 el Servicio de Impuestos Nacionales –SIN– emitió la Resolución Administrativa N° 23-00279-10 mediante la cual rechaza las solicitudes de rectificación del IVA por los periodos junio/2004 a marzo /2005 bajo el argumento que no se presentaron los libros de compras IVA y las declaraciones juradas por los periodos rectificadas, ante esta situación la Sociedad presentó un recurso de alzada ante la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria de Santa Cruz contra la indicada resolución administrativa, entidad que el 5 de noviembre emitió la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0154/2010, la cual dispone confirmar la Resolución Administrativa de Rectificatoria N°23-000279-10 de 14 de abril de 2010 emitida por la Gerencia de Grandes Contribuyentes Santa Cruz del Servicio de Impuestos Nacionales.

Ante la situación mencionada, la Sociedad presentó un Recurso Jerárquico impugnando la Resolución ARIT-SCZ/RA 0154/2010 ante la Autoridad General de Impugnación Tributaria, cuyo fallo AGIT-RJ 0052/2011 del 24 de enero de 2011, establece anular la Resolución ARIT-SCZ/RA 0154/2010, del 5 de noviembre de 2010, emitida por la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria Santa Cruz, con reposición hasta el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

vicio más antiguo, éste es hasta la Resolución Administrativa N° 23-00279-10, del 14 de abril de 2010, a fin de que la Administración Tributaria emita un nuevo acto administrativo que exponga la valoración de las pruebas presentadas por Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.

El servicio de Impuestos Nacionales, ha presentado la demanda contenciosa-administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, con la admisión de la misma ha sido citada la Autoridad General de Impugnación Tributaria y se ha producido la réplica y dúplica de ambas partes. Desde el 15 de noviembre de 2011, el trámite se halla en espera de sorteo para que se dicte sentencia.

De acuerdo con la opinión de la dirección de la Sociedad y de sus asesores legales, con base en la normativa legal inherente al caso, existe la posibilidad cierta de lograr un resultado favorable.

RUTA DE LA ARAUCANÍA

Juicio arbitral puente Malleco: La concesionaria ha demandado al MOP el pago de obras de rehabilitación en el Puente Malleco, por la cantidad de UF 113,907. La causa arbitral se encuentra con el término probatorio vencido. Está pendiente la citación por parte del tribunal para dictar sentencia.

RUTA DEL MAULE (ANTES TALCA CHILLÁN)

a. Juicio arbitral ante Comisión Arbitral del Contrato de Concesión Ruta 5, Tramo Talca - Chillán: La concesionaria demanda al Fisco-

MOP el pago de la cantidad de UF 47,158.15, por concepto de gastos y costos incurridos en la reparación de diversos puentes preexistentes a la concesión, así como mayores costos en la ejecución de obras extraordinarias ordenadas por el MOP. En la etapa previa de conciliación, las partes no lograron alcanzar un arreglo que evitara entrar al juicio. En la causa arbitral se encuentra vencido el término probatorio. Actualmente está en desarrollo la etapa de prueba pericial solicitada por la Concesionaria.

b. Juicio denominado "Ingeniería y Construcción A y V Ltda. con Talca-Chillán Sociedad Concesionaria S.A." (ahora Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A), Rol N° 102-2011, del Juzgado de Letras de Parral, por concepto de un supuesto incumplimiento de contrato. El monto demandado es de CLP512,727,697.

19.2 GARANTÍAS VIGENTES

ISA

Al cierre de 2011 se encontraban vigentes las siguientes garantías y compromisos:

Garantía solidaria para respaldar el contrato de arrendamiento financiero, leasing de infraestructura, otorgado por Leasing de Crédito a Flycom Comunicaciones S.A. E.S.P., en 2004, posteriormente transferida a INTERNEXA S.A., en 2007. El saldo de este compromiso a diciembre de 2011 es de \$208.9, y tiene una vigencia hasta el 30 de junio de 2017.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Garantía bancaria para amparar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la adjudicación de la Convocatoria Pública UPME 02-2008, Proyecto El Bosque hasta el 30 de julio de 2012. El monto de la garantía asciende a USD3 millones.

Garantía bancaria para respaldar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por ISA en la adjudicación de la Convocatoria Pública UPME-04-2009, Proyecto Sogamoso con vencimiento el 23 de mayo de 2012. El monto de la garantía asciende a \$30,000.

Carta de crédito Standby para respaldar el servicio de la deuda semestral de los préstamos concedidos por BID y CAF a ISA Bolivia para la ejecución de las licencias de transmisión. El saldo garantizado es USD2 millones con vencimiento el 7 de julio de 2012.

Prenda sobre las acciones de ISA, en Red de Energía del Perú –REP– e ISA Perú, correspondientes al 30% de su participación. Para ISA Bolivia se autorizó el otorgamiento de un poder con el objeto de garantizar el cumplimiento del pago de los créditos a favor de los bancos prestamistas y de los acreedores preferentes. El término de vigencia es por la duración de los créditos contratados. El saldo de la deuda a diciembre de 2011 de ISA Bolivia es USD18.4 millones, el de ISA Perú es USD2.4 millones y el de REP es USD51.4 millones.

Fianza solidaria a favor del Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE- para respaldar un contrato de préstamo por valor de USD40 millones, otorgado el 29 de junio de 2007 a la Empresa Propie-

taria de la Red de Costa Rica, destinado a la financiación del Proyecto SIEPAC, el saldo de la fianza asciende a USD35.9 millones y su vencimiento se estima para el 29 de junio de 2027.

TRANSELCA

La Compañía entregó a título de prenda el 100% del valor de las acciones actuales y futuras en las subordinadas Red de Energía de Perú, ISA Perú e ISA Bolivia S.A. a favor de los bancos prestamistas. El término de vigencia es por la duración del crédito. Estas fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva de las compañías, y requirieron el concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación –DNP– y la resolución de autorización por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con los compromisos adquiridos con los financiadores de la sociedad ISA Bolivia, BID y CAF; TRANSELCA S.A. E.S.P. e Interconexión Eléctrica S.A., en su calidad de accionistas, entregaron una carta de crédito standby, respaldando el servicio de la deuda por el período julio 14 de 2011 hasta julio 8 de 2012 por un valor de USD1,921,634

INTERNEXA

Al cierre de 2011 el saldo de las garantías y compromisos otorgados por INTERNEXA S.A. a sus filiales en el exterior son las siguientes:

- Cartas de Crédito Stand By por una suma total de UF24,012.50 para garantizar un empréstito dado por el Banco BBVA Chile a INTERNEXA Chile por un monto total equivalente a USD1,187,500.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las garantías han sido suministradas de acuerdo con el flujo de desembolsos del préstamo y corresponde al 125% del desembolso, con vencimiento en marzo de 2015.

- Carta de Crédito Stand By por USD2,973,130.15 con BBVA Colombia, para garantizar la Carta Fianza emitida por el BBVA Continental del Perú a favor de Telefónica del Perú, en relación con el anticipo recibido en el proyecto de INTERNEXA Perú Sur, con vencimiento julio 28 de 2012.
- Carta de Crédito Stand By por USD3,626,050.35 con HSBC Panamá, para garantizar la Carta Fianza emitida a favor de Telefónica del Perú, en relación con el anticipo recibido en el proyecto de INTERNEXA Perú Sur, con vencimiento diciembre 16 de 2012.
- Fianza Solidaria para amparar las obligaciones de crédito de INTERNEXA Chile S.A., contraídas con el Banco de Crédito e Inversiones de Chile en 2010 por un valor de USD10,000,000. El saldo de la fianza asciende a USD10,000,000, con vencimiento en noviembre de 2016.
- Respaldo como codeudor solidario a favor de Helm Bank Panamá por un empréstito de USD4,700,000 otorgado a INTERNEXA Perú S.A., el saldo de la garantía es USD4,700,000 y su vencimiento se estima para agosto de 2016.

CONSORCIO TRANSMANTARO

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía mantiene cartas fian-

za y pagarés con entidades financieras locales por USD71,000,000 y USD10,000,000, respectivamente (2010: USD72,100,000 y USD0, respectivamente) relacionados con el cumplimiento de las condiciones contractuales de los contratos con terceros.

REP

Los bonos corporativos están garantizados con primera y preferente garantía hipotecaria sobre la concesión de las líneas de transmisión eléctrica.

Como parte de las obligaciones que la Compañía tiene que cumplir por la emisión del primer programa de bonos corporativos, se deben mantener los siguientes ratios financieros (se indica entre paréntesis el ratio calculado por la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010):

- (i) Índice de endeudamiento menor a 1.5 veces (1.37 y 1.17 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente).
- (ii) Mantener en todo momento un patrimonio neto mínimo de USD90,000,000 (USD\$224,598,039 y USD\$203,328,248 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente).
- (iii) Mantener en todo momento un índice de cobertura de servicio de deuda mayor a 1.3. (1.91 y 2.09 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente).
- (iv) Índice de cobertura de intereses mayor a 3.5 veces (5.88 y 8.49 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Como parte de las obligaciones que la Compañía tiene que cumplir por la emisión del segundo programa de bonos corporativos, se tiene que mantener los siguientes ratios financiero (se indica entre paréntesis el ratio calculado por la Compañía al 31 de diciembre de 2011):

(i) Índice de endeudamiento menor a 1.5 veces (1.37 y 1.17 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente).

(ii) Mantener en todo momento un índice de cobertura de servicio de deuda mayor a 1.3 veces (1.91 y 2.09 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente).

(iii) Índice de cobertura de intereses mayor de 3.5 veces a partir de 2010 (5.88 y 8.49 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente).

Préstamo del Banco de Crédito del Perú

El 15 de febrero de 2006 la Compañía suscribió un contrato de préstamo con el Banco de Crédito del Perú S.A. por USD34,000,000. Este préstamo fue utilizado para prepagar íntegramente el préstamo sindicado contraído en años anteriores.

El plazo del préstamo es de 129 meses, que incluyó 9 meses de gracia para pago del capital. Dicho préstamo devenga intereses calculados con la tasa anual equivalente a Libor + 2.275%.

La Compañía ha otorgado las siguientes garantías por este préstamo:

(i) Primera y preferente hipoteca sobre el derecho de concesión del sistema de transmisión y activos concesionados por el importe de USD250,247,857.

(ii) Prenda sobre las acciones de propiedad de los accionistas de la Compañía: Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., TRANSELCA S.A. E.S.P. y Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.

Como parte de las obligaciones que la Compañía tiene que cumplir por el préstamo recibido, se tienen que mantener en los estados financieros los siguientes ratios financieros (se indica entre paréntesis el ratio calculado por la Compañía al 31 de diciembre de 2011):

(i) Índice de endeudamiento menor a 1.50 (1.37 y 1.17 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente).

(ii) Índice de cobertura de intereses mayor a 2.80 (5.88 y 8.49 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente).

(iii) Mantener en todo momento un índice de cobertura de servicio de deuda mayor a 1.3 (1.91 y 2.09 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente).

Pagarés con el BBVA Banco Continental

La Compañía suscribió dos pagarés a corto plazo con el BBVA Banco Continental por USD15,000,000 y USD17,000,000 el 21 de noviembre y 5 de diciembre de 2011 respectivamente, para el financiamiento de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

sus proyectos de ampliación. El plazo de los contratos es de 6 y 5 meses respectivamente y devengan intereses calculados a una tasa efectiva anual de 3.4%.

Cláusulas restrictivas

Los bonos corporativos y algunos financiamientos recibidos por la Compañía consideran cláusulas restrictivas que establecen el cumplimiento de los ratios financieros descritos anteriormente en los acápites del primer programa de bonos corporativos y del préstamo del Banco de Crédito del Perú, y limitan la declaración de dividendos bajo ciertas circunstancias, entre otras. En opinión de la gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la empresa ha cumplido con los compromisos e indicadores financieros mencionados en los contratos de emisión de bonos y de préstamos.

Garantía adicional

Con fecha del 29 de agosto de 2002 la Compañía (fideicomitente), el Banco Continental (fideicomisario) y el Bank Boston, Sucursal del Perú (fiduciario), suscribieron el Contrato de Fideicomiso de Flujos para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a favor de los acreedores por préstamos y bonos de la Empresa. El 31 de marzo de 2005 Bank Boston, Sucursal del Perú, cedió su posición contractual en dicho contrato a favor del Banque BNP Paribas Andes S.A.; luego, el 28 de junio de 2006 Banque BNP Paribas Andes S.A. cedió su posición contractual en el referido contrato a favor del Banco Internacional del Perú S.A.

El objeto del contrato es garantizar con los bienes que integran el patrimonio fideicometido el cumplimiento puntual y total de las obligaciones

garantizadas. Mediante dicho contrato los flujos depositados por los clientes de la Compañía en las cuentas recolectoras son transferidos a la cuenta del fideicomitente al siguiente día hábil. En caso que se haya producido un evento de incumplimiento, el fiduciario retendrá el 25% de los flujos depositados en las cuentas recolectoras hasta que se subsane el evento de incumplimiento y si además la empresa no cumple con alguna obligación garantizada, el fideicomisario retendrá el 100% de los flujos depositados en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, no se mantienen saldos en estas cuentas, debido a que las cobranzas sólo se mantienen temporalmente.

La vigencia del contrato se mantendrá hasta que se produzca la cancelación efectiva e integral de las obligaciones garantizadas asumidas por el fideicomitente a favor de los acreedores o de lo contrario, cuando se produzca la extinción de todos los derechos y bienes que conforman el patrimonio fideicometido.

Otras garantías

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía mantiene cartas fianza y pagarés con entidades financieras locales por USD5,235,531 y USD32,000,000, respectivamente (2010: USD7,334,257 y USD20,400,000, respectivamente) relacionados con el cumplimiento de las condiciones contractuales de los contratos de concesión.

ISA PERÚ

I. El 2 de septiembre de 2002 la Compañía suscribió un Contrato de Prenda de Acciones con Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P. –ISA–,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELCA S.A. E.S.P. –TRANSELCA–, IFC, FMO y Citibank del Perú S.A. (agente colateral). Dicho contrato garantiza el pago total y oportuno y el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones con IFC y establece principalmente lo siguiente:

- Los accionistas constituyen primera y preferente prenda sobre la totalidad de acciones de las cuales son propietarios a favor del agente colateral, así como sobre la totalidad de las acciones que con posterioridad al contrato los accionistas adquieran o sean titulares.
- Las acciones preñadas incluyen todo derecho, título e interés que los accionistas puedan adquirir y comprenden todas y cada una de las acciones con o sin derecho a voto representativas de capital social de la empresa.
- La prenda de acciones incluye los derechos políticos o económicos que le corresponden a los accionistas en su condición de titulares de las acciones preñadas.

Con el fin de otorgar al BBVA Banco Continental la calidad de Acreedor Garantizado, con las mismas facultades, poderes, derechos e intereses que han sido otorgados a favor del IFC, la Compañía y sus acreedores, con fecha 11 de diciembre de 2007, firmaron los convenios de Constitución de Garantía Mobiliaria y de Pre-constitución de Garantía Mobiliaria, en sustitución del Contrato de Prenda sobre Dinero.

ii. El 26 de agosto de 2002, la Compañía suscribió con ISA, TRANSELCA, IFC, FMO y Citibank del Perú S.A. un Contrato de Prenda sobre Dinero y Otorgamiento de Poder Irrevocable.

Mediante dicho contrato, Citibank del Perú S.A. actúa como agente colateral bajo los contratos de préstamo con el IFC y FMO. La prenda de dinero garantiza única y exclusivamente el pago de cualquier obligación que constituya deuda garantizada del IFC y FMO y obliga principalmente a la Compañía, entre otros aspectos, a lo siguiente:

- Transferir todo monto de dinero que perciba la Compañía a cada una de las cuentas bancarias de Citibank del Perú S.A. incluyen las tarifas o cualquier otro pago que se realice en relación al contrato de concesión.
- Citibank del Perú S.A. es reconocido como la única persona o entidad autorizada para administrar las cuentas bancarias y sumas depositadas.
- La Compañía no celebrará ningún acto jurídico u operación en relación con una parte o totalidad de las sumas depositadas en las cuentas bancarias, salvo que cuente con la autorización expresa de los acreedores garantizados (IFC y FMO) y/o del agente colateral (por instrucción de los acreedores garantizados).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

III. El 24 de junio de 2002 la Compañía suscribió un Contrato de Retención de Acciones (Share Retention Agreement) con ISA, TRANSELCA, IFC, FMO y Citibank del Perú S.A. mediante el cual se han establecido las siguientes limitaciones a las transferencias de acciones de la Empresa:

- Durante el plazo de 10 años siguientes a la fecha de cierre, según se define este término en el contrato de concesión, Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P. no podrá transferir ninguna de sus acciones si, después de efectuada la transferencia, Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P. sea propietaria de menos del 25% de las acciones de la sociedad, salvo en el caso previsto en el acápite (b) de la cláusula 2.1. del contrato.
- Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ISA o TRANSELCA S.A. E.S.P. no podrán transferir sus acciones si: (i) después de dicha transferencia reducen su participación menos del 51% de la totalidad de las acciones de la Compañía o (ii) dejan de mantener control sobre la Compañía, salvo caso previsto en el contrato.

IV. El 15 de octubre de 2007, la Empresa solicitó autorización a IFC, FMO y BCP para celebrar un contrato de préstamo con BBVA Banco Continental, como reemplazo de los créditos mantenidos con IFC (únicamente por el Tramo B), FMO y BCP. El contrato fue suscrito en dicha fecha y en virtud del mismo, el BBVA Banco Continental obtuvo la condición de acreedor garantizado de ciertas garantías que mantiene IFC, más no se han otorgado nuevas garantías a los préstamos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

EMPRESAS CONCESIONARIAS DE CHILE

221

I. Boletas de Garantía Bancaria

Las empresas concesionarias de Chile otorgaron Boletas de Garantía Bancaria al MOP, a favor del Director General de Obras Públicas en relación con los contratos de concesión, como se detalla a continuación:

CONCESIONARIA	GARANTIZA	TOTAL DE LA GARANTÍA (EN UF)	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Ruta del Maipo (antes Autopistas del Maipo)	Contrato etapa de explotación. Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Santiago - Talca y Acceso Sur a Santiago.	535,000	7 de abril de 2010	16 de abril de 2013
Ruta del Maipo (antes Autopistas del Maipo)	Cumplimiento de plazos de ejecución de obras de reconstrucción y el correcto uso y aplicación de los anticipos.	158,397	30 de agosto de 2010	16 de Octubre de 2012
Ruta de la Araucanía	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión en la etapa de explotación.	200,000	25 de mayo de 2009	23 de agosto de 2012
Ruta del Bosque	Cumplimiento del contrato de concesión en etapa de explotación.	300,000 (4 boletas de UF 75,000 c/u)	11, 22, 25 y 29 de septiembre de 2009	30 de septiembre de 2014
Ruta del Maule (antes Talca – Chillán)	Contrato de Concesión en Etapa de explotación.	150,000	8 de Julio de 2009	14 de julio de 2014
Ruta del Maule (antes Talca – Chillán)	Cumplimiento de plazos de ejecución de obras de reconstrucción y el correcto uso y aplicación del anticipo.	149,764	entre julio 2010 y mayo 2011	entre 31 de enero y 19 de junio de 2012
Ruta de los Ríos	Cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión denominado Ruta 5 Temuco - Río Bueno	200,000	02 de julio de 2009	06 de julio de 2012

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la concesión:

a. Prendas especiales de concesión de obra pública

Las empresas concesionarias de Chile constituyeron prendas de concesión de obra pública que recaen sobre: (i) el derecho de concesión de obra pública de que es titular las Concesionarias; (ii) todo pago comprometido por el Fisco a las concesionarias a cualquier título, en virtud de los contratos de concesión; y (iii) todos los ingresos de las concesionarias. Los beneficiarios de las prendas constituidas son los siguientes:

CONCESIONARIA	PRENDA DE PRIMER GRADO A FAVOR DE:	PRENDA DE SEGUNDO GRADO A FAVOR DE:
Ruta del Maipo (antes Autopistas del Maipo)	MBIA Insurance Corporation	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tenedores de los bonos US, emitidos el 22 de agosto de 2001 ■ Tenedores de los bonos en UF serie A emitidos el 14 de octubre de 2004 ■ Entidades Itaú ■ Tenedores de bonos en UF Serie B emitidos el 20 de diciembre de 2006
Ruta de la Araucanía	Banco de Chile, Banco del Estado, Corpbanca y Banco Security	
Ruta del Bosque	Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.)	A los tenedores de bonos Serie A y Serie B y a las Entidades Itaú
Ruta del Maule (antes Talca – Chillán)	MBIA Insurance Corporation	Entidades Itaú y a los tenedores de los bonos serie B y C emitidos por la Sociedad con fecha del 29 de junio de 2005 y del 27 de octubre de 2006
Ruta de los Ríos	Banco de Chile, Banco Estado y Banco Security	

Así mismo, en virtud de la misma prenda, las concesionarias se obligaron a no gravar, enajenar, ni disponer o celebrar acto o contrato alguno que pueda afectar los bienes dados en prenda mientras la referida prenda se encuentre vigente, a menos que cuente con la autorización del tenedor de la prenda en primer grado; o que dicho acto o contrato se ejecute.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

b. Prendas comerciales e industriales

Las Empresas Concesionarias de Chile suscribieron las siguientes prendas comerciales:

CONCESIONARIA	FECHA DEL DOCUMENTO	A FAVOR DE	LA GARANTÍA RECAE SOBRE
Ruta del Maipo (antes Autopistas del Maipo)	18 de diciembre de 2006	MBIA, los tenedores de Bonos US, los tenedores Bonos Serie A, las entidades Itaú y los tenedores Bonos Serie B	Los dineros depositados en ciertas cuentas del proyecto
Ruta del Maipo (antes Autopistas del Maipo)	22 de agosto de 2001	MBIA y las entidades Itaú	Los derechos del Contrato de Construcción para la ejecución de las obras de la Carretera Ruta 5 Sur, Tramo Santiago-Talca y Acceso Sur a Santiago
Ruta del Maipo (antes Autopistas del Maipo)	29 de agosto de 2001	MBIA y las entidades Itaú	Derechos emanados de la Construction Guarantee
Ruta del Maipo (antes Autopistas del Maipo)	30 de julio de 2004	MBIA, los tenedores de Bonos US y las entidades Itaú	Derechos emanados de los Contratos de Construcción a Suma Alzada de Colector Interceptor de Aguas Lluvias "Puente Alto" y de "Avenida La Serena-Las Industrias"
Ruta del Maipo (antes Autopistas del Maipo)	28 de septiembre de 2005	MBIA, los tenedores de Bonos US y las entidades Itaú	Derechos emanados del contrato denominado "Second Amended and Restated Investor Support and Guarantee Agreement"
Ruta del Maipo (antes Autopistas del Maipo)	19 de mayo de 2005, modificada con fecha del 28 de septiembre y del 21 de diciembre de 2006	MBIA	Derechos sobre el contrato del swap
Ruta del Maipo (antes Autopistas del Maipo)	28 de julio de 2006 y modificada con fecha 21 de diciembre de 2006	MBIA, los Tenedores de Bonos US y las entidades Itaú	Derechos del Contrato de Construcción a suma alzada de obras Adicionales Convenio Complementario N°4 entre la Sociedad y Ferrovial Agromán Chile S.A. de fecha del 23 de junio de 2006

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Viene de la página anterior

224

CONCESIONARIA	FECHA DEL DOCUMENTO	A FAVOR DE	LA GARANTÍA RECAE SOBRE
Ruta del Bosque	16 de marzo de 2001	Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.)	Ciertos bienes
Ruta del Bosque	30 de octubre de 2006	Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), los tenedores de Bonos Serie A y las entidades Itaú,	Fondos de ciertas cuentas del proyecto
Ruta del Bosque	30 de octubre de 2006	Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.)	Derechos que emanan de "Contrato de Supervisión de la Operación y Mantenimiento Rutinaria de la Obra Pública Fiscal: Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli"
Ruta del Bosque	30 de octubre de 2006	Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.)	Derechos que emanan de contrato denominado Shareholders Support Agreement
Ruta del Bosque	Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.)	30 de octubre de 2006	Derechos que emanan del "Contrato de Construcción de Obras de la Primera Licitación Privada Convenio Complementario Número 3 (MDI)"
Ruta del Maule (antes Talca – Chillán)	MBIA	6 de noviembre de 1998	Ciertos bienes especificados en la escritura
Ruta del Maule (antes Talca – Chillán)	MBIA	13 de noviembre de 1998	Contrato celebrado por escritura pública otorgada con fecha del 13 de noviembre de 1998. A la fecha la garantía ha terminado, sin embargo, las partes no han suscrito formalmente una escritura de levantamiento y término de esta prenda comercial

MENÚ ▲

Continúa página siguiente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Viene de la página anterior

CONCESIONARIA	FECHA DEL DOCUMENTO	A FAVOR DE	LA GARANTÍA RECAE SOBRE
Ruta del Maule (antes Talca – Chillán)	MBIA	13 de noviembre de 1998	Derechos emanados del contrato en idioma inglés denominado "Amended and Restated Shareholder Support Agreement". No obstante este acuerdo ha terminado, las partes no han suscrito formalmente una escritura de levantamiento y término de esta prenda comercial
Ruta del Maule (antes Talca – Chillán)	MBIA	21 de junio de 2005	Créditos emanados de 4 contratos vigentes a esa fecha
Ruta de los Ríos	Bancos	14 de marzo de 2009	Depósitos en cuentas de custodia en el Banco Agente

- c. En virtud a la modificación de fecha del 14 de marzo de 2006 del contrato de financiamiento suscrito por la Empresa Concesionaria Ruta de los Ríos con el Sindicato de Bancos (compuesto inicialmente por el Banco de Chile, Banco Estado, Banco BHIF, Corpbanca y Banco Security) con fecha del 18 de diciembre de 1998 y sus modificaciones del 15 de febrero de 2001, 4 de septiembre de 2002, 9 de noviembre de 2004 y 7 de julio de 2005; donde, entre otras materias, se otorgó préstamos por el equivalente en pesos de UF1,030,665.39, se alzó la fianza y codeuda solidaria otorgada por INTERVIAL CHILE S.A. en garantía de las obligaciones contraídas por Ruta de los Ríos.

III. Restricciones

De acuerdo con los contratos financieros suscritos por las empresas concesionarias, en virtud de las pólizas de garantía contratadas, se establece la obligación de cumplir con determinados covenants y restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos y distribución de dividendos. A la fecha, las empresas concesionarias han cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

19.3 COMPROMISOS

INTERNEXA S.A.

A continuación se detallan los principales compromisos que tenía la Compañía al 31 de diciembre de 2011:

Acuerdos de disponibilidad de capacidad de fibra óptica con INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

En diciembre de 2004, la Compañía suscribió un acuerdo con INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P., por medio del cual esta empresa otorgó a título oneroso a INTERNEXA S.A. la disponibilidad sobre la capacidad de las fibras ópticas de su propiedad, que se encuentran instaladas en su infraestructura y en la de terceros, las cuales se utilizaban en calidad de usufructo. Tal acuerdo se firmó con el objeto de que INTERNEXA S.A. pueda atender los requerimientos de cobertura, calidad, confiabilidad y capacidad que hoy en día requieren los operadores de telecomunicaciones y otros clientes a los cuales ésta presta sus servicios. Durante el año 2009 se pactó entre ambas partes modificar la base de la facturación anual a partir del mes de enero de 2010, inclusive, de tal manera que los pagos proyectados a partir de la fecha (los cuales pueden tener leves fluctuaciones en función de la inflación colombiana) son:

AÑO	VALOR BASE \$
2012	13,714
2013	15,497
2014	17,511

AÑO	VALOR BASE \$
Años siguientes	172,717
TOTAL	219,439

El 4 de diciembre de 2007, se suscribió un acuerdo por un período de 20 años y un mes donde INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. le confiere a INTERNEXA S.A. la disponibilidad sobre la capacidad de las fibras ópticas de su propiedad que se encuentran instaladas en su infraestructura y la de terceros, siempre que exista autorización expresa por parte de éstos, entre las subestaciones Copey - Valledupar, Valledupar - Cuestecita y entre Cuestecita - Frontera con Venezuela y Subestación Valledupar - Edificio Caja Agraria en Valledupar. Su base de facturación anual es la siguiente (la cual podría tener leves fluctuaciones en función de la inflación colombiana):

AÑO	VALOR BASE USD
2012	330,636
2013	343,872
2014	357,624
Años siguientes	5,809,402
TOTAL	6,841,534

De manera análoga, se suscribió en 2007 un acuerdo en el cual INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. le confiere a INTERNEXA S.A. la dis-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ponibilidad sobre las fibras ópticas de su propiedad que se encuentran instaladas en su infraestructura y en la de terceros, siempre que exista autorización expresa de éstos, en diferentes enlaces ubicados entre las subestaciones Pailón y Buenaventura, entre el sitio Las Vegas y Buenaventura, entre Bogotá y Villavicencio, entre Tolú y Montería, entre Tolú y Sincelejo, entre las subestaciones Cuestecita y Riohacha, entre la Subestación Palos y la Subestación Bucaramanga y las conexiones desde las subestaciones eléctricas hasta los PDPs de INTERNEXA en Riohacha, Tolú, Sincelejo, Tunja, Montería y Villavicencio.

Adicionalmente, entre Santa Marta y Riohacha, entre Villavicencio y Tunja, entre Sincelejo y Montería y las conexiones desde las subestaciones eléctricas hasta los PDPs de INTERNEXA en Riohacha, Sincelejo, Montería, Tunja, Villavicencio y Santa Marta. Este acuerdo se enmarca en las necesidades de infraestructura de INTERNEXA para cumplir con los compromisos adquiridos por su cliente Telmex - Comcel. Durante el año 2009 se pactó entre ambas partes modificar la base de la facturación anual a partir del mes de enero de 2010, inclusive, de la siguiente manera (la cual puede tener leves fluctuaciones en función de la inflación colombiana):

AÑO	VALOR BASE USD
2012	1,677,516
2013	1,744,620
2014	1,814,400
Años siguientes	30,530,839
TOTAL	35,767,375

Acuerdo de derechos de uso de cable submarino "ARCOS – 1"

La Compañía participa en el 1.041666% de este cable por medio de un acuerdo de propiedad del mismo. Este cable submarino denominado ARCOS, está diseñado con una topología en forma de anillo que conecta a través de 8.600 km de fibra óptica a: Estados Unidos, Bahamas, Turks & Caicos, República Dominicana, Puerto Rico, Curazao, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Belice y México. La inversión inicial total fue de USD400 millones.

Acuerdo prestación de servicios de portador entre INTERNEXA S.A. y ETB

En noviembre de 2004 la Compañía suscribió un acuerdo para brindar el servicio de conectividad óptica bajo el esquema de portador nacional con derechos de uso a quince años.

Los servicios serán suministrados por INTERNEXA mediante la entrega a ETB de una lambda o canal óptico de capacidad máxima 2.5 Gbps o en capacidades de STM1 configuradas en un anillo físico de fibra óptica que conecta a Bogotá, Medellín y Cali.

Contrato de derecho de provisión de capacidad de transmisión de información entre INTERNEXA S.A. y Telefónica Móviles Colombia S.A.

El 21 de diciembre de 2005, la Compañía suscribió un contrato para suministrar el derecho de provisión de capacidad de transmisión de información hasta 32 STM-1's y proveer los servicios de gestión, operación y mantenimiento preventivo y correctivo sobre la red de transmisión de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

información asociada a cada una de las provisiones de capacidad de transmisión de información. Este contrato tiene una duración de 8 años.

Derecho irrevocable de uso de fibra óptica para Comcel S.A. y Telmex Colombia S.A.

El 5 de diciembre de 2006, la Compañía recibió por parte de Comcel y Telmex, orden de compra para el derecho irrevocable de uso sobre tres pares de fibra óptica en una longitud total de 4,394.73 km y la prestación del servicio de operación y mantenimiento por un período de 20 años.

Contrato de derecho de provisión de capacidad de transmisión de información entre INTERNEXA S.A. y Colombia Móvil S.A. E.S.P.

El 2 de febrero de 2009, entra en operación derecho de provisión de capacidad de transmisión de información de una lambda a nivel de STM16 en configuración de anillo nacional entre las ciudades de Bogotá - Cali - Medellín - Sincelejo - Barranquilla - Valledupar - Bucaramanga; por un período de 15 años. Incluye las últimas millas contratadas con terceros hasta la sede del cliente en cada ciudad.

El primera de diciembre de 2009, entra en operación el segundo derecho de provisión de capacidad de transmisión de información de una lambda a nivel de STM16 en configuración de anillo regional entre las ciudades de Riohacha - Valledupar - Cuestecitas; por un período de 10 años. Incluye las últimas millas contratadas con terceros hasta la sede del cliente en Riohacha y Valledupar, y coubicación en cuestecitas para implementación de radio enlaces del cliente.

El 3 de diciembre de 2010, entra en operación el tercer derecho de provisión de capacidad de transmisión de información de dos lambdas a nivel de STM16 en configuración de anillo nacional entre las ciudades de Bogotá - Cali - Medellín - Sincelejo - Barranquilla - Valledupar - Bucaramanga; una lambda a nivel STM16 en configuración de anillo nacional entre las ciudades de Bogotá - Cali - Medellín - Barranquilla. Estas tres capacidades fueron contratadas por un periodo de 10 años.

El 30 de Diciembre de 2011, entra en operación el derecho de provisión de capacidad de transmisión de información de 20 Gbps en configuración de anillo nacional entre las ciudades de Bogotá - Cali - Medellín - Sincelejo - Barranquilla - Bucaramanga; inicialmente se configura una lambda de 10G bit-Eth y en 2012 se debe entregar la capacidad restante ya sea en 1x10 Gbps o en 4x2.5 Gbps, según defina Colombia Móvil. Por un periodo de 12 años y 9 meses.

Derecho irrevocable de uso de capacidades de transporte para Comcel S.A. y Telmex Colombia S.A.

El 5 de diciembre de 2006, la Compañía recibió por parte de Comcel y Telmex orden de compra para el derecho irrevocable de uso de capacidades de transporte y la prestación del servicio de operación y mantenimiento sobre la red de transporte de capacidad de INTERNEXA, por un período de 20 años. Durante el año 2009 se implementaron tres lambdas de 10 Gbps sobre la red óptica DWDM para estos clientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Contrato para el arriendo de las estaciones Cartagena - Riohacha para el proyecto ARCOS

El 16 de junio de 2004, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con la empresa New World Network de Colombia Limitada (hoy Columbus Network), en el cual INTERNEXA S.A. se compromete a entregar en arriendo anticipado por 25 años unos espacios en las instalaciones de Cartagena y Riohacha.

Contrato de arrendamiento de fibras ópticas entre TRANSELCA S.A. E.S.P. e INTERNEXA S.A.

El 7 de diciembre de 2004, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento de un par de hilos de fibra óptica oscura de la red de INTERNEXA, el cual va desde la Subestación Nueva Barranquilla, hasta la Subestación Sabanalarga, lo anterior por un plazo de 15 años.

Contrato para el soporte de la plataforma tecnológica suscrito entre Unisys de Colombia S.A. e INTERNEXA S.A.

El 30 de octubre de 2009 se firma el contrato con Unisys de Colombia S.A. cuyo objeto es el soporte de la plataforma tecnológica el cual comprende la planeación, suministro, incorporación, administración, mantenimiento y soporte de elementos y servicios tecnológicos requeridos para cumplir con los requerimientos corporativos y empresariales con una vigencia de 7 años. Dicho contrato se firmó según las recomendaciones dadas por ISA a todas sus filiales de acuerdo con la evaluación realizada por el grupo inter administrativo que llevó a cabo el proceso de selección.

Contratos de usufructo de fibra óptica y derechos de red comprados a terceros

El 27 de octubre de 2008, INTERNEXA S.A. recibió de TIGO la adjudicación derivada de la oferta presentada en el marco de la invitación privada de ofertas CM-VR-023-08- compra de servicios.

Dentro de las actividades tendientes a dar cumplimiento con la obligación contraída, fue necesaria la contratación de derechos irrevocables de uso (IRU por sus siglas en inglés) tanto sobre fibras oscuras anilladas como para capacidades circulantes por una vigencia de 15 años.

En 2009 TIGO cedió una ampliación de su derecho de red, siendo necesario adquirir nuevos derechos de uso con la empresa MEDIA COMMERCE por un período de 10 años.

En 2010, cedió la última ampliación del derecho de red de TIGO donde se adquirieron los nuevos derechos de uso con empresa PROMITEL por un periodo de 14 años.

Contrato de arrendamiento de espacio

El 28 de mayo de 2002, se firma el contrato con TRANSELCA cuyo objeto es el arrendamiento a INTERNEXA de espacios físicos en la sala de equipos y terrenos de propiedad de TRANSELCA. Su vigencia está hasta el próximo 1 de junio del 2013 con la posibilidad de prorrogarse automáticamente por periodos de un año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Contrato de arrendamiento operativo equipos de cómputo

El 16 de diciembre de 2005, se firma el contrato con INFORMATICA DATAPOINT cuyo objeto es el arrendamiento operativo de equipos de cómputo y demás elementos inherentes a la plataforma tecnológica informática de INTERNEXA S.A., su vigencia es indeterminada.

Contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento de la red de INTERNEXA. S.A.

El 3 de agosto de 2011 se suscribió un contrato entre INTERNEXA S.A. e Interservicios, con el fin de contratar los servicios de operación y mantenimiento preventivo y correctivo de la red de telecomunicaciones. El contrato suscrito tiene una vigencia de dos años.

Nodo Norte de Contenido

El 19 de agosto de 2011, se suscribe el contrato N°4700005277 con la compañía norteamericana Limelight Networks Inc., con el objeto de implementar el nodo de contenido –CDN– para la zona norte de la región que se ubicará en Colombia; en éste se incluyen los equipos, su instalación y en general todo lo necesario para preparar y desplegar el CDN de Limelight en Medellín. La vigencia del contrato es de cinco años, y tiene un monto para Colombia de USD1,100,000.

Contrato de Provisión IP

El 15 de diciembre de 2011, se emite orden de servicio bajo la alianza comercial de plataforma conjunta IP, con la compañía norteamericana Sprint Communications Company L.P., con el fin de aprovisionar 2xSTM-16

de IP Transit a Miami, tras la adjudicación del cliente Edatel a INTERNEXA como su prestador de servicios IP Acces NG. La vigencia de la orden es de dos años, y tiene un monto inicial de un millón novecientos veinte mil quinientos dólares americanos USD1,920,500.

ISA

Compromiso de ISA derivado de su filial ISA Bolivia

- a. “Support and Guaranty Agreement”, mediante el cual ISA y TRANSELCA se obligan, entre otras cosas, a garantizar el crédito otorgado por el BID y la CAF hasta la fecha de terminación de los contratos de crédito. Así mismo, ISA y TRANSELCA se obligan a pagar el saldo de la deuda pendiente con el BID y la CAF, en caso de ocurrir una intervención del gobierno o a partir del momento en que se revoque la licencia.
- b. Carta de crédito Standby para respaldar el servicio de la deuda semestral de los préstamos concedidos por BID y CAF a ISA Bolivia, el monto garantizado ascendió a USD2 millones en 2011. Los préstamos fueron destinados a la ejecución de las licencias de transmisión de las líneas Santivañez - Sucre, Punutuma y Carrasco - Urubó a 30 años y la licencia para el proyecto de la Subestación Arboleda.

Compromiso de ISA derivado de su subsidiaria ISA Perú:

Contrato de Retención de Acciones (Share Retention Agreement) con ISA, TRANSELCA e IFC, mediante el cual se establecieron las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

limitaciones a las transferencias de acciones de la Compañía: durante el plazo de 10 años siguientes a la fecha de cierre, según se define este término en el contrato de concesión, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA–, no podrá transferir ninguna de sus acciones si, después de efectuada la transferencia, es propietaria de menos del 25% de las acciones de la Sociedad, salvo en el caso previsto en el acápite (b) de la cláusula 2.1 del contrato.

CTEEP

Compromisos de ISA Capital do Brasil derivados del contrato de concesión con CTEEP:

- No transferir, ceder ni vender las acciones del control societario de CTEEP sin previa autorización de ANEEL.
- ISA Capital do Brasil como garante del contrato B de concesión, asume solidariamente todas las obligaciones y encargos establecidos.
- ISA Capital do Brasil e ISA se obligan a realizar los aportes de capital necesarios para completar insuficiencia de recursos.
- ISA Capital do Brasil e ISA tienen la obligación de no transferir, ceder o vender cuotas de capital de control directo ni modificar con esto la estructura societaria de CTEEP.
- Cualquier cambio en el control de CTEEP debe ser informado a ANEEL.

Compromisos de CTEEP derivados del contrato de concesión:

- La cobertura financiera de las obligaciones especiales es soportada con la remuneración sobre el capital a los accionistas.
- Es responsabilidad de ISA Capital do Brasil y de ISA, la cobertura de los gastos derivados de la Ley 4819/58 y de las cuotas de ajuste en el evento que la contingencia resulte en contra de la concesionaria.

SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. –SIR–

En virtud del contrato llave en mano del 20 de octubre de 2011, celebrado entre XM S.A. E.S.P. y Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., XM se comprometió a realizar la construcción del Centro de Gestión de Movilidad de Medellín, lo que incluye el diseño, el suministro, la instalación y puesta en servicio de los sistemas complementarios y del mobiliario, de la plataforma software y hardware SICM (Sistema Integrado de Control para la Movilidad), así como un sistema de proyección o videowall y las correspondientes licencias de software para dicho centro. Así mismo se comprometió a contratar la prestación de los servicios de interventoría para supervisar y controlar permanentemente todas las etapas relacionadas con la ejecución de la obra civil del Centro de Gestión de Movilidad de Medellín. El plazo pactado para entregar el activo construido es en marzo de 2012, prorrogable mediante cláusula adicional.

CONSORCIO TRANSMANTARO

Los bonos corporativos y algunos financiamientos recibidos por la Compañía consideran cláusulas restrictivas, que establecen el cumplimiento

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

de ciertos ratios financieros y limitan la declaración de dividendos bajo ciertas circunstancias, entre otras. En opinión de la gerencia de la Empresa, al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, Transmantaro ha cumplido con los compromisos e indicadores financieros mencionados en los contratos de emisión de bonos y de préstamos.

INTERNEXA PERÚ

El 27 de octubre de 2009 la Compañía y Telefónica del Perú S.A. (en adelante Telefónica), firmaron un contrato de usufructo por el cual la Compañía se compromete a otorgar por 20 años, el usufructo de dos pares de fibra óptica cuyo tendido se viene realizando entre siete tramos en diferentes regiones del sur del Perú.

Simultáneamente al contrato de usufructo, la Compañía y Telefónica firmaron un contrato de derecho de capacidad por el cual Telefónica le otorga a la Empresa el derecho de utilizar hasta 160 Gbps de capacidad de transporte sobre su red entre las ciudades de Lima y Arequipa, y la prestación del servicio de operación y mantenimiento por un plazo de vigencia de 20 años.

El 5 de diciembre de 2011, la Compañía y Telefónica del Perú S.A. (en adelante Telefónica) firmaron un segundo contrato de usufructo por el cual la Empresa se compromete a otorgar por 20 años, el usufructo de dos pares de fibra óptica cuyo tendido es aproximadamente de 60 km y se viene realizando entre cuatro tramos en diferentes regiones de Perú:

1. Primer tramo: Nororiente (De Tingo María a Yurimaguas)
2. Segundo tramo (De Ayacucho a Huanta)
3. Tercer tramo (De Machu picchu a Quillabanmba)
4. Cuarto tramo (Zona de Cuzco).

Simultáneamente al contrato de usufructo, la Compañía y Telefónica firmaron un contrato de derecho de capacidad por el cual Telefónica le otorga a la Empresa el derecho de utilizar hasta 40 Gbps de capacidad de transporte en los equipos de propiedad de Telefónica del Perú en los tramos entregados por INTERNEXA bajo este contrato de usufructo.

Así mismo con fecha 5 de diciembre del 2011, se firmó un contrato entre la Compañía y Telefónica por el cual INTERNEXA le otorga a Telefónica del Perú un derecho de capacidad de hasta 40 Gbps de capacidad de transporte sobre su red entre las ciudades de Lima y Tumbes, y la prestación del servicio de operación y mantenimiento por un plazo de vigencia de 20 años.

ISA PERÚ

El contrato de crédito celebrado con la Corporación Internacional de Financiamiento –IFC– con fecha del 24 de junio de 2002, por una suma de hasta USD18 millones, contiene un compromiso que restringe su capacidad para distribuir dividendos a la matriz, para cuya entrega

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

se requiere obtener un valor mínimo del Indicador de Cobertura de Servicio de Deuda –DSCR– de 1.20, el cual debe ser calculado sobre los estados financieros consolidados auditados del último año. En caso que se requiera realizar entregas de dividendos sobre la base de estados financieros consolidados intermedios no auditados, dicho indicador deberá calcularse considerando los cuatro últimos trimestres del año, y se requerirá un waiver por parte de la entidad financiera. El vencimiento de este crédito es el 15 de abril de 2016.

De acuerdo con el contrato de préstamo, la Compañía debe mantener un Índice de Cobertura de Servicio de Deuda (“Peak DSCR”) mayor a 1.20 durante el plazo del contrato, con un tope máximo de deuda financiera de USD40,000,000.

RUTA DEL MAIPO (ANTES AUTOPISTA DEL MAIPO)

1. Por medio de escritura pública de reconocimiento de deuda otorgada con fecha 14 de octubre de 2004 ante don Pablo Roberto Poblete Saavedra, Notario Suplente del Titular don Iván Torrealba Acevedo, Repertorio N° 18169, Ruta del Maipo se obligó a pagar a MBIA, a su sólo requerimiento y en cualquier tiempo entre el 14 de octubre de 2004 y el 31 de diciembre de 2035, la cantidad de UF 203.266 por concepto de primas en virtud de la emisión y entrega de pólizas de seguro emitidas o a ser emitidas por MBIA en favor de Ruta del Maipo.
2. Por medio de escritura pública de reconocimiento de deuda otor-

gada con fecha del 21 de diciembre de 2006 ante don Pablo Roberto Poblete Saavedra, Notario Suplente del Titular don Iván Torrealba Acevedo, Ruta del Maipo se obligó a pagar a MBIA, a su sólo requerimiento y el día en que ésta lo haga, la cantidad de UF 475.120,107 por concepto de primas en virtud de la emisión y entrega de pólizas de seguro emitidas o a ser emitidas por MBIA en favor de Ruta del Maipo.

RUTA DEL MAULE (ANTES TALCA – CHILLÁN)

Por escritura pública de reconocimiento de deuda otorgada con fecha del 30 de junio de 2005 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la sociedad concesionaria se obligó a pagar a MBIA, a su sólo requerimiento y en cualquier tiempo, la cantidad de UF141,750 por concepto de primas en virtud de la emisión y entrega de pólizas de seguro emitidas o a ser emitidas por MBIA en favor de la Sociedad.

RUTA DEL BOSQUE

- a. Reconocimiento de deuda otorgado por la concesionaria a favor de XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.), mediante escritura pública de fecha del 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América a UF137,735.1 por concepto de primas de seguros.
- b. Pagaré otorgado por la concesionaria en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, con monto y fecha en blanco, con

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

instrucciones irrevocables para su llenado y emisión a favor de XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.).

ISA BOLIVIA:

Los covenants y obligaciones relacionadas con los créditos existentes con el BID y la CAF cubren las siguientes áreas:

- Cumplimiento de leyes, reglamentaciones y aspectos medioambientales.
- La Sociedad no puede adquirir nuevos créditos diferentes a los préstamos adquiridos con el BID y la CAF, salvo aquellos que sean autorizados por los financiadores.

NOTA 20: INGRESOS OPERACIONALES

Son ingresos por servicios prestados por las compañías de ISA, por concepto de: transmisión de energía eléctrica (uso del STN), conexión al Sistema de Transmisión Nacional, servicios conexos al Servicio de Transporte de Energía, administración operación y mantenimiento, servicios técnicos especializados, diseño, construcción, mantenimiento, explotación y operación de concesiones viales, estudios especiales, disponibilidad de infraestructura y gerencia de proyectos, organización, administración, comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones, realización de todo tipo de actividades con la construcción de líneas de transmisión, proyectos eléctricos de todo tipo, gestión inteligente de sistemas en tiempo real y en general, cualquier actividad del sector de construcción.

SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. –SIR–

XM S.A. E.S.P. suscribió el 4 de febrero de 2010 un Acuerdo Colaboración Empresarial con el Consorcio ITS y UNE EPM Telecomunicaciones S.A. –UNE–, con el fin de desarrollar conjuntamente las actividades correspondientes al Otrosí 5 del Convenio °5400000C003 de 2006 suscrito entre el Municipio de Medellín y UNE, en lo concerniente al Núcleo Dos “Sistema Inteligente de Movilidad para el Municipio de Medellín –SIMM–”. En el marco de este acuerdo y acorde con su especialidad, XM estaría encargada del diseño, adquisición y puesta en operación de los equipos, programas y medios necesarios para disponer de un centro de control para la Secretaría de Transporte y Tránsito de Medellín, así como las adecuaciones físicas para el funcionamiento del Centro de Gestión de Movilidad. A fin de cumplir con las obligaciones contraídas en el acuerdo suscrito, se constituyó la compañía Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. –SIR–

De acuerdo con el contrato, las actividades a realizar por cada parte son:

- UNE Telecomunicaciones: aporta la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones necesaria para la operación del Centro de Gestión de Movilidad y el Sistema de Foto detección de infracciones de tránsito.
- Quipux-SIT: aporta la infraestructura del módulo de foto detección y su operación, incluyendo la gestión del proceso contravencional asociado hasta obtener los ingresos provenientes de dichas infracciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- XM a través de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. –SIR– aporta la infraestructura asociada al Centro de Gestión de Movilidad y su operación, donde se articulan diferentes módulos y dispositivos tecnológicos como: un circuito cerrado de televisión con cámaras ubicadas en los sitios críticos de la ciudad, el sistema de semáforos de la ciudad, el control de flota del transporte público colectivo, la gestión de agentes de tránsito y la atención al usuario a través de diferentes medios, tales como, la línea telefónica de atención 123, el call center de la Secretaría y medios de divulgación de información, donde se cuentan, el sitio web de la Secretaría, paneles de mensajería variable para el despliegue de mensajes informativos en tiempo real, comunicados de radio y otros medios modernos informativos.

La Compañía tendrá derecho, como remuneración por las inversiones estipuladas, por la realización de todas las actividades que deba desarrollar para ejecutar el proyecto y todas aquellas necesarias para garantizar su cumplimiento, a una suma de dinero equivalente al 25.56%, para el año 2011, de los ingresos que perciba UNE, los cuales provienen en términos generales de las fotodetecciones recaudadas, porcentaje determinado en el anexo Modelo Financiero del Acuerdo.

La tarifa a reconocer a UNE y a los aliados variará cada año dependiendo de los factores y procedimientos definidos en el anexo modelo financiero.

El anexo modelo financiero, contiene la estructura financiera del proyecto, en el cuál se presupuestaron las bases sobre las que se obtendrían los ingresos, las inversiones, costos y gastos y demás componentes.

De acuerdo con lo anterior, si los resultados reales frente al modelamiento inicial, se sitúan en porcentajes por debajo de las bases establecidas y dichas situaciones se mantienen durante seis meses consecutivos, se inicia un proceso de negociación que podría tener como consecuencia que se pague por parte del Municipio a través de UNE, las inversiones valoradas financieramente a ese momento considerando un costo del capital determinado y una fórmula definida para cada situación, siendo posible que las partes determinen el nuevo modelo de negocio a seguir, a falta de acuerdo, se daría terminación anticipada del contrato, en cuyo caso el contratante pagará las inversiones efectuadas como se ha indicado. Por último, si las bases de remuneración (las fotomultas) por disposición legal, decisión judicial o administrativa, quedasen sin sustento legal y fueran eliminadas de manera definitiva, se aplicarán los mecanismos de restablecimiento del equilibrio económico.

En virtud del Acuerdo de Colaboración Empresarial entre UNE y el Municipio de Medellín, el primero recibe del segundo, a título gratuito los bienes muebles y/o áreas físicas con el fin de usarlos y, si es necesario, adecuarlos para el desarrollo de las actividades que se compromete a ejecutar. La infraestructura, bienes y elementos adecuados por cada parte pasarán al Municipio al finalizar el acuerdo sin costo alguno.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONTRATO DE CONCESIÓN DE RED DE ENERGÍA DEL PERÚ -REP-

El 5 de junio de 2002 el estado peruano adjudicó a Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (en adelante "ISA") la buena-pro para la concesión de los sistemas de transmisión eléctrica del estado peruano, operados por la Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S.A. -ETECEN- y la Empresa de Transmisión Eléctrica del Sur S.A. -ETESUR-. Adjudicada la buena-pro, se constituyó la Compañía y se efectuó el pago de USD286,657,295, iniciando sus operaciones el 5 de septiembre de 2002, fecha en la que se suscribió el contrato mediante el cual ISA cede a la Compañía sus derechos de concesión. El contrato de concesión establece los derechos y obligaciones de las partes, así como las normas y procedimientos que rigen entre ellos para el suministro de bienes y servicios y explotación de la línea de transmisión eléctrica, la prestación del servicio y la transferencia de todos los bienes al estado al producirse la caducidad de la concesión. El plazo de la concesión es de treinta años contados a partir del 5 de septiembre de 2002.

De acuerdo con el contrato de concesión, ISA es el operador pre-calificado de la concesión, por lo que la Compañía, de acuerdo con sus estatutos, paga a ésta una regalía equivalente al 1% de sus ingresos.

En retribución del servicio de transmisión de energía eléctrica, la Compañía es remunerada a través de la Remuneración Anual Garantizada -RAG-, la misma que quedó fijada inicialmente en USD58,638,000 anuales. La RAG tiene validez durante el período de vigencia de la concesión y se reajusta anualmente según la variación del índice "Finished

Good Less Food and Energy" de los Estados Unidos de Norteamérica. El estado peruano, a través del Ministerio de Energía y Minas -MEM-, garantiza que el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería -OSINERGMIN- establezca los mecanismos tarifarios necesarios y los correspondientes valores para asegurar que la RAG de la Compañía sea íntegramente pagada cada año. Como resultado de la aplicación de la remuneración anual garantizada y de servicios de transmisión de energía adicionales, la Compañía reconoció en los años 2011 y 2010 ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica por USD85,627,220 y USD81,658,030, respectivamente.

Modificaciones al contrato de concesión:

Entre los años 2006 y 2010, se aprobaron cláusulas adicionales al contrato de concesión para la ejecución de las siguientes ampliaciones, que a la fecha ya han sido capitalizados:

- Proyecto ampliación N°1: La puesta en servicio del proyecto se realizó en el año 2007. La inversión final auditada por un tercero independiente al 18 de abril de 2008 ascendió a USD33,968,262.
- Proyecto ampliación N°2: La puesta en servicio del proyecto fue en marzo de 2008. La inversión final auditada por un tercero independiente al 24 de noviembre de 2008 ascendió a USD34,810,997.
- Proyecto ampliación N°3: La puesta en servicio del proyecto fue en febrero de 2009. La inversión final auditada por un tercero independiente al 31 de mayo de 2009 ascendió a USD16,581,231.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Proyecto ampliación N°4: La puesta en servicio del proyecto fue en enero de 2009. La inversión final auditada por un tercero independiente al 31 de mayo de 2009 ascendió a USD4,828,985.
- Proyecto ampliación N°5: La puesta en servicio del proyecto fue en enero 2011 y se han efectuado inversiones por USD41,429,565.
- Proyecto ampliación N°6: La puesta en servicio del proyecto fue en agosto de 2011 y se han efectuado inversiones por USD21,482,149.
- Proyecto ampliación N°8: La puesta en servicio del proyecto fue en septiembre de 2011 y se han efectuado inversiones por USD2,659,845.

En los últimos años se aprobaron cláusulas adicionales al contrato de concesión para la ejecución de las siguientes ampliaciones que a la fecha siguen en curso:

- Proyecto ampliación N°7: La ampliación debe ser puesta en operación comercial dentro de un plazo no mayor de 21 meses y 14 días, fecha que se constituye el 26 de febrero de 2012. El presupuesto inicial del proyecto es de USD22,739,737. Al 31 diciembre de 2011, la Compañía ha efectuado inversiones por USD15,429,711 (2010: USD1,030,920).
- Proyecto ampliación N°9: La ampliación debe ser puesta en operación comercial dentro de un plazo no mayor de 21 meses, fecha

que se constituye en septiembre de 2012. El presupuesto inicial del proyecto es de USD29,606,503. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía ha efectuado inversiones por USD11,662,201 (2010: USD2,859).

- Proyecto ampliación N°10: La ampliación deberá ser puesta en operación comercial dentro de un plazo no mayor de 21 meses, fecha que se constituye en marzo de 2013. El presupuesto inicial del proyecto es de USD4,731,811. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía ha efectuado inversiones por USD43,712.
- Proyecto ampliación N°11: La ampliación debe ser puesta en operación comercial dentro de un plazo no mayor de 19 meses, contados a partir del 15 de junio de 2011, fecha de suscripción de la cláusula adicional N°11; fecha que se constituye en enero de 2013. El presupuesto inicial del proyecto es de USD5,811,530. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía ha efectuado inversiones por USD63,427.
- Proyecto ampliación N°12: La ampliación debe ser puesta en operación comercial dentro de un plazo no mayor de 21 meses, contados a partir de la fecha en que se constituya la cláusula adicional N°12 del contrato. El presupuesto inicial del proyecto es de USD7,078,606. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía ha efectuado inversiones por USD16,223.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONTRATO DE CONCESIÓN CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.

Concesión Mantaro-Socabaya

En enero de 1998 el Estado Peruano (representado por el Comité Especial constituido mediante Resolución Suprema N° 498-96-PCM del 30 de diciembre de 1996), adjudicó a la Compañía la buena-pro para la concesión del sistema de transmisión eléctrica Mantaro - Socabaya. Mediante esta adjudicación, la Compañía obtuvo el derecho para diseñar, construir y explotar comercialmente dicho sistema de transmisión eléctrica, así como su respectivo mantenimiento y reparación. El plazo de concesión es de 33 años contados a partir de febrero de 1998.

En virtud de la mencionada buena-pro, la Compañía suscribió con el estado peruano el contrato Build, Own, Operate and Transfer (denominado contrato BOOT), que establece los derechos y obligaciones de las partes, así como las normas y procedimientos que vienen rigiendo entre ellos para el diseño, suministro de bienes y servicios, construcción y explotación de la línea de transmisión eléctrica Mantaro - Socabaya, la prestación del servicio y la transferencia de todos los bienes al Estado Peruano cuando finalice la concesión.

La línea de transmisión Mantaro - Socabaya inició su operación comercial el 8 de octubre de 2000 y a partir de esa fecha presta servicio público de transmisión de energía eléctrica e integra el Sistema Interconectado Nacional –SINAC–. En retribución del servicio, la Compañía percibe ingresos que corresponden al régimen tarifario establecido en el contrato

de concesión, regulado por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería –OSINERGMIN–.

En retribución del servicio de transmisión de energía eléctrica, la Empresa es remunerada a través del costo total de transmisión que corresponde a la anualidad de la inversión realizada, incluyendo los costos de operación y mantenimiento y otros conceptos. El costo total de la inversión, establecido en el contrato de concesión asciende a USD179,179,000. Durante la vigencia de la concesión se reajusta anualmente según la variación del índice “Finished Good Less Food and Energy” de los Estados Unidos de Norteamérica. El estado peruano, a través del Ministerio de Energía y Minas –MEM–, garantiza que el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería –OSINERGMIN– establezca los mecanismos tarifarios necesarios y los correspondientes valores para asegurar que el costo total de transmisión de la Compañía sea íntegramente reconocida por los clientes. Como resultado de la aplicación del costo de servicio total, la Empresa reconoció en los años 2011 y 2010 ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica por USD44,330,468 y USD31,437,149, respectivamente.

Ampliación N°1

En junio del 2009, la Compañía suscribió con el Ministerio de Energía y Minas una adenda al contrato de concesión para la ampliación de la capacidad en 505 MVAR de las líneas de transmisión eléctrica Mantaro-Socabaya. La puesta en servicio del proyecto fue en julio de 2011 y se efectuaron inversiones por USD72,761,940.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Concesión Chilca - La Planicie - Zapallal

Con fecha del 17 de junio de 2008, ISA ganó la convocatoria pública internacional promovida por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada del Perú –PROINVERSION–, con la cual podrá diseñar, financiar, construir, operar y mantener las líneas de transmisión Chilca - Zapallal a 500 Kv y Chilca - La Planicie - Zapallal a 220 kV y las subestaciones asociadas. El costo de inversión establecido en el contrato de concesión de la línea, asciende a USD52,233,900 y el costo de operación y mantenimiento anual asciende a USD3,510,327. Posteriormente, ISA transfirió la adjudicación a la Compañía, la que suscribió con el estado peruano el contrato de concesión con fecha del 8 de septiembre de 2008. Este contrato tiene la modalidad BOOT, con una vigencia de 30 años desde su puesta en operación, la cual se efectuará en 20 meses luego del cierre del proceso. La puesta en servicio del proyecto fue en junio de 2011 y se han efectuado inversiones por USD143,946,198.

Concesión Ica - Independencia

El 21 de octubre de 2009, la Compañía suscribió con el estado peruano el contrato de concesión para la construcción del proyecto para el reforzamiento del Sistema de Transmisión Sur Medio: Línea de Transmisión Independencia – Ica en 220 kw. Esta concesión comprende la construcción de una línea de transmisión de 55 km, y celdas en las subestaciones de Independencia a Ica. El costo de inversión establecido en el contrato de concesión asciende a USD10,888,160, siendo el plazo de concesión de 30 años. La puesta en servicio del proyecto fue en junio de 2011 y se ha efectuado inversiones por USD10,453,339.

Concesión Zapallal - Trujillo

Con fecha del 6 de noviembre de 2009, ISA ganó la convocatoria pública internacional promovida por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada del Perú –PROINVERSION–, con la cual podrá diseñar, financiar, construir, operar y mantener la línea de transmisión Zapallal – Trujillo para el “Reforzamiento del Sistema de Transmisión Centro Medio en 500 Kv”. En el contrato de concesión se estableció que el costo de inversión asciende a USD167,500,000 y el costo anual de operación y mantenimiento asciende a USD5,025,000. Posteriormente, ISA transfirió la adjudicación a la Compañía, la que suscribió con el estado peruano el contrato de concesión. Este contrato tiene la modalidad BOOT, con una vigencia de 30 años desde su puesta en operación, la cual se efectuará en 30 meses luego del cierre del proceso. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía ha efectuado inversiones por USD137,605,003.

Concesión Talara - Piura

Con fecha del 8 de julio de 2010, ISA ganó la convocatoria pública internacional promovida por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada del Perú –PROINVERSION–, con la cual podrá diseñar, financiar, construir, operar y mantener el “Reforzamiento del Sistema Norte con un segundo circuito de Transmisión 220 Kv entre Talara y Piura”. En el contrato de concesión se estableció que el costo de inversión asciende a USD14,580,022 y el costo anual de operación y mantenimiento asciende a US\$466,562. Posteriormente, ISA transfirió la adjudicación a la Compañía, la que suscribió con el estado peruano el contrato de concesión. Este contrato tiene una vigencia de 30 años desde su pue-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ta en operación, la cual se efectuará en 24 meses luego de la fecha de cierre del proceso. Al 31 de diciembre de 2011, la Empresa ha efectuado inversiones por USD6,506,776.

Concesión Pomacocha - Carhuamayo

Con fecha 10 de agosto de 2010, ISA ganó la convocatoria pública internacional promovida por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada del Perú –PROINVERSION–, con la cual podrá diseñar, financiar, construir, operar y mantener una línea de transmisión de aproximadamente 110 Km. de longitud en 220 kV, entre las subestaciones Pomacocha y Carhuamayo. En el contrato de concesión se estableció que el costo de inversión asciende a USD16,407,891 y el costo anual de operación y mantenimiento asciende a USD410,197. Posteriormente, ISA transfirió la adjudicación a la Compañía, la que suscribió con el estado peruano el contrato de concesión. Este contrato tiene una vigencia de 30 años desde su puesta en operación, la cual se efectuará en 24 meses luego de la fecha de cierre del proceso. Al 31 de diciembre de 2011, la Empresa ha efectuado inversiones por USD6,141,097.

Concesión Trujillo - Chiclayo

Con fecha del 31 de marzo de 2011, ISA ganó la convocatoria pública internacional promovida por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada del Perú –PROINVERSION–, con la cual podrá diseñar, financiar, construir, operar y mantener una línea de transmisión de energía en 500 kV entre Trujillo y Chiclayo. El costo de inversión asciende a USD133,554,646. Posteriormente, ISA transfiere la adjudicación a la

Compañía, la que suscribirá con el estado peruano el contrato de concesión. Este contrato tiene una vigencia de 30 años desde su puesta en operación, lo cual se efectuará en 30 meses luego de la fecha de cierre del proceso. Al 31 de diciembre de 2011, la Empresa ha efectuado inversiones por USD8,987,203.

Concesión Machupicchu - Cotaruse

Con fecha del 18 de noviembre de 2010, ISA ganó la convocatoria pública internacional promovida por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada del Perú –PROINVERSION–, con la cual podrá diseñar, financiar, construir, operar y mantener una línea de transmisión de aproximadamente 204 Km. de longitud en 220 kV, entre las subestaciones Machupicchu II, Suriray, Abancay Nueva y Cotaruse. El costo de inversión establecido en el contrato de concesión asciende a USD94,740,591. Posteriormente, ISA transfirió la adjudicación a la Compañía, la que suscribió con el estado peruano el contrato de concesión. Este contrato tiene una vigencia de 30 años desde su puesta en operación, la cual se efectuará en 24 meses luego de la fecha de cierre del proceso. Actualmente las actividades se encuentran paralizadas debido al concepto de compatibilidad negativo por parte del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado –SERNANP–. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía ha efectuado inversiones por USD7,330,046.

Contrato Privado - Compañía Eléctrica El Platanal S.A.

En septiembre de 2008, Red de Energía del Perú S.A. –REP– transfirió a la Compañía el contrato que suscribió con la Compañía Eléctrica El

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Platanal S.A. (en adelante, CELEPSA) en virtud del cual se comprometió a la construcción de la Línea de Transmisión El Platanal - Chilca, y a la prestación del servicio de transmisión de energía eléctrica para este cliente. Dicho contrato tiene un plazo de 20 años. La inversión final en la línea de transmisión fue de USD16,606,850. El servicio de transmisión se comenzó a brindar en agosto de 2009.

Contrato Privado – Minera Miski Mayo S.A.

En marzo de 2009, la Compañía suscribió un contrato con la minera Miski Mayo, en virtud del cual se comprometió a la construcción de una línea de transmisión y una subestación 220-1138 kV, y a la prestación del servicio de transmisión de energía eléctrica. El plazo del contrato es de 30 años. La inversión final en la línea de transmisión fue de USD16,808,047. El servicio de transmisión se comenzó a brindar en marzo de 2010.

Contrato Privado - “Duke Energy S.A.” y “Kallpa Generación S.A.”

En julio de 2009, la Compañía suscribió dos contrato con Duke Energy S.A. y Kallpa Generación S.A., en virtud del cual se comprometió a la construcción de la celda 220 kV en la Subestación Chilca Nueva y la construcción de la celda Kallpa III 220Kv en la Subestación Chilca, respectivamente, y a la prestación del servicio de transmisión eléctrica. El plazo es de 20 años en ambos casos. La inversión final en las líneas de transmisión fue de USD1,309,000 y USD1,392,000, respectivamente. Ambos servicios de transmisión se comenzaron a brindar en mayo de 2010.

Contrato Privado - “Fenix Power Perú S.A.”

En agosto de 2010, la Compañía suscribió un contrato con Fenix Power Perú S.A. en virtud del cual se comprometió a la construcción de una línea de transmisión y una subestación 220 Kv, y a la prestación del servicio de transmisión de energía eléctrica. El costo total del contrato de construcción es de aproximadamente USD12,784,588 y el plazo del contrato es de 30 años. El plazo de construcción es de 23 meses. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía ha efectuado inversiones por USD11,179,103.

CONTRATO DE CONCESIÓN DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA PERÚ

El 16 de febrero de 2001, ISA obtuvo la buena-pro del Concurso Público Internacional para la entrega en concesión al sector privado de las líneas eléctricas Pachachaca - Oroya - Carhuamayo - Paragsha - Derivación Antamina, y Aguaytía - Pucallpa (en adelante “el Proyecto”). El 26 de abril de 2001, la Compañía suscribió con el estado peruano, a través del Ministerio de Energía y Minas, el contrato de concesión (en adelante “el Contrato”) para el diseño, suministro de bienes y servicios, construcción y explotación de las líneas de transmisión eléctricas y prestación del servicio de transmisión de energía eléctrica por un plazo de 32 años.

El sistema de transmisión, materia del Contrato, está constituido por las líneas de transmisión siguientes: (a) Pachachaca - Oroya - Carhuamayo - Paragsha - Derivación Antamina y las subestaciones correspondientes, y (b) Aguaytía - Pucallpa con sus respectivas subestaciones Aguaytía y Parque Industrial Pucallpa. El 19 de noviembre de 2001, la Compañía sus-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

cribió con el estado peruano, representado por el Ministerio de Energía y Minas y la Comisión de Inversiones y Tecnología Extranjeras –CONITE–, un Contrato de Inversión para acogerse a los beneficios previstos en el Decreto Legislativo N°818 y sus normas ampliatorias y modificatorias, en relación con las inversiones a realizarse para el desarrollo del Proyecto. De acuerdo con dicho contrato, la Compañía se comprometió a ejecutar inversiones por USD51,828,515 en un plazo de 24 meses contados a partir del 26 de abril de 2001, inversión que a la fecha fue completada en su totalidad.

En retribución del servicio de transmisión de energía eléctrica, la Compañía es remunerada a través del costo total de transmisión que corresponde a la anualidad de la inversión realizada, incluyendo los costos de operación y mantenimiento y otros conceptos. El costo total de transmisión es fijado por un período de doce meses, el 1° de mayo de cada año. Durante la vigencia de la concesión se reajusta cada cuatro años según la variación del índice “Finished Good Less Food and Energy” de los Estados Unidos de Norteamérica. El estado peruano, a través del Ministerio de Energía y Minas –MEM–, garantiza que el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería –OSINERGMIN– establezca los mecanismos tarifarios necesarios y los correspondientes valores para asegurar que el costo total de transmisión de la Compañía sea íntegramente pagado cada año. Como resultado de la aplicación de la remuneración anual garantizada, la Compañía reconoció en los años 2011 y 2010 ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica por USD11,358,646 y USD11,013,184, respectivamente.

CONTRATO DE LICENCIA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA

El 31 de julio de 2003, la Compañía firmó con la Superintendencia de Electricidad el Contrato de Licencia para ejercer la construcción, operación, mantenimiento y administración de las líneas de transmisión eléctrica a 230 Kv, por el período de 30 años.

De acuerdo con lo que establece el contrato de licencia suscrito entre la Sociedad y la Superintendencia de Electricidad, ahora denominada Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, la remuneración de la inversión será realizada por los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, durante un período de 30 años computable a partir de su habilitación comercial, dividido en dos períodos de 15 años, mediante pagos mensuales, como sigue:

- En el primer período de 15 años, el costo anual de transmisión está compuesto por el costo anual de inversión más el costo anual de Operación, Mantenimiento y Administración –OM&A–.
- En el segundo período de 15 años, el costo anual de transmisión será igual al costo anual de operación, mantenimiento y administración.

Por su parte, el contrato de licencia para la Subestación Arboleda establece la remuneración de la inversión, la amortización y el costo anual de transmisión, durante el período de 30 años.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONTRATO DE CONCESIÓN INTERNEXA EN PERÚ

El 2 de octubre de 2007, la Empresa suscribió con el estado peruano un contrato de concesión para la prestación de los servicios portadores de larga distancia nacional e internacional no conmutado, el cual fue aprobado por Resolución Ministerial N°325-2007-MTC/03. El plazo de la concesión es de 20 años contados desde la fecha de suscripción del contrato.

Las actividades de telecomunicaciones de la Compañía se desarrollan de acuerdo con las leyes y normas que regulan el sector de telecomunicaciones y se encuentran supervisadas por el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.

CONTRATO DE CONCESIÓN COMPANHIA DE TRANSMISSÃO DE ENERGIA ELÉTRICA PAULISTA –CTEEP–

Contrato de concesión con el gobierno de Brasil a través de ANEEL, suscrito el 20 de junio de 2001, prorrogado por 20 años, a partir del 8 de julio de 1995, para la explotación de servicio público de transmisión de energía eléctrica, incluyendo la red básica e instalaciones de transmisión. De acuerdo con los artículos 63 y 64 del Decreto 41.019, del 26 de febrero de 1957 de Brasil, los bienes y las instalaciones utilizadas en la transmisión son vinculados a esos servicios, no pueden ser retirados, vendidos, cedidos o dados en garantía hipotecaria sin previa y expresa autorización del órgano regulador. La Resolución 20/99 de ANEEL reglamenta la desvinculación de bienes de las concesiones del servicio público de energía eléctrica, concediendo autorización previa para desvinculación de bienes improductivos a la concesión.

De acuerdo con el contrato de concesión, cada cuatro años, después de la fecha de firma de ese contrato, ANEEL procederá a la revisión periódica del Ingreso Anual Permitido –RAP– de transmisión de energía eléctrica referente a las instalaciones de proyectos autorizados, que entraron en operación comercial después del 31 de diciembre de 1999, con el fin de promover la eficiencia y modificación tarifaria, conforme a la reglamentación específica a ser expedida por ANEEL.

Lote C - LT Porto Velho - Jauru

El lote C se refiere al tercer circuito de la línea de transmisión LT en 230 kV entre Jauru (Mato Grosso) y Porto Velho (Rondônia), totalizando 987 km. Para la explotación de esa LT fue constituida, el 2 de julio de 2009, la Línea Verde Transmisora de Energía S.A. El 19 de mayo de 2010, la Línea Verde protocolizó, junto a ANEEL, el pedido para la operación de transferencia de las acciones en poder de CTEEP para Abengoa Concesiones Brasil Holding S.A. Ese proyecto tiene una inversión estimada de BRL380 millones e Ingreso Anual Permitido –RAP– de BRL4.7 millones. La participación accionaria de la Compañía es del 25.5%.

Lote D - LT Porto Velho – Rio Branco

Este lote se refiere al segundo circuito de la LT en 230 kV entre Porto Velho (Rondônia), Abunã y Río Branco (Acre), totalizando 487 km. Para la explotación de esa LT fue constituida, el 2 de julio de 2009, Río Branco Transmisora de Energía S.A. Hasta la fecha de la elaboración de las informaciones trimestrales, CTEEP no ha realizado el aporte de su participación en el capital de Río Branco. Ese proyecto tiene una inversión estimada en BRL210 millones e Ingreso Anual Permitido –RAP– de BRL24.4 millones. La participación accionaria de la Compañía es del 25.5%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Lote Y – LT Jauru – Cuiabá y la Subestación Jauru

Este lote se refiere la LT en 500 kV entre Jauru y Cuiabá (Mato Grosso), totalizando 348 km, y la Subestación Jauru, de 500/230 kV. Para explotación de esas instalaciones fue constituida, el 2 de julio de 2009, la Transmisora Matogrossense de Energía S.A. El 14 de mayo de 2010, CTEEP transfirió las acciones de la Matogrossense de su propiedad para la compañía Mavi Ingeniería y Construções Ltda.

Ley 001/2011

El 10 de junio del 2011 a través de la Ley de ANEEL N° 001/2011, en sesión pública realizada en BM&FBOVESPA, CTEEP constituyó conjuntamente con el CHESF, el consorcio Extremoz, que adquirió el lote A, compuesto por las Líneas de Transmisión Ceará - Mirim - João Câmara II, a 500 Kv con 64 km; LT Ceará-Mirim – Campina Grande III, a 500 Kv con 201 km; LT Ceará - Mirim - Extremoz II, a 230 kV con 26 km; LT Campina Grande III - Campina Grande II, con 8,5 km; Subestación João Câmara II 500 kV, Subestación Campina Grande III 500/230 kV y Subestación Ceará - Mirim 500/230 kV.

Este proyecto tiene una inversión estimada de BRL622,0 millones. La participación accionaria de la Compañía en esta inversión es del 51% y su entrada en operación está prevista para agosto de 2013.

Ley 004/2011

El 2 de septiembre de 2011, a través de la Ley de ANEEL N°004/2011, en sesión pública realizada en BM&FBOVESPA, CTEEP adquirió el lote

K de forma independiente y el lote L a través del Consorcio Garanhuns con CHESF.

El lote K está compuesto por la Subestación Itapeti 345/88 kV - nuevo patio en 88 kV. Este proyecto será incorporado en la Subsidiaria Pinheiros (100% CTEEP) y tiene una inversión estimada de BRL73,0 millones. La entrada en operación está prevista para septiembre del 2013.

El lote L está compuesto por la Línea de Transmisión a 500Kv Luiz Gonzaga – Garanhuns con 224 km, LT 500 kV Garanhuns Pau Ferro con 239km, LT 500 kV Campina Grande – Garanhuns con 190 km, LT 500 kV Garanhuns – Angelim I con 13 km, SE 500/230 kV Garanhuns 200 MVA y Subestación Pau Ferro – nuevo patio en 500 kV. Este proyecto tienen una inversión estimada de BRL 942,0 millones y un ingreso Anual Permitido –RAP– de 68,9 millones.

La participación accionaria de la Empresa es del 51% y su entrada en operación está prevista para julio de 2014.

SOCIEDADES CONCESIONARIAS DE INTERVIAL CHILE S.A.

Ruta del Maipo (antes Autopista del Maipo)

Por Decreto Supremo N° 859 del 30 de junio de 1998 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 31 de agosto de 1998, se adjudicó al consorcio licitante conformado por Cintra Chile S.A. (ahora Intervial Chile S.A.), Infraestructura 2000 S.A., e Inversiones Golf Center S.A., el contrato de concesión denominado “Concesión In-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ternacional Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los km., 29,014 y 219,490 de la Ruta 5 Sur, incluyéndose las obras correspondientes al acceso sur a Santiago comprendidas entre los kilómetros 0,000 y 46,586 y las obras correspondientes al By-Pass Rancagua comprendidas entre los kilómetros 66,760 y 94,829.

El plazo original de la concesión era de 300 meses. Este comenzó a computarse el 12 de septiembre de 1999.

Modificaciones al contrato de concesión:

Con fecha del 8 de Julio de 2003 se suscribió el convenio complementario N°4 –MDI– el plazo de la concesión pasó a ser variable según se alcancen los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio.

Con fecha del 2 de septiembre de 2004, se suscribió el convenio complementario N°5 que regula, entre otras materias menores, la forma de pago de la indemnización otorgada por la Comisión Arbitral respecto al reclamo por retraso en la apertura de peajes laterales interpuesto por la Sociedad.

Con fecha del 14 de junio de 2006, se suscribió el convenio complementario N°6 que regula el pago por indemnización del MOP a la concesionaria, según la aceptación a la propuesta de bases de conciliación realizada por la Comisión Arbitral respecto de reclamo por mayores costos de

construcción, por un monto total a pagar convenido de MUF1,600 más intereses, en cinco cuotas anuales desde el 2007 vía la emisión de Resoluciones DGOP, las cuales son cedibles, incondicionales e irrevocables.

Con fecha del 1 de febrero de 2008, se suscribió el convenio complementario N°7. El convenio, entre otras materias, compromete a la Sociedad Concesionaria a ejecutar obras e inversiones por UF1,439,000 obligándose el MOP a compensar sus costos de construcción, mantenimiento y operación mediante el pago de 5 cuotas anuales. El convenio regula, entre otras materias, la forma de pago de las obras con orden de ejecución inmediata de la Resolución (E) DGOP No 3989 de fecha del 24 de noviembre de 2006, Resolución (E) DGOP N°78 de fecha del 15 de enero de 2007, Resolución (E) DGOP N° 3251 de fecha 28 de septiembre de 2006 y Resolución (E) DGOP N° 2442 de fecha del 30 de julio de 2007. Adicionalmente, el convenio regula también las modificaciones incorporadas en Resolución (E) DGOP N° 2554 de fecha 8 de agosto de 2007 y la puesta en servicio parcial del Acceso Sur a Santiago con cobro de tarifas de peajes.

Con fecha del 10 de agosto de 2010 fue tramitada la Resolución DGOP (E) N°2239 mediante la cual el MOP modificó las características de las obras y estableció un nuevo calendario para la implementación del Sistema de Telepeajes Interoperable.

Con fecha del 2 de diciembre de 2010 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad-Referéndum N°1 de Autopista del Maipo (ahora Ruta del Maipo), el cual involucra inversiones productos de las resoluciones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

DGOP N°1062 y DGOP N°5333, destacándose las obras menores y servicios de pronta ejecución y el estudio de las obras de mitigación del casino. Asimismo fue facturada y pagada la primera cuota de UF 85,000.

Con fecha del 29 de enero de 2011 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad Referéndum N°2 de Autopista del Maipo (ahora Ruta del Maipo), el cual involucra inversiones productos de las resoluciones DGOP N° 2992 y DGOP N° 3873 y de los Decretos Supremos DS N° 130 y DS N° 318, destacándose los estudios de ingeniería Mejoramiento Seguridad Normativa y del nuevo Puente Maipo. Asimismo durante el mes de enero de 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF69,371, el cual representa la totalidad de las inversiones quedando pendiente sólo los costos que se van devengando anualmente (consumos eléctricos).

Con fecha del 8 de enero de 2011 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad Referéndum N°3 de Autopista del Maipo (ahora Ruta del Maipo), el cual involucra inversiones productos de las resoluciones DGOP N° 4759, destacándose las Obras del Acceso Sur a Santiago, pantallas acústicas y un up-grade del túnel soterrado. Asimismo durante el mes de enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF334,533, el cual representa la totalidad de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2011, se encuentra en explotación la totalidad de la Ruta 5 y el acceso sur a Santiago.

Ruta de la Araucanía

Por Decreto Supremo N°443 de fecha del 20 de abril de 1998 del Mi-

nisterio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha del 8 de julio de 1998, se adjudicó el contrato de concesión denominado “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 574,177 y 718,335 de la Ruta 5 Sur, excluidos los sectores comprendidos entre los Km. 661,340 y 677,500 y entre los Km. 714 y 718, incluyéndose las obras correspondientes al By-Pass a la ciudad de Temuco.

El plazo original de la concesión es 300 meses. Este comenzó a computarse el 17 de marzo de 1999, seis meses después del 17 de septiembre de 1998, fecha en la cual se realizó la suscripción y protocolización ante Notario Público del Decreto Supremo de Adjudicación.

Sin embargo, con la suscripción del convenio complementario N°4 –MDI– el plazo de la concesión paso a ser variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio (ver modificaciones al contrato de concesión).

Modificaciones al contrato de concesión:

Con fecha del 2 de octubre de 2000, se suscribió el convenio complementario N°1, para anticipar la construcción del By Pass de Temuco, incorporando la construcción de una nueva Plaza de Peaje en acceso y obras de mitigación ambiental, como obras adicionales a las consideradas en el contrato original.

Con fecha del 25 de enero de 2001, se suscribió el convenio complementario N°2, mediante el cual se incorporaron nuevas inversiones y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y se estipuló sobre la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector i) Collipulli - Cajón.

Con fecha del 30 de enero de 2002, se suscribió el convenio complementario N°3 que incorporó nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y reguló la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector ii) Licanco - Gorbea.

Con fecha del 7 de noviembre del 2003, se suscribió el convenio complementario N°4, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos –MDI–, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF10,448,753, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF836,122.

Con fecha del 16 de junio de 2006, se suscribió el convenio complementario N°5, que regula el pago por indemnización del MOP a la concesionaria, según la aceptación a la propuesta de bases de conciliación realizada por la Comisión Arbitral respecto de reclamo por mayores costos de construcción, de MUF220 más intereses.

Con fecha del 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad Referéndum N°1 de Ruta de la Araucanía, en virtud del Decreto Supremo No. 469, sobre los Estudios de Ingeniería Obras de Seguridad Normativa. Así mismo fue facturado y pagado el monto de

UF3,926 que considera la totalidad de las inversiones.

Con fecha del 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad-Referéndum N°2 de Ruta de la Araucanía, el cual considera inversiones productos de la Resolución DGOP 4896, para la implementación de medidas de seguridad en áreas de servicio y estacionamiento para camiones. Asimismo durante el mes de enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF17,619 el cual representa la totalidad de las inversiones quedando pendiente sólo los costos que se van devengando anualmente (costos por concepto de conservación, mantenimiento, operación y explotación de la obras).

Ruta del Maule (antes Talca – Chillán)

Por Decreto Supremo N° 21 de fecha del 12 de enero de 1996 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha del 13 de marzo de 1996, se adjudicó el contrato de concesión denominado “Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Talca-Chillán”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 219,49 y 412,80 de la Ruta 5 Sur (según modificación de Convenio Complementario N°1).

El plazo original de la concesión era de 120 meses. Este comenzó a computarse el 13 de marzo de 1996, fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del MOP N°21, de fecha 12 de enero de 1996.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Luego, con la firma del convenio complementario N° 4, el plazo de concesión se extendió hasta abril de 2015.

Finalmente, con la suscripción del Convenio Complementario N°5 –MDI– el plazo de la concesión paso a ser variable según se alcancen los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio (Ver modificaciones al contrato de concesión).

Modificaciones al contrato de concesión:

Con fecha del 8 de mayo de 1998 se suscribió el convenio complementario N°1 que estipula entre otros: obras nuevas por aproximadamente UF509,000 corrientes, Boletas de Garantía a favor del MOP por UF 266,000, compensaciones por retraso de puesta en servicio de peajes, etc.

Con fecha del 6 de octubre de 1998 se suscribió el convenio complementario N°2 que estableció mayores obras para mejoramiento de la seguridad de las vías, y estableció compensaciones por la no-explotación directa de los peajes.

Con fecha del 3 de octubre de 2000 se suscribió el convenio complementario N°3. Este Convenio fue motivado en razón de diversos hechos y circunstancias sobrevinientes a la celebración del contrato de concesión, que llevaron a una pérdida del equilibrio económico y financiero del contrato, tales como la suspensión operada respecto del funcionamiento de las plazas de peajes en accesos, mayores exigencias en obras y servicios formulados por el MOP, la necesidad de realizar nuevas inversiones en obras, etc.

Con fecha del 10 de octubre de 2001 se suscribió el convenio complementario N°4. Este convenio estableció nuevas inversiones a realizar destacándose la construcción de un nuevo By-Pass, a la ciudad de Chillán, por un monto máximo de UF450,000, ampliación del plazo de vigencia del contrato de concesión hasta el 13 de abril de 2015, entre otros.

Con fecha del 19 de diciembre del 2003 se suscribió, el convenio complementario N°5 por el cual se optó al Mecanismo de Distribución de Ingresos –MDI–, con lo cual se comprometió a la realización de inversiones y gastos por UF961,027, a cambio de Ingresos Totales Garantizados de UF12,012,839.

Con fecha del 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad-Referéndum N°1 de Talca Chillán (ahora Ruta del Maule), el cual involucra inversiones productos del DS N° 317, instruyendo a la Sociedad la elaboración de una serie de proyectos de ingeniería sobre seguridad normativa dentro del tramo Talca - Chillán Asimismo durante el mes de enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF22,240.88 el cual representa la totalidad de las inversiones.

Con fecha del 11 de agosto de 2009 se tramitó Resolución DGOP N° 3092 de fecha del 9 de julio de 2009 que instruye el desarrollo del Estudio de Ingeniería Definitiva Reemplazo del Puente Achibueno Oriente y la ejecución de las inversiones asociadas al reemplazo de dicho puente conforme al estudio de ingeniería. El valor a sumaalzada por la ejecución del estudio y la inversión asociada al reemplazo del puente es UF 226,736.19.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las compensaciones relativas a estas inversiones se establecieron en el Convenio Ad Referéndum N° 2 de fecha del 27 de enero de 2010, Este convenio entró en vigencia con su publicación en el diario oficial el 17 de noviembre de 2010. El MOP ya emitió resoluciones de pago por el monto de los avances al mes de diciembre del 2010 más los correspondientes intereses.

Ruta del Bosque

Por Decreto Supremo N°576 de fecha del 30 de junio de 1997 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha del 14 de octubre de 1997, se adjudicó el contrato de concesión denominado "Concesión Internacional Ruta 5 tramo Chillán Collipulli", que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 413,640 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, hoy Km. 412,800 y 573,760, de la Ruta 5 Sur, según modificación de convenio complementario N°1.

El plazo original de la concesión era de 262 meses, el cual fue extendido a 275 meses con el Convenio Complementario N°1, y luego a 280 meses con el Convenio Complementario N°2. Este comenzó a computarse el 10 de junio de 1998.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°3 – MDI– el plazo de la concesión paso a ser variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio. (Ver modificaciones al contrato de concesión).

Modificaciones al contrato de concesión:

Con fecha del 30 de octubre de 2000, se suscribió el convenio complementario N°1 para realizar modificaciones a las obras, nuevas inversiones y servicios al proyecto, para extender el límite norte de la concesión, modificar el trazado y construcción de By-Pass en San Carlos de Purén, trasladar el eje en sector Santa Clara, y modificar las condiciones que autorizaron la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Rucapequén - Inicio By-Pass Los Ángeles.

Con fecha del 21 de diciembre de 2001, se suscribió el convenio complementario N°2, para introducir otras inversiones y obras adicionales al contrato original en especial en sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli, para dar un mayor plazo a la etapa de construcción y modifica las condiciones para autorizar la puesta en servicio provisoria del sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli.

Con fecha del 7 de abril de 2004, se suscribió el convenio complementario N°3, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos –MDI–, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF10,187,844, a cambio que la sociedad concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF658,998.34.

Con fecha del 29 de agosto de 2007 el MOP instruyó mediante Resolución DGOP N° 2739 la ejecución de los proyectos de ingeniería de obras

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

de seguridad normativa. Las compensaciones relativas a estas inversiones se establecieron en el Convenio Ad Referendum N°1 de fecha del 27 de enero de 2010. Con fecha del 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad-Ref N°1, asociado a los proyectos de ingeniería de las futuras obras de seguridad normativa. El valor estipulado en dicho convenio es de UF13,162.62 más intereses al día de pago.

Con fecha del 3 de junio de 2009 el MOP instruyó mediante Resolución N° 2016 la ejecución inmediata de los estudios de ingeniería definitiva y las obras asociadas al reemplazo de puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente. Las compensaciones relativas a las inversiones efectuadas se establecieron en el Convenio Ad Referendum N° 2, firmado el 27 de enero de 2010. Con fecha 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad-Referendum N°2 asociado a la reconstrucción de los puentes Relbún, Itata y Bureo, por un valor total de UF234,704.

Las compensaciones derivadas de este Convenio se percibirán desde el 2011, incluyendo el IVA de construcción.

Ruta de los Ríos

Por Decreto Supremo N°758 de fecha del 14 de agosto de 1997 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha del 28 de octubre de 1997, se adjudicó al licitante conformado por Ferrovial Chile Ltda., CB Infraestructura S.A. y Empresa Constructora Delta S.A.,

el contrato de concesión denominado "Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno", que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los kms. 718,30 y 890,00 de la Ruta 5 Sur.

El plazo original de la concesión es de 300 meses. Este comenzó a computarse el 30 de junio de 1998, seis meses después de la suscripción y protocolización ante notario público del Decreto Supremo de adjudicación. (Ver modificaciones al contrato de concesión).

Modificaciones al contrato de concesión:

Con fecha del 31 de octubre del 2000 se procedió a la firma del convenio complementario N°1 el cual implicó la realización de un conjunto de nuevas obras. Las nuevas obras correspondieron a un By-Pass a la ciudad de Lanco, la ejecución del Puente Curaco y diversas obras de señalización vertical.

Con fecha del 23 de julio de 2003 se procedió a la firma del convenio complementario N°2, el cual consistió básicamente a un ajuste de saldos de obras y otros con el Ministerio de Obras Públicas. Dicho convenio no significó costo alguno para la Concesionaria.

Con fecha del 17 de junio de 2005 se procedió a la firma del convenio complementario N°3 el cual consiste en la construcción de la segunda calzada del By-Pass Lanco, además de atravesos y calles de servicio, por un monto total de UF547,692, incluidos todos los gastos adicionales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

asociados a la construcción. El MOP compensó el costo del convenio en cinco cuotas anuales a partir del 31 de marzo de 2006 por medio de la emisión mensual de resoluciones DGOP.

Con fecha del 19 de octubre de 2007 se suscribió el convenio complementario N°4, el cual entrará en vigencia una vez sea tramitado y publicado en el Diario Oficial. Este convenio consiste en la ejecución de cuatro obras menores de iluminación y mantenimiento de pasarela, acceso y atravesos para mejorar los niveles de servicialidad de la obra.

NOTA 21: COSTOS DE OPERACIÓN

	2011	2010
Gastos de personal	312,685	268,753
Materiales y mantenimiento	208,299	106,589
Costo de servicios de construcción concesión	166	-
Contribuciones e impuestos	277,909	150,045
Honorarios	6,629	4,782
Seguros	31,712	18,551
Arrendamientos	16,951	14,253
Servicios	129,816	84,450
Publicidad e impresos	1,104	1,022
Diversos	35,331	33,118
Total costos de operación antes de depreciación, amortización y transferencias	1,020,602	681,563

	2011	2010
Depreciaciones	165,272	168,005
Amortizaciones	404,724	265,246
Total depreciaciones, amortizaciones y transferencias	569,996	433,251
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	(1) 1,590,598	1,114,814

- (1) Para el 2011, los costos de operación incluyen los costos por el año completo de INTERVIAL CHILE S.A. y sus concesionarias por \$436,216, mientras que el 2010 sólo incluía los costos correspondientes a los tres meses posteriores a la adquisición (octubre a diciembre) por \$64,321.

NOTA 22: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre incluían:

	2011	2010
Gastos de personal	191,901	194,248
Materiales y mantenimiento	10,953	10,605
Contribuciones e impuestos	33,309	33,522
Honorarios	30,528	34,979
Seguros	9,230	8,890
Arrendamientos	9,158	6,694
Servicios	10,195	11,828

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	2011	2010
Publicidad e impresos	5,212	4,097
Diversos	49,267	52,349
Total gastos de administración antes de depreciaciones, amortizaciones y provisiones	349,753	357,212
Depreciaciones	6,411	7,910
Amortizaciones	164,632	126,285
Provisiones (1)	63,817	36,370
Total depreciaciones, amortizaciones y provisiones	234,860	170,565
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	584,613	527,777

(1) Incluye provisión para contingencias civiles y fiscales de CTEEP por \$28,721 (2010: \$8,182) y de ISA por \$2,698 (2010: \$7,860) y de provisión para mantenimientos mayores y reemplazos de REP \$19,230 (2010: \$18,877), Consorcio Transmantaro \$6,446 (2010: \$2,151) e ISA Perú \$549 (2010: \$0).

TOTAL DE COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

El siguiente cuadro muestra el total de costos y gastos operacionales para los años 2011 y 2010:

	2011	2010
Gastos de personal	504,586	463,001
Materiales y mantenimiento	219,252	117,194
Costo de servicios de construcción concesión	166	-

	2011	2010
Contribuciones e impuestos	311,218	183,567
Honorarios	37,157	39,761
Seguros	40,942	27,441
Arrendamientos	26,109	20,947
Servicios	140,011	96,278
Publicidad e impresos	6,316	5,119
Diversos	84,598	85,467
Total costos y gastos antes de depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,370,355	1,038,775
Depreciaciones	171,683	175,915
Amortizaciones	569,356	391,531
Provisiones	63,817	36,370
Total depreciaciones, amortizaciones y provisiones	804,856	603,816
TOTAL COSTOS Y GASTOS (1)	2,175,211	1,642,591

(1) El incremento se explica principalmente por \$390,204 de INTERVIAL CHILE S.A. y sus concesionarias por los doce meses en el año 2011, mientras que en el 2010 sólo fue por tres meses desde su adquisición.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 23: INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales por los años terminados el 31 de diciembre comprendían:

	2011	2010
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses		
Sobre cuentas por cobrar vencidas y otros préstamos (1)	43,255	18,907
Valoración de inversiones (2)	120,790	65,992
Descuentos comerciales, condicionados y acuerdos	15,246	16,186
Variación monetaria	9,611	17,761
TOTAL INTERESES	188,902	118,846
Diferencia en cambio		
Efectivo	34,334	17,073
Deudores	1,383	793
Inversiones en el exterior	2,663	5,610
Otros activos	1,281	708
Cuentas por pagar	7,305	32,321
Obligaciones financieras	121,073	154,097
TOTAL DIFERENCIA EN CAMBIO	168,039	210,602
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	356,941	329,448

INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
Indemnizaciones	5,611	533
Arrendamiento	1,059	1,111
Recuperaciones (3)	46,527	20,808
Ingresos de ejercicios anteriores (4)	57,964	6,771
Utilidad venta propiedad planta equipo	791	492
Otros (5)	76,182	44,652
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	188,134	74,367
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	545,075	403,815

- (1) Incluye rendimientos de cuentas por cobrar por \$11,562 de los cuales CTEEP participa con \$10,280; rendimientos sobre depósitos e inversiones financieras por \$27,757 de los cuales \$22,624 corresponden a INTERVIAL CHILE S.A. y sus concesionarias, \$2,005 a ISA y \$1,007 a XM y reajuste por rendimientos monetarios de ISA por \$2,320.
- (2) La variación corresponde específicamente a la valoración del instrumento financiero Swap de Maipo concesionarias de INTERVIAL CHILE S.A. por \$62,391.
- (3) La variación corresponde principalmente a la recuperación de provisiones para contingencias civiles y laborales de \$15,539 de CTEEP y de \$10,127 de ISA.
- (4) La variación corresponde principalmente a INTERVIAL CHILE S.A. y sus concesionarias por \$41,380 generados por recuperación de impuestos diferidos de ejercicios anteriores, y a \$9,319 de REP generados por la recuperación de la provisión de los beneficios de los trabajadores sobre las utilidades.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- (5) Incluye \$35,948 de CTEEP por concepto de amortización del saldo restante del crédito mercantil surgido con la Empresa Paulista de Transmisión de Energía – EPTE- y \$36,286 de ganancias por la enajenación de terrenos, respectivamente.

Los gastos no operacionales por los años terminados el 31 de diciembre comprendían:

	2011	2010
GASTOS FINANCIEROS		
<i>intereses y comisiones</i>		
Sobre obligaciones financieras	(1) 216,808	49,754
Intereses sobre bonos	(2) 429,657	273,581
Otros intereses	4,743	7,058
Comisiones	(3) 28,592	84,773
Dividendos acciones preferenciales	-	-
Gastos reestructuración deuda	71,052	52,580
Administración emisión de títulos	(4) 57,657	2,714
Pérdida en valoración y venta de inversiones	87,110	102,718
Diversos	(5) 60,758	40,988
TOTAL INTERESES Y COMISIONES	956,377	614,166
<i>Diferencia en cambio</i>		
De activos	1,981	1,096
De inversiones	7,479	987
Cuentas por pagar	4,224	12,102
Obligaciones financieras	142,337	126,073
TOTAL DIFERENCIA EN CAMBIO	156,021	140,258

TOTAL GASTOS FINANCIEROS	1,112,398	754,424
OTROS GASTOS		
Pérdidas por siniestros	94	-
Pérdidas por bajas de activos	(6) 113,015	2,039
Otros	6,808	8,827
Total gastos extraordinarios	119,917	10,866
Ajustes ejercicios anteriores	19,478	54,998
TOTAL OTROS GASTOS	139,395	65,864
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	1,251,793	820,288

- (1) Incluye principalmente incremento de \$94,395 de CTEEP generados por mayor contratación de deuda para su plan de expansión e incremento de \$55,330 de INTERVIAL CHILE S.A. y sus concesionarias por los doce meses en el año 2011, mientras que en el 2010 sólo fue por tres meses desde su adquisición.
- (2) El incremento corresponde principalmente a mayor gasto de intereses sobre bonos de las concesionarias de Chile por \$151,995 por los doce meses en el año 2011, mientras que en el 2010 sólo fue por tres meses desde su adquisición.
- (3) La variación corresponde principalmente a CTEEP con una reducción de \$74,757 y a un incremento en INTERVIAL CHILE S.A. y sus concesionarias por \$9,343 correspondiente a los gastos de todo el año 2011.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- (4) La variación corresponde a INTERVIAL CHILE S.A. y sus concesionarias por \$54,694 por amortización de los costos de emisión de deuda homologados en el 2011 al activo diferido para ser amortizados en su totalidad en el mismo tiempo de la deuda.
- (5) La variación corresponde principalmente en ISA Capital do Brasil y CTEEP por \$12,107 y \$7,808 respectivamente, generados por concepto de variación monetaria.
- (6) Variación generada fundamentalmente en CTEEP por \$102,870 por la aplicación de la Resolución Normativa N° 367 de 2009 de ANEEL, la cual establece el nuevo Manual de Control Patrimonial del Sector Eléctrico, en el cual CTEEP realizó un inventario físico de todos sus activos físicos, realizando los ajustes correspondientes.

NOTA 24: INDICADORES FINANCIEROS

Algunos indicadores financieros, al 31 de diciembre, son:

INDICADOR	2011	2010
RENTABILIDAD DEL ACTIVO		
Utilidad neta / Activos Totales (%)	1.26%	1.33%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		
Utilidad neta / Patrimonio (Utilidad contable) (%)	5.24%	5.34%
EBITDA/ Intereses de operación (Veces)	4.68	7.81
EBITDA/ Deuda largo plazo (Veces)	0.38	0.35
LIQUIDEZ (%)		
Activo corriente / pasivo corriente	69.10%	68.52%

ENDEUDAMIENTO (%)		
Pasivo / Activo	59.40%	54.80%
APALANCAMIENTO (%)		
Pasivo / Patrimonio	246.49%	219.57%

EBITDA/ INTERESES DE OPERACIÓN (VECES): La variación se debe principalmente, a la incorporación de doce meses de ingresos y gastos de INTERVIAL CHILE S.A. y sus concesionarias y por el incremento en los costos de operación.

ENDEUDAMIENTO: Su incremento se explica principalmente por el mayor endeudamiento y las emisiones de bonos realizadas por ISA y sus empresas.

APALANCAMIENTO: Variación fundamentada en el incremento de los pasivos, especialmente en deuda.

NOTA 25: MODIFICACIONES SOCIETARIAS

ISA CAPITAL DO BRASIL S.A.

En Asamblea General Extraordinaria realizada el 9 de marzo de 2010, en los términos de la propuesta del Consejo de Administración con fecha del 8 de marzo de 2010, fue aprobado el aumento del capital social de la Compañía de BRL840.000, de los cuales BRL420 fueron destinados al capital social y BRL839,580 fueron destinados a la cuenta de reserva de capital, mediante la creación y emisión de 415,691,162 acciones preferentes readquiribles distribuidas en 13 clases, con derecho a dividendos fijos acumulativos, las cuales fueron suscritas y pagadas en la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

misma fecha, pasando el capital social de la Empresa de BRL839,778 a BRL840,198, dividido en 1,256,316,162 acciones. En esa misma asamblea fueron aprobadas la reducción del dividendo obligatorio, que pasó del 25% para un 1%, y la reforma del Estatuto Social de la Compañía.

En reunión del Consejo de Administración realizada el 19 de marzo de 2010, fue aprobado un nuevo aumento de capital de la Empresa, dentro del límite de su capital autorizado, con la emisión de 178,153,342 acciones preferentes readquiribles distribuidas en 13 clases, con derecho a dividendos fijos acumulativos, por valor total de BRL360,000, lo cual fue suscrito y pagado en la misma fecha, y de los cuales BRL180 fueron destinados al capital social y BRL359,820 fueron destinados a la cuenta de reserva de capital de la Compañía.

ISA INVERSIONES CHILE S.A.

ISA Inversiones Chile Ltda., adquirió en 2010 el 60% de las acciones que la firma española Cintra Infraestructura S.A., tenía en Cintra Chile S.A. (ahora INTERVIAL CHILE S.A.) y en diciembre de 2011, adquirió el 40% restante de las acciones, quedando con la totalidad de la participación accionaria en Intervial Chile S.A..

NOTA 26: EVENTOS SUBSECUENTES Y ASPECTOS RELEVANTES

ISA

- El 19 de enero de 2012, se admitió demanda de nulidad y restablecimiento del derecho interpuesta por ISA contra la Resolución

CREG 106 del primero de julio de 2010, por medio de la cual se aprueba la base de los activos y los parámetros necesarios para determinar la remuneración de ISA en el STN y contra la Resolución CREG 078 del 14 de junio de 2011, que decide el recurso de reposición interpuesto por ISA en contra de la resolución 106 de 2010, expedidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas, por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, sección primera, subsección B. Se están analizando las alternativas para reducir o mitigar el impacto que tiene para ISA el no reconocimiento de los activos del STN de Betania.

- Respecto al proyecto de transmisión El Bosque, en el mes de enero de 2012 se realizó una reunión entre ISA y empleados de la administración pública de Cartagena, con la presencia de funcionarios de la Contraloría y Procuraduría, en la cual se acordó que las obras de expansión eléctrica que evitarán que se presenten fallas en el suministro de energía en la ciudad, a finales de este año, se realizarán con cableado aéreo por un sector de la Vía Perimetral.

ISA se comprometió a gestionar y adquirir la licencia ambiental, instalar cableado aéreo y simultáneamente el cableado subterráneo con plazo hasta el año 2018 y asumir el costo total de este proyecto.

- Respecto al proyecto de Autopistas de la Montaña, el día 10 de agosto de 2011, dando cumplimiento a su obligación contractual, ISA entregó a la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI– los resultados correspondientes a los estudios y diseños objeto de la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Primera Fase del Contrato Interadministrativo denominada Etapa de Evaluación del Proyecto. En la actualidad, la ANI adelanta la revisión de dichos estudios y diseños y está contemplado contractualmente que una vez finalizada la revisión, se defina el alcance del proyecto y su calendario de ejecución. A partir de ese momento se daría inicio a la segunda fase del Contrato Interadministrativo que contempla las etapas de preconstrucción, construcción, operación y mantenimiento.

Para analizar los diferentes aspectos del Macroproyecto, se conformarán mesas de trabajo integradas por diferentes entidades estatales tanto del Gobierno Nacional como del Regional y por supuesto con la participación de ISA. Se espera que las inquietudes asociadas al Proyecto queden resueltas en el mes de mayo de 2012.

TRANSELCA

- La CREG expidió la Resolución 061 de 2011 donde estableció el valor base de 3.41% del VRN como remuneración anual para el reconocimiento de los gastos AOM. Este porcentaje de remuneración puede variar en un rango de 1% hasta 3.81% de acuerdo con los gastos demostrados efectivamente por TRANSELCA.

Desde julio de 2011 y una vez realizado el trámite correspondiente, se reconoce a TRANSELCA el 3.81% de AOM con base en sus gastos reales del año 2010. Antes del próximo 31 de marzo de 2012 se deberá enviar el reporte a la Superintendencia de Servicios

Públicos y a la CREG actualizado de los gastos causados durante el año 2011, con el objeto de solicitar la actualización del porcentaje de distribución por parte de XM.

- TRANSELCA se encuentra en un proceso de negociación ante la compañía aseguradora DeLima Marsh por reclamaciones de indemnizaciones de los siniestros ocurridos en transformadores de las subestaciones Sabanalarga y Cuestecita durante el año 2010. De acuerdo con las negociaciones hasta la fecha de emisión del informe de esta empresa, la administración de TRANSELCA considera que la indemnización puede ascender a la suma de \$4,000 aproximadamente.

CTEEP

- El 11 de enero de 2012, se realizó la sexta emisión de notas promisorias por un monto de BRL400 millones y con vencimiento el 5 de enero del 2013. En esa misma fecha fue liquidada la cuarta emisión de notas promisorias.
- El 30 de enero de 2012 la Compañía efectuó pago de dividendos y dejó a disposición los intereses sobre capital propio aprobados en reunión del Consejo de Administración del 21 de diciembre de 2011.
- El 18 de enero de 2012 la Subestación Salto de la empresa Sierra do Japi entró en operación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TABLA DE REFERENCIA PARA SIGLAS

ACOLGEN:	Asociación Colombiana de Generadores
ANEEL:	Agencia Nacional de Energía Eléctrica (Brasil)
ASIC:	Administración del Sistema de Intercambios Comerciales
BCIE:	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BRL:	Real brasileño
CAN:	Comunidad Andina de Naciones
CESP:	Compañía Energética de São Paulo (Brasil)
CFO:	Cable de Fibra Oscura
CGN:	Contaduría General de la Nación
CIGRE:	International Council on Large Electric Systems
CND:	Centro Nacional de Despacho
COP:	Pesos colombianos
CRD:	Centro Regional de Despacho
CREG:	Comisión de Regulación de Energía y Gas
CTES:	Centros de Transmisión de Energía
CT:	Transformador de Corriente
CVM:	Comissão de Valores Mobiliários (Brasil)
DECEVAL:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia
DIAN:	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
DNP:	Dirección Nacional de Planeación
ECA:	Export Credit Agency

ECOPETROL:	Empresa Colombiana de Petróleos
EEB:	Empresa de Energía de Bogotá
ELETROBRÁS	Centrales Eléctricas Brasileñas S.A. (Brasil)
ELETROPAULO	Electropaulo Metropolitana Electricidad de São Paulo S.A.
EPM:	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
EPR:	Empresa Propietaria de la Red
EPSA:	Empresa de Energía del Pacífico
EPTE:	Compañía Paulista de Transmisión de Energía Eléctrica S.A. (Brasil)
ETECEN:	Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S.A.
ETESUR:	Empresa de Transmisión Eléctrica del Sur S.A. (Perú)
FAER:	Fondo de Apoyo Financiero para Energización de Zonas Rurales Interconectadas
FAZNI:	Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas
FOES:	Fondo de Energía Social
GMF:	Gravamen a los Movimientos Financieros
HVDC:	High Voltage Direct Current (Transporte de Energía Eléctrica en Corriente Continua)
ICO:	Instituto de Crédito Oficial (Chile)
ISS:	Instituto de Seguros Sociales
LAC:	Liquidación y Administración de Cuentas
LT:	Línea de Transmisión
MEM:	Mercado de Energía Mayorista
MEM:	Ministerio de Energía y Minas (Perú)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

MOP:	Ministerio de Obras Públicas (Chile)
NDF:	Non-Delivery Forward
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
OSINERGMIN:	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Perú)
PGE:	Procuraduría General del Estado (Brasil)
PLP:	Portadora por Línea de Potencia
PROINVERSION:	Promoción de la Inversión Privada del Perú
PRONE:	Programa de Normalización de Redes Eléctricas
PT:	Transformador de Potencial
RAG:	Remuneración Anual Garantizada (Perú)
REP:	Red de Energía del Perú
RTU:	Unidad Terminal Remota

SAC:	South American Crossing
SCI:	Sistema Contra Incendio
SC:	Sistema de Intercambios Comerciales
SIEPAC:	Sistema de Transmisión Eléctrica para América Central
SID:	Sistema de Información de Descargas
SINAC:	Sistema Interconectado Nacional (Perú)
SSPD:	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
STE:	Servicio de Transporte de Energía
STN:	Sistema de Transmisión Nacional
UNE:	Une Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
UPME:	Unidad de Planeación Minero Energética
USD:	Dólar de Estados Unidos de Norteamérica
VQ:	Voltage Quality

INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



ESTADOS FINANCIEROS ISA

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Continúa página siguiente

	NOTAS	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	(5)	34,813	3,330
Inversiones temporales	(5)	122,360	84,257
Deudores - neto	(7)	676,306	318,410
Inventarios - neto	(8)	9,815	2,519
Diferidos y otros activos	(10)	76,640	100,333
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		919,934	508,849
Activo no corriente			
Inversiones permanentes -neto	(6)	3,002,573	3,112,762
Deudores a largo plazo	(7)	9,444	13,224
Inventarios - neto	(8)	52,069	55,853
Propiedades, planta y equipo - neto	(9)	2,349,813	2,414,732
Diferidos y otros activos	(10)	365,528	344,573
Valorizaciones	(11)	2,685,472	2,583,387
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		8,464,899	8,524,531
TOTAL ACTIVO		9,384,833	9,033,380
Cuentas de orden			
Deudoras	(20)	3,054,688	3,250,484
Acreedoras por contra	(20)	1,610,569	2,161,077

ESTADOS FINANCIEROS ISA

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Continúa página siguiente

	NOTAS	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Pasivo corriente			
Bonos en circulación	(12)	-	230,000
Obligaciones financieras	(13)	150,458	35,259
Cuentas por pagar	(15)	360,002	173,929
Obligaciones laborales	(16)	6,945	6,456
Pasivos estimados y provisiones	(17)	42,720	92,306
Otros pasivos	(18)	12,847	12,907
TOTAL PASIVO CORRIENTE		572,972	550,857
Pasivo no corriente			
Bonos en circulación	(12)	1,101,365	801,365
Obligaciones financieras	(13)	323,576	427,891
Vinculados económicos	(13)	265,121	264,437
Cuentas por pagar	(15)	150,487	64,220
Obligaciones laborales	(16)	1,487	1,334
Pasivos estimados y provisiones	(17)	131,993	134,942
Otros pasivos	(18)	441,489	348,638
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2,415,518	2,042,827
TOTAL PASIVO		2,988,490	2,593,684

ESTADOS FINANCIEROS ISA

263

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Viene de la página anterior

	NOTAS	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
Patrimonio	(19)		
Capital suscrito y pagado		36,916	36,916
Superávit de capital		1,445,509	1,445,509
Reservas		795,990	642,614
Superávit por valorizaciones		2,685,472	2,583,387
Superávit por método de participación		680,035	815,529
Revalorización del patrimonio		415,645	571,845
Resultado del ejercicio		336,776	343,896
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		6,396,343	6,439,696
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		9,384,833	9,033,380
Cuentas de orden			
Acreedoras	(20)	1,610,569	2,161,077
Deudoras por contra	(20)	3,054,688	3,250,484


Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Luis Fernando Alarcón M.
Gerente General



John Bayron Arango V.
Contador
T.P. No. 34420-T



Alba Lucía Guzmán L.
Revisor Fiscal
T.P. 35265-T
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2012)
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

MENÚ ▲

ESTADOS FINANCIEROS ISA

264

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADOS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS, EXCEPTO LA UTILIDAD NETA POR ACCIÓN QUE ESTÁ EXPRESADA EN PESOS)

Continúa página siguiente

	NOTAS	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
INGRESOS OPERACIONALES			
	(21)		
Servicios de transmisión de energía eléctrica		833,063	801,552
Cargos por conexión		97,679	89,655
Proyectos de infraestructura		26,057	16,859
Telecomunicaciones		16,991	15,484
Otros ingresos operacionales		22,898	18,421
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		996,688	941,971
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			
Costos de operación	(22)	411,888	359,479
Gastos de administración	(23)	106,149	109,884
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		518,037	469,363
UTILIDAD OPERACIONAL		478,651	472,608
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES			
Ingresos no operacionales	(24)	211,327	183,093
Gastos no operacionales	(24)	(230,685)	(203,168)
PÉRDIDA NO OPERACIONAL		(19,358)	(20,075)

MENÚ ▲

ESTADOS FINANCIEROS ISA

265

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADOS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS, EXCEPTO LA UTILIDAD NETA POR ACCIÓN QUE ESTÁ EXPRESADA EN PESOS)

Viene de la página anterior

	NOTAS	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		459,293	452,533
Provisión impuesto de renta	(17.2)	122,517	108,637
UTILIDAD NETA		336,776	343,896
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN		304.04	310.47

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Luis Fernando Alarcón M.
Gerente General



John Bayron Arango V.
Contador
T.P. No. 34420-T



Alba Lucía Guzmán L.
Revisor Fiscal
T.P. 35265-T
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2012)
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

MENÚ ▲

ESTADOS FINANCIEROS ISA

266

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS, EXCEPTO EL DIVIDENDO POR ACCIÓN QUE ESTÁ EXPRESADO EN PESOS)

	SUPERÁVIT DE CAPITAL				RESERVAS										
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Recibido para obras	Total	Legal	Por disposición fiscal	Readquisición de acciones propias	Fortalecimiento patrimonial	Rehabilitación y reposición de activos STN	Total	Utilidad neta	Revalorización del patrimonio	Superávit por método de participación	Superávit por valorizaciones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2009	36,916	1,428,128	17,381	1,445,509	17,934	240,550	38,100	170,946	37,435	504,965	314,878	592,019	819,909	2,405,688	6,119,884
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas					525	83,509		53,615		137,649	(137,649)				-
Dividendos decretados a razón de \$160 por acción liquidados sobre 1,107,677,894 acciones en circulación, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales en abril, julio y octubre de 2010 y enero de 2011											(177,229)				(177,229)
Impuesto al patrimonio												(20,174)			(20,174)
Aumento del superávit por método de participación													(4,380)		(4,380)
Aumento de valorizaciones en el año														177,699	177,699
Utilidad neta a diciembre de 2010											343,896				343,896
Saldos al 31 de diciembre de 2010	36,916	1,428,128	17,381	1,445,509	18,459	324,059	38,100	224,561	37,435	642,614	343,896	571,845	815,529	2,583,387	6,439,696
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas						83,785		69,591		153,376	(153,376)				-
Dividendos decretados a razón de \$172 por acción liquidados sobre 1,107,677,894 acciones en circulación, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales en abril, julio y octubre de 2011 y enero de 2012											(190,520)				(190,520)
Variación revalorización del patrimonio												(156,200)			(156,200)
Aumento del superávit por método de participación													(135,494)		(135,494)
Aumento de valorizaciones en el año														102,085	102,085
Utilidad neta a diciembre de 2011											336,776				336,776
Saldos al 31 de diciembre de 2011	36,916	1,428,128	17,381	1,445,509	18,459	407,844	38,100	294,152	37,435	795,990	336,776	415,645	680,035	2,685,472	6,396,343


Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Luis Fernando Alarcón M.
Gerente General



John Bayron Arango V.
Contador
T.P. No. 34420-T



Alba Lucía Guzmán L.
Revisor Fiscal
T.P. 35265-T
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2012)
Designada por Ernst & Young Audit Ltd. TR-530

MENÚ ▲

ESTADOS FINANCIEROS ISA

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Continúa página siguiente

	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	336,776	343,896
Más (menos) - Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	108,669	108,003
Amortización de diferidos y otros activos	6,928	6,676
Amortización de pensiones de jubilación y beneficios extralegales - Neto	10,767	24,281
Provisión para protección de cuentas por cobrar	910	1,099
Provisión para protección de inventarios	3,082	-
(recuperación) Provisión de inversiones	(2,267)	2,070
Provisión impuesto de renta	122,517	108,637
Pérdida en la baja y retiro de propiedades, planta y equipo	2,727	771
Ingreso por diferencia en cambio	(13,329)	(985)
Utilidad por método de participación	(62,204)	(94,229)
Intereses y comisiones causados	103,442	114,449
	618,018	614,668
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores	(390,221)	(94,624)
Inventarios	(6,594)	130
Diferidos y otros activos	23,693	(16,521)
Cuentas por pagar	436,129	291,371

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Continúa página siguiente

	2011	2010
Obligaciones laborales	642	(385)
Pasivos estimados y provisiones	(167,584)	(133,779)
Otros pasivos	45,520	82,346
Flujos de efectivo en otras operaciones		
Pagos de pensiones de jubilación	(13,027)	(13,464)
Pago de impuestos y contribuciones	(253,368)	(268,545)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	293,208	461,197
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de inversiones permanentes y a largo plazo	(4,840)	(699,590)
Dividendos recibidos	76,989	54,060
Venta de propiedad, planta y equipo	-	2,413
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(46,569)	(89,502)
Adiciones a diferidos y otros activos	(57,429)	(1,157)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(31,849)	(733,776)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Intereses recibidos en efectivo	1,704	1,498
Intereses pagados en efectivo	(103,678)	(105,831)
Dividendos pagados	(187,198)	(173,796)

ESTADOS FINANCIEROS ISA

269

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Viene de la página anterior

	2011	2010
Aumento en obligaciones financieras	284,432	224,455
Emisión de bonos	300,000	-
Pago de obligaciones financieras	(258,109)	(171,736)
Pago de bonos	(230,000)	-
Disminución de operaciones de cobertura	-	394
Disminución préstamos vinculados económicos	1,076	-
EFFECTIVO NETO USADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(191,773)	(225,016)
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	69,586	(497,595)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	87,587	585,182
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	157,173	87,587


Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Luis Fernando Alarcón M.
Gerente General



John Bayron Arango V.
Contador
T.P. No. 34420-T



Alba Lucía Guzmán L.
Revisor Fiscal
T.P. 35265-T
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2012)
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

MENÚ ▲

ESTADOS FINANCIEROS ISA

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES

DICIEMBRE 2011- DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Continúa página siguiente

CONCEPTO	NOTAS	2011			2010		
		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
ACTIVO							
Caja		122	-	122	117	-	117
Depósitos en instituciones financieras		34,691	-	34,691	3,213	-	3,213
Efectivo	(5)	34,813	-	34,813	3,330	-	3,330
Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda		47,516	-	47,516	81,343	-	81,343
Inversiones administración de liquidez en títulos participativos		74,844	-	74,844	2,914	-	2,914
Inversiones patrimoniales en entidades no controladas		-	24,745	24,745	-	26,810	26,810
Inversiones patrimoniales en entidades controladas		-	2,987,863	2,987,863	-	3,098,254	3,098,254
Provisión para protección de inversiones (cr)		-	(10,035)	(10,035)	-	(12,302)	(12,302)
Inversiones e instrumentos derivados	(5) y (6)	122,360	3,002,573	3,124,933	84,257	3,112,762	3,197,019
Prestación de servicios		4,204	-	4,204	6,749	-	6,749
Servicios públicos		171,687	-	171,687	164,454	2,449	166,903
Avances y anticipos entregados		6,228	-	6,228	3,469	-	3,469
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		16,727	-	16,727	3,765	-	3,765
Recursos entregados en administración		188,022	-	188,022	88,659	-	88,659
Depósitos entregados en garantía		239	-	239	651	-	651
Otros deudores		289,012	9,444	298,456	50,475	10,775	61,250
Deudas de difícil recaudo		11,051	-	11,051	10,142	-	10,142
Provisión para deudores (cr)		(10,864)	-	(10,864)	(9,954)	-	(9,954)
Deudores	(7)	676,306	9,444	685,750	318,410	13,224	331,634
Materiales para la prestación de servicios		2,926	54,783	57,709	2,519	61,312	63,831
En tránsito		6,889	-	6,889	-	-	-
Provisión para protección de inventarios (cr)		-	(2,714)	(2,714)	-	(5,459)	(5,459)
Inventarios	(8)	9,815	52,069	61,884	2,519	55,853	58,372
Terrenos		-	19,665	19,665	-	19,665	19,665
Construcciones en curso		-	43,503	43,503	-	17,403	17,403
Maquinaria, planta y equipo en montaje		-	10,451	10,451	-	9,119	9,119
Propiedades, planta y equipo no explotados		-	10,377	10,377	-	10,377	10,377
Edificaciones		-	92,900	92,900	-	89,098	89,098
Plantas, ductos y túneles		-	1,519,226	1,519,226	-	1,524,859	1,524,859
Redes, líneas y cables		-	2,148,796	2,148,796	-	2,146,339	2,146,339

ESTADOS FINANCIEROS ISA

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES

DICIEMBRE 2011- DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Viene de la página anterior y continúa página siguiente

CONCEPTO	NOTAS	2011			2010		
		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
Maquinaria y equipo		-	43,379	43,379	-	37,134	37,134
Muebles, enseres y equipo de oficina		-	13,540	13,540	-	13,044	13,044
Equipos de comunicación y computación		-	25,451	25,451	-	24,272	24,272
Equipos de transporte, tracción y elevación		-	1,845	1,845	-	1,845	1,845
Propiedades de inversión		-	3,532	3,532	-	3,532	3,532
Depreciación acumulada (cr)		-	(1,573,875)	(1,573,875)	-	(1,472,764)	(1,472,764)
Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo (cr)		-	(8,977)	(8,977)	-	(9,191)	(9,191)
Propiedades, planta y equipo	(9)	-	2,349,813	2,349,813	-	2,414,732	2,414,732
Bienes y servicios pagados por anticipado		6,514	-	6,514	5,777	-	5,777
Cargos diferidos		70,126	51,293	121,419	94,556	25,125	119,681
Obras y mejoras en propiedad ajena		-	384	384	-	461	461
Bienes entregados a terceros		-	3,383	3,383	-	3,383	3,383
Amortización acumulada de bienes entregados a terceros (cr)		-	(567)	(567)	-	(537)	(537)
Derechos en fideicomiso		-	2,564	2,564	-	1,184	1,184
Intangibles		-	392,080	392,080	-	401,254	401,254
Amortización acumulada de intangibles (cr)		-	(83,609)	(83,609)	-	(86,297)	(86,297)
Valorizaciones	(11)	-	2,685,472	2,685,472	-	2,583,387	2,583,387
Otros activos	(10)	76,640	3,051,000	3,127,640	100,333	2,927,960	3,028,293
TOTAL ACTIVOS		919,934	8,464,899	9,384,833	508,849	8,524,531	9,033,380
Operaciones de crédito público internas de corto plazo	(12)	60,000	-	60,000	-	-	-
Operaciones de crédito público internas de largo plazo	(12)	53,000	1,391,797	1,444,797	230,000	1,159,698	1,389,698
Operaciones de crédito público externas de largo plazo	(13)	37,458	33,144	70,602	35,259	69,558	104,817
Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central		150,458	1,424,941	1,575,399	265,259	1,229,256	1,494,515
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo		-	218,885	218,885	-	218,884	218,884
Operaciones de financiamiento externas de largo plazo		-	46,236	46,236	-	45,553	45,553
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	(13)	-	265,121	265,121	-	264,437	264,437
Adquisición de bienes y servicios nacionales		41,636	-	41,636	21,574	-	21,574
Adquisición de bienes y servicios del exterior		7,572	-	7,572	849	-	849
Intereses por pagar		25,629	51,131	76,760	21,787	44,067	65,854
Acreedores		51,664	-	51,664	47,195	-	47,195
Retención en la fuente e impuesto de timbre		4,496	-	4,496	4,067	-	4,067

ESTADOS FINANCIEROS ISA

272

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES

DICIEMBRE 2011- DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Viene de la página anterior y continúa página siguiente

CONCEPTO	NOTAS	2011			2010		
		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
PASIVO							
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		40,802	78,099	118,901	3,688	-	3,688
Impuesto al valor agregado - iva		872	-	872	1,472	-	1,472
Avances y anticipos recibidos		-	21,257	21,257	-	20,153	20,153
Recursos recibidos en administración		187,331	-	187,331	73,297	-	73,297
Cuentas por pagar	(15)	360,002	150,487	510,489	173,929	64,220	238,149
Salarios y prestaciones sociales		6,586	1,487	8,073	6,097	1,334	7,431
Pensiones y prestaciones económicas por pagar		359	-	359	359	-	359
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	(16)	6,945	1,487	8,432	6,456	1,334	7,790
Provisión para obligaciones fiscales		90	-	90	36,134	-	36,134
Provisión para contingencias		28,427	-	28,427	36,773	-	36,773
Provisión para prestaciones sociales		4,007	-	4,007	746	-	746
Provisión para pensiones		-	84,817	84,817	-	86,830	86,830
Provisiones diversas		10,196	47,176	57,372	18,653	48,112	66,765
Pasivos estimados	(17)	42,720	131,993	174,713	92,306	134,942	227,248
Recaudos a favor de terceros		197	-	197	10	-	10
Ingresos recibidos por anticipado		12,650	-	12,650	12,897	-	12,897
Créditos diferidos		-	441,489	441,489	-	348,638	348,638
Otros pasivos	(18)	12,847	441,489	454,336	12,907	348,638	361,545
TOTAL PASIVOS		572,972	2,415,518	2,988,490	550,857	2,042,827	2,593,684
Patrimonio institucional							
Capital suscrito y pagado		-	36,916	36,916	-	36,916	36,916
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		-	1,428,128	1,428,128	-	1,428,128	1,428,128
Reservas		-	795,990	795,990	-	642,614	642,614
Resultados del ejercicio		-	336,776	336,776	-	343,896	343,896
Superávit por donación		-	17,381	17,381	-	17,381	17,381
Superávit por valorización		-	2,685,472	2,685,472	-	2,583,387	2,583,387
Superávit por el método de participación patrimonial		-	680,035	680,035	-	815,529	815,529
Revalorización del patrimonio		-	415,645	415,645	-	571,845	571,845
TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL	(19)	-	6,396,343	6,396,343	-	6,439,696	6,439,696
PASIVO + PATRIMONIO		572,972	8,811,861	9,384,833	550,857	8,482,523	9,033,380

MENÚ ▲

ESTADOS FINANCIEROS ISA

273

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES

DICIEMBRE 2011- DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Viene de la página anterior


CONCEPTO	NOTAS	2011			2010		
		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
Cuentas de orden	(20)						
Derechos contingentes			24,355	24,355		42,792	42,792
Deudoras fiscales			3,030,333	3,030,333		3,207,692	3,207,692
Deudoras por el contrario (cr)			3,054,688	3,054,688		3,250,484	3,250,484
Responsabilidades contingentes			306,248	306,248		947,883	947,883
Acreedoras fiscales			142,274	142,274		160,650	160,650
Acreedoras de control			1,162,047	1,162,047		1,052,544	1,052,544
Acreedoras por el contrario (db)			1,610,569	1,610,569		2,161,077	2,161,077



Luis Fernando Alarcón M.
Gerente General



John Bayron Arango V.
Contador
T.P. No. 34420-T



Alba Lucía Guzmán L.
Revisor Fiscal
T.P. 35265-T
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2012)
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

MENÚ ▲

ESTADOS FINANCIEROS ISA

274

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADOS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS, EXCEPTO LA UTILIDAD NETA POR ACCIÓN QUE ESTÁ EXPRESADA EN PESOS)

Continúa página siguiente

	NOTAS	2011	2010
Servicio de energía		935,402	891,289
Otros servicios		66,118	50,814
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		(4,832)	(132)
Venta de servicios	(21)	996,688	941,971
Sueldos y salarios		30,408	27,598
Contribuciones imputadas		16,428	27,191
Contribuciones efectivas		10,730	9,575
Aportes sobre la nómina		1,004	903
Generales		34,354	25,533
Impuestos, contribuciones y tasas		679	637
Gastos de administración	(23)	93,603	91,437
Provisión para protección de inversiones		225	2,493
Provisión para deudores		909	2,025
Provisión para protección de inventarios		3,082	-
Provisión para contingencias		2,698	7,860
Depreciación de propiedades, planta y equipo		1,081	1,475
Amortización de intangibles		4,551	4,594
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	(23)	12,546	18,447
Servicios públicos		373,986	333,351
Otros servicios		37,902	26,128

MENÚ ▲

ESTADOS FINANCIEROS ISA

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADOS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS, EXCEPTO LA UTILIDAD NETA POR ACCIÓN QUE ESTÁ EXPRESADA EN PESOS)

*Viene de la página anterior
y continúa página siguiente*

	NOTAS	2011	2010
Costo de ventas de servicios	(22)	411,888	359,479
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		518,037	469,363
UTILIDAD OPERACIONAL		478,651	472,608
Financieros		14,008	38,251
Ajuste por diferencia en cambio		28,942	25,381
Utilidad por el método de participación patrimonial		147,660	110,137
Otros ingresos ordinarios		735	1,036
Extraordinarios		17,167	3,520
Ajuste de ejercicios anteriores		2,815	4,768
Otros ingresos	(24)	211,327	183,093
Intereses		116,768	116,690
Comisiones		349	514
Ajuste por diferencia en cambio		15,619	21,803
Financieros		8,320	42,556
Pérdida por el método de participación patrimonial		85,455	15,908
Otros gastos ordinarios		2,783	3,008
Extraordinarios		2	-
Ajuste de ejercicios anteriores		1,389	2,689

ESTADOS FINANCIEROS ISA

276

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADOS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS, EXCEPTO LA UTILIDAD NETA POR ACCIÓN QUE ESTÁ EXPRESADA EN PESOS)


	NOTAS	2011	2010
Otros gastos	(24)	230,685	203,168
UTILIDAD NO OPERACIONAL		(19,358)	(20,075)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		459,293	452,533
Provisión para obligaciones fiscales	(17,2)	122,517	108,637
UTILIDAD NETA		336,776	343,896
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN		304.04	310.47



Luis Fernando Alarcón M.
Gerente General



John Bayron Arango V.
Contador
T.P. No. 34420-T



Alba Lucía Guzmán L.
Revisor Fiscal
T.P. 35265-T
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2012)
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Valores expresados en millones de pesos colombianos y la moneda extranjera en valores originales)

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1: NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA–, se constituyó como sociedad anónima por escritura pública N° 3057 otorgada en la Notaría Octava del Círculo Notarial de Bogotá el 14 de septiembre de 1967.

La sociedad se escindió el 4 de abril de 1995, por escritura pública N° 230 otorgada por la Notaría Única de Sabaneta.

El 1° de diciembre de 1995, mediante escritura pública N° 808 otorgada en la Notaría Única de Sabaneta y acorde con las prescripciones de la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994), la sociedad transformó su naturaleza jurídica en una Empresa de Servicios Públicos Oficial, constituida por entidades públicas bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 142, y adoptó la denominación social de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., empresa que también podrá utilizar la sigla ISA E.S.P.

El 22 de noviembre de 1996, mediante escritura pública N° 746 otorgada por la Notaría Única de Sabaneta, ISA cambió su naturaleza jurídica a Empresa de Servicios Públicos Mixta, constituida como sociedad anónima, de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía y sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 142, situación que se materializó el 15 de enero de 1997 con el ingreso del aporte privado.

De acuerdo con lo expuesto por la Corte Constitucional en sentencia C-736 del 19 de septiembre de 2007, ISA tiene una naturaleza jurídica especial al ser definida como una Empresa de Servicios Públicos Mixta, Entidad Descentralizada por Servicios que hace parte de la rama ejecutiva del poder público y con régimen jurídico especial de derecho privado.

ISA tiene por objeto social principal:

1. La operación y mantenimiento de su propia red de transmisión.
2. La expansión de la red nacional de interconexión.
3. La planeación y coordinación de la operación de los recursos del Sistema Interconectado Nacional.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

4. La administración del sistema de intercambios y comercialización de energía en el mercado mayorista.
5. El desarrollo de sistemas, actividades y servicios de telecomunicaciones.
6. La participación directa o indirecta en actividades y servicios relacionados con el transporte de otros energéticos, salvo los limitados por la ley.
7. La prestación de servicios técnicos en actividades relacionadas con su objeto y los servicios profesionales que requieran las empresas del grupo.
8. El desarrollo de cualquier otra actividad para terceros relacionada con la prestación de los servicios de energía eléctrica y de telecomunicaciones en el marco de la normatividad vigente.
9. La participación directa o indirecta en actividades, servicios e inversiones relacionados con obras de ingeniería.

SUCURSALES

ISA SUCURSAL PERÚ

El 4 de septiembre de 2002, ISA constituyó una sucursal en Perú, con el fin de ejecutar el contrato de operación y mantenimiento para las líneas de transmisión Oroya - Carhuamayo - Paragsha - Vizcarra a 220 kV y Aguaytía - Pucallpa a 138 kV, celebrado entre ISA e ISA Perú S.A. La duración de la sucursal es indefinida, no tiene personería jurídica ni desarrolla actividades independientes de ISA. Es una extensión de la compañía en Perú.

ISA SUCURSAL ARGENTINA

El 24 de enero de 2007, ISA constituyó una sucursal en Argentina. El trámite se efectuó ante la Inspección General de Justicia, organismo oficial que tiene a su cargo el Registro Público de Comercio. Dicha sucursal se creó debido a que las sociedades constituidas en el extranjero que quieran tener presencia de negocios en Argentina deben fijar un domicilio en el país. Esta sucursal no se encuentra en operación comercial.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Los presentes Estados Financieros Individuales de ISA sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones; no consolidan los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subordinadas. Sin embargo, por requerimientos legales, la Compañía está obligada a presentar los Estados Financieros Consolidados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, los cuales se exponen en forma separada.

2.2 CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores. Para tal efecto, se entiende como activos o pasivos corrientes (corto plazo) aquellas sumas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

2.3 AJUSTES POR INFLACIÓN

Hasta el 31 de diciembre de 2000, los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, con excepción de las cuentas de resultados y el superávit por valorizaciones de activos, se actualizaban monetariamente en forma prospectiva mediante el uso de índices generales de precios al consumidor (Porcentajes de Ajuste del Año Gravable -PAAG-). Los ajustes respectivos se llevaban a la cuenta de corrección monetaria del estado de resultados. A partir del 1° de enero de 2001, la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución N° 364 del 29 de noviembre de 2001, suspendió el sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables, sin revertir los ajustes por inflación contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2000.

De acuerdo con la Resolución N° 041 de 2004 y la Circular Externa N° 056 de 2004, expedidas por la Contaduría General de la Nación -CGN-, se eliminaron las cuentas de ajustes por inflación del Plan General de Contabilidad Pública, lo que obligó a la incorporación de los valores acumulados por ajustes hasta el año 2000 como parte del costo. Para atender disposiciones vigentes, desde el año 2001 el sistema de ajustes integrales por inflación se continuó aplicando para efectos tributarios, lo que originó diferencias con la contabilidad que fueron registradas en cuentas de orden fiscal. Los ajustes integrales por inflación para efectos tributarios fueron derogados por intermedio de la Ley 1111 de 2006 a partir del año gravable 2007 (Véase Nota 17.2).

2.4 CONCEPTO DE MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa.

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los Estados Financieros, la materialidad para propósitos de presentación se determinó aplicando un 5% con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda.

NOTA 3: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación y presentación de los estados contables y por disposición legal, se observa el Plan General de Contabilidad Pública establecido por la Contaduría General de la Nación -CGN-, las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD- y otras normas aplicables.

Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidas por la Contaduría General de la Nación.

En el proceso de identificación, clasificación, registro, valuación, preparación y revelación de sus Estados Financieros, la Compañía aplica los

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

principios de contabilidad establecidos por la CGN en las resoluciones N° 354, 355 y 356 del 5 de septiembre de 2007 y sus actualizaciones; mediante éstas, se adoptó el Régimen de Contabilidad Pública con el cual, la CGN armonizó su regulación con los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC SP.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por la Compañía:

3.1 TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos de las cuentas de activos y pasivos se ajustan a las tasas de cambio vigentes (Véase Nota 4). En lo relativo a saldos de las cuentas del activo (distintas a inversiones controladas del exterior), las diferencias en cambio se llevan a resultados. En lo que tiene que ver con cuentas del pasivo, sólo se llevan a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Las diferencias en cambio son imputables a costo de adquisición de activos, mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

3.2 EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, por su liquidez las inversiones temporales con vencimiento original inferior a 90 días se consideran equivalentes de efectivo.

3.3 INVERSIONES

Las inversiones se reconocen por su costo histórico y se actualizan atendiendo la intención de realización, la disponibilidad de información en

el mercado y el grado de control que se tenga sobre el ente emisor, mediante la aplicación de metodologías que aproximen su valor a la realidad económica. Entre los métodos para actualizar su valor están la cotización en Bolsa, el valor presente neto para la determinación del precio de mercado o la rentabilidad interna del título, el método de participación patrimonial y el método del costo.

A partir del nuevo Régimen de Contabilidad Pública las inversiones de la Compañía, para efectos de su valoración, se clasifican en tres categorías: i) de administración de liquidez, que incluyen títulos de deuda y títulos participativos con las cuales se busca obtener utilidades por las fluctuaciones de precio en el corto plazo; ii) con fines de política, que incluyen títulos de deuda y tienen por objeto mantenerlas hasta el vencimiento o por lo menos durante un año a partir de su compra; y iii) patrimoniales, que incluyen títulos participativos en entidades controladas y no controladas.

Para efectos de presentación en los Estados Financieros, las inversiones se clasifican en temporales y permanentes y se reportan dentro del activo corriente y no corriente, respectivamente. En las primeras, se incluyen las inversiones para administración de liquidez y en las segundas, las inversiones patrimoniales en compañías controladas y no controladas.

INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda y participativos, así como derivados con fines de administración de liquidez se registran inicialmente al costo y mensualmente se actualizan con base en las metodologías expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los cambios originados en cada valoración efectuada en las inversiones para administración de liquidez, se reconocen en los resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Con el propósito de reducir la exposición a fluctuaciones en las tasas de cambio y tasas de interés de las obligaciones financieras con la banca comercial local e internacional, multilaterales y emisiones de bonos, entre otras, la Compañía recurre al uso de instrumentos derivados tales como swap, forward y opciones.

De acuerdo con los procedimientos expedidos por la Contaduría General de la Nación, los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocen por el valor del derecho y de la obligación en la fecha de inicio del contrato; mensualmente éstos se actualizan utilizando metodologías de reconocido valor técnico y la diferencia se registra como ingreso o gasto por la valoración de derivados, según corresponda.

INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA

Las inversiones con fines de política están constituidas por títulos de deuda de entidades nacionales o del exterior, adquiridos en cumplimiento de políticas macroeconómicas o de políticas internas de la entidad.

Las inversiones efectuadas en cumplimiento de políticas macroeconómicas corresponden a los títulos de deuda adquiridos mediante suscripción convenida o forzosa, por mandato legal.

Las inversiones efectuadas en cumplimiento de políticas internas de la entidad comprenden las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y las disponibles para la venta, entendidas estas últimas como las que se

mantienen como mínimo durante un año. En ambos casos, se debe tener el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas durante los plazos señalados.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

INVERSIONES PATRIMONIALES

a. Inversiones patrimoniales en controladas

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo, así como aquellas en las que la Empresa ejerce influencia importante y las inversiones permanentes en las que el sector público posee más del 50% en forma directa o indirecta. Estas inversiones se contabilizan por el método de participación patrimonial, de acuerdo con la Resolución N° 356 de 2007 de la CGN y sus modificaciones. Bajo el método de participación, las inversiones en subordinadas se reconocen al costo y se ajusta con:

- Cargo o abono al costo de la inversión por la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida neta de la subordinada, con una contrapartida al estado de resultados.
- Cargo o abono a la inversión por la participación de la Compañía en la variación patrimonial de la subordinada, con contrapartida a superávit por método de participación en el patrimonio, cuando hay

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

aumento; cuando hay disminución, como superávit por método de participación hasta agotarlo, y su exceso, con cargo al estado de resultados, excepto por el originado en las variaciones patrimoniales por efecto conversión.

- Abono al costo de la inversión por el monto de los dividendos recibidos de la subordinada, que correspondan a períodos en los cuales ISA aplicó el método de participación.

Si el valor intrínseco sobre el valor en libros de la inversión contabilizada por el método de participación presenta:

- Exceso: se registra incrementando las valorizaciones con abono al superávit por valorización incluido en las cuentas patrimoniales.
- Defecto: se registra disminuyendo las valorizaciones con cargo al superávit por valorizaciones hasta agotarlo. Cualquier defecto adicional se reconoce como pérdida en el estado de resultados.

Las inversiones en compañías subordinadas del exterior se registran con base en los Estados Financieros al cierre de cada período, convertidos a pesos colombianos, utilizando el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda patrón y aplicando lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad -NIC 21-. En este sentido, para la conversión de los Estados Financieros se observa lo siguiente: Las partidas del balance son calculadas usando el tipo de cambio de cierre, las partidas del estado de resultados son calculadas usando el tipo de cambio promedio acumulado al cierre de cada mes, el efecto neto con respecto a la tasa de cierre se reconoce como ajuste por conversión.

b. Inversiones patrimoniales en no controladas

Las demás inversiones patrimoniales de renta variable de compañías donde no se tiene el control y que no cotizan en bolsas de valores, se registran al costo más los dividendos recibidos en acciones. Si al cierre del ejercicio el valor intrínseco de las inversiones es superior o inferior a su valor en libros, se registra un abono a la cuenta de valorizaciones con una contrapartida al superávit por valorizaciones en el patrimonio, o una provisión con cargo al estado de resultados, respectivamente.

3.4 PROVISIÓN PARA CUENTAS DE DIFÍCIL COBRO

Al cierre de cada trimestre se revisa el riesgo asociado a la cartera de clientes y otros deudores, con el fin de determinar las provisiones respectivas, las cuales contemplan porcentajes entre el 10% y el 100% de acuerdo con el tipo de cartera, su vencimiento y las probabilidades de recuperación analizadas individualmente, acorde con el siguiente criterio:

TIPO	DESCRIPCIÓN	VENCIMIENTO	PROVISIÓN (%)
A	Cartera de riesgo bajo	90-180 días	10
		181-360 días	40
		>= 360 días	100
B	Cartera de difícil cobro	31-90 días	20
		91-180 días	50
		>= 180 días	100

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

Para las deudas de empresas a las cuales se les inicie un proceso de reestructuración o sean declaradas en liquidación, la provisión de cartera se deberá ajustar hasta el ciento por ciento (100%) de la cartera morosa, independiente de la provisión que se tenga registrada por la antigüedad de la deuda.

3.5 INVENTARIOS

Los inventarios se contabilizan al costo y al cierre del ejercicio se reducen a su valor de realización, si éste es menor al valor en libros, mediante una provisión con cargo a resultados. Los repuestos, materiales y otros elementos de consumo son valorados con base en el método de promedio ponderado.

3.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye:

- a. Los costos de endeudamiento que se asocien con la adquisición o construcción de bienes, que no se encuentren en condiciones de utilización y,
- b. Hasta el año 2000, incluye ajustes por inflación sobre el costo, excluyendo diferencias en cambio capitalizadas y aquella porción de los intereses capitalizados que corresponde a la inflación.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al respectivo costo neto, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a los resultados del ejercicio.

Definición de componentes del sistema de transmisión de energía:

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Cuando un material por sus características tenga un proceso de rotación alto a nivel de inventarios, no deberá ser clasificado como activo fijo.

Con los estudios de referencia de las estadísticas del International Council on Large Electric Systems -CIGRE- y dada la experiencia de ISA sobre la red de transmisión, se adopta que la vida útil de líneas de transmisión estimada promedio máxima es de 63 años para los circuitos de transmisión de energía.

Según los factores evaluados sobre las edificaciones de la Compañía, se determinó que la vida útil de estos activos es de 100 años.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos. Para efecto de los cálculos de depreciación, la siguiente es la vida útil estimada de los activos:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

CLASE DE ACTIVO / COMPONENTE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Líneas de transmisión	63
Edificaciones	100
Fibra óptica	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo de telecomunicaciones	15
Muebles, equipo de oficina, equipo de laboratorio	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos del Centro de Supervisión y Maniobras	6
Equipo de computación y accesorios	5
COMPONENTES SUBESTACIONES	
Línea (Mallas de puesta a tierra S/E's)	63
Trafo de potencia	40
PT	38
Interruptor	32
CT	30
Pararrayos	30
Planta Diesel	30
Reactores del SVC	30
Seccionador	30
Reactor	27
SubMóvil	25
SCI	20
Banco de baterías	15

CLASE DE ACTIVO / COMPONENTE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Cargador	15
Componente del SAS	15
Condensadores	15
Condensadores del SVC	15
Control de las compensaciones serie	15
Control del SVC	15
Convertor	15
Inversor	15
Planta telefónica	15
PLP	15
Registrador de fallas	15
Relés de protección	15
RTU	15
SID	15
Teleprotección	15
Válvula de tiristores del SVC	15
VQ	15

Las erogaciones por el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, debido a que aumentan la vida útil, amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa o mejoran la calidad de los servicios, o permiten una reducción significativa de los costos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

En cuanto a las reparaciones por atentados a la infraestructura eléctrica, se registran como gasto por reparaciones en el período en el cual se originan los siniestros y no incrementan la vida útil originalmente asignada a los activos. Debido a la dificultad para asegurar este tipo de riesgo, los siniestros son reconocidos en los Estados Financieros en la medida que se presentan y no se contabilizan sobre la base de estimativos. Con cargo al presupuesto anual se asignan los recursos que la administración considera necesarios para cubrir las pérdidas por este concepto, acorde con la experiencia histórica de pérdidas en el pasado y las circunstancias políticas y de seguridad del país.

Los bienes inmuebles que se destinen a generar ingresos como producto de su arrendamiento, se registran como propiedades de inversión. Los bienes que no se están utilizando operativamente se reclasifican como activos no explotados y se suspende su depreciación.

3.7 DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

Comprenden gastos pagados por anticipado, cargos diferidos y otros activos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguro e intereses, los cuales se amortizan con base en su causación.

Los cargos diferidos y otros activos incluyen créditos mercantiles por adquisición de inversiones permanentes, costos por la adquisición de software, servidumbres, comisión en colocación de bonos, prima por acuerdos de estabilidad jurídica, licencias y derechos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros y su medición monetaria es cuantificable. También incluye el impuesto diferido originado por diferencias temporales entre la utilidad contable y la renta fiscal.

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Los créditos mercantiles, comisión en colocación de bonos, prima por acuerdo de estabilidad jurídica, licencias y derechos son amortizados por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos en la etapa preoperativa tendrán el tratamiento de gastos y no se capitalizan aún en el evento que luego se decida desarrollar el proyecto y que el mismo sea para fines internos; excepto cuando contractualmente la Compañía tiene garantizado el beneficio económico de los mismos; en cuyo caso se procederá según lo descrito en el numeral (1) de la Nota 10.

La vida útil de los activos intangibles puede ser indefinida o finita. Es indefinida cuando no exista un límite previsible del período en el que se espera que el activo genere beneficios económicos futuros. Al contrario, la vida útil del activo intangible es finita cuando puede estimarse el período durante el cual se recibirán beneficios económicos o un potencial de servicios (Véase Nota 10).

3.8 VALORIZACIONES

Las valorizaciones, que forman parte del patrimonio, incluyen:

- El resultado de excesos sobre el costo neto en libros por la valoración económica de los principales componentes de propiedades, planta y equipo, determinada técnicamente por peritos independientes para el caso de bienes raíces, para el equipo de transporte de acuerdo con el valor de mercado y para los demás activos con

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

base en estudios técnicos efectuados por funcionarios vinculados laboralmente a la Compañía. Estas valoraciones deben ser efectuadas al menos cada tres años, o cuando situaciones en el mercado indiquen que los valores registrados pudieron haber cambiado significativamente (Véase Nota 11).

- El exceso del valor intrínseco de las inversiones permanentes sobre su costo neto.

3.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTO DIFERIDO

La provisión del impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta líquida gravable del período, la cual se obtiene a partir de los ingresos, costos y gastos que sean procedentes.

El impuesto diferido crédito corresponde al menor valor del impuesto corriente calculado durante el ejercicio, proveniente del exceso de depreciación y amortización fiscal sobre la contable, resultante de la aplicación de vidas útiles, métodos de depreciación y amortización fiscales diferentes a los contables, para los cuales en el futuro se espera revertir tales diferencias.

El impuesto diferido débito representa las diferencias temporales que han generado un mayor valor del impuesto a la renta corriente; está representado básicamente por la aplicación de los ajustes integrales por inflación sobre los activos no monetarios depreciables y amortizables, en los saldos de las provisiones de cartera, pensiones de jubilación y

beneficios de salud, educación y aportes de vejez a pensionados, entre otros, para los cuales en el futuro se espera revertir las diferencias.

De acuerdo con el Concepto de la Contaduría General de la Nación -CGN-, radicado N° 20061-57086 del 31 de enero de 2006, el cual señaló que en el caso del impuesto diferido, la Compañía es autónoma en la definición de las políticas contables relacionadas con este aspecto, ISA ha considerado como diferencias temporales que dan lugar a la causación del impuesto diferido, entre otras, la generada por los ajustes integrales por inflación que se reconocían únicamente para fines tributarios sobre los activos fijos depreciables, en la medida en que generaron un mayor ingreso fiscal por corrección monetaria en el período fiscal del ajuste, incrementando el valor por impuesto a pagar recuperable en años subsiguientes, vía depreciación de los activos fijos que fueron objeto de ajustes por inflación (Véase Notas 10 y 17.2).

A partir del 2010, la Compañía registra impuesto diferido sobre la diferencia en cambio de inversiones en el exterior.

3.10 OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Anualmente, mediante estudio actuarial, se establece el valor del pasivo por pensiones de jubilación y el de los beneficios futuros por salud, educación y aportes de vejez a pensionados. Los pagos de las pensiones son realizados afectando la cuenta del cálculo actuarial por pensiones actuales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

En relación con la amortización del pasivo pensional, éste debe corresponder al valor que resulte de dividir el total del cálculo actuarial pendiente de amortizar por el número de años que faltan para culminar el plazo previsto en las disposiciones legales vigentes que apliquen a cada entidad en particular, contados a partir de la fecha de corte del cálculo actuarial realizado. Para ISA el plazo máximo previsto en la regulación contable, es de 30 años contados desde el 31 de diciembre de 1994.

En relación con la metodología de amortización de los auxilios y beneficios, la Compañía mantiene amortizado el 100% de pasivo actuarial por este concepto, logrando con esto un mayor acercamiento a las normas internacionales de contabilidad, como ha sido la intención de la Contaduría General de la Nación.

Los registros contables para el reconocimiento de este pasivo y el gasto asociado se efectúan en cuentas independientes a las del cálculo actuarial.

3.11 UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado anual de las acciones en circulación, el cual fue de 1,107,677,894 acciones para los años 2011 y 2010.

3.12 RECLASIFICACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ciertas cifras incluidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, fueron reclasificadas para hacerlas comparables a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al año 2011.

3.13 CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden están compuestas principalmente por los créditos contratados no desembolsados, contingencias originadas en reclamaciones o demandas y las garantías otorgadas por los contratos de empréstitos suscritos. También incluyen las diferencias temporales y permanentes entre las partidas contables y fiscales, las primeras que, razonablemente, se revertirán en el tiempo, y las segundas que permitan elaborar informes con propósito específico.

Las cuentas de orden no monetarias fueron ajustadas por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, con cargo a una cuenta de orden recíproca.

3.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Se reconocen como ingresos diferidos aquellos montos recibidos para remunerar la recuperación de las inversiones en UPME y derechos de uso que no han sido devengados, por no haberse incurrido en los costos respectivos o por no haber cumplido los compromisos que hacen a la Compañía acreedora del ingreso. Estos ingresos diferidos son amortizados en los períodos en los cuales son devengados.

3.15 USO DE ESTIMACIONES

Para la preparación de los Estados Financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, se requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

costos y gastos reportados en dichos períodos. El resultado final podría diferir de estas estimaciones.

3.16 LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran de manera significativa el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

3.17 CONTINGENCIAS

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los Estados Financieros; las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y éstas únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material haya ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los Estados Financieros. Si la evaluación indica

que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto o, es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en una nota a los Estados Financieros, con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas, generalmente no son reveladas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4: VALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes permiten la libre negociación de divisas a través de los bancos y demás intermediarios financieros, a tasas de cambio que fluctúan de acuerdo con la oferta y demanda del mercado de divisas. En el caso de la deuda, las operaciones de endeudamiento y de manejo de deuda en moneda local y extranjera requieren la aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República (Colombia) o, por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones; las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresadas en pesos colombianos fueron las siguientes:

MONEDA	CÓDIGO	2011	2010
Dólar americano	USD	1,942.70	1,913.98
Euro	EUR	2,522.20	2,567.99
Nuevos soles	PEN	720.31	681.62
Boliviano	BS	279.12	274.59
Real brasileño	BRL	1,035.66	1,148.71
Chileno	CLP	3.74	4.09

Al 31 de diciembre, ISA tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera expresados en miles de dólares americanos equivalentes:

	2011	2010
ACTIVOS		
Activo corriente		
Efectivo e inversiones temporales	13,119	168
Cuentas por cobrar	151,628	6,868
Total activo corriente	164,747	7,036
Activo no corriente		
Inversiones en moneda extranjera	1,081,957	1,171,810
Total activo no corriente	1,081,957	1,171,810
TOTAL ACTIVOS	1,246,704	1,178,846
PASIVOS		
Pasivo corriente		
Porción corriente obligaciones financieras	19,281	36,342
Cuentas por pagar	9,599	3,088
Total pasivo corriente	28,880	39,430
Obligaciones a largo plazo	17,061	142,422
Vinculados económicos	23,800	23,800
Cuentas por pagar	-	53
Total pasivo no corriente	40,861	166,275
TOTAL PASIVOS	69,741	205,705
POSICIÓN MONETARIA NETA ACTIVA	1,176,963	973,141

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

Con relación a las obligaciones en moneda extranjera, para los años 2011 y 2010, la Compañía no tenía contratadas operaciones de cobertura.

La aplicación de las normas contables sobre ajustes por diferencia en cambio dio como resultado diferencias cambiarias en pesos, que fueron llevadas a las siguientes cuentas:

	2011	2010
Ingresos financieros (Véase Nota 24)	28,941	25,382
Gastos financieros (Véase Nota 24)	(15,620)	(21,804)
TOTAL DIFERENCIA EN CAMBIO NETA GENERADA	13,321	3,578

En el 2011 las obligaciones financieras generaron ingresos por diferencia en cambio por \$25,186 (2010: \$13,803) y gastos por \$9,747 (2010: \$13,092).

NOTA 5: EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

290

El saldo de efectivo e inversiones temporales al 31 de diciembre comprendía:

CUENTA	2011	2010	TASA 2011	TASA 2010
Efectivo				
Caja y bancos (1)	34,813	3,330	3.86% (COP)	3.46% (COP)
TOTAL EFECTIVO	34,813	3,330		
Inversiones temporales				
CDTs, bonos y títulos (2)	13,236	71,598	3.97% (COP)	2.83% (COP)
Otras inversiones renta fija (3)	34,280	9,745	6.32% (COP)	3.32% (COP)
Fiducias (4)	74,844	2,914	3.33% (COP)	3.20% (COP)
TOTAL INVERSIONES TEMPORALES	122,360	84,257		
TOTAL EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	157,173	87,587		

(1) (4) La variación se explica principalmente con recursos disponibles de la emisión de bonos que efectuó la Compañía a finales del año 2011.

(2) Incluye CDT \$10,831 (2010: \$24,822), Bonos y Títulos privados \$2,054 (2010: \$ 46,776).

(3) Incluye TES invertidos a través del portafolio de la fiducia de inversión del fondo de retención de riesgos administrado por Fiducolombia S.A. e inversiones en Time Deposit.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

NOTA 6: INVERSIONES PATRIMONIALES - NETO

INVERSIONES EN EL NEGOCIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El objeto social y otra información relevante de las compañías filiales con las cuales se registró método de participación y otras inversiones significativas es el siguiente:

TRANSELCA S.A. E.S.P.

TRANSELCA es una empresa colombiana de servicios públicos mixta, con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla. Se constituyó el 6 de julio de 1998 y se dedica a la prestación de los servicios de transmisión de energía, coordinación y control del Centro Regional de Despacho y conexión al Sistema de Transmisión Nacional. La duración de la sociedad es indefinida.

A finales de diciembre de 2006, ISA incrementó en 34.99% su participación en TRANSELCA S.A. E.S.P., a través de una operación de intercambio de acciones con ECOPETROL, quedando con una participación directa del 99.99% y sobre la cual ejerce control.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA PERÚ S.A.

ISA Perú es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 16 de febrero de 2001 y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión. La duración de la sociedad es indefinida. ISA posee el 28.07% del capital social de ISA Perú e indirectamente el 54.85% a través de TRANSELCA, de tal manera que ISA ejerce control sobre ISA Perú.

RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S.A. -REP-

REP es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 3 de julio de 2002. La duración de la sociedad es indefinida. REP ofrece servicios de transmisión de energía eléctrica, servicios asociados, entre los cuales se cuentan servicios de operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión y de transporte de energía y servicios técnicos especializados. ISA posee directamente el 30% del capital social e indirectamente otro 30% a través de TRANSELCA, ejerciendo control sobre dicha sociedad.

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A. -CTM-

Transmantaro es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó en enero de 1998. A partir del 13 de diciembre de 2006, ISA posee en forma directa el 60% del capital social de Transmantaro. La duración de la sociedad es indefinida y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y presta servicios de operación y mantenimiento a diversas instalaciones.

En agosto de 2010 el Consorcio Transmantaro ganó convocatoria para desarrollar red eléctrica de transmisión de 110 km., ubicada en el centro del Perú, en el departamento de Junín. El proyecto comprende la instalación de una línea de transmisión en 220 kV, de 110 km., de longitud aproximada, entre las subestaciones Pomacocha y Carhuamayo, de circuito sencillo, con capacidad nominal de 180 MVA y la ampliación de las subestaciones Carhuamayo y Pomacocha.

Adicionalmente, en noviembre de 2010 Consorcio Transmantaro ganó convocatoria pública internacional con la cual podrá desarrollar línea de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

transmisión de energía de aproximadamente 204 km., de extensión en el sur del Perú, y estará ubicada entre las regiones de Cuzco y Apurímac.

Ambas concesiones tendrán vigencia de 30 años desde el momento en que sea puesto en operación el proyecto, lo cual se estima que sea 24 meses después del cierre del proceso.

En marzo de 2011, ISA ganó una convocatoria pública internacional para desarrollar una línea de transmisión de energía de aproximadamente 304 km. de extensión, a 550 kV en el norte del Perú, entre las regiones de Lambayeque y La Libertad. El contrato fue cedido a Transmataro y tendrá una vigencia de 30 años desde el momento en que sea puesto en operación, lo cual se estima que sea en 30 meses a partir de la suscripción del contrato de concesión.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

ISA Bolivia es una sociedad boliviana con domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Se constituyó el 14 de julio de 2003. La duración de la sociedad es indefinida y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y la construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad cuya extensión es de aproximadamente 588 km. ISA posee el 51.00% del capital social de ISA Bolivia y 48.99% y 0.01%, indirectamente a través de TRANSELCA e INTERNEXA, respectivamente, ejerciendo control sobre esta Compañía.

ISA CAPITAL DO BRASIL S.A.

ISA Capital do Brasil es una sociedad brasilera con domicilio en la ciudad de São Paulo. El 28 de abril de 2006 se constituyó como vehículo

de inversión. Su objeto social comprende la participación en el capital de otras sociedades o en otros emprendimientos, en calidad de socio o accionista, en Joint Venture, miembro de consorcio o cualquier otra forma de colaboración empresarial. El 19 de septiembre de 2006 fue transformada en sociedad anónima de capital abierto. La duración de la sociedad es indefinida.

En marzo de 2010, ISA Capital realizó una oferta pública de recompra de los bonos internacionales con vencimiento en el año 2017, recomprando el 91.06% de la emisión por un monto de USD322.3 millones, quedando en el mercado un monto de USD31.6 millones. El tramo de USD200 millones fue recomprado 100% en febrero de 2010 ejerciendo la opción call prevista dentro del prospecto de los mismos. El proceso de reestructuración de deuda se realizó a través de la emisión de BRL1.2 billones en acciones preferenciales y, como consecuencia, ISA reduce su participación en ISA Capital do Brasil hasta el 58.60% del total del capital social y mantiene el 99.99% de las acciones ordinarias.

En el año 2011 se incrementó la participación de ISA Capital do Brasil en CTEEP, pasando del 37.6% en 2010 al 37.81% en 2011, mediante la capitalización del crédito mercantil amortizado y la compra de 63,146 acciones ordinarias de CTEEP.

COMPANHIA DE TRANSMISSÃO DE ENERGIA ELÉTRICA PAULISTA -CTEEP-

CTEEP es una sociedad brasilera con domicilio en la ciudad de São Paulo y se encuentra autorizada para operar como concesionaria de servicio público de energía eléctrica. La duración de la sociedad es indefinida

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

y tiene como actividades principales la planificación, la construcción y la operación de sistemas de transmisión de energía eléctrica, así como programas de investigación y desarrollo en los que tengan que ver transporte de energía y otras actividades correlacionadas a la tecnología disponible.

CTEEP posee participación accionaria en las siguientes sociedades, las cuales tienen por objeto explotar la concesión del servicio público de transmisión de energía eléctrica:

- **INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA NORTE E NORDESTE S.A. -IENNE-**: sociedad brasilera con domicilio en la ciudad de São Paulo, constituida el 3 de diciembre de 2007. La duración de la concesión es de 30 años. CTEEP ejerce un control compartido y tiene una participación accionaria del 25.00% en esta sociedad. Entró en operación comercial en diciembre 2010.
- **INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA DE MINAS GERAIS S.A. -IEMG-**: sociedad brasilera con domicilio en la ciudad de São Paulo, constituida el 13 de diciembre de 2006. La duración de la concesión es de 30 años y en el año 2011, CTEEP adquirió el 40% restante de esta sociedad, quedando así con una participación del 100%. Inició operación comercial en 2009.
- **INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA SUL S.A. -IESUL-**: sociedad brasilera con domicilio en la ciudad de São Paulo, constituida el 23 de julio de 2008. La duración de la concesión es de 30 años, CTEEP tiene

el 50.1% de la participación accionaria de esta sociedad y ejerce control compartido. La nueva línea de transmisión Santa Rita – Scharlau y la subestación Scharlau entraron en operación comercial en diciembre de 2010. En octubre de 2011 entró en operación la subestación Forquilha.

- **INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA DO MADEIRA S.A. -IEMADEIRA-**: sociedad brasilera con domicilio en la ciudad de Rio de Janeiro, constituida el 18 de diciembre de 2008. La duración de la concesión es de 30 años, CTEEP tiene una participación accionaria del 51.00% y un control compartido en esta sociedad. Las instalaciones de IEMADEIRA aún no han entrado en operación comercial.
- **INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA PINHEIROS S.A. -IE PINHEIROS-**: sociedad brasilera con domicilio en la ciudad de São Paulo. Se constituyó el 22 de julio de 2008. La duración de la concesión es de 30 años; CTEEP tiene el control de esta compañía y posee el 99.99% de la participación accionaria. La Subestación Araras entró en operación en septiembre de 2010. En 2011 entraron las subestaciones Getulina, Mirassol II y Piratininga II en marzo, abril y diciembre respectivamente. Las subestaciones Atibaia II e Itapeti tiene prevista entrada en operación para segundo trimestre de 2012 y tercer trimestre de 2013 respectivamente.
- **INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA SERRA DO JAPI S.A. -SERRA DO JAPI-**: sociedad brasilera con domicilio en la ciudad de São Paulo. Se cons-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

tituyó el 1 de junio de 2009. La duración de la concesión es de 30 años. CTEEP tiene control sobre esta compañía y posee el 99.99% de la participación accionaria. La Subestación Salto entrará en operación comercial en enero de 2012 y la Subestación Jandira tiene prevista entrada en operación para primer trimestre del mismo año.

- **INTERLIGAÇÃO ELÉCTRICA GARANHUNS S.A. -IE GARANHUNS-**: sociedad brasilera con domicilio en la ciudad de Recife, estado de Pernambuco. Se constituyó el 7 de octubre de 2011. La duración de la concesión es de 30 años; su actividad principal es la explotación de concesiones de servicios públicos de transmisión, prestados mediante la implantación, construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión de energía eléctrica, líneas, subestaciones, centros de control y respectiva infraestructura. CTEEP tiene una participación accionaria del 51%. La fecha de entrada en operación de IE GARANHUNS está prevista para el año 2014.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ S.A. -ICP-

ICP es una sociedad con domicilio en la ciudad de Panamá. Se constituyó el 14 de mayo de 2007 y su duración es indefinida. Su objeto principal es desarrollar actividades de transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de líneas y redes de transmisión de electricidad, de las infraestructuras para la transformación de tensión vinculada, telecomunicaciones, transmisión de datos, prestación de servicios técnicos y de consultoría en dichas áreas y en materia de ingeniería en general. Esta sociedad no ha entrado en operación comercial.

Durante el año 2011, ISA realizó capitalizaciones a ICP por valor de USD751,000 (\$1,398). En 2010 las capitalizaciones fueron por USD1,441,000 (\$2,837)

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ S.A.S. E.S.P.

ICP S.A.S. es una sociedad con domicilio en la ciudad de Medellín. Se constituyó el 4 de febrero de 2010. Su objeto principal es desarrollar actividades de transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de líneas y redes de transmisión de electricidad, de las infraestructuras para la transformación de tensión vinculada, telecomunicaciones, transmisión de datos, prestación de servicios técnicos y de consultoría en dichas áreas y en materia de ingeniería en general. Del capital autorizado de esta compañía, ISA posee el 50.00% ejerciendo un control compartido. Esta sociedad no ha entrado en operación comercial.

INVERSIONES EN EL NEGOCIO DE CONCESIONES VIALES**ISA INVERSIONES CHILE LTDA.**

Sociedad con domicilio en la ciudad de Santiago de Chile. Se constituyó el 22 de febrero de 2010 y su actividad principal es la inversión con fines rentísticos de largo plazo en toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo la participación en otras personas jurídicas y sociedades de cualquier tipo. ISA tiene el 99.99% de la participación en ISA Inversiones Chile Ltda., y a través de ésta adquirió en 2010 el 60% de las acciones que la firma española Cintra Infraestructura S.A., tenía en Cintra Chile S.A. (ahora INTERVIAL CHILE) y en diciembre de 2011, adquirió el 40% restante de las acciones, quedando con la totalidad de la participación accionaria en INTERVIAL CHILE.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

- **INTERVIAL CHILE S.A.** Inicia su actividad bajo el nombre de Ferrovial Chile en el año 1996, con la adjudicación de la concesión de la ruta Tramo Talca - Chillán (TACHI). ISA, a través de su vehículo ISA Inversiones Chile, posee el 100% de la participación accionaria en INTERVIAL CHILE S.A.

Desde 1996, INTERVIAL CHILE es el principal actor en las concesiones de carreteras interurbanas, controlando, operando y administrando 907 km., de la Ruta 5 Sur, por medio de sus sociedades concesionarias: Ruta del Maipo, Ruta del Maule, Ruta del Bosque, Ruta de la Araucanía y Ruta de los Ríos.

Las concesionarias tienen por objeto el diseño, la construcción, mantenimiento, explotación y operación por concesión de cinco rutas viales:

- **RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.:** Sociedad constituida el 30 de octubre de 1998, con domicilio en la comuna de Los Condes de la región metropolitana en Chile. La vía fue abierta al tráfico en diciembre de 2004, con una longitud de 237 km. La concesión tiene plazo variable bajo parámetros del Mecanismo de Distribución de Ingresos MDI. INTERVIAL CHILE S.A. tiene el 99.9999% de la participación accionaria en esta sociedad.
- **RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.:** sociedad constituida el 10 de abril de 1996, con domicilio en la ciudad de

Santiago de Chile. La sociedad tiene por objeto el diseño, la construcción, mantenimiento, explotación y operación por concesión de la obra "Ruta 5, Tramo Talca - Chillán". La vía fue abierta al tráfico en el año 2000, con una longitud de 193 km. La concesión tiene plazo variable bajo parámetros del Mecanismo de Distribución de Ingresos MDI. INTERVIAL CHILE S.A., tiene el 99.9993% de la participación accionaria de esta sociedad.

- **RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.:** sociedad constituida el 26 de noviembre de 1997, con domicilio en la ciudad de Santiago de Chile. La vía tiene una longitud de 161 km y la concesión tiene plazo variable bajo parámetros del Mecanismo de Distribución de Ingresos MDI. INTERVIAL CHILE S.A. posee el 99.9909% de la participación accionaria en esta sociedad.
- **RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.:** sociedad constituida el 4 de septiembre de 1998, con domicilio en la Comuna de Los Condes, región metropolitana en Chile. La vía fue abierta al tráfico en septiembre de 2003, con una longitud de 144 km. La concesión tiene plazo variable bajo parámetros del Mecanismo de Distribución de Ingresos -MDI-. INTERVIAL CHILE S.A., tiene el 99.99994% de la participación accionaria de esta sociedad.
- **RUTA DE LOS RÍOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.:** sociedad constituida el 17 de diciembre de 1997, con domicilio en la Comuna de Los Condes, Región Metropolitana en Chile. La vía fue abierta al

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

tráfico en agosto de 2003, con una longitud de 172 km. La concesión tiene plazo fijo, su fecha de finalización es 2023. INTERVIAL CHILE S.A., tiene el 74.99% de la participación accionaria en esta sociedad.

AUTOPISTAS DE LA MONTAÑA S.A.S

Sociedad constituida el 18 de enero de 2011, con domicilio en la ciudad de Medellín, cuyo accionista único es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P -ISA-. Esta sociedad podrá realizar cualquier actividad tanto en Colombia como en el extranjero, especialmente aquellas relacionadas con:

- Desarrollar actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería
- Operar y mantener infraestructura de transporte vial
- Prestar servicios a los usuarios de infraestructura de transporte vial
- La promoción y estructuración de proyectos de infraestructura vial

Esta sociedad no ha entrado en operación comercial.

INVERSIONES EN EL NEGOCIO DE GESTIÓN INTELIGENTE DE SISTEMAS DE TIEMPO REAL

XM, COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.

XM es una empresa colombiana de servicios públicos mixta, con domicilio principal en la ciudad de Medellín. Se constituyó el 1° de septiembre de 2005, iniciando operaciones el 1° de octubre de 2005. La duración de la sociedad es indefinida y su objeto es el desarrollo de actividades

relacionadas con la planeación y coordinación de la operación de los recursos del Sistema Interconectado Nacional y la Administración del Sistema de Intercambios Comerciales de energía eléctrica en el mercado mayorista, así como la liquidación y administración de los cargos por uso de la red del Sistema Interconectado Nacional, la administración de mercados derivados financieros que tengan como activo subyacente energía eléctrica o gas, incluyendo sistemas de compensación, la planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado, la operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre, la planeación y operación de centros de supervisión, control, gestión de sistemas de movilidad de tránsito, tanto nacionales como internacionales, y de sistemas integrados de transporte masivo, entre otros. ISA posee en forma directa el 99.73% del capital social de XM.

XM posee participación accionaria en las siguientes sociedades:

- **CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. -CRCC-**: Sociedad creada el 3 de octubre de 2007, cuyo objeto principal consiste en la prestación del servicio de compensación como contraparte central de operaciones, con el propósito de reducir o eliminar los riesgos de incumplimiento de las obligaciones derivadas de las mismas. XM posee el 6.25% de participación accionaria en esta sociedad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

- **DERIVEX:** Sociedad constituida el 2 de junio de 2010, cuyo objeto principal es la negociación y el registro de operaciones sobre instrumentos financieros derivados que tengan la calidad de valor, en los términos de los parágrafos 3 y 4 del Artículo 2 de la Ley 964 de 2005, cuyo subyacente sea energía eléctrica, gas combustible y otros commodities energéticos. XM posee el 49.95% del capital social de esta sociedad.
- **SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S:** Sociedad constituida el 10 de agosto de 2011, cuyo objeto social principal es la planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado, la operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre, la planeación y operación de centros de supervisión, control, gestión de sistemas de movilidad de tránsito, tanto nacionales como internacionales, y de sistemas integrados de transporte masivo. XM posee el 85% del capital social de esta sociedad e ISA el 15% restante.

INVERSIONES EN EL NEGOCIO DE CONSTRUCCIÓN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S.A.C. -PDI-

PDI es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 15 de noviembre de 2007, su duración es indefinida y se dedica a la realización de actividades relacionadas con la construcción

de líneas de transmisión, proyectos eléctricos y en general, cualquier actividad del sector construcción; inició operación en marzo de 2008. ISA tiene el control y posee de forma directa el 99.97% y el 0.03% indirectamente a través de TRANSELCA S.A.

INVERSIÓN EN EL NEGOCIO DE TRANSPORTE DE TELECOMUNICACIONES

INTERNEXA S.A.

INTERNEXA es una empresa colombiana con domicilio principal en la ciudad de Medellín. Se constituyó el 4 de enero de 2000, la duración de la sociedad es indefinida y su objeto es la organización, administración, comercialización y prestación de servicios o actividades de telecomunicaciones. En la actualidad, INTERNEXA se dedica al desarrollo y promoción del negocio de transporte nacional e internacional de telecomunicaciones. ISA ejerce control sobre esta compañía y posee en forma directa el 99.27% del capital social.

En octubre de 2011 INTERNEXA S.A. E.S.P. cambió su denominación (razón social) dado que a las empresas del sector de las telecomunicaciones ya no les será aplicable el régimen de los servicios públicos domiciliarios (Ley 142 de 1994), en virtud de la expedición de la Ley 1341 de 2009, artículo 55 y 73 y manifestó que en consecuencia la sociedad debe eliminar de su razón social la sigla "E.S.P".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

INTERNEXA S.A., posee participación accionaria en las siguientes sociedades:

- **TRANSNEXA:** Sociedad constituida en 2002. Su objeto consiste en la organización, administración, comercialización y prestación de servicios o actividades de telecomunicaciones, tales como portadores, telemáticos, de valor agregado, actividades complementarias y en general, cualquier servicio o actividad de telecomunicaciones. INTERNEXA S.A., posee el 50% de la participación accionaria en esta sociedad.
- **INTERNEXA Perú:** Sociedad constituida en 2006. Su objeto principal consiste en la organización, administración, comercialización de servicios de telecomunicaciones, tales como: portadores, telemáticos y de valor agregado, de acuerdo con lo definido en las leyes y reglamentos vigentes en Perú. Puede desarrollar también actividades complementarias y en general cualquier servicio de telecomunicaciones, para lo cual está facultada a realizar todas las actividades relacionadas con este objeto que comprenden la planificación, construcción, desarrollo y administración de redes de telecomunicaciones. INTERNEXA S.A. posee el 99.99% de la participación accionaria en esta sociedad.
- **INTERNEXA Chile:** El 27 de noviembre de 2009 INTERNEXA S.A., compra a CMET Telecomunicaciones S.A., el 90% de acciones de la compañía Comunicaciones Intermedias S.A., con domicilio en la ciudad de Santiago, Chile. Su objeto principal es la instalación, operación, explotación, organización, administración, comercialización y prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones.

- **INTERNEXA Argentina:** INTERNEXA S.A., compra la sociedad denominada TRANSAMERICAN TELECOMMUNICATIONS S.A. TTSA, y su objeto consiste en la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de la importación, exportación, producción y comercialización de todo tipo de piezas, aparatos o instrumentos dedicados a las telecomunicaciones así como la prestación de servicios para las mismas. La sociedad cuenta con una licencia única de servicios de telecomunicaciones. Esta sociedad no ha entrado en operación comercial.

- **INTERNEXA PARTICIPAÇÕES S.A.:** Sociedad constituida el 21 de julio de 2008 y cuyo objeto social contempla: i) la gestión de activos de telecomunicaciones, en sus diversas formas y modalidades; ii) estudio, desarrollo, implementación y administración de iniciativas de telecomunicaciones en sus diversas formas y modalidades; iii) prestación de servicios de asesoría y consultoría en iniciativas del sector de telecomunicaciones; y iv) participación, como socia o accionista, en otras sociedades y en consorcios e iniciativas comerciales de cualquier naturaleza. INTERNEXA S.A., posee el 99.99% de la participación accionaria en esta sociedad. Esta sociedad no ha entrado en operación comercial.

INTERNEXA PARTICIPAÇÕES S.A., a su vez, posee el 99.99% de la participación accionaria de INTERNEXA Brasil Operadora de Telecomunicações S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

- **INTERNEXA BRASIL OPERADORA DE TELECOMUNICAÇÕES S.A.:** Sociedad constituida el 4 de enero de 2010 y tiene por objeto social las siguientes actividades:
 - La exploración, prestación, organización, administración y comercialización de servicios de telecomunicaciones y de comunicaciones en general, de acuerdo con lo definido en la legislación vigente
 - El desarrollo de actividades complementarias a los servicios de telecomunicaciones, tales como operación, mantenimiento, planeación, construcción, desarrollo y administración de redes de telecomunicaciones y la prestación de servicios de asesoría y consultoría en negocios en el sector de telecomunicaciones; y
 - La participación, como socia o accionista, en otras sociedades y en consorcios y asociaciones comerciales relacionadas con su objeto social.

OTRAS INVERSIONES

FINANCIERA ENERGÉTICA NACIONAL FEN

La FEN es una entidad financiera del orden nacional, constituida por la Ley 11 de 1982 como una sociedad de capital público por acciones, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, con el objeto principal de servir de organismo financiero y crediticio al sector energético colombiano. A diciembre 31 de 2011 y 2010, la inversión está representada en nueve acciones que equivalen a una participación del 0.00069%.

EMPRESA PROPIETARIA DE LA RED -EPR-

EPR es una sociedad panameña con domicilio en la ciudad San José de Costa Rica. Se constituyó en 1998 y es una empresa regida por el derecho privado que cuenta con el aval del “Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central” y su protocolo, mediante el cual cada gobierno otorga el respectivo permiso, autorización o concesión, según corresponda, para la construcción y explotación del primer sistema de interconexión regional eléctrico, el cual unirá a Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. ISA posee 6,500 acciones comunes que equivalen a una participación del 11.11% en dicha sociedad. Esta sociedad ya ha iniciado operaciones en algunos tramos de la línea.

ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. ELECTRICARIBE

ELECTRICARIBE es la empresa que presta el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica en el caribe colombiano. ISA tiene una participación en esta sociedad del 0.48072666%. Estas acciones las recibió ISA en dación de pago.

La composición de las inversiones permanentes, neto al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

	2011	2010
INVERSIONES EN ACCIONES		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	759,379	733,101
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	23,210	23,201
INTERNEXA S.A. (1)	107,310	113,824
FEN S.A.	3	3
ELECTRICARIBE E.S.P. (2)	12,114	12,114
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. -SIR- (3)	214	-
Autopistas de la Montaña S.A.S. (4)	955	-
Total nacionales	903,185	882,243
REP S.A.	130,278	116,313
ISA Perú S.A.	14,171	13,544
Consortio Transmantaro S.A.	302,666	277,867
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C. -PDI-	13,851	6,880
ISA Bolivia S.A. (5)	21,806	22,085
ISA Inversiones Chile Ltda. (6)	484,858	590,938
ISA Capital do Brasil (7)	1,125,200	1,197,825
Interconexión Eléctrica Colombia Panamá S.A. -ICP- (8)	3,965	2,676
Empresa Propietaria de la Red -EPR- (9)	12,628	14,693
Total exterior	2,109,423	2,242,821
Total inversiones en acciones	3,012,608	3,125,064
Provisión de inversiones permanentes (10)	(10,035)	(12,302)
Total inversiones permanentes	3,002,573	3,112,762

- (1) La disminución obedece a la pérdida generada en el período principalmente por pérdidas en subordinadas.
- (2) Corresponde a acciones recibidas en dación de pago.
- (3) Sociedad constituida en agosto de 2011 con aportes por \$114 y una prima por \$517. XM posee el 85% del capital social de esta sociedad e ISA posee el restante 15%.
- (4) Sociedad constituida en enero de 2011 con aportes por \$1,000, esta sociedad actualmente se encuentra en etapa preoperativa.
- (5) En el año 2011, ISA Bolivia entregó a ISA, dividendos por USD2,471,616.93, equivalente a \$4,645 el cual contenía un componente de ajustes por inflación que se reflejaba en sus estados financieros en norma boliviana.
- (6) Principalmente se explica por pérdidas por \$77,905 por gastos financieros e impuestos diferidos en concesionarias de Chile.
- (7) La disminución se explica básicamente por el efecto conversión de los estados financieros de reales a pesos colombianos; a diciembre de 2011 y 2010 un real equivalía a \$1,035.66 y \$1,148.71, respectivamente.
- (8) Durante el año 2011, ISA efectuó aportes por un total de USD751,000 (\$1,398).
- (9) La variación corresponde al efecto por diferencia en cambio.
- (10) Provisión sobre inversiones de ELECTRICARIBE \$2,291 (2010: \$2,066), ISA Bolivia S.A., \$2,045 (2010: \$2,045), Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C. -PDI-, \$238 (2010: \$238), Consortio Transmantaro S.A., \$5,459 (2010: \$5,459), EPR \$0 (2010: \$2,492).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

A partir del 2010, de acuerdo con la Resolución N° 193 de julio de 2010 de la Contaduría General de la Nación, la Compañía registra la diferencia en cambio de partidas patrimoniales generada en la conversión de las inversiones en el exterior en el patrimonio.

El siguiente cuadro muestra la información financiera de las filiales y subsidiarias con las cuales ISA aplica método de participación:

2011							
Empresa	Participación de ISA		Información financiera				
	Acciones	%	Activos	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida)	
ISA Capital do Brasil (1)	840,624,995	58.6000	2,879,888	1,752,203	1,127,685	48,587	
TRANSELCA S.A. E.S.P.	1,809,679,227	99.9967	1,278,871	519,466	759,405	56,481	
REP S.A.	21,648,000	30.0000	1,024,651	588,325	436,326	40,411	
Consortio Transmantaro S.A.	348,428,555	60.0000	1,202,356	705,247	497,109	34,514	
ISA Inversiones Chile Ltda. (2)		99.9998	901,457	420,684	480,772	(79,888)	
INTERNEXA S.A.	34,302,597	99.2745	295,500	187,406	108,094	(3,955)	
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	14,789,000	99.7303	255,004	231,731	23,272	282	
ISA Bolivia S.A.	95,638	51.0100	121,520	82,295	39,226	(1,104)	
ISA Perú S.A.	18,586,446	28.0723	91,611	40,799	50,812	9,294	
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C. -PDI-	299,901	99.9700	84,764	70,795	13,969	6,852	
Interconexión Eléctrica Colombia Panamá S.A. -ICP-	1,936	50.0000	9,117	1,265	7,852	(1,513)	
Sistemas Inteligentes en Red -SIR-	113,850	15.0000	1,649	220	1,429	153	
Autopistas de la Montaña S.A.S.	1,000,000	100.0000	1,299	344	955	(45)	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

302

2010						
Empresa	Participación de ISA		Información financiera			
	Acciones	%	Activos	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida)
ISA Capital do Brasil (1)	840,624,995	58.6000	3,175,384	2,722,262	453,122	20,745
TRANSELCA S.A. E.S.P.	1,809,679,227	99.9967	1,237,039	503,914	733,125	41,882
REP S.A.	21,648,000	30.0000	830,115	442,089	388,026	37,178
Consorcio Transmantaro S.A.	348,428,555	60.0000	764,250	309,999	454,251	28,053
ISA Inversiones Chile Ltda. (2)		99.9998	591,276	222	591,054	13,490
INTERNEXA S.A. E.S.P.	34,302,597	99.2745	290,326	175,671	114,655	(12,128)
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	14,789,000	99.7303	216,394	193,130	23,264	848
ISA Bolivia S.A.	95,638	51.0000	127,664	88,267	39,397	(6,460)
ISA Perú S.A.	18,586,446	28.0723	95,656	47,329	48,327	8,894
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C. -PDI-	299,901	99.9670	58,681	52,014	6,667	2,695
Interconexión Eléctrica Colombia Panamá S.A. -ICP-	1,936	50.0000	4,760	105	4,655	975

(1) El pasivo incluye \$402,529 (2010: \$418,501) por pagar a Secretaría de Fazenda Gobierno de Brasil, como compromiso de pago por la diferencia entre el precio de compra de las acciones de CTEEP y los pagos por pensiones de jubilación, previstos en la Ley 4819/58, en el caso de que CTEEP quede exonerada. ISA posee el 58.60% del capital social de ISA Capital do Brasil y mantiene el 99.99% de las acciones ordinarias.

(2) Los aportes de capital de ISA a ISA Inversiones Chile se dividen en derechos sociales.

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

Efecto de la aplicación del método de participación

El efecto de la aplicación del método de participación generó variaciones en las inversiones, las cuales se reflejaron en los resultados del ejercicio y en el patrimonio, como pérdida o utilidad.

		2011	2010
UTILIDAD POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	(1)		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	(2)	56,479	41,880
INTERNEXA S.A.	(3)	(3,927)	(12,040)
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.		282	846
Autopistas de la Montaña S.A.S.		(44)	-
Sistemas Inteligentes de la Red S.A.S. -SIR-		23	-
TOTAL NACIONALES		52,813	30,686
ISA Capital do Brasil S.A.	(4)	48,587	20,745
Consorcio Transmantaro S.A.		20,708	16,832
REP S.A.	(5)	12,123	11,153
ISA Bolivia S.A.		(839)	(3,380)
ISA Perú S.A.		2,609	2,496
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C. -PDI-		6,848	2,694
ISA Inversiones Chile Ltda.	(6)	(79,888)	13,490
Interconexión Eléctrica Colombia Panamá S.A. -ICP-		(756)	(487)
TOTAL EXTERIOR		9,392	63,543
Utilidad neta en método de participación		62,205	94,229

- (1) Para registrar el método de participación se eliminaron los ingresos y gastos en las afiliadas, originados en transacciones recíprocas (Véase Nota 26).
- (2) La utilidad se explica por mayores ingresos por conexión.
- (3) La disminución de la utilidad se genera por el resultado de las subordinadas especialmente Internexa Chile.
- (4) El incremento en las utilidades se explica principalmente por la causación del impuesto diferido sobre pérdidas fiscales.
- (5) Mayores utilidades generadas por la recuperación de las provisiones relacionadas con la participación de los trabajadores en las utilidades de años anteriores.
- (6) Para el año 2010 solo incluía 3 meses. En el año 2011 la variación se explica por mayores gastos financieros y por diferencia en cambio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

NOTA 7: DEUDORES – NETO

El saldo de deudores, neto al 31 de diciembre, comprendía:

	2011	2010
CLIENTES		
Por servicios de transporte de energía eléctrica	166,981	161,152
Telecomunicaciones (1)	5,571	9,520
Proyectos de infraestructura (2)	4,204	6,749
Por servicios técnicos (3)	7,148	4,299
TOTAL CLIENTES	183,904	181,720
INTERESES POR COBRAR	1,184	853
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	140	105
ANTICIPOS Y AVANCES		
Por impuestos y contribuciones (4)	16,727	3,765
A contratistas	408	1,139
Para compra de bienes y servicios	5,360	2,128
Avances y anticipos entregados para viáticos y gastos de viaje	106	196
Otros	354	5
TOTAL ANTICIPOS Y AVANCES	22,955	7,233
OTROS DEUDORES		
Vinculados económicos	-	2,429
Préstamos concedidos (5)	10,784	11,560

	2011	2010
Deudores varios (6)	477,647	137,688
TOTAL OTROS DEUDORES	488,431	151,677
TOTAL DEUDORES	696,614	341,588
Menos - Provisión para deudas de difícil cobro (7)	(10,864)	(9,954)
TOTAL DEUDORES NETO	685,750	331,634
DEUDORES DE LARGO PLAZO		
Clientes	-	2,449
Préstamos concedidos	6,058	7,992
Otros deudores	3,386	2,783
TOTAL DEUDORES DE LARGO PLAZO	9,444	13,224
TOTAL DEUDORES CORTO PLAZO	676,306	318,410

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar por derechos de uso a los miembros de la alianza conformada en 1997 entre ISA y empresas del sector de telecomunicaciones para desarrollar conjuntamente una red de fibra óptica entre las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, con el fin de mejorar el sistema de telecomunicaciones del país.
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar por proyectos de venta \$4,204 (2010: \$6,749) que incluye principalmente: a) \$1,859 por ejecución del proyecto de venta Piedecuesta, b) \$613 por concepto de los proyectos de construcción ejecutados en Perú, c) \$1,324 ejecución del proyecto de venta Mitú, d) \$408 por concepto del proyecto de administración delegada La Mojana.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

- (3) La variación se explica por los contratos de asistencia técnica con compañías de Chile que iniciaron en 2011.
- (4) Incluye principalmente valores a favor en renta con base en la provisión \$12,011 (2010: \$0).
- (5) Los préstamos concedidos corresponden a cuentas por cobrar a empleados por concepto de préstamos de vivienda, adquisición de vehículo y otros préstamos de propósito general, concedidos a tasas de interés del 5% al 7% y plazos de 5 años para vehículo y propósito general y entre 13 y 15 años para vivienda.
- (6) El incremento corresponde principalmente al préstamo de ISA a ISA Inversiones Chile por valor de USD140,400,000 (\$271,808) para la adquisición del 40% restante de la compañía Intervial Chile (antes Cintra Chile) y un aumento en los recursos de administración delegada de los proyectos IPSE, FAER, FAZNI, y la distribuidora del pacífico S.A E.S.P DISPAC.
- (7) La provisión de cartera a diciembre 31 de 2011, se ajustó hasta el valor de \$10,864 (2010: \$9,954) afectada por los siguientes movimientos: adiciones con cargo a resultados del ejercicio por \$909 (2010: \$2,025) correspondiente a los clientes Comercializar, Energen, Energía Confiable, Transacciones de Energía, Energía y Servicios, y Enerlar; y entidades deudoras de cuotas partes pensionales. Se recuperó cartera en el 2011 por \$272 (2010: \$370). Durante los años 2011 y 2010 no se castigó cartera y se presentaron reliquidaciones de deuda y acuerdos de pago que disminuyeron la provisión en \$272 (2010: \$925).

La composición de las cuentas por cobrar a clientes, al 31 de diciembre (sólo capital), es la siguiente:

CLIENTES	2011	2010
ACCIONISTAS		
Empresas Públicas de Medellín -EPM-	11,953	11,743
Empresa de Energía de Bogotá -EEB-	42	34
Empresa Colombiana de Petróleos -ECOPETROL-	79	76
TOTAL ACCIONISTAS	12,074	11,853
Otros clientes	171,830	169,867
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	183,904	181,720

La clasificación de las cuentas por cobrar a clientes de acuerdo con su vencimiento es como sigue:

CLIENTES	2011	2010
CORRIENTE	173,555	173,058
VENCIDA		
Vencido entre 1 y 90 días	1,084	1,700
Vencido entre 91 y 180 días	111	6
Vencido entre 181 y 360 días	1,735	2,216
Vencido más de 360 días	7,419	4,740
TOTAL VENCIDA	10,349	8,662
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES – POR EDADES	183,904	181,720

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

Las cuentas por cobrar están en su mayoría a cargo de empresas del sector eléctrico a las que ISA presta básicamente servicios de Uso y Conexión al Sistema de Transmisión Nacional. La Compañía factura intereses sobre las cuentas vencidas a sus clientes a la tasa máxima autorizada por la ley; para el mes de diciembre de 2011 y 2010, las tasas fueron 29.09% y 21.32%, respectivamente.

Las compañías del sector de energía eléctrica Electribolívar, Caucasia y Electrolima, todas con procesos de liquidación adelantados por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD-, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 adeudaban \$3,728. Estas obligaciones en mora se encuentran provisionadas en un 100%.

EMCALI se encuentra intervenida por la SSPD y en el año 2011, esta entidad canceló obligaciones a la Compañía por \$272 (2010: \$274), las cuales estaban respaldadas en acuerdos de pago.

NOTA 8: INVENTARIOS - NETO

Al 31 de diciembre los inventarios comprendían:

	2011	2010
INVENTARIOS DE CORTO PLAZO		
Materiales para la prestación de servicios	2,926	2,519
Inventario en tránsito (1)	6,889	-
TOTAL INVENTARIOS DE CORTO PLAZO	9,815	2,519

	2011	2010
INVENTARIOS DE LARGO PLAZO		
Materiales para la prestación de servicios (2)	54,783	61,312
Provisión (3)	(2,714)	(5,459)
TOTAL INVENTARIOS DE LARGO PLAZO	52,069	55,853
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	61,884	58,372

- (1) Corresponde al suministro de cable de guarda allumoweld y el cable conductor ACAR para el proyecto conexión al STN de la subestación Sogamoso.
- (2) Por la naturaleza de los activos de ISA y los repuestos asociados a los mismos, en muchos de los casos de difícil consecución y con amplios plazos de entrega luego de su solicitud, es necesario tener inventarios suficientes que garanticen la continuidad del servicio y que permitan cumplir los indicadores de disponibilidad del sistema.
- (3) Asociada a identificación de excedentes, obsoletos e inservibles para la compañía.

La Compañía realiza acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios y éstos se encuentran asegurados mediante una póliza de daños materiales combinados; además realiza inventarios físicos periódicamente, no encontrando diferencias significativas en sus conteos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

NOTA 9: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – NETO

El saldo de propiedad, planta y equipo, neto al 31 de diciembre, comprendía:

	2011	2010
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN OPERACIÓN (1)		
Redes, líneas y cables	2,148,797	2,146,340
Plantas y ductos	1,519,226	1,524,858
Edificaciones	92,900	89,098
Maquinaria y equipo	43,379	37,134
Equipo de comunicación y computación	25,451	24,272
Equipo de transporte, tracción y elevación	1,845	1,845
Muebles, enseres y equipo de oficina	13,540	13,044
Terrenos	19,665	19,665
Subtotal propiedad, planta y equipo en Operación	3,864,803	3,856,256
Menos depreciación acumulada (2)	(1,572,435)	1,471,350
Menos provisiones	(229)	444
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN OPERACIÓN	2,292,139	2,384,462

	2011	2010
PROPIEDADES DE INVERSIÓN (3)		
Edificaciones	3,532	3,532
Menos depreciación acumulada	1,441	1,413
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2,091	2,119
BIENES NO EXPLOTADOS (4)		
Terrenos	71	71
Edificaciones	1,411	1,411
Construcciones recibidas en pago	8,895	8,895
Subtotal propiedades no explotadas	10,377	10,377
Menos provisiones (5)	8,748	8,748
TOTAL BIENES NO EXPLOTADOS	1,629	1,629
Construcciones en curso (6)	43,503	17,403
Maquinaria, planta y equipo en montaje	10,451	9,119
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO	2,349,813	2,414,732

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

- (1) En el año 2011 se activó el proyecto “Confiabilidad Etapa 3” por \$3,179. Se liquidaron de construcciones en curso a proyectos en servicio \$5,568 (Líneas \$2,130 y Subestaciones \$3,437). Se realizaron adiciones en equipos de subestaciones por un total de \$1,736 (2010: \$6,053); así mismo, se hicieron retiros por \$2,727(2010: \$907). Los retiros y ventas de propiedades, planta y equipo durante el año generaron una pérdida neta de \$2,525 (2010: \$304).
- (2) El movimiento de la depreciación acumulada durante el año 2011 consistió en causación de gasto por depreciación por \$108,669 (2010:\$108,003). Además, se efectuaron retiros y traslados de depreciación por \$7,558 (2010: \$5,121).
- (3) Corresponde a los bloques II y V de la sede principal de ISA, arrendados a las filiales XM e INTERNEXA, respectivamente.
- (4) Corresponden a activos de telecomunicaciones recibidos como dación de pago de Global Crossing, los cuales se espera, sean explotados por INTERNEXA (Acuerdo de disponibilidad de fibras ópticas), y al terreno de Pailitas y sede de Manizales, los cuales no tienen proceso de venta abierto o en curso.
- (5) Corresponde a provisión de construcciones recibidas en dación de pago de Global Crossing.
- (6) ISA es responsable de la construcción, montaje, puesta en servicio, administración, operación y mantenimiento de la Subestación El Bosque 220 KV y las líneas de transmisión asociadas. La fecha indicada por la convocatoria de la UPME para la puesta en servicio del proyecto era en mayo de 2011, el proyecto se encuentra atrasado por problema en la obtención de la licencia ambiental y se tiene previsto entregarlo en el año 2013.

Sobre los activos no existen restricciones, ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

ISA anualmente contrata el seguro de Daños Materiales Combinados, Terrorismo, y Pérdidas Consecuenciales, para cubrir contra todo riesgo de daño los activos fijos de la Compañía. En este seguro se reporta como valor asegurable, el valor de reposición a nuevo de los activos asegurados, el cual se establece con base en la información de activos del Sistema de Transmisión Nacional de ISA clasificados en Unidades Constructivas, su correspondiente valor a nuevo, de acuerdo con el marco regulatorio y la respectiva depuración y ajuste para efectos del aseguramiento. Las torres y líneas de transmisión no se encuentran incluidas en la póliza, para cubrir riesgos sobre éstas, la Compañía efectúa apropiaciones presupuestales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

NOTA 10: DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

El saldo de diferidos y otros activos, al 31 de diciembre, comprendía:

	2011	2010
DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS DE CORTO PLAZO		
Gastos pagados por anticipado	6,514	5,777
Impuesto diferido	70,126	94,556
TOTAL DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS DE CORTO PLAZO	76,640	100,333
DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS DE LARGO PLAZO		
Cargos diferidos		
Derechos en fideicomisos	2,564	1,184
Estudios e investigaciones (1)	32,279	3,961
Otros cargos diferidos	19,013	21,164
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	53,856	26,309
Intangibles		
Software	24,486	30,743
Licencias	11,948	13,241
Servidumbres (2)	78,128	79,752
Derechos	43,422	43,422
Crédito mercantil (3)	234,095	234,095
Menos amortización de intangibles	(83,609)	(86,297)
TOTAL INTANGIBLES	308,470	314,956

	2011	2010
Diversos	3,202	3,308
TOTAL DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS DE LARGO PLAZO	365,528	344,573
TOTAL DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS	442,168	444,906

- (1) Corresponde a estudios de etapa de evaluación asociados al proyecto Autopistas de la Montaña; en caso de no cumplirse los requerimientos técnicos y financieros exigidos para la realización del proyecto (TIR garantizada, bancabilidad y funcionabilidad), la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI- (antes INCO) deberá reembolsar a ISA, dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de la firma de terminación del contrato, el setenta por ciento (70%) del valor de los estudios de la etapa de evaluación.. En caso que la ANI decida hacer uso de los estudios deberá pagar a ISA el 30% restante del valor de los mismos, en cuyo caso la propiedad de los mismos será exclusiva de la ANI.
- (2) Las servidumbres corresponden a los derechos adquiridos por la Compañía para el paso de sus activos operativos, principalmente líneas de transmisión. Estos activos se adquieren a perpetuidad, es decir, no se tiene establecido un plazo o contrato límite y el derecho se mantiene en el tiempo.
- (3) Corresponde al crédito mercantil por \$103,631, generado en la compra del 60% de la empresa Consorcio Transmantaro S.A., el cual se amortiza por el tiempo de la concesión, \$130,464 de la compra del 34% de TRANSELCA S.A. E.S.P., a través de una operación de intercambio de acciones con ECOPETROL; este último no se amortiza, por ser TRANSELCA una compañía con vida indefinida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

NOTA 11: VALORIZACIONES

El saldo de valorizaciones, al 31 de diciembre, comprendía:

	2011	2010
Inversiones	181	-
Propiedad, planta y equipo (1)	2,685,291	2,583,387
TOTAL VALORIZACIONES	2,685,472	2,583,387

- (1) Para los años 2011 y 2010 se realizó el avalúo económico de los principales componentes de las propiedades, planta y equipo, cumpliendo con los requisitos del Régimen de Contabilidad Pública expedido mediante Resolución N° 354 del 5 de septiembre de 2007.

Para la valoración económica de los activos en operación, se utilizó la metodología de Costo de Reposición Depreciado Lineal, metodología de reconocido valor técnico para la asignación de valor a los bienes públicos, y aprobada por la Contaduría General de la Nación, tal como lo indica el numeral 18, del procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo; emitido mediante Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007. Dicha metodología, consiste en determinar el valor actual del equipo en operación, partiendo del costo actual de un activo con iguales características para prestar el mismo servicio (Valor de Reposición a Nuevo -VRN¹), afectado proporcionalmente por el tiempo de

¹Valores determinados de acuerdo con la regulación aplicable para su remuneración

servicio que le falta por utilizar (vida remanente) con relación a la vida útil total establecida. Este criterio se aplica para todos los activos especializados² que tiene ISA en operación, es decir, aquellos que están destinados al servicio de transmisión de energía (entendiéndose como uso y conexión). Para los activos no especializados³ se utiliza el valor de mercado, como en el caso de los vehículos.

²Activos que no se ofertan y no se demandan con frecuencia en el mercado.

³Activos que se ofertan y demandan con frecuencia en el mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

El siguiente cuadro muestra el detalle de las valorizaciones de propiedades, planta y equipo:

311

ACTIVOS	2011				2010		
	AVALÚO	SALDO CONTABLE NETO	VALORIZACIÓN	AJUSTE	AVALÚO	SALDO CONTABLE NETO	SALDO REGISTRADO EN VALORACIÓN
Líneas de transmisión	2,772,697	1,278,506	1,494,191	(150,125)	2,946,435	1,302,119	1,644,316
Subestaciones de transmisión	1,751,921	827,666	924,255	187,269	1,632,934	895,615	736,986
Terrenos	161,475	19,665	141,810	52,488	108,988	19,666	89,322
Edificios	199,166	75,779	123,387	11,978	184,723	73,314	111,409
Telecomunicaciones usufructo	85,237	85,237	-	-	91,227	91,227	-
Vehículos	1,857	209	1,648	294	1,611	257	1,354
TOTALES	4,972,353	2,287,062	2,685,291	101,904	4,965,918	2,382,531	2,583,387

Del total de la valoración de los activos operacionales de ISA, el 55.76% son activos en líneas de transmisión, el 35.23% son activos de subestaciones, los terrenos y edificios son el 7.25% y telecomunicaciones es el 1.71%. Los vehículos representan el menor valor relativo al total.

El incremento del 0.6% en la valoración de activos operativos del 2011 con respecto a las cifras del 2010, se explica en líneas de transmisión con la disminución de los costos unitarios de los activos de uso según la Resolución 011 de 2009 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG-, inclusión de subestaciones de transmisión como: La Cira, Caricare y Porce y, en terrenos y edificaciones, por la revisión del avalúo comercial de los terrenos y edificios debido a cambios de destinación de lotes rurales a urbanos, a desarrollos urbanísticos y a corrección de las áreas.

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

NOTA 12: BONOS EN CIRCULACIÓN

312

Las características de los bonos en circulación y los saldos, al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

EMISIÓN	SERIE	PLAZO (AÑOS)	TASA DE INTERÉS	2011	2010	FECHA DE VENCIMIENTO
Tercera	A	10	IPC + 8.10%	-	130,000	16-JUL-11
Programa Tramo 1		7	IPC + 7.0%	-	100,000	20-FEB-11
Programa Tramo 2		12	IPC + 7.3%	150,000	150,000	20-FEB-16
Programa Tramo 3		15	IPC + 7.19%	108,865	108,865	07-DIC-19
Programa Tramo 4 Lote1		20	IPC + 4.58%	118,500	118,500	07-ABR-26
Programa Tramo 5		7	IPC + 4.84%	110,000	110,000	21-SEP-13
Programa Tramo 4 Lote 2		17	IPC + 4.58%	104,500	104,500	07-ABR-26
Programa Tramo 6 Serie A	A	6	IPC + 4.99%	150,000	150,000	02-ABR-15
Programa Tramo 6 Serie B	B	9	IPC + 5.90%	59,500	59,500	02-ABR-18
Programa Tramo 7 Serie B	A	12	IPC + 4.47%	180,000	-	01-DIC-23
Programa Tramo 7 Serie B	B	30	IPC + 4.84%	120,000	-	01-DIC-41
TOTAL BONOS EN CIRCULACIÓN				1,101,365	1,031,365	
Total bonos en circulación a largo plazo				1,101,365	801,365	
Total bonos en circulación a corto plazo				-	230,000	

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

Los bonos causaron intereses durante el año 2011 por \$80,702 y en el 2010 por \$85,719, los cuales fueron registrados como gasto financiero (Véase Nota 24). El siguiente es el detalle de los vencimientos por años de los bonos en circulación:

AÑOS	CAPITAL
2013	110,000
2015	150,000
2016	150,000
2018 en adelante	691,365
TOTAL	1,101,365

Se tiene aprobado un Programa de Bonos con un cupo global de \$1,700,000, de los cuales hay colocados \$1,101,365.

El 20 de febrero de 2011 se pagaron \$100,000 del Primer Tramo, según su plazo de vencimiento.

En el año 2004 se emitieron bonos por \$150.000 para sustitución de deuda con banca local para mantener niveles adecuados de tasa de interés y ampliar el perfil de vencimiento de la deuda para disminuir el riesgo financiero. Adicionalmente, el 7 de diciembre del mismo año se emitieron bonos por \$108.865 para sustituir crédito de la nación con el objetivo de mejorar el perfil de vencimiento, disminuir costo y aumentar la vida media del portafolio.

La tercera emisión por valor de \$130,000 se destinó a la sustitución de créditos en moneda local y extranjera para reducir la exposición al riesgo cambiario y ampliar la vida media del portafolio, esta emisión fue pagada en su totalidad el 16 de julio de 2011.

En el año 2006 la Compañía llevó a cabo la emisión del Cuarto Tramo del Programa de Bonos por valor de \$380,000, de los cuales se colocaron en el año 2006 un total de \$118,500 que vencen en abril de 2026 y en el año 2008 un total de \$104,500 que vencen en abril de 2026. Adicionalmente, en este año se emitieron bonos por \$110.000 para financiar el proyecto UPME 01 y UPME 02.

En el año 2009 la Compañía llevó a cabo la emisión de Sexto Tramo por \$350,000, de los cuales se colocaron en la Serie A \$150,000 con vencimiento en abril de 2015 y en la Serie B \$59,500 con vencimiento en abril de 2018.

En el año 2011, la Compañía llevó a cabo la emisión del Séptimo Tramo del Programa de Bonos por valor de \$300,000, de los cuales se colocaron en la Serie A \$180,000 con vencimiento en diciembre de 2023 y en la Serie B \$120,000 con vencimiento en diciembre de 2041. Los recursos provenientes de la colocación se destinaron para inversiones y flujo de caja.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

NOTA 13: OBLIGACIONES FINANCIERAS

314

El saldo de las obligaciones financieras, al 31 de diciembre, está conformado así:

ENTIDAD	MONEDA	TASA DE INTERÉS		2011	2010	ÚLTIMO PAGO	GARANTÍAS
OBLIGACIONES FINANCIERAS NACIONALES							
DAVIVIENDA	COP	DTF + 3.88%	(3)	25,000	25,000	18-JUL-13	(2)
BBVA	COP	DTF + 3.89%	(3)	75,000	75,000	18-JUL-13	(2)
BANCO AGRARIO	COP	DTF + 4.50%	(3)	21,000	21,000	30-DIC-18	(2)
BBVA	USD	Libor 6 M + 3.80%		-	237,333	11-AGO-17	(2)
CITIBANK	COP	DTF + 1.00%	(3)	20,000	-	15-JUL-12	(2)
AV VILLAS	COP	DTF + 1.25%	(3)	40,000	-	15-JUL-12	(2)
BBVA	COP	DTF + 3.80%	(3)	222,432	-	26-AGO-21	(2)
Total obligaciones financieras nacionales				403,432	358,333		
OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR							
BIRF-3954-CO	USD	Tasa Fija Tramos (6.32%)		-	29	15-FEB-11	(1)
BIRF-3955-CO	USD	Libor 6 M + Spread		30,092	57,621	15-OCT-12	(1)
BNP PARIBAS	USD	Libor 6 M + 0,345%		40,509	47,167	15-MAY-17	(2)
Total obligaciones financieras del exterior				70,601	104,817		
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS				474,034	463,150		
Menos – porción corto plazo				150,458	35,259		
Total obligaciones financieras a largo plazo				323,576	427,891		

- (1) Créditos en moneda extranjera garantizados por la Nación.
 (2) Sin garantía.
 (3) La DTF y el spread están expresados en Trimestre Anticipado (TA).

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

Las obligaciones financieras causaron intereses durante el año 2011 por \$24,775 (2010: \$19,803), los cuales fueron registrados como gastos financieros (Véase Nota 24).

Se tiene vigente un crédito con BNP-PARIBAS con una Export Credit Agency ECA alemana para la financiación de bienes y suministros de las subestaciones. Este empréstito cuenta con coberturas de riesgo político y comercial de la ECA alemana Euler Hermes y está contratado por USD37.9 millones a una tasa de Libor + 0.345% por diez años. En los años 2011 y 2010 se realizaron abonos a capital por valor de USD3.8 millones por año, quedando un saldo por pagar de USD20.8 millones, que se amortizarán en 11 cuotas semestrales iguales.

En el año 2010 se adquirieron recursos por USD124 millones con el BBVA Colombia, los cuales se utilizaron para la adquisición del 60% de la participación accionaria de una compañía en marcha del sector de concesiones viales en Chile; en el año 2011, con el fin de gestionar el riesgo cambiario del portafolio de deuda, este crédito se prepagó por medio de una operación de manejo de deuda, donde se sustituyó por un crédito en pesos colombianos con el mismo banco por \$222,432.

En el año 2011, se adquirieron créditos de tesorería por valor de \$60,000 así: \$20,000 con CITIBANK Colombia y \$40,000 con Banco AV VILLAS, estos recursos se utilizaron para flujo de caja.

Se realizaron abonos a los créditos BIRF por USD14.6 millones, correspondientes a cuotas acordadas contractualmente; entre los cuales está el pago de la última cuota del BIRF-3954.

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras comprenden saldos en las siguientes monedas:

		SALDOS EN MONEDA ORIGEN (1)		SALDOS EN MONEDA LOCAL (MILLONES)	
MONEDA	TASA DE INTERÉS	2011	2010	2011	2010
Dólar americano	Entre Libor + 0.28% y Libor + 0.345%	36,342	178,764	70,602	342,150
Pesos colombianos	Entre DTF + 1.00% y DTF + 4.5%	403,432	121,000	403,432	121,000
				474,034	463,150

(1) Los valores en moneda origen diferente al peso colombiano se encuentran expresados en miles.

A continuación se muestra el vencimiento de las obligaciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre:

AÑO	VALOR
2013	60,365
2014	10,365
2015	42,141
2016	42,141
2017 en adelante	168,564
TOTAL OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	323,576

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

PRÉSTAMOS CON VINCULADOS ECONÓMICOS

Los créditos con vinculados económicos causaron intereses durante el año 2011 por \$9,109 (2010 \$10,701).

El saldo de financiamiento con vinculados económicos, al 31 de diciembre, comprendía:

AÑO 2011

FILIAL	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS	SALDO CAPITAL	SALDO INTERESES POR PAGAR
CRÉDITOS OTORGADOS POR FILIALES LOCALES				
TRANSELCA S.A. E.S.P.	07-NOV-12	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	60,798	15,580
TRANSELCA S.A. E.S.P.	07-DIC-12	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	72,642	22,828
TRANSELCA S.A. E.S.P.	27-DIC-12	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	12,537	3,899
TRANSELCA S.A. E.S.P.	30-DIC-12	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	28,500	4,612
TRANSELCA S.A. E.S.P.	30-ENE-13	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	12,500	1,931
TRANSELCA S.A. E.S.P.	26-DIC-13	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	31,908	2,282
Total créditos con filiales locales			218,885	51,132
CRÉDITOS OTORGADOS POR FILIALES DEL EXTERIOR				
ISA Capital do Brasil	28-DIC-14	Libor 6M + 3%	53,153	10
Valoración diferencia en cambio			(6,917)	-
Total créditos con filiales extranjeras			46,236	10
TOTAL CRÉDITOS CON FILIALES			265,121	51,142

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

AÑO 2010

317

FILIAL	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS	SALDO CAPITAL	SALDO INTERESES POR PAGAR
CRÉDITOS OTORGADOS POR FILIALES LOCALES				
TRANSELCA S.A. E.S.P.	30-DIC-12	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	28,500	3,692
TRANSELCA S.A. E.S.P.	26-DIC-13	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	31,908	1,252
TRANSELCA S.A. E.S.P.	07-DIC-12	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	72,642	20,484
TRANSELCA S.A. E.S.P.	27-DIC-12	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	12,537	3,494
TRANSELCA S.A. E.S.P.	07-NOV-12	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	60,798	13,618
TRANSELCA S.A. E.S.P.	30-ENE-13	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	12,500	1,527
Total créditos con filiales locales			218,885	44,067
CRÉDITOS OTORGADOS POR FILIALES DEL EXTERIOR				
ISA Capital do Brasil	28-DIC-14	Libor 6M + 3%	53,153	9
Valoración diferencia en cambio			(7,601)	-
Total créditos con filiales extranjeras			45,552	9
TOTAL CRÉDITOS CON FILIALES			264,437	44,076

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

NOTA 14: OPERACIONES DE COBERTURA

Al 31 de diciembre 2011 y 2010 no existían operaciones de cobertura sobre pasivos.

NOTA 15: CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar, al 31 de diciembre, comprendía:

		2011	2010
Vinculados económicos	(1)	51,142	44,076
Proveedores y contratistas	(2)	49,208	22,422
Gastos financieros		25,620	21,778
Acreedores		4,033	2,888
Dividendos		47,631	44,308
Otros impuestos		7,117	9,227
Impuesto al patrimonio por pagar		117,150	-
Depósitos recibidos administración	(3)	187,331	73,297
Anticipos sobre ventas	(4)	21,257	20,153
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		510,489	238,149
Total cuentas por pagar a largo plazo		150,487	64,220
Total cuentas por pagar a corto plazo		360,002	173,929

- (1) Incluye principalmente intereses de préstamos a TRANSELCA por \$51,130 (2010: \$44,067).
- (2) La variación corresponde principalmente a cuentas por pagar por adquisiciones de equipos y suministros para la construcción de los proyectos Sogamoso, Cana, Piedecuesta y Guatiguara. Adicionalmente por el registro de la cuenta por pagar de FAER y PRONE por valor de \$7,642, lo cual también se refleja en una disminución de la provisión por este concepto, ya que en el año 2010, la cuenta de estimados incluía dos meses por estos rubros.
- (3) Corresponde a los recursos recibidos para la ejecución de los proyectos: FAZ-NI-Interconexión Costa Pacífica Caucana-Nariñense, FAER-Construcción de redes de distribución eléctrica zonas rurales de municipios de Sucre y Proyecto interconexión (DISPAC).
- (4) Corresponde principalmente a anticipos de venta de servicios de construcción de proyectos de: construcción para terceros \$95 (2010:\$0), administración delegada por \$545 (2010: \$13,562), y construcción de fibra óptica por \$18,611 (2010:\$2,900).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

NOTA 16: OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre, las obligaciones laborales comprendían:

	2011	2010
OBLIGACIONES LABORALES		
Cesantías e intereses	3,616	3,253
Vacaciones	2,065	1,842
Prestaciones extralegales	2,212	2,158
Otros	539	537
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	8,432	7,790
Menos porción de largo plazo	1,487	1,334
Obligaciones laborales de corto plazo	6,945	6,456

NOTA 17: PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados y provisiones, al 31 de diciembre, son los siguientes:

	2011	2010
Pensiones de jubilación	(1) 84,817	86,830
Otras provisiones beneficios extralegales	(2) 44,559	44,806
Otras provisiones estimados activos	2,617	3,306
Provisión impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones fiscales	(3) 90	36,134

	2011	2010
Provisión contingencias	(4) 28,427	36,774
Otros pasivos estimados y provisiones	(5) 14,203	19,398
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	174,713	227,248
Pensiones de jubilación	84,817	86,830
Otras provisiones estimados activos	2,617	3,306
Otras provisiones beneficios extralegales	44,559	44,806
Menos porción de largo plazo	131,993	134,942
Total pasivos estimados y provisiones de corto plazo	42,720	92,306

- (1) Corresponde al valor presente amortizado de la obligación por pensiones, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, determinado con base en estudios actuariales (Véase Nota 17.1).
- (2) Corresponde al pasivo estimado que refleja el valor presente de los beneficios futuros por salud, educación y vejez que se reconocen a los pensionados.
- (3) Véase Nota 17.2.
- (4) Incluye provisiones de contingencias de: 64 procesos civiles por servidumbres por \$16,369 (2010: \$22,531); 6 procesos administrativos por \$11,389 (2010: \$13,476) y 22 procesos laborales estimados en \$669 (2010: \$767).
- (5) Incluye principalmente: \$4,572 de provisión FAER (2010: \$8,342), \$3,529 de provisión PRONE (2010: \$5,947), \$2,800 incentivo por resultados por compensación variable (2010 \$3,129), \$49 por provisión para recuperación de torres (2010: \$316) y \$1,207 para provisión de bonificaciones (2010: \$746).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

17.1 PENSIONES DE JUBILACIÓN Y BENEFICIOS CONVENCIONALES

PENSIONES DE JUBILACIÓN

De acuerdo con los contratos colectivos e individuales, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales -ISS- y las compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

El valor presente de la obligación por pensiones, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fue determinado con base en estudios actuariales de conformidad con regulaciones legales, y en especial con lo convenido en los contratos individuales y colectivos vigentes (Pacto y Convención). Para la determinación del pasivo se incluyó lo reglamentado en la Resolución N°1555 del 30 de julio de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, con la cual se actualizan las tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres.

Las principales estimaciones utilizadas para el cálculo actuarial fueron las siguientes:

	2011	2010
Tasa de interés real	4.80%	4.80%
Incremento futuro de las pensiones y sueldos	3.53%	4.51%
Número de personas cubiertas por el plan	425	435

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía contaba con 663 (2010: 627) empleados activos, de los cuales 7 (2010: 9) se encuentran cubiertos por el régimen de pensiones previsto en los contratos colectivos e individuales, mientras que los restantes 656 (2010: 618) se encuentran bajo el régimen contemplado en la Ley 100 de 1993. El cálculo actuarial cubre al personal activo (7), personal jubilado (353), rentas postmortem o sustituciones pensionales (49), cuotas partes pensionales a cargo de ISA (12) y personal contingente: personal retirado con 20 o más años de servicio (4).

Al 31 de diciembre de 2011 se encuentra amortizado el 67,3% (2010: 66,81%) de la obligación proyectada del pasivo pensional para el pago de mesadas pensionales; la amortización está calculada con base en la metodología enunciada en la Resolución N° 356 del 5 de septiembre de 2007 emitida por la Contaduría General de la Nación.

El monto de la amortización corresponde al valor que resulta de dividir el total del cálculo actuarial pendiente de amortizar por el número de años que faltan para culminar el plazo previsto, contados a partir de la fecha de corte del cálculo actuarial realizado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

El movimiento del cálculo actuarial al 31 de diciembre, es el siguiente:

	OBLIGACIÓN PROYECTADA	COSTO DIFERIDO	PASIVO NETO
Saldo al 31 de diciembre de 2008	113,211	27,077	86,134
Más (menos) incremento del cálculo actuarial	6,920	9,542	(2,622)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	120,131	36,619	83,512
Más incremento del cálculo actuarial	9,842	6,524	3,318
Saldo al 31 de diciembre de 2010	129,973	43,143	86,830
Menos disminución del cálculo actuarial	(3,963)	(1,950)	(2,013)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	126,010	41,193	84,817

Durante el año se efectuaron pagos de mesadas por \$13,027 (2010: \$13,464).

BENEFICIOS EXTRALEGALES

Para la determinación del pasivo pensional, la Compañía incluyó los beneficios extralegales que reciben los pensionados, diferentes de los requeridos por normas legales.

En la elaboración del cálculo se incluyeron los auxilios y beneficios extralegales contemplados en los contratos colectivos e individuales a que

tienen derecho los actuales y futuros pensionados en rubros tales como: auxilio de educación, auxilio de salud (planes complementarios y auxilio para gastos de salud) y aportes a pensión. Su cuantificación y su amortización fue la siguiente:

	TOTAL PASIVO 2011	TOTAL PASIVO 2010	TOTAL AMORTIZADO DIC-11	TOTAL AMORTIZADO DIC-10
Cotización vejez	2,604	3,582	2,604	3,582
Auxilio de estudio	2,306	2,391	2,306	2,391
Auxilio de salud	39,649	38,833	39,649	38,833
TOTAL	44,559	44,806	44,559	44,806
Porcentaje de amortización			100%	100%

Los auxilios y beneficios se amortizaron en un 100% logrando con esto un mayor acercamiento a la norma internacional. Los registros contables para el reconocimiento de este pasivo y el gasto asociado se efectúan en cuentas independientes a las del cálculo actuarial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

17.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a. La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 33%, la cual se aplica a la renta líquida gravable.
- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.
- c. A partir del año gravable 2011, ningún contribuyente puede hacer uso de la deducción especial del 30% por inversión en activos fijos reales productivos.

No obstante, ISA aplica deducción especial del 40%, en virtud del contrato de estabilidad jurídica suscrito con la Nación (Ministerio de Minas y Energía), para la actividad de transmisión de energía. La utilización de este beneficio no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas.

- d. A partir del año gravable 2004, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, estarán obligados a determi-

nar, para efectos del impuesto sobre la renta y complementarios, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad denominados de mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización correspondiente al año 2011, pero consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2010, no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

- e. Producto de la aplicación de la Resolución N° 356 del 5 de septiembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación, las variaciones por diferencia en cambio, en la actualización por el método de participación patrimonial de las inversiones patrimoniales en entidades controladas, se consideran variaciones patrimoniales hasta la enajenación de la inversión y, por lo tanto, afectan el patrimonio; no obstante, cuando el superávit por el método de participación patrimonial no alcance a absorber la disminución patrimonial acumulada en las partidas patrimoniales distintas a resultados, el exceso deberá reconocerse como gasto a título de provisión hasta que el valor en libros de la inversión llegue a cero.

En aplicación de la norma contable citada y en virtud de lo establecido en las normas fiscales sobre las inversiones en moneda extranjera, se genera una partida conciliatoria entre los resultados contables y fiscales por efecto de la diferencia en cambio generada

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

por inversiones en moneda extranjera en entidades controladas. A partir del 2010 la Compañía registra impuesto diferido sobre la diferencia en cambio de inversiones en el exterior.

- f. En el año 2005 entró en vigencia la Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, con la cual se busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma, mediante el mecanismo de la exoneración. En aplicación de la anterior decisión y teniendo en cuenta además los conceptos emitidos por los asesores tributarios, a las rentas obtenidas en países miembros de la Comunidad Andina se les trató como rentas exentas.
- g. A partir del año 2011, el Artículo 254 del Estatuto Tributario Nacional permite descontar el impuesto pagado sobre las utilidades de la sociedad que distribuye los dividendos, así como el pago por las sociedades de quienes ésta recibe dividendos, bien sea que se encuentren en la misma o diferente jurisdicción.

Al mismo tiempo se permite que el descuento sea aplicado en el año gravable en que se recibe el dividendo, o en los cuatro (4) años siguientes.

- h. El 27 de junio del año 2008, ISA y la Nación (Ministerio de Minas y Energía) suscribieron el contrato de estabilidad jurídica para la actividad de transmisión de energía eléctrica por un período de 20 años. Mediante este contrato se estabilizaron básicamente normas

de impuesto sobre la renta entre las cuales se destacan: tarifa de impuesto de renta, deducción del componente inflacionario de los gastos financieros, deducción especial del 40% por nuevas inversiones en activos fijos reales productivos, descuento tributario por el IVA pagado en la importación de maquinaria para el transporte de energía y la renta presuntiva como un 3% del patrimonio líquido, así como la temporalidad del impuesto al patrimonio.

Con este contrato se garantiza que, en caso de modificaciones adversas de las normas estabilizadas en el contrato, continuarán aplicándose dichas normas durante la vigencia del mismo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente:

	2011	2010
Utilidad antes de impuestos	459,293	452,533
MÁS - PARTIDAS QUE INCREMENTAN LA RENTA LÍQUIDA:		
Diferencia en cambio inversiones	(140,033)	51,577
Amortización crédito mercantil	4,318	4,318
Costo neto activos vendidos	2,703	303
Dividendos recibidos en efectivo	77,570	55,979
Provisiones no deducibles	14,625	21,435
Costos y gastos no deducibles	1,533	2,447
MENOS - PARTIDAS QUE DISMINUYEN LA RENTA LÍQUIDA:		
Exceso de depreciación y amortización	(66,340)	(95,508)
Depreciación/amortización adicional por ajuste por inflación fiscal	(48,607)	(57,316)
Castigo y provisión fiscal de cartera	(1,158)	(572)
Recuperación de provisiones	(19,387)	(1,368)
Método de participación	(66,850)	(102,781)
Dividendos y participaciones no gravados	(46,282)	(27,180)
Deducción especial activos fijos reales productivos	(8,553)	(15,287)
Otros	607	(3,975)
TOTAL RENTA ORDINARIA	163,439	284,605

	2011	2010
Renta gravable	163,439	284,605
Menos renta exenta	(14,483)	(24,304)
Renta líquida gravable	148,956	260,301
Tarifa de impuesto	33%	33%
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	49,155	85,899

El efecto neto de los impuestos en los resultados del período es el siguiente:

	2011	2010
Impuesto sobre la renta	49,155	85,899
Impuestos diferidos neto, ajuste renta ejercicios anteriores	71,702	18,787
Impuesto países CAN	1,660	3,951
CARGO NETO A RESULTADOS	122,517	108,637

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

La conciliación entre el patrimonio contable y fiscal de los años terminados el 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2011	2010
Patrimonio contable	6,396,343	6,439,696
MÁS:		
Provisiones no deducibles	78,611	56,244
Impuesto diferido crédito	239,813	192,542
Efecto de la corrección monetaria	419,313	472,079
MENOS:		
Valorizaciones contables	2,685,472	2,583,387
Mayor valor fiscal inversiones	536,830	556,103
Impuesto diferido débito	70,126	94,556
Exceso depreciación fiscal de activos fijos	593,920	525,886
Exceso de amortización de diferidos e intangibles	104,210	98,945
TOTAL PATRIMONIO FISCAL	3,143,521	3,301,684

Las diferencias temporales que generan el impuesto diferido de los años terminados el 31 de diciembre se presenta a continuación:

IMPUESTO DIFERIDO CRÉDITO:

	2011	2010
Exceso de depreciación fiscal	593,920	525,886
Exceso de amortización fiscal	23,684	24,863
Diferencia en cambio	90,541	-
Método de participación	-	18,110
Pensiones de jubilación	18,561	14,601
Total base de impuesto diferido	726,706	583,460
Tarifa de impuesto	33%	33%
VALOR IMPUESTO DIFERIDO CRÉDITO	239,813	192,542

IMPUESTO DIFERIDO DÉBITO:

	2011	2010
Provisión de cartera	3,947	4,377
Pasivos estimados	13,246	16,673
Ajustes por inflación	150,396	168,768
Beneficios extralegales	44,559	44,806
Diferencia en cambio	-	51,557
Total base impuesto diferido	212,149	286,181
Tarifa de impuesto	33%	33%
VALOR IMPUESTO DIFERIDO DÉBITO	70,009	94,440
Impuesto diferido sucursal	116	116
VALOR IMPUESTO DIFERIDO DÉBITO	70,126	94,556

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

Las declaraciones de renta de los años gravables 2009 a 2011 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

IMPUESTO AL PATRIMONIO

Mediante la expedición de la Ley 1370 el 30 de diciembre de 2009, modificada por la Ley 1430 de 2010, se establece el impuesto al patrimonio por el año 2011, de la siguiente manera:

- a. El impuesto al patrimonio por el año 2011 a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado poseído al 1° de enero de 2011, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$3,000). La tarifa de este impuesto es del 2.4% cuando el patrimonio líquido del contribuyente oscile entre tres y cinco mil millones de pesos (\$3,000 - \$5,000) y del 4.8% cuando sea superior a cinco mil millones de pesos (\$5,000). El monto del impuesto se pagará en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos que señale el Gobierno Nacional.
- b. Por intermedio del Decreto 4825 de diciembre de 2010, dictado en ejercicio de las facultades otorgados por el Decreto 4580 de 2010, se declaró la emergencia económica y social y se creó una sobretasa del 25% del impuesto al patrimonio regulado en la Ley 1370 de 2009.

Pese a que el impuesto sobre el patrimonio no sería aplicable a los contribuyentes que se acogieron al régimen especial de estabilidad jurídica, consagrado en la Ley 963 de 2005, la DIAN mediante el concepto 098797 del 28 de diciembre de 2010, indicó que éste era un nuevo impuesto al patrimonio y que por lo tanto no quedaba cobijado por los contratos de estabilidad jurídica en los cuales se había estabilizado el impuesto al patrimonio reglado en la Ley 1111 de 2006, vigente hasta el año 2010.

En virtud de lo anterior, ISA liquidó el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011 sobre el valor total del patrimonio líquido. El impuesto ascendió a \$124,960 y la sobretasa por \$31,240, para un total del impuesto al patrimonio de \$156,200, de los cuales se pagaron dos cuotas durante el año 2011 por valor de \$19,525 cada una. Dicho impuesto se causó en su totalidad contra la cuenta revalorización del patrimonio.

GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS – GMF – (4X1000)

La ley 1430 de 2010 permite la reducción gradual de la tarifa de este impuesto. Para los años 2014 y 2015 la tarifa será del 2x1000, para los años 2016 y 2017 será del 1x1000 y a partir del año 2018 será del 0x1000. Se crearon nuevos hechos generadores del impuesto relacionados con las inversiones realizadas y cuya liquidación se paga a personas distintas del constituyente, así como los créditos que no se desembolsan directamente al deudor. Se modificó además la deducibilidad de este tributo a partir del año 2013 en donde ésta será del 50% (Hoy 25%).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

NOTA 18: OTROS PASIVOS

327

El saldo de otros pasivos, al 31 de diciembre, comprendía:

	2011	2010
Total otros pasivos de corto plazo	12,847	12,907
OTROS PASIVOS DE LARGO PLAZO		
Impuestos diferidos (1)	239,813	192,542
Ingresos diferidos y otros (2)	201,676	155,965
Otros créditos diferidos	-	131
Total otros pasivos de largo plazo	441,489	348,638

- (1) La variación corresponde al menor valor del impuesto corriente calculado durante el ejercicio, proveniente del exceso de diferencia en cambio por las inversiones en el exterior (ver nota 17.2).
- (2) Corresponde principalmente a ingresos diferidos del Sistema de Transmisión Nacional -STN- \$162,330 (2010: \$120,366) por activos de convocatorias UPME y derechos de uso de infraestructura por \$21,897 (2010: \$22,819).

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

NOTA 19: PATRIMONIO

328

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado, al 31 de diciembre, estaba distribuido así:

2011				
ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR	% PARTICIPACIÓN (1)	
INVERSIONISTAS ESTATALES				
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	569,472,561	18,679	51.411	
Empresas Públicas de Medellín E.S.P. -EPM-	112,605,547	3,693	10.166	
Subtotal	682,078,108	22,372	61.577	
INVERSIONISTAS CON CAPITAL PÚBLICO Y PRIVADO				
Empresa Colombiana de Petróleos -ECOPETROL-	58,925,480	1,933	5.320	
Empresa de Energía de Bogotá -EEB-	18,448,050	605	1.665	
Subtotal	77,373,530	2,538	6.985	
Subtotal	759,451,638	24,910	68.562	
INVERSIONISTAS CAPITAL PRIVADO				
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	51,999,357	1,706	4.694	
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado	40,857,785	1,340	3.689	
Fondo de Pensiones Horizonte	28,906,788	948	2.610	
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos	24,455,920	802	2.208	
ING Fondo de Pensiones	19,488,028	639	1.759	
Fondo de Pensiones Obligatorias Skandia S.A.	9,167,248	301	0.828	
Fondo Bursatil ISHARES COLCAP	8,100,785	266	0.731	

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

Viene de la página anterior

329

Abu Dhabi Investment Authority		3,510,649	115	0.317
Fondo de Pensiones Protección-Diversificado		2,396,262	79	0.216
Blackrock Institutional Trust Company N.A.		2,385,556	78	0.215
Otros accionistas		156,957,878	5,148	14.170
Subtotal		348,226,256	11,422	31.438
TOTAL CAPITAL SUSCRITO EN CIRCULACIÓN		1,107,677,894	36,332	100.000
Acciones propias readquiridas	(2)	17,820,122	585	
TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		1,125,498,016	36,916	

2010				
ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR	% PARTICIPACIÓN (1)	
INVERSIONISTAS ESTATALES				
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	569,472,561	18,679	51.411	
Empresas Públicas de Medellín E.S.P. -EPM-	112,605,547	3,693	10.166	
Subtotal	682,078,108	22,372	61.577	
INVERSIONISTAS CON CAPITAL PÚBLICO Y PRIVADO				
Empresa Colombiana de Petróleos -ECOPETROL-	58,925,480	1,933	5.320	
Empresa de Energía de Bogotá -EEB-	18,448,050	605	1.665	
Empresa de Energía del Pacífico -EPSA-	203,477	7	0.018	
Subtotal	77,577,007	2,545	7.004	
Subtotal	759,655,115	24,917	68.581	

Continúa en la página siguiente

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

Viene de la página anterior

330

INVERSIONISTAS CAPITAL PRIVADO				
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado		52,708,743	1,729	4.758
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado		46,844,076	1,536	4.229
Fondo de Pensiones Horizonte		34,217,343	1,122	3.089
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos		28,116,687	922	2.538
ING Fondo de Pensiones		19,648,431	644	1.774
Fondo de Pensiones Obligatorias Skandia S.A.		10,108,774	332	0.913
Abu Dhabi Investment Authority		3,569,406	117	0.322
Fondo de Pensiones Protección-Diversificado		2,340,580	77	0.211
Blackrock Institutional Trust Company N.A.		1,932,582	63	0.174
Fondo de Cesantías Porvenir		1,669,417	55	0.151
Otros accionistas		146,866,740	4,818	13.259
Subtotal		348,022,779	11,415	31.419
TOTAL CAPITAL SUSCRITO EN CIRCULACIÓN		1,107,677,894	36,332	100.000
Acciones propias readquiridas	(2)	17,820,122	584	
TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		1,125,498,016	36,916	

(1) Porcentaje de participación sobre acciones en circulación.

(2) Acciones que pertenecían a CORELCA, readquiridas en agosto de 1998. A la fecha, se encuentran en suspenso todos los derechos inherentes a las mismas y en consecuencia, no participan en la distribución de dividendos ni forman parte del quórum para deliberar y decidir.

MENÚ ▲

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

ISA puede emitir acciones ordinarias, privilegiadas y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Todas las acciones son nominativas y circulan en forma desmaterializada o materializada, según decida la Junta Directiva en el respectivo reglamento de colocación.

Las acciones en circulación son acciones ordinarias, nominativas y desmaterializadas. El Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL, es la entidad que recibe en depósito los valores para su administración y custodia, contribuyendo a facilitar y agilizar las operaciones de los agentes del mercado.

SUPERÁVIT DE CAPITAL

Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas.

Recibido para obras

Este rubro lo constituyen los valores que el Gobierno Nacional entregó para la construcción del primer circuito de la línea a 500 kV con la Costa Atlántica.

RESERVAS

Reserva legal

De acuerdo con la ley, la Compañía está obligada a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía,

pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva, en cuanto excedan el 50% del capital suscrito.

Reserva legal por disposiciones fiscales

La Asamblea General de Accionistas aprueba la apropiación de esta reserva de las utilidades netas, en cumplimiento del Artículo 130 del Estatuto Tributario, con el propósito de obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contables. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones contables excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o en que se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

Reserva para readquisición de acciones propias

Incluye una reserva especial para adquisición de acciones propias de la Compañía de propiedad de EPM por \$38,100.

Reserva para el fortalecimiento patrimonial

En cumplimiento del Artículo 47 de los Estatutos, la Asamblea General ha constituido reservas de carácter ocasional, con el fin que la Compañía conserve su solidez financiera, mantenga el nivel de indicadores financieros que son requeridos por las agencias calificadoras de riesgo crediticio para otorgar el grado de inversión y cumpla los compromisos contractuales adquiridos con las entidades financieras.

Reserva para rehabilitación y reposición de activos del STN

La Asamblea General de Accionistas aprobó el 30 de marzo de 2000 una

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

apropiación de \$24,933 para la rehabilitación y reposición de los activos del Sistema de Transmisión Nacional, y el 18 de marzo de 2002 aprobó una adición a esta reserva por \$12,502, para un total de \$37,435.

REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Se han abonado a esta cuenta, con cargo al estado de resultados, ajustes por inflación sobre los saldos de las cuentas del patrimonio, reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2000. Este valor no es distribuible como dividendo, pero puede ser utilizado para incrementar el capital suscrito.

A partir del año 2007 y de acuerdo con la normatividad vigente, el impuesto al patrimonio se causa disminuyendo esta cuenta. Para el año 2011 esta cuenta tuvo una disminución de \$156,200 por la causación del 100% de dicho impuesto.

SUPERÁVIT POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Corresponde a la contrapartida de las variaciones patrimoniales de las inversiones en subordinadas, como consecuencia de la aplicación del método de participación (Véase Nota 3.3).

NOTA 20: CUENTAS DE ORDEN

El saldo al 31 de diciembre de las cuentas de orden comprendía:

		DIC 2011	DIC 2010
DEUDORAS			
Deudoras fiscales	(1)	3,030,333	3,207,692
Otros derechos contingentes		24,355	42,792
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		3,054,688	3,250,484
ACREEDORAS			
Litigios y demandas (Véase Nota 20.1)	(2)	56,073	65,045
Garantías y avales otorgados	(3)	250,135	882,798
Acreedoras fiscales	(4)	142,274	160,650
Otras cuentas acreedoras de control	(5)	1,162,087	1,052,584
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		1,610,569	2,161,077

- (1) Representa las diferencias existentes con la contabilidad, provenientes de la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos tributarios, y las diferencias en deducciones contables y fiscales en la determinación de la renta líquida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

- (2) Representa los litigios y demandas con posibilidad de ocurrencia eventual y/o remota. Incluye: a) 14 procesos administrativos por \$27,276 (2010:59,275), de los cuales 8 son clasificados como eventuales por una cuantía de \$4,303 y 6 como remotos por \$22,973; b) 16 procesos civiles por \$25,622, que incluye 15 procesos clasificados como eventuales por cuantía de \$25,604 y uno como remoto por \$18, c) 45 procesos laborales por \$789, que incluye 30 procesos clasificados como eventuales por cuantía de \$733 y 15 como remotos por \$56 y procesos fiscales por \$2,386 (2010:\$2,376) en cada uno de los años (Véase Nota 20.1).
- (3) Véase Nota 20.2.
- (4) Refleja el efecto neto de la corrección monetaria del ejercicio en la renta líquida del período y las diferencias contables y fiscales en los pasivos.
- (5) Incluye principalmente 147 procesos judiciales administrativos (administración de terceros), con posibilidad de ocurrencia eventual y/o remota por valor de \$1,161,545 (2010:\$1,051,944) de los cuales 3 procesos fueron clasificados como eventuales por una cuantía de \$12,406 y los 144 procesos restantes fueron clasificados como remotos por \$1,149,139. (Véase Nota 20.1).

20.1 LITIGIOS Y DEMANDAS

ISA actualmente es parte procesal, como demandada, demandante o tercero interviniente, en procesos judiciales de naturaleza administrativa, civil y laboral. Ninguno de los procesos en los que se la ha demandado o se la ha citado como interviniente podrá menoscabar la estabilidad de la Compañía. Así mismo, en su propio nombre, promovió las acciones judiciales necesarias para la defensa de sus intereses.

A continuación se presenta la información relativa a los principales procesos judiciales que adelanta actualmente la Compañía con sus cuantías expresadas en millones:

- a. Al 31 de diciembre de 2011, ISA adelantaba demanda administrativa contra: Electrificadora del Atlántico, correspondiente a intereses por mora en las cuentas por uso del STN y Bolsa de Energía, por un valor total de \$12,962.
- b. ISA adelanta contra Sistep Ltda., y Aseguradora de Fianzas S.A., -Confianza- demanda civil ante el Juzgado 10 Civil del Circuito de Medellín, por cuantía de USD1,936,618 más \$1,175, debido al incumplimiento en la entrega de equipos para las subestaciones de Yumbo y La Esmeralda y los perjuicios derivados. Además, ISA exige a la compañía Confianza el pago de la póliza de cumplimiento.
- c. En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, ISA es demandante de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por una cuantía de \$1,425. Se demandan actos de la Superintendencia que impidieron el derecho de ISA -ASIC- de limitar el suministro de energía y el cobro de facturas a Empresas Públicas de Cauca.
- d. En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, ISA es demandante de la Comisión de Regulación de Energía y Gas por una cuantía de \$1.289. Se demandan actos de la CREG que aprueban la base de activos y remuneración de ISA en el STN y que no incluyeron a la Subestación Betania.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

- e. Ante el Consejo de Estado, ISA es demandante de la Comisión de Regulación de Energía y Gas solicitando la nulidad y restablecimiento del derecho, de las Resoluciones que establecen limitaciones a ISA en su participación en la actividad de transmisión nacional.
- f. En el Tribunal Administrativo de Antioquia, ISA adelanta demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- por valor de \$4,780, correspondiente a intereses por mora a favor de ISA por la no devolución oportuna del impuesto sobre la renta pagado en exceso en el año 1995.
- g. ISA demandó ante el Tribunal Administrativo de Antioquia la Resolución N° 1233 del año 2001, mediante la cual el municipio de San Carlos, Antioquia, pretendía el pago del impuesto por ocupación y afectación del espacio público, por valor de \$1,839, causado por el año 2000.
- h. Termocandelaria adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y la CREG, por valor de \$28,379 por aplicación de las resoluciones CREG N° 034, 038 y 094 de 2001.
- i. Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P., adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y la CREG, por valor de \$108,242 y USD43.5 millones, por cargos por capacidad, por aplicación de las resoluciones CREG N° 077 y 111 de 2000.
- j. Emgesa S.A. E.S.P., adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y la CREG, por valor de \$306,689 y USD115 millones, por aplicación de las resoluciones CREG N° 077 y 111 de 2000.
- k. Chivor S.A. E.S.P., adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y Energía y la CREG, por valor de \$207,149 y USD107 millones, por cargos por capacidad, por aplicación de las resoluciones CREG N° 077 y 111 de 2000.
- l. Claudia Andrea Córdoba y Fabiana Zanín Córdoba adelantan contra ISA y otros, demanda de responsabilidad civil extracontractual ante el Juzgado Noveno Civil Circuito de Barranquilla por accidente de un familiar en ejecución de un contrato, por una cuantía de \$4,000.
- m. En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, ISA demanda a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por una cuantía de \$923. Se demandan las resoluciones N° SSPD-20082400007415 de 26 de marzo de 2008 y SSPD-20082400018105 de 18 de junio de 2008, por medio de las cuales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

se impuso y se confirmó una multa en contra de ISA por el evento del 26 de abril de 2007.

- n. Ante la Fiscalía Quinta Delegada ante el Tribunal Superior, ISA adelanta demanda de constitución de parte civil correspondiente a un mayor valor a pagar por concepto de servidumbre en el proceso penal adelantado en contra del señor Orlando Antonio Salas Villa.
- o. Ante el Juzgado Promiscuo de Pivijay, Magdalena, Ganadería Caballero Pérez y Luis Fernando Zambrano C., adelantan en contra de ISA procesos ejecutivos por el pago de unas servidumbres, por la suma de \$13,957, los cuales se encuentran suspendidos por orden de la Corte Constitucional.
- p. Ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el Consorcio SOT adelanta demanda por responsabilidad contractual en contra de ISA por la suma de \$898.
- q. Ante el Tribunal Administrativo de Antioquia, Fiduciaria La Previsora adelanta demanda en contra de ISA y XM por la suma de \$911 por intereses cobrados supuestamente de forma indebida.
- r. Ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la señora Gloria Amparo Valencia adelanta demanda de reparación directa en contra de ISA, CODENSA, el Ministerio de Minas y Energía, la Nación y la SSPD por la suma de \$283.

- s. Ante el Juzgado Tercero Administrativo de Valledupar, el señor Lino Rojas Estrada presentó acción de grupo en contra de ISA por los perjuicios causados a las personas reubicadas por estar cerca de las líneas de transmisión; pretende una indemnización de \$12,400.

Al 31 de diciembre de 2011, existen por resolver otras demandas laborales por \$789, civiles por \$2,727 y administrativas por \$9.263, relacionadas con el curso normal de las operaciones de ISA.

La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que es remota la posibilidad de pérdidas materiales como resultado de dichas demandas.

20.2 GARANTÍAS Y COMPROMISOS VIGENTES

Al cierre de 2011 se encontraban vigentes las siguientes garantías y compromisos:

- a. Garantía solidaria para respaldar el contrato de arrendamiento financiero, leasing de infraestructura, otorgado por Leasing de Crédito a Flycom Comunicaciones S.A. E.S.P., en 2004, posteriormente transferida a INTERNEXA S.A., en 2007. El saldo de este compromiso a diciembre de 2011 es de \$208.9, y tiene una vigencia hasta el 30 de junio de 2017.
- b. Garantía bancaria para amparar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la adjudicación de la convocatoria pública UPME 02-2008, Proyecto El Bosque hasta el 30 de julio de 2012. El monto de la garantía asciende a USD3 millones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

- c. Garantía bancaria para respaldar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por ISA en la adjudicación de la Convocatoria Pública UPME-04-2009, Proyecto Sogamoso con vencimiento el 23 de mayo de 2012. El monto de la garantía asciende a \$30,000.
- d. Carta de crédito Standby para respaldar el servicio de la deuda semestral de los préstamos concedidos por BID y CAF a ISA Bolivia para la ejecución de las licencias de transmisión. El saldo garantizado es USD2 millones con vencimiento 7 de julio de 2012.
- e. Prenda sobre las acciones de ISA, en Red de Energía del Perú -REP- e ISA Perú, correspondientes al 30% de su participación. Para ISA Bolivia se autorizó el otorgamiento de un poder con el objeto de garantizar el cumplimiento del pago de los créditos a favor de los bancos prestamistas y de los acreedores preferentes. El término de vigencia es por la duración de los créditos contratados. El saldo de la deuda a dic 2011 de ISA Bolivia es USD18.4 millones, ISA Perú es USD2.4 millones y REP es USD51.4 millones.
- f. Fianza solidaria a favor del Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE- para respaldar un contrato de préstamo por valor de USD40 millones, otorgado el 29 de junio de 2007 a la Empresa Propietaria de la Red de Costa Rica, destinado a la financiación del Proyecto SIEPAC El saldo de la fianza asciende a USD 35.9 millones. Su vencimiento se estima para el 29 de junio de 2027.

COMPROMISO DE ISA DERIVADO DE SU FILIAL ISA BOLIVIA

- a. "Support and Guaranty Agreement" mediante el cual ISA y TRANSELCA se obligan, entre otras cosas, a garantizar el crédito otorgado por el BID y la CAF hasta la fecha de terminación de los contratos de crédito. Así mismo, ISA y TRANSELCA se obligan a pagar el saldo de la deuda pendiente con el BID y la CAF, en caso de ocurrir una intervención del Gobierno o a partir del momento en que se revoque la licencia.
- b. Carta de crédito Standby para respaldar el servicio de la deuda semestral de los préstamos concedidos por BID y CAF a ISA Bolivia. El monto garantizado ascendió a USD2 millones en 2011. Los préstamos fueron destinados para la ejecución de las licencias de transmisión de las líneas Santivañez-Sucre, Punutuma y Carrasco-Urubó a 30 años y la licencia para el proyecto Subestación Arboleda.

COMPROMISO DE ISA DERIVADO DE SU SUBSIDIARIA ISA PERÚ:

Contrato de Retención de Acciones (Share Retention Agreement) con ISA, TRANSELCA e IFC, mediante el cual se establecieron las siguientes limitaciones a las transferencias de acciones de la Compañía: durante el plazo de 10 años siguientes a la fecha de cierre, según se define este término en el Contrato de Concesión, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., ISA no podrá transferir ninguna de sus acciones si, después de efectuada la transferencia, es propietaria de menos del 25% de las acciones de la sociedad, salvo en el caso previsto en el acápite (b) de la cláusula 2.1 del contrato.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

NOTA 21: INGRESOS OPERACIONALES

Corresponden a la remuneración por servicios prestados por la Compañía por concepto de transmisión de energía eléctrica (Uso del STN), conexión al Sistema de Transmisión Nacional -STN- y servicios asociados al Servicio de Transporte de Energía (Administración, operación y mantenimiento, servicios técnicos especializados, estudios especiales, disponibilidad de infraestructura), proyectos de infraestructura, transferencia de tecnología y servicios corporativos a filiales.

		2011	2010
Uso del STN red existente	(1)	737,839	696,757
Uso del STN convocatorias UPME	(1)	95,225	104,795
Conexión al STN	(2)	97,679	89,655
Telecomunicaciones	(3)	16,991	15,484
Derechos de uso		3,242	3,493
Estudios y consultorías		1,377	913
Administración, operación y mantenimiento		4,804	5,657
Otros servicios a filiales		911	339
Total ingresos transporte de energía		958,068	917,093
Servicios de construcción de proyectos de infraestructura	(4)	26,057	16,859
Total ingresos servicios de construcción proyectos de infraestructura		26,057	16,859
Transferencia tecnológica		6,087	2,809

	2011	2010
Servicios corporativos a filiales	6,476	5,210
Total ingresos otros servicios	12,563	8,019
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	996,688	941,971

- (1) Mayores ingresos en el servicio de uso del STN red existente por comportamiento IPP, el cual cerró en 5.20% (2010: 4.38%); estos mayores ingresos fueron compensados con menores ingresos por compensación de la convocatoria UPME 3.
- (2) En el servicio de conexión se presentó un incremento de ingresos con relación el esperado también por efecto de la actualización que se hace de estos con el IPP.
- (3) La variación positiva corresponde a renegociación de tarifas.
- (4) Ingresos en servicios de proyectos de construcción para terceros por \$26,057 (2010:\$16,859), generados principalmente por: a) ejecución de los proyectos de venta Piedecuesta por \$7,065 (2010:\$0), Mitú \$1,900 (2010:\$0) e IPSE \$1,767 en cada año, b) Los proyectos de administración delegada Cauca Nariño y DIS-PAC por \$7,806 (2010:\$ 6,318) y por la prestación de servicios de asistencia técnica a PDI \$7,516 (2010: \$8,144)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

Los ingresos operacionales provienen de los siguientes clientes:

CLIENTES	2011	2010
EPM	143,462	143,236
Codensa	141,238	137,674
Electricaribe	133,631	119,669
Isagen	74,753	65,502
Emcali	43,615	46,467
Emgesa	43,118	38,176
Epsa	27,609	27,853
Otros clientes con facturación menor al 5% del total	389,262	363,394
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	996,688	941,971

NOTA 22: COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

CLIENTES	2011	2010
Gastos de personal (1)	53,072	48,635
Materiales y mantenimiento (2)	78,279	50,131
Honorarios	8,554	8,280
Arrendamientos	1,910	1,558
Seguros	6,452	7,530

CLIENTES	2011	2010
Servicios	14,993	13,410
Intangibles	4,392	3,473
Ambiental - Social ISA Región (3)	3,884	7,326
Comunicaciones	865	779
Publicidad, impresos y publicaciones	73	63
Estudios	568	579
Diversos (4)	17,174	9,010
Contribuciones e impuestos (5)	111,707	100,095
Costos de operación antes de depreciación y amortización	301,923	250,869
Depreciaciones	107,588	106,528
Amortizaciones	2,377	2,082
Total depreciaciones y amortizaciones	109,965	108,610
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	411,888	359,479

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

- (1) Variación por el incremento salarial, ingreso de nuevos trabajadores, cambio de régimen salarial de trabajadores de salario ordinario fijo a salario integral.
- (2) Corresponde a la recuperación de torres afectadas por atentados terroristas o daños a la infraestructura eléctrica por la ola invernal, además de mantenimientos programados a la red de transmisión y a construcciones y edificaciones de la operación; la compañía a partir del año 2010 considera como gastos operacionales las erogaciones por atentados terroristas, ya que incluye mantenimientos correctivos que deben efectuarse para que el servicio público no se vea afectado con interrupciones o suspensiones.
- (3) Las variaciones en este concepto se debe a cambios organizacionales, cuyo manejo de estas erogaciones pasó de un área de operación a un área de administración.
- (4) Incremento por ejecución de más proyectos para terceros como Piedecuesta y Mitú. Estos costos tienen el ingreso respectivo explicados en la nota 21.
- (5) Incremento en gravámenes FAER y PRONE, mayores contribuciones a la Contraloría General de la República, a Superintendencias y a transacciones financieras.

El siguiente cuadro muestra en forma resumida el total de los costos de operación, discriminando la capitalización y/o asignación de costos:

	2011			2010		
	TOTAL	CAPITALIZADO	NETO	TOTAL	CAPITALIZADO	NETO
Costos de operación antes de depreciación y amortización	305,598	(3,675)	301,923	255,291	(4,422)	250,869
Depreciaciones y amortizaciones	109,965	-	109,965	108,610	-	108,610
TOTAL	415,563	(3,675)	411,888	363,901	(4,422)	359,479

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

NOTA 23: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre incluían:

	2011	2010
Gastos de personal (1)	58,570	65,267
Materiales y mantenimiento (2)	2,132	801
Honorarios	4,384	4,976
Arrendamientos	374	314
Seguros	329	499
Servicios	8,285	7,325
Intangibles (3)	3,220	2,540
Ambiental Social – ISA Región (4)	4,181	13
Comunicaciones	638	662
Publicidad, impresos y publicaciones	1,914	1,503
Estudios (5)	6,968	4,916
Diversos	1,929	1,984
Contribuciones e impuestos	679	637
Gastos de administración antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	93,603	91,437
Depreciaciones	1,081	1,475
Amortizaciones	4,551	4,594
Provisiones (6)	6,914	12,378
Total provisiones, depreciaciones y amortizaciones	12,546	18,447
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	106,149	109,884

- (1) La disminución neta obedece al efecto del cálculo actuarial que en 2010 reflejó un mayor gasto por incremento del pasivo pensional (auxilios y beneficios) por actualización de la expectativa de vida, además del reconocimiento de las retroactividades por parte del ISS sobre las mesadas de los pensionados de ISA que ya cumplieron requisitos de ley superando los valores estimados. No obstante algunos rubros tuvieron incremento como fueron los salarios por ingreso de nuevos trabajadores y el cambio de salario ordinario fijo a salario integral para algunos trabajadores.
- (2) Corresponde a remodelaciones de construcciones y edificaciones que hacen parte de la sede principal sede Medellín. (Diseño integral de la remodelación del bloque 1 de oficinas y reformas y obras complementarias al restaurante)
- (3) Incrementos por mayores servicios de desarrollo y mantenimiento de software.
- (4) Ver explicación (3) de la nota 22.
- (5) Incremento en estudios de nuevos negocios relacionados con Autopistas de la montaña y activos de transporte de energía
- (6) Incremento en provisión de inventarios y disminución en otras provisiones como deudores y contingencias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

El siguiente cuadro muestra en forma resumida el total de los gastos de administración, con la capitalización y/o asignación de gastos discriminada:

	2011			2010		
	TOTAL	CAPITALIZADO	NETO	TOTAL	CAPITALIZADO	NETO
Gastos de operación antes de depreciación y amortización	94,059	(456)	93,603	92,370	(933)	91,437
Depreciaciones y amortizaciones	5,632	-	5,632	6,069	-	6,069
Provisiones	6,914	-	6,914	12,378	-	12,378
TOTAL	106,605	(456)	106,149	110,817	(933)	109,884

TOTAL DE COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

El siguiente cuadro muestra el total de costos y gastos operacionales para los años 2011 y 2010:

	2011	2010
Gastos de personal	111,642	113,902
Materiales y mantenimiento	80,411	50,932
Honorarios	12,938	13,256
Arrendamientos	2,284	1,872
Seguros	6,781	8,029
Servicios	23,278	20,735
Intangibles	7,612	6,013
Ambiental - Social ISA Región	8,065	7,339
Comunicaciones	1,503	1,441
Publicidad, impresos y publicaciones	1,987	1,566
Estudios	7,536	5,495

	2011	2010
Diversos	19,103	10,994
Contribuciones e impuestos	112,386	100,732
Costos y gastos de operación antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	395,526	342,306
Depreciaciones	108,669	108,003
Amortizaciones	6,928	6,676
Provisiones	6,914	12,378
Total provisiones, depreciaciones y amortizaciones	122,511	127,057
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	518,037	469,363

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

NOTA 24: INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales por los años terminados el 31 de diciembre comprendían:

	2011	2010
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses		
Sobre cuentas por cobrar vencidas y otros préstamos	2,035	1,774
Rendimientos sobre otros activos	2,005	1,100
Rendimientos reajuste monetario	2,320	1,227
Dividendos (1)	4,646	9,357
Valoración de inversiones (2)	2,259	24,282
Descuentos comerciales, condicionados y acuerdos	744	511
Total intereses	14,009	38,251
Diferencia en cambio		
Efectivo	1,815	3,348
Deudores	1,077	324
Inversiones temporales	-	5,089
Cuentas por pagar	471	2,818
Vinculados económicos	392	-
Obligaciones financieras	25,186	13,803
Total diferencia en cambio	28,941	25,382
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	42,950	63,633

	2011	2010
INGRESOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	147,659	110,137
INGRESOS EXTRAORDINARIOS Y OTROS		
Indemnizaciones	4,025	5
Arrendamiento	201	187
INGRESOS EXTRAORDINARIOS Y OTROS		
Recuperaciones (3)	12,875	2,725
Ingresos de ejercicios anteriores	2,351	1,391
Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo	35	1
Otros	1,231	5,014
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS Y OTROS	20,718	9,323
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	211,327	183,093

- (1) Corresponde a dividendos recibidos de ISA Bolivia, que contenían un componente de ajustes por inflación reflejados en sus estados financieros en norma boliviana.
- (2) En el año 2010 corresponde principalmente a ingreso generado en cobertura realizada mientras se consolidaba la compra de Cintra Chile.
- (3) Incluye recuperaciones de provisiones relacionadas con contingencias civiles por \$5,801, de cálculo actuarial por \$2,281 y de provisión en inversiones en no controladas por \$2,492.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

Los gastos no operacionales por los años terminados el 31 de diciembre comprendían:

	2011	2010
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses y comisiones		
Sobre obligaciones financieras crédito público (Véase Nota 13)	24,775	19,803
Intereses y comisiones sobre bonos (Véase Nota 12)	80,702	85,719
Intereses sobre préstamos con vinculados económicos	9,109	10,701
Otros intereses	2,182	466
Comisiones y otros intereses	1,231	816
Administración emisión de títulos	2,963	2,714
Pérdida en valoración y venta de inversiones (1)	3,786	38,762
Diversos	690	778
Total intereses y comisiones	125,438	159,759
Diferencia en cambio		
Deudores	1,554	703
Préstamos	-	259
Efectivo	1,823	3,302
Inversiones temporales	-	2,542
Inversiones del exterior	2,066	20

	2011	2010
Cuentas por pagar	430	1,886
Obligaciones financieras	9,747	13,092
Total diferencia en cambio		
	15,620	21,804
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	141,058	181,563
GASTO POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	85,455	15,908
GASTOS EXTRAORDINARIOS Y OTROS		
Pérdidas por bajas de activos (2)	2,727	907
Otros	56	2,101
Ajustes ejercicios anteriores	1,389	2,689
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS Y OTROS	4,172	5,697
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	230,685	203,168

- (1) En el año 2010 corresponde principalmente a gasto generado en cobertura realizada mientras se consolidaba la compra de Cintra Chile.
- (2) Bajas de activos por obsolescencia, de los cuales \$2,598 corresponden a renovación de equipos de subestación y \$129 a otros activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

NOTA 25: INDICADORES FINANCIEROS

Algunos indicadores financieros, al 31 de diciembre, son:

	2011	2010
RENTABILIDAD DEL ACTIVO utilidad neta/Activos totales (%)	3.6%	3.8%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Utilidad neta/Patrimonio (Utilidad contable) (%)	5.3%	5.3%
EBITDA/ Intereses de operación (Veces)	5.3	5.3
LIQUIDEZ Activo corriente/Pasivo corriente (%)	160.6%	92.4%
ENDEUDAMIENTO Pasivo/Activo (%)	31.8%	28.7%
ROTACIÓN DE CARTERA (días) Cartera clientes / Ingresos operacionales *365	67	70

- **LIQUIDEZ:** La mejora se debe al crecimiento del activo corriente, ya que parte de los recursos de la emisión de los bonos (de largo plazo) se utilizó para un préstamo de corto plazo a ISA Chile.

Es importante tener en cuenta que el negocio de Transporte de Energía Eléctrica se apoya en una fuerte infraestructura física; por lo tanto un porcentaje significativo de sus gastos (depreciaciones, provisiones y amortizaciones) no implica salida de efectivo, lo cual le permite cubrir su pasivo de corto plazo con el flujo de caja del negocio.

- **ENDEUDAMIENTO:** El aumento se explica por el incremento de la deuda para la capitalización de ISA Inversiones Chile.

- **ROTACIÓN DE CARTERA:** Su mejora se debe a la disminución de cuentas por cobrar a clientes de telecomunicaciones y servicios de construcción.

NOTA 26: TRANSACCIONES CON VINCULADOS ECONÓMICOS

Los principales saldos y transacciones con vinculados económicos durante los años 2011 y 2010 fueron los siguientes:

	2011	2010
SALDOS DE BALANCE		
Inversiones patrimoniales		
ISA Capital do Brasil	1,125,200	1,197,825
TRANSELCA S.A. E.S.P.	759,379	733,101
ISA Inversiones Chile	484,858	590,938
Transmataro S.A.	297,207	272,408
REP S.A.	130,278	116,313
INTERNEXA S.A.	107,310	113,824
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	23,210	23,201
ISA Bolivia S.A.	19,761	20,039
ISA Perú S.A.	14,171	13,544
Proyectos de Infraestructura del PERÚ -PDI-	13,613	6,642
Interconexión Colombia-Panamá -ICP-	3,965	2,676
Autopistas de la Montaña S.A.S.	955	-
Sistemas Inteligentes en Red -SIR-	214	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

Deudores		
ISA Inversiones Chile	273,252	-
INTERNEXA S.A.	2,962	4,919
REP S.A.	2,854	1,916
ISA Perú S.A.	884	1,077
ISA Bolivia S.A.	756	754
INTERVIAL CHILE S.A.	752	454
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.	727	54
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	721	380
Autopista del MAIPO Sociedad Concesionaria S.A.	650	48
Proyectos de Infraestructura del PERÚ -PDI-	614	-
Autopistas de la Montaña S.A.S.	338	-
TRANSELCA S.A. E.S.P.	130	189
Transmantaro S.A.	38	-
Transnexa S.A E.M.A.	26	126
Cuentas por pagar y obligaciones financieras		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	270,888	263,387
ISA Capital do Brasil	46,246	45,562
INTERNEXA S.A.	19,778	4,018
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	8,319	673
REP S.A.	84	73

Proyectos de Infraestructura del PERÚ -PDI-	53	29
---	----	----

TRANSACCIONES PATRIMONIALES

Dividendos decretados a favor de ISA

TRANSELCA S.A. E.S.P.	38,859	37,990
ISA Bolivia S.A.	4,645	15,355
ISA Perú S.A.	2,276	2,828
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	805	468

TRANSACCIONES RELACIONADAS CON RESULTADOS

Ingresos

INTERNEXA S.A.	19,451	17,681
Proyectos de Infraestructura del PERÚ -PDI-	7,587	8,255
ISA Bolivia S.A.	(1)	5,475
REP S.A.	2,886	1,874
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	2,631	2,379
INTERVIAL CHILE S.A.	1,846	454
ISA Perú S.A.	1,763	1,934
TRANSELCA S.A. E.S.P.	1,278	1,542
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.	1,200	54
Autopista del MAIPO Sociedad Concesionaria S.A.	1,053	48
Autopistas de la Montaña S.A.S.	751	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

Transnexa S.A E.M.A.	595	627
Transmantaro S.A.	63	15
Internexa Sociedad Anónima	30	31
Gastos		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	10,902	11,705
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	8,172	7,935
INTERNEXA S.A.	6,644	6,612
ISA Capital do Brasil	1,514	1,705
Autopistas de la Montaña S.A.S.	1,000	0
REP S.A.	843	1,099
Proyectos de Infraestructura del PERÚ -PDI-	251	212
ISA Perú S.A.	-	109

(1) Incluye dividendos decretados por \$4,645 (2010: \$9,357).

Administradores	(1)	
Honorarios de Junta Directiva	452	504
Salarios y prestaciones a directivos	7,328	6,785
Bonificaciones a directivos	1,747	1,620
Auxilios a directivos y otros	739	326
Préstamo por cobrar a directivos	1,678	1,669

(1) El detalle de los conceptos percibidos por los directivos de la sociedad son:

AÑO 2011			
Concepto	Directores (*)	Gerentes (**)	Total
Salario integral	4,223	2,648	6,871
Auxilios (Educativo y salud)	247	75	322
Bonificaciones (traslado temporal, por resultados y por dirección)	1,007	740	1,747
Vacaciones	287	170	457
Otros (Incapacidades y viáticos no variables)	251	166	417
TOTAL DEVENGADOS	6,015	3,799	9,814
Saldo de préstamos	1,248	430	1,678

AÑO 2010			
Concepto	Directores (*)	Gerentes (**)	Total
Salario integral	4,109	2,304	6,413
Auxilios (Educativo y salud)	248	60	308
Bonificaciones (Traslado temporal, por resultados y por dirección)	869	751	1,620
Vacaciones	250	122	372
Otros (Incapacidades y viáticos no variables)	15	3	18
TOTAL DEVENGADOS	5,491	3,240	8,731
Saldo de préstamos	1,160	509	1,669

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

(*) Se incluye dentro del concepto "Directores" a 27 directivos de la Compañía, cuyos cargos se procede a detallar:

Director Informática	Director Socioambiental Corporativa
Director Gestión Talento Humano	Director Logística
Director Contabilidad e Impuestos	Director Gestión Mantenimiento
Director Jurídico	Director Gestión Integral del Negocio
Director Concesiones Viales	Director CTE Noroccidente
Director Gestión Filiales	Director Gestión de la Operación
Director Proyección Corporativa	Director CTE Centro
Director Nuevos Negocios	Director CTE Oriente
Director Abastecimiento	Director CTE Suroccidente
Director Ejecución Proyectos	Director Ingeniería de Proyectos
Director Planeación Corporativa	Director Auditorías
Director Desarrollo Organizacional	Subgerente Técnico
Director Operación y Mantenimiento	Director Planeación Financiera
Director Recursos Financieros	

(**) Se incluye dentro del concepto "Gerentes", a ocho directivos de la Compañía, cuyos cargos se procede a detallar: Gerente General, Secretario General, Auditor Corporativo, Gerente Finanzas Corporativas, Gerente Estrategia Corporativa, Gerente Proyectos de Infraestructura, Gerente Transporte de Energía y Gerente Administrativo.

Los convenios o contratos con sociedades subordinadas, para la adquisición de bienes y servicios tienen en cuenta los términos y condiciones y los costos que ISA usualmente utiliza con terceros no relacionados, es decir, las condiciones de mercado.

Desde el 1° de enero de 2004 se inició la aplicación de los precios de transferencia introducidos por la Ley 788 de diciembre de 2002. Éstos consisten en que las operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior deben ser consideradas a precios que se hubieran utilizado con terceros o partes independientes.

NOTA 27: EVENTOS SUBSECUENTES

- El 19 de enero de 2012, se admitió demanda de nulidad y restablecimiento del derecho interpuesta por ISA contra la Resolución CREG 106 del 1° de julio de 2010, por la cual se aprueba la base de los activos y los parámetros necesarios para determinar la remuneración de ISA en el STN y contra la Resolución CREG 078 del 14 de junio de 2011, que decide el recurso de reposición interpuesto por ISA en contra de la resolución 106 de 2010, expedidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas, por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, Subsección B. Se están analizando las alternativas para reducir o mitigar el impacto que tiene para ISA el no reconocimiento de los activos del STN de Betania.
- Respecto al proyecto de transmisión El Bosque, en el mes de enero de 2012 se realizó una reunión entre ISA y empleados de la administración pública de Cartagena, con la presencia de funcionarios de la Contraloría y Procuraduría, en la cual se acordó que las obras de expansión eléctrica que evitarán que se presenten fallas en el suministro de energía en la ciudad, a finales de este año, se realizarán con cableado aéreo por un sector de la Vía Perimetral. ISA se

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

comprometió a: gestionar y adquirir la licencia ambiental, instalar cableado aéreo y simultáneamente el cableado subterráneo con plazo hasta el año 2018 y asumir el costo total de este proyecto.

- Respecto al proyecto de Autopistas de la Montaña, el día 10 de agosto de 2011, dando cumplimiento a su obligación contractual, ISA entregó a la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI- los resultados correspondientes a los estudios y diseños objeto de la Primera Fase del Contrato Interadministrativo denominada Etapa de Evaluación del Proyecto. En la actualidad, la ANI adelanta la revisión de dichos estudios y diseños y está contemplado contractualmente que una vez finalizada la revisión, se defina el alcance del proyecto y su calendario de ejecución. A partir de ese momento se daría inicio a la segunda fase del Contrato Interadministrativo que contempla las etapas de preconstrucción, construcción, operación y mantenimiento.

Para analizar los diferentes aspectos del Macroproyecto, se conformarán mesas de trabajo integradas por diferentes entidades estatales tanto del Gobierno Nacional como del Regional y por supuesto con la participación de ISA. Se espera que las inquietudes asociadas al Proyecto queden resueltas en el mes de mayo.

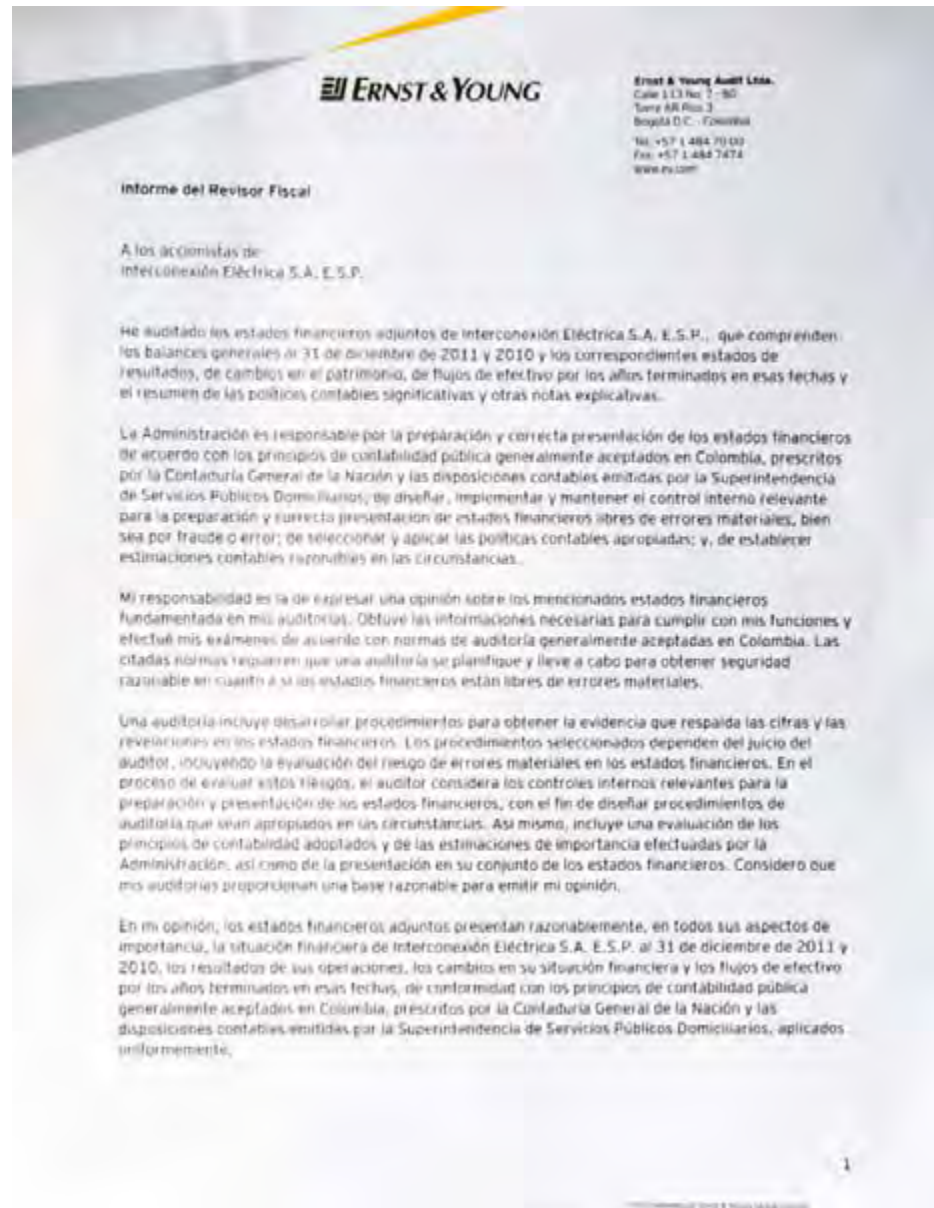
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA

TABLA DE REFERENCIA PARA SIGLAS

ACOLGEN:	Asociación Colombiana de Generadores
ANI:	Agencia Nacional de Infraestructura (antes Instituto Nacional de Concesiones -INCO-)
ASIC:	Administración del Sistema de Intercambios Comerciales
BRL:	Real brasileño
CAN:	Comunidad Andina de Naciones
CIGRE:	International Council on Large Electric Systems
CVM:	Comissão de Valores Mobiliários (Brasil)
CGN:	Contaduría General de la Nación
CND:	Centro Nacional de Despacho
COP:	Pesos colombianos
CRD:	Centro Regional de Despacho
CREG:	Comisión de Regulación de Energía y Gas
CFO:	Cable de Fibra Oscura
CT:	Transformador de Corriente
DIAN:	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
ECA:	Export Credit Agency
EPR:	Empresa Propietaria de la Red
ETECEN:	Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S.A.
FAER:	Fondo de Apoyo Financiero para Energización de Zonas Rurales Interconectadas
FAZNI:	Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas

FOES:	Fondo de Energía Social
HVDC:	High Voltage Direct Current (Transporte de Energía Eléctrica en Corriente Continua)
IPSE:	Instituto de planificación y promoción de soluciones energéticas para las zonas no interconectadas
JPY:	Yen Japonés
LAC:	Liquidación y Administración de Cuentas
MEM:	Mercado de Energía Mayorista
NDF:	Non-Delivery Forward
PLP:	Portadora por Línea de Potencia
PRONE:	Programa de Normalización de Redes Eléctricas
PT:	Transformador de Potencial
REP:	Red de Energía del Perú
RTU:	Unidad Terminal Remota
SAC:	South American Crossing
SIC:	Sistema de Intercambios Comerciales
SCI:	Sistema Contra Incendio
SID:	Sistema de Información de Descargas
SIR:	Sistemas Inteligentes en Red
STE:	Servicio de Transporte de Energía
STN:	Sistema de Transmisión Nacional
UPME:	Unidad de Planeación Minero Energética
USD:	Dólar de Estados Unidos de Norteamérica
VQ:	Voltage Quality

INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISA



INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES CON FILIALES Y SUBSIDIARIAS (Valores expresados en millones de pesos y la moneda extranjera en valores originales)

De conformidad con lo prescrito en la Ley 222 de 1995, Artículo 29, y con la existencia de ISA y de sus empresas, se presenta a la Asamblea de Accionistas el informe especial sobre relaciones económicas establecidas con las compañías de ISA durante el 2011 y 2010, las cuales son direccionadas y coordinadas por la matriz Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. -ISA-.

Las operaciones comerciales directas e indirectas efectuadas entre las compañías de ISA durante el 2011, cumplen con lo estipulado en la Ley 788 sobre precios de transferencia, la cual se empezó a aplicar desde el 1° de enero de 2004.

Las principales transacciones entre ISA y las subordinadas corresponden a:

- Gerenciamiento de proyectos
- Venta de servicios de operación y mantenimiento
- Arrendamiento de instalaciones y sedes para la operación
- Venta de servicios de instalación y montaje de sistemas de información
- Asesorías para la reorganización de procesos y funcionamiento por áreas
- Préstamos de dinero para flujo de caja

- Otros servicios conexos
- Entrega de dividendos
- Capitalizaciones

Es importante resaltar que entre ISA y sus empresas para el mismo período en mención, no se han presentado las siguientes situaciones:

- Servicios gratuitos compensados
- Préstamos sin interés o contraprestación alguna a cargo del mutuario
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros

En cuanto a la participación patrimonial en las filiales y subsidiarias, ISA actualiza sus inversiones en subordinadas mediante la aplicación del método de participación, previa homologación de normas y prácticas contables y conversión de Estados Financieros a pesos colombianos, utilizando el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda patrón.

INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES CON FILIALES Y SUBSIDIARIAS

(Valores expresados en millones de pesos y la moneda extranjera en valores originales)

La información financiera de ISA y de sus empresas se consolida por el método de integración global, para lo cual todos los saldos y transacciones significativas entre ISA y las subordinadas se eliminan y los intereses minoritarios correspondientes al patrimonio y los resultados del período se reconocen y presentan en los estados financieros consolidados.

Los principales saldos y transacciones con vinculados económicos durante los años 2011 y 2010 fueron los siguientes:

	2011	2010
SALDOS DE BALANCE		
Inversiones patrimoniales		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	759,379	733,101
ISA Capital do Brasil	1,125,200	1,197,825
REP S.A.	130,278	116,313
INTERNEXA S.A.	107,310	113,824
Transmantaro S.A.	297,207	272,408
ISA Perú S.A.	14,171	13,544
ISA Bolivia S.A.	19,761	20,039
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	23,210	23,201
Proyectos de Infraestructura del PERÚ -PDI-	13,613	6,642
Interconexión Colombia-Panamá -ICP-	3,965	2,676
ISA Inversiones Chile	484,858	590,938
Sistemas Inteligentes en Red -SIR-	214	-
Autopistas de la Montaña S.A.S.	955	-

	2011	2010
Deudores		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	130	189
INTERNEXA S.A.	2,962	4,919
ISA Perú S.A.	884	1,077
REP S.A.	2,854	1,916
ISA Bolivia S.A.	756	754
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	721	380
Proyectos de Infraestructura del PERÚ -PDI-	614	-
Transnexa S.A. E.M.A.	26	126
Transmantaro S.A.	38	-
Ruta del MAIPO Sociedad Concesionaria S.A.	650	48
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.	727	54
ISA Inversiones Chile	273,252	-
INTERVIAL Chile S.A.	752	454
Autopistas de la Montaña S.A.S.	338	-
Cuentas por pagar y obligaciones financieras		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	270,888	263,387
ISA Capital do Brasil	46,246	45,562
INTERNEXA S.A.	19,778	4,018
REP S.A.	84	73

INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES CON FILIALES Y SUBSIDIARIAS
(Valores expresados en millones de pesos y la moneda extranjera en valores originales)

	2011	2010
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	8,319	673
Proyectos de Infraestructura del PERÚ -PDI-	53	29
TRANSACCIONES PATRIMONIALES		
Dividendos decretados a favor de ISA		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	38,859	37,990
ISA Perú S.A.	2,276	2,828
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	805	468
ISA Bolivia S.A.	4,645	15,355
TRANSACCIONES RELACIONADAS CON RESULTADOS		
Ingresos		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	1,278	1,542
INTERNEXA S.A.	19,451	17,681
ISA Perú S.A.	1,763	1,934
ISA Bolivia S.A. (1)	5,475	10,305
REP S.A.	2,886	1,874
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	2,631	2,379
Transmantaro S.A.	63	15
Proyectos de Infraestructura del PERÚ -PDI-	7,587	8,255
Transnexa S.A E.M.A.	595	627
INTERNEXA Sociedad Anónima	30	31

	2011	2010
Ruta del MAIPO Sociedad Concesionaria S.A.	1,053	48
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.	1,200	54
INTERVIAL Chile S.A.	1,846	454
Autopistas de la Montaña S.A.S.	751	-
Gastos		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	10,902	11,705
INTERNEXA S.A.	6,644	6,612
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	8,172	7,935
ISA Perú S.A.	-	109
REP S.A.	843	1,099
ISA Capital do Brasil	1,514	1,075
Proyectos de Infraestructura del PERÚ -PDI-	251	212
Autopistas de la Montaña S.A.S.	1,000	.

(1) Incluye dividendos decretados por \$4,645 (2010: \$9,357)

Las decisiones de mayor importancia que la sociedad controlada haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la sociedad controlante, así como las decisiones de mayor importancia que la sociedad controlante haya tomado o dejado de tomar en interés de la sociedad controlada, durante el año 2011 son las siguientes:

INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES CON FILIALES Y SUBSIDIARIAS (Valores expresados en millones de pesos y la moneda extranjera en valores originales)

CONSORCIO TRASMANTARO S.A. -CTM-

En marzo de 2011 ISA ganó convocatoria pública internacional, con la cual podrá desarrollar línea de transmisión de energía de aproximadamente 304 kilómetros de extensión, a 550 kV en el norte del Perú, y estará ubicada entre las regiones de Lambayeque y La Libertad. El contrato fue cedido a Transmantaro.

El contrato tendrá una vigencia de 30 años desde el momento en que sea puesto en operación el proyecto, lo cual se estima que sea 30 meses a partir de la suscripción del contrato de concesión. Una vez en funcionamiento, el proyecto generará unos ingresos anuales cercanos a los USD15.8 millones.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA PERÚ S.A.

Durante el 2011, en reuniones celebradas el 15 de marzo, el 3 de octubre y el 28 de noviembre del mismo año se decretaron respectivamente los siguientes pagos de dividendos: distribución de utilidades sobre la base de estados financieros 2010 por USD1.09 millones, adelanto de dividendos por un valor de USD1.9 millones sobre la base de utilidades generadas en el periodo de enero a junio de 2011 y adelantó dividendos por un valor de USD1.29 millones sobre la base de utilidades generadas en el periodo de enero a septiembre de 2011.

TRANSELCA S.A. E.S.P

El 18 de enero de 2011, se celebró la asamblea ordinaria de accionistas de TRANSELCA en la cual se aprobó distribución de utilidades del

periodo enero – octubre de 2010. El monto decretado y pagado a ISA fue de \$30,646.

En Junta Directiva de TRANSELCA, celebrada el 26 de febrero de 2011, se decretaron dividendos a ISA por un monto de \$8,213. Las utilidades a apropiar hacían referencia al periodo noviembre diciembre de 2010.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

El 17 de marzo de 2011 se celebró junta ordinaria de accionistas de ISA Bolivia en la cual se aprobó la distribución de las utilidades de libre disponibilidad por un valor de BS33.9 millones.

XM, GESTIÓN INTELIGENTE DE SISTEMAS DE TIEMPO REAL S.A. E.S.P.

El 10 de agosto de 2011, se celebró la asamblea de constitución de la sociedad Sistemas Inteligentes en Red S.A.S, filial de XM Gestión inteligente de sistemas de tiempo real S.A. E.S.P., cuyo objeto social principal es la planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado, la operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre, la planeación y operación de centros de supervisión, control, gestión de sistemas de movilidad de tránsito, tanto nacionales como internacionales, y de sistemas integrados de transporte masivo.

INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES CON FILIALES Y SUBSIDIARIAS (Valores expresados en millones de pesos y la moneda extranjera en valores originales)

Los accionistas de la sociedad son XM 85% e ISA 15%.

En junta directiva de XM, celebrada el 25 de febrero de 2011, se decretó distribución de utilidades del año 2010 por un monto de \$807.

ISA CAPITAL DO BRASIL S.A.

El 22 de agosto de 2011, se celebró consejo de administración de ISA Capital en el cual se aprobó préstamo intercompany a INTERNEXA Brasil Operadora de Telecomunicaciones S.A. por un monto de USD5 millones, a una tasa de interés de CDI + 0.72% y con plazo de un año. El desembolso se efectuó en diciembre de 2011.

COMPANHIA DE TRANSMISSÃO DE ENERGIA ELÉTRICA PAULISTA –CTEEP

En septiembre de 2011 CTEEP ganó los lotes K y L de la subasta de transmisión 004/2011, celebrada por la Agencia Nacional de Energía -ANEEL- y la BM&F Bovespa de Sao Paulo.

El lote K está compuesto por la Subestación Itapeti, con la cual se consolida la presencia de la compañía en el Estado de Sao Paulo. El valor total del ingreso anual que generará este lote será de aproximadamente BRL4.3 millones. Se tiene prevista la entrada en operación para septiembre de 2013.

Por su parte, el lote L, ganado por el Consorcio Garanhuns y formado por CTEEP (51%) y la Compañía Hidro Eléctrica de San Francisco -CHESF- (49%), permitirá construir, operar, y mantener dos subestaciones y cua-

tro líneas de transmisión que suman 666 kilómetros de extensión en los estados de Paraíba y Pernambuco. El valor total del ingreso anual que generará este lote será de aproximadamente BRL68.9 millones. Se tiene previsto la entrada en operación para julio de 2014.

En noviembre de 2011 se celebró consejo de administración de CTEEP en el cual se aprobó homologación de aumento de capital por valor de BRL42.7 millones, mediante la emisión de 623,920 acciones ordinarias y 208,665 acciones preferenciales, totalizando 832,585 acciones.

Durante el año 2011 CTEEP realizó aportes de capital a sus subsidiarias por BRL321.6 millones.

En el año 2011 CTEEP realizó transferencia de acciones de las compañías LINHA VERDE TRANSMISSORA DE ENERGÍA S.A. para Abengoa Consesoes Brasil Holding S.A. y de RÍO BRANCO TRANSMISSORA DE ENERGIA S.A. para Centrais Electricas do Norte do Brasil S.A.

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA NORTE E NORDESTE S.A. -IENNE-

Es un proyecto que comprende dos líneas de tensión, cada una de 500 kV y con 353 y 367 km. de extensión. IENNE entró en operación comercial en Diciembre de 2011. El proyecto genera unos ingresos anuales de aproximadamente BRL36.4 millones.

INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES CON FILIALES Y SUBSIDIARIAS (Valores expresados en millones de pesos y la moneda extranjera en valores originales)

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA PINHEIROS S. A. -IE PINHEIROS-

Es un proyecto constituido por cinco subestaciones, cuyas fechas de entrada en operación fueron: subestación Araras entró en operación en septiembre de 2010. En 2011 entraron las subestaciones Getulina, Mirassol y Piratininga II en marzo, abril y diciembre respectivamente. Genera unos ingresos anuales de aproximadamente BRL28 millones.

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA SUL S.A. -IESUL-

La nueva línea de transmisión Santa Rita – Scharlau y la Subestación Scharlau entraron en operación comercial en diciembre de 2010. En octubre de 2011 entró en operación la subestación Forquilha. Genera unos ingresos anuales de aproximadamente BRL12 millones.

ISA INVERSIONES CHILE LTDA.

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., realizó durante el 2011 los siguientes aportes de capital a ISA Inversiones Chile: en marzo capitalización por USD133,000, en junio por USD125,000, en agosto USD200,000 y en noviembre del mismo año se efectuó un aporte adicional por valor de USD450,000.

El 16 de diciembre de 2011 Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. e ISA Inversiones Chile Ltda. suscribieron contrato de préstamo por USD140 millones cuya destinación fue financiar una parte del precio de compra de las acciones que Cintra Infraestructura S.A. poseía en Intervial Chile S.A. El préstamo tiene un plazo de un año, con posibilidad de prórroga, a una tasa de 4.37% (tasa fija anual).

INTERVIAL CHILE S.A.

El 15 de septiembre de 2010, ISA adquirió el 60% de las acciones de INTERVIAL CHILE S.A. (antes Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte de Chile Limitada). Anexo al contrato de compra de acciones, ISA, ISA Inversiones Chile y Cintra Infraestructuras S.A. suscribieron un pacto de accionistas en el cual se otorgó a ISA la opción de adquirir el 40% restante de la participación de Cintra Infraestructura S.A. en INTERVIAL CHILE S.A.

La Junta Directiva de ISA en reuniones realizadas el 5 de agosto de 2010 y el 26 de agosto de 2011 autorizó la adquisición del 40% restante de la participación de Cintra Infraestructura S.A. en INTERVIAL CHILE S.A.

El 11 de noviembre de 2011, ISA hizo efectiva la opción de compra por el 40% del capital de INTERVIAL CHILE S.A. (controladora de cinco concesiones de carreteras en ese país), quedando con la totalidad de las acciones en esta compañía. La operación se cerró el 19 de diciembre de 2011, se efectuó a través del vehículo ISA Inversiones Chile Limitada, ascendió a USD211 millones y fue financiada con una emisión de bonos de ISA en el mercado colombiano y con recursos que aportó INTERVIAL CHILE S.A.

INTERCONEXIÓN ELÉTRICA COLOMBIA-PANAMÁ S.A. -ICP-

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. realizó las siguientes capitalizaciones a ICP. Durante el año 2010 las capitalizaciones fueron por USD1,441,000(\$2,837). En 2011, ISA realizó capitalizaciones a ICP por

INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES CON FILIALES Y SUBSIDIARIAS

(Valores expresados en millones de pesos y la moneda extranjera en valores originales)

valor de USD751,000 (\$1,398). Los fondos están destinados principalmente a la ejecución de las actividades requeridas para la viabilidad del proyecto de interconexión (estudios técnicos y ambientales).

AUTOPISTAS DE LA MONTAÑA S.A.S.

De acuerdo con la autorización de la Junta Directiva en reunión celebrada el 17 de diciembre de 2010, ISA registró el 18 de enero de 2011 ante la Cámara de Comercio de Medellín la escritura pública de creación de la empresa Autopistas de la Montaña S.A.S., Sociedad por Acciones Simplificada, creada mediante documento privado de su único accionista, con un capital autorizado de \$20,000 y pagado de \$1,000. Esta empresa no ha entrado en operación comercial.

Durante el 2011 Interconexión Eléctrica S.A., realizó aportes de capital a Autopistas de la Montaña por valor de \$1,000.

INTERNEXA S.A.

Durante el 2011, INTERNEXA amortizó la totalidad de la deuda de tres créditos provenientes de la fusión con Flycom por un monto equivalente a \$2,580.

TABLA DE REFERENCIA PARA SIGLAS

BS	Peso boliviano
BRL	Real brasileño
\$	Peso colombiano
USD	Dólar estadounidense

INFORME ARTÍCULO 446 DE CÓDIGO DE COMERCIO (Cifras expresadas en millones de pesos)

De acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio en su Artículo 446, numeral 3, a continuación se detalla la información requerida en sus diferentes literales así:

a. Remuneraciones a directivos de la Sociedad

DETALLE DE LOS CONCEPTOS PERCIBIDOS POR LOS DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD:

CONCEPTO	DIRECTORES (*)	GERENTES (**)	TOTAL
Salario integral	4,223	2,648	6,871
Auxilios (Educativo y salud)	247	75	322
Bonificaciones (Traslado temporal, por resultados y por dirección)	1,007	740	1,747
Vacaciones	287	170	457
Otros (Incapacidades y viáticos no variables)	251	166	417
Total devengados	6,015	3,799	9,814
Saldo de préstamos	1,248	430	1,678

(*) Se incluye dentro del concepto "Directores" a 27 directivos de la Compañía, cuyos cargos se procede a detallar:

Director Informática	Director Socioambiental Corporativa
Director Gestión Talento Humano	Director Logística
Director Contabilidad e Impuestos	Director Gestión Mantenimiento
Director Jurídico	Director Gestión Integral del Negocio
Director Concesiones Viales	Director CTE Noroccidente
Director Gestión Filiales	Director Gestión de la Operación
Director Proyección Corporativa	Director CTE Centro
Director Nuevos Negocios	Director CTE Oriente
Director Abastecimiento	Director CTE Suroccidente
Director Ejecución Proyectos	Director Ingeniería de Proyectos
Director Planeación Corporativa	Director Auditorías
Director Desarrollo Organizacional	Subgerente Técnico
Director Operación y Mantenimiento	Director Planeación Financiera
Director Recursos Financieros	

(**) Se incluye dentro del concepto "Gerentes", a ocho directivos de la Compañía, cuyos cargos se procede a detallar: Gerente General, Secretario General, Auditor Corporativo, Gerente Finanzas Corporativas, Gerente Estrategia Corporativa, Gerente Proyectos de Infraestructura, Gerente Transporte de Energía y Gerente Administrativo.

INFORME ARTÍCULO 446 DE CÓDIGO DE COMERCIO (Cifras expresadas en millones de pesos)

HONORARIOS PAGADOS A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante el período comprendido entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011 se han cancelado a los miembros de la junta directiva \$452 por concepto de honorarios.

- b. Durante el año 2011 no se pagaron egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte a favor de asesores o gestores, vinculados o no a la Sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
- c. Transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito a favor de personas naturales o jurídicas:

La siguiente es la relación de elementos entregados como aportes, en el marco del modelo de gestión social en el año 2011, que no requirieron contraprestación de la contraparte:

	VALOR CONTABLE
Donación modal al municipio de Guadalupe	62.00
Donación al municipio de El Peñol (Nariño)	8.09

- d. Durante el período comprendido entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011, se pagaron por gastos de relaciones públicas con grupos de interés \$16.

Durante el período comprendido entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011 se pagaron por publicidad y propaganda \$1,986 discriminados así: impresos y publicaciones: \$265 y publicidad y propaganda: \$1,721

- e. Dineros y otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera.

INFORME ARTÍCULO 446 DE CÓDIGO DE COMERCIO
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Al 31 de diciembre, ISA tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera expresados en miles de dólares americanos equivalentes:

	2011	2010
ACTIVOS		
Activo corriente		
Efectivo e inversiones temporales	13,119	168
Cuentas por cobrar	151,628	6,868
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	164,747	7,036
Activo no corriente		
Inversiones en moneda extranjera	1,084,778	1,171,810
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,084,778	1,171,810
TOTAL ACTIVOS	1,249,525	1,178,846
PASIVOS		
Pasivo corriente		
Porción corriente obligaciones financieras	19,281	36,342
Cuentas por pagar	9,599	3,088
TOTAL PASIVO CORRIENTE	28,880	39,430
Obligaciones a largo plazo	17,061	142,422
Vinculados económicos	23,800	23,800
Cuentas por pagar	-	53
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	40,861	166,275
TOTAL PASIVOS	69,741	205,705
POSICIÓN MONETARIA NETA ACTIVA	1,179,784	973,141

INFORME ARTÍCULO 446 DE CÓDIGO DE COMERCIO (Cifras expresadas en millones de pesos)

- f. Las inversiones patrimoniales netas, nacionales o extranjeras, son las siguientes:

	2011	2010
Inversiones en acciones nacionales		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	759,379	733,101
XM,Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	23,210	23,201
INTERNEXA S.A.	107,310	113,824
FEN S.A.	2	2
ELECTRICARIBE	9,823	10,048
Sistemas Inteligentes en Red -SIR	214	-
Autopistas de la Montaña	955	-
TOTAL NACIONALES	900,893	880,176

	2011	2010
Inversiones en acciones del exterior		
REP S.A.	130,278	116,313
ISA Perú S.A.	14,171	13,544
Consorcio Transmantaro S.A.	297,207	272,408
Proyectos de Infraestructura del Perú -PDI-	13,613	6,642
ISA Bolivia S.A.	19,761	20,039
ISA Inversiones Chile Ltda	484,858	590,938

ISA Capital do Brasil	1,125,200	1,197,825
Interconexión Colombia Panamá S.A. -ICP-	3,965	2,676
Empresa Propietaria de la Red -EPR-	12,628	12,200
TOTAL DEL EXTERIOR	2,101,681	2,232,585

Los demás aspectos mencionados en el Artículo 446 del Código del Comercio y la Ley 6 de 1995, están contenidos en los estados financieros, el informe del Revisor Fiscal y en el informe de gestión del Gerente.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS INFORMES RELEVANTES

Medellín, 24 de febrero de 2012

A los señores accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

En relación con el Informe Anual 2011 de ISA y de sus empresas, los suscritos, el Representante Legal y el Contador de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la Ley 964 de 2005 y en la Resolución 356 de 2007 de la Contaduría General de la Nación, certificamos que:

1. Los Estados Financieros de ISA, matriz y consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
 - a. Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados durante el período contable.
 - b. Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
 - c. Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte.

- d. Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de sus actividades, en la fecha de corte.

2. Que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de ISA y de sus empresas.


Luis Fernando Alarcón Mantilla
Gerente General


John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N°. 34420-T

CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Los suscritos Representante Legal y Directora Informática de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1° de la Ley 603 de 2000.

Certifican:

1. Que la Sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el software que utiliza es legal y sobre el mismo ha pagado los derechos de uso, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones. Los documentos reposan en el Archivo Central.
2. Que la Dirección Informática de la Sociedad tiene inventariado el software que utiliza, y lleva control de instalación dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido.
3. Que de acuerdo con las políticas de la Sociedad y guías institucionales, los empleados están en la obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor



Luis Fernando Alarcón Mantilla

Gerente General



Olga Lucía López Marín

Directora Informática

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EN DÓLARES

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES CONVERTIDOS A TASAS DE CAMBIO DE LAS FECHAS DE CIERRE)

Continúa página siguiente

	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo	202,671	152,346
Inversiones temporales	524,643	480,415
Deudores - neto	837,311	621,192
Inventarios - neto	18,871	8,186
Diferidos y otros activos	129,503	169,092
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,712,999	1,431,231
Activo no corriente		
Inversiones permanentes - neto	367,349	318,032
Deudores - neto	570,670	625,244
Inventarios - neto	29,016	29,182
Propiedades, planta y equipo - neto	1,523,724	1,580,030
Diferidos y otros activos	7,904,612	7,933,993
Valorizaciones	1,614,369	1,572,399
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	12,009,740	12,058,880
TOTAL ACTIVO	13,722,739	13,490,111
Cuentas de orden:		
Deudoras	2,098,843	2,241,541
Acreedoras por contra	1,292,160	1,562,477

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EN DÓLARES

365

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES CONVERTIDOS A TASAS DE CAMBIO DE LAS FECHAS DE CIERRE)

Viene de la página anterior y continúa página siguiente

	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Pasivo corriente		
Bonos en circulación	237,009	249,075
Obligaciones financieras	560,014	159,343
Cuentas por pagar	599,059	568,151
Obligaciones laborales	15,023	18,426
Pasivos estimados y provisiones	85,374	107,617
Otros pasivos	982,385	986,226
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,478,864	2,088,838
Pasivo no corriente		
Bonos en circulación	2,749,549	2,631,226
Obligaciones financieras	1,341,115	1,189,365
Cuentas por pagar	201,778	180,680
Obligaciones laborales	765	701
Pasivos estimados y provisiones	437,997	519,951
Otros pasivos	941,595	781,595
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	5,672,799	5,303,518
TOTAL PASIVO	8,151,663	7,392,356

MENÚ ▲

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EN DÓLARES

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES CONVERTIDOS A TASAS DE CAMBIO DE LAS FECHAS DE CIERRE)

Viene de la página anterior

	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
Interés minoritario	2,263,982	2,731,054
Patrimonio de los accionistas		
Capital suscrito y pagado	19,002	19,288
Superávit de capital	744,072	755,237
Reservas	409,734	335,747
Utilidad neta	173,355	179,676
Diferencia en cambio por conversión	14,593	2,143
Revalorización del patrimonio	213,952	298,773
Superávit por valorizaciones	1,382,340	1,349,746
Superávit por método de participación	350,046	426,091
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	3,307,094	3,366,701
TOTAL PASIVO, INTERÉS MINORITARIO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	13,722,739	13,490,111
Cuentas de orden:		
Acreeedoras	1,292,160	1,562,477
Deudoras por contra	2,098,843	2,241,541

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EN DÓLARES

367

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES CONVERTIDOS A TASAS DE CAMBIO DE LAS FECHAS DE CIERRE)

Continúa página siguiente

	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
INGRESOS OPERACIONALES		
Servicios de transmisión de energía eléctrica	1,591,378	1,474,224
Cargos por conexión	187,139	168,787
Vías	358,544	86,049
Despacho y coordinación CND-MEM	20,309	20,163
Servicios MEM (STN, SIC, SDI)	15,330	20,333
Telecomunicaciones	50,624	45,937
Otros ingresos operacionales	25,402	20,272
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	2,248,726	1,835,765
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		
Costos de operación	818,756	582,459
Gastos de administración	300,928	275,748
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	1,119,684	858,207
UTILIDAD OPERACIONAL	1,129,042	977,558
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES		
Ingresos no operacionales	280,576	210,982
Gastos no operacionales	(644,357)	(428,577)
PÉRDIDA NO OPERACIONAL	(363,781)	(217,595)

MENÚ ▲

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EN DÓLARES

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES CONVERTIDOS A TASAS DE CAMBIO DE LAS FECHAS DE CIERRE)

Viene de la página anterior

	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	765,260	759,963
Provisión impuesto de renta	(235,442)	(221,769)
UTILIDAD ANTES DE INTERÉS MINORITARIO	529,818	538,194
Interés minoritario	356,463	358,518
UTILIDAD NETA	173,355	179,676

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EN DÓLARES

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES CONVERTIDOS A TASAS DE CAMBIO DE LAS FECHAS DE CIERRE)

Continúa página siguiente

	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	173,355	179,676
Más (menos) - Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Interés minoritario	356,463	358,517
Depreciación de propiedades, planta y equipo	88,373	91,911
Amortización de diferidos y otros activos	293,075	204,564
Amortización de pensiones de jubilación y beneficios extralegales	15,013	26,961
Provisión para protección de cuentas por cobrar	624	1,587
Provisión para protección de inventarios	1,586	-
Provisión de inversiones	269	1,632
Provisión impuesto de renta	235,442	221,769
Pérdida en la venta y retiro de propiedades, planta y equipo y derechos	58,174	1,664
Ingreso por diferencia en cambio	9,008	(12,332)
Ingreso por valoración operaciones de cobertura	-	(12,569)
Variación patrimonial	(12,669)	-
Recuperación provisión	(1,051)	(984)
Intereses y comisiones causados	310,501	105,229
	1,528,163	1,167,625
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores	(265,048)	(244,123)
Inventarios	(12,659)	11,998

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EN DÓLARES

370

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES CONVERTIDOS A TASAS DE CAMBIO DE LAS FECHAS DE CIERRE)

Viene de la página anterior y continúa página siguiente

	2011	2010
Diferidos y otros activos	(754,514)	(4,408,177)
Cuentas por pagar	434,715	418,341
Obligaciones laborales	(3,055)	1,355
Pasivos estimados y provisiones	(295,678)	(151,497)
Recaudos a favor de terceros	124,163	105,908
Interés minoritario	(528,421)	644,509
Otros pasivos	175,039	1,246,179
Flujos de efectivo en otras operaciones		
Pagos de pensiones de jubilación	(12,478)	(14,809)
Pago de impuestos	(426,532)	(231,298)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(36,305)	(1,453,989)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución de inversiones permanentes	(54,287)	(124,518)
Venta de propiedad, plantas y equipo	-	393
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(58,963)	(55,505)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(113,250)	(179,630)

MENÚ ▲

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EN DÓLARES

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2010

(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES CONVERTIDOS A TASAS DE CAMBIO DE LAS FECHAS DE CIERRE)

Viene de la página anterior

	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Intereses recibidos en efectivo	22,956	9,027
Intereses pagados en efectivo	(396,609)	(78,028)
Dividendos pagados en efectivo	(96,360)	(90,803)
Aumento en obligaciones financieras	967,319	725,039
Emisión de bonos	304,630	2,056,230
Pago de obligaciones financieras	(329,775)	(523,086)
Pago/disminución de bonos	(218,701)	(362,380)
Variaciones patrimoniales	-	(879)
EFFECTIVO NETO USADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	253,460	1,735,120
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	103,905	101,501
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	632,761	531,260
EFFECTO CONVERSIÓN SALDO INICIAL	(9,352)	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	727,314	632,761

INFORME ANUAL
2011

**Directorio
ISA y sus empresas**



COLOMBIA

ISA

Calle 12 Sur N° 18 - 168

Medellín - Colombia

TELÉFONO: +57 (4) 325 2270

FAX: +57 (4) 317 0848

SITIO WEB: www.isa.com.co

E-MAIL: isa@isa.com.co

OFICINA ATENCIÓN AL ACCIONISTA

Calle 12 Sur N° 18 - 168 Bloque 3 piso 2

Medellín- Colombia

TELÉFONO: +57 (4) 325 2270 ext. 74979

LÍNEA DE ATENCIÓN AL ACCIONISTA:

01 8000 115000

+57 (4) 360 2472

OFICINA BOGOTÁ

Carrera 69 N° 25B - 44 of.1002

Bogotá - Colombia

TELÉFONO: +57 (1) 416 5596 ext. 71700

TRANSELCA

Carrera 55 N° 72 - 109

Piso 10, Centro Ejecutivo II

Barranquilla - Colombia

TELÉFONO: +57 (5) 371 7200

FAX: +57 (5) 371 7282

SITIO WEB: www.transelca.com.co

XM

Calle 12 Sur N° 18 - 168 Bloque 2

Medellín - Colombia

TELÉFONO: +57 (4) 317 2244

FAX: +57 (4) 317 0889

LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE:

TELÉFONO: +57 (4) 317 2929

SITIO WEB: www.xm.com.co

E-MAIL: info@xm.com.co

INTERNEXA

Calle 12 Sur N° 18 - 168 Bloque 5

Medellín - Colombia

TELÉFONO: +57 (4) 317 1111

FAX: +57 (4) 317 2200

LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE:

01 8000 914543

SITIO WEB: www.internexa.com

E-MAIL: info@internexa.com

BOLIVIA

ISA BOLIVIA

Urubó - Puerto Ichilo

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

TELÉFONO: +591 (3) 370 1323 / 24 / 25

FAX: +591 (3) 312 1134

SITIO WEB: www.isa.com.bo

E-MAIL: isabolivia@isa.com.bo

BRASIL

CTEEP

Rua Casa do Ator, 1.155, 9º Andar
Vila Olímpia
CEP 04546-004
São Paulo - Brasil

TELÉFONO: +55 (11) 3138 7000
FAX: +55 (11) 3138 7232
SITIO WEB: www.cteep.com.br
E-MAIL: cteep@cteep.com.br

ISA CAPITAL DO BRASIL

Rua Casa do Ator, 1.155, 8º Andar
Vila Olímpia
CEP 04546-004
São Paulo - Brasil

TELEFONO: +55 (11) 3138 7673
FAX: +55 (11) 3138 7047
SITIO WEB: www.isacapital.com.br
E-MAIL: isacapital@isacapital.com.br

PINHEIROS

Rua Casa do Ator, 1.155, 2º Andar
Vila Olímpia
CEP 04546-004
São Paulo - Brasil

TELEFONO: +55 (11) 3138 7196
FAX: +55 (11) 3138 7232
SITIO WEB: www.iepin.com.br

SERRA DO JAPI

Rua Casa do Ator, 1.155, 2º Andar
Vila Olímpia
CEP 04546-004
São Paulo - Brasil

TELEFONO: +55 (11) 3138 7196
FAX: +55 (11) 3138 7232
SITIO WEB: www.iejapi.com.br

IEMG

Rua Casa do Ator, 1.155, 2º Andar
Vila Olímpia
CEP 04546-004
São Paulo - Brasil

TELEFONO: +55 (11) 3138 7360
FAX: +55 (11) 3138 7232
SITIO WEB: www.ieminas.com.br

CHILE

INTERVIAL CHILE

Cerro El Plomo 5630
piso 10 - Las Condes
Santiago - Chile

TELÉFONO: +56 (2) 599 3500

FAX: +56 (2) 599 3511

SITIO WEB: www.intervialchile.cl

E-MAIL: contacto@intervialchile.cl

ISA INVERSIONES CHILE

Cerro El Plomo 5630
piso 10 - Las Condes
Santiago - Chile

TELÉFONO: +56 (2) 599 3500

FAX: +56 (2) 599 3511

INTERNEXA

Avenida La Dehesa 1201, Torre Oriente
Oficina 823
Comuna de lo Barnechea
Santiago - Chile

TELÉFONO: + 56 (2) 954 9732

FAX: + 56 (2) 274 9573

PANAMÁ

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ -ICP-

Edificio Ocean Business Plaza (Torre Banesco)

Avenida Aquilino de la Guardia y Calle 47 – Bellavista

Piso 11, Oficina 1111

Ciudad de Panamá, Panamá

TELÉFONO: +50 (7) 831 7000 / 12

FAX: +50 (7) 830 5072

www.interconexioncp.com

PERÚ

ISA PERÚ

Avenida Canaval y Moreyra 522,
Piso 10 San Isidro,
Lima 27 - Perú

TELÉFONO: +51 (1) 712 6789
FAX: + 51 (1) 712 6885
SITIO WEB: www.isa.com.pe

REP

Avenida Canaval y Moreyra 522,
Piso 11 San Isidro,
Lima 27 - Perú

TELÉFONO: + 51 (1) 712 6600
FAX: + 51 (1) 712 6840
SITIO WEB: www.rep.com.pe
E-MAIL: rep@rep.com.pe

TRANSMANTARO

Avenida Canaval y Moreyra 522,
Piso 11 San Isidro,
Lima 27 - Perú

TELEFONO: +51 (1) 712 6600
FAX: +51 (1) 712 6840
SITIO WEB: www.transmantaro.com.pe
E-MAIL: mantaro@ctm.com.pe

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ –PDI-

Avenida Canaval y Moreyra 380,
Piso 10 Oficina 1002
San Isidro Edificio Siglo XXI
Lima 27 - Perú

TELÉFONO: + 51 (1) 421 1218
FAX: + 51 (1) 421 0310
E-MAIL: proinpe@proinpe.com

INTERNEXA

Calle Julio Becerra 290, piso 2
Miraflores
Lima - Perú

TELÉFONO: + 51 (1) 255 7373
FAX: +51 (1) 255 7117